

1

ESTUDIO PRE INVERSIONAL

M 668 e
2012
V. 1 - C. 1

VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO.

plaaas

La Serena Coquimbo 1967 - 72

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Dirección General de Planificación y Presupuesto.

M668e

2012

v. 1 e 1



29 ABR. 1977

02012

ESTUDIO PRE-INVERSIONAL
DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO.

La Serena · Coquimbo 1967 · 72
VOLUMEN 1

ANTECEDENTES DEL ANALISIS
DIAGNOSTICO REGIONAL-PROVINCIAL
ESTRATEGIA DE DESARROLLO GLOBAL.

plaas

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	3
Capítulo I. EL AREA DE ESTUDIO	5
Capítulo II. EL AREA DE ESTUDIO	14
Capítulo III. ESTADIOS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO EN MEXICO	93
Capítulo IV. PROFESIONALES QUE HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACION DEL PRESENTE INFORME	103

ANIBAL CERDA	O.	abogado
PATRICIO AUDA	J.	economista
ESTEBAN BARBIERI	F.	arquitecto
PEDRO FRONTAURA	C.	arquitecto
EUGENIO GELLONA	T.	arquitecto
URBANO GONZALEZ	U.	arquitecto
ARNO KLENER		demógrafo
GUILLERMO CHADWICK		sociólogo
CARLOS M. FIGUEROA		sociólogo
ROBERTO FERNANDEZ DE LA B.		ingeniero agrónomo
DAGOBERTO CAMPOS		coordinador de la zona
ROLAND VORWECK		ayudante

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	3
<u>Capítulo 1</u> EL MARCO REGIONAL	5
<u>Capítulo 2</u> EL MARCO PROVINCIAL	24
<u>Capítulo 3</u> DETERMINACION DE LOS SECTORES DINAMICOS	93
<u>Capítulo 4</u> ESTRATEGIA DE DESARROLLO	105
<u>Capítulo 5</u> EL MARCO URBANO	123
 Bibliografía	 167
 ANEXOS	 169
<u>Anexo N° 1</u> Anexo Metodológico para el Cálculo del Producto Interno Bruto	171
<u>Anexo N° 2</u> Anexo Metodológico de la Distribución del Producto Interno Bruto Sectorial de la Provincia según Comunas	187
<u>Anexo N° 3</u> Antecedentes Socio-Económicos para Coquimbo y La Serena	197
<u>Anexo N° 4</u> Anexo Demográfico	239
<u>Anexo N° 5</u> Justificación de las Tasas de Crecimiento de la Población Total	249



El presente estudio fue realizado por la Oficina de Consultores en Planificación "PLAAS Ltda".

El Informe Final que se somete a consideración corresponde a un resumen de las etapas de investigación previamente realizadas y revisadas por la Oficina de Estudios Pre-Inversionales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Su forma de presentación ha sido organizada en dos volúmenes para su mejor comprensión y para facilitar su uso.

En el Primer Volumen se presentan todas las materias relacionadas con el Diagnóstico, tanto a nivel regional, provincial, como urbano. También en este volumen se ha agregado, en forma de Anexos, las metodologías empleadas y aquellos antecedentes más significativos de la investigación que puedan servir a los investigadores interesados en mayores detalles.

En el Segundo Volumen se ha concentrado toda la investigación del desarrollo urbano propiamente tal y, específicamente, el estudio de mercado de Vivienda y Equipamiento Comunitario, Urbanización y Empleo y los proyectos específicos de la programación.

Las etapas parciales de este estudio, realizadas por PLAAS, y en las cuales existen mayores antecedentes y más explícitos sobre la materia, se encuentran en poder del MINVU y en ellas podrán consultarse aquellos datos que interesen a los investigadores más acuciosos.

PLAAS desea en esta presentación hacer públicos sus agradecimientos a todos los organismos públicos y privados, autoridades y personas en general que, con sus antecedentes, ideas y opiniones, ayudaron e hicieron posible la realización de este trabajo.

A la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y especialmente a su Oficina de Estudios Pre-Inversionales.

A las Direcciones de Planificación del mismo Ministerio y especialmente a la de Desarrollo Urbano.

A la Oficina Nacional de Planificación representada por su Departamento de Planificación Regional.

Al señor Intendente de la provincia de Coquimbo.

A los Alcaldes, Regidores y funcionarios de los Municipios de Coquimbo y La Serena.

A los funcionarios públicos de las oficinas provinciales o regionales con sede en La Serena y Coquimbo.

A la Universidad de Chile, Colegio Regional.

A todos los líderes locales que participaron en las distintas fases del estudio con sus consejos, críticas e ideas.

Al pueblo de La Serena y Coquimbo, que respondió nuestra Encuesta Socio-Económica proporcionándole una sólida base.

INTRODUCCION

LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO es un proceso cuya validez, eficiencia y oportunidad están íntimamente relacionadas con los planes de desarrollo regionales y las políticas y metas nacionales.

Resulta prudente, entonces, programar localmente en base a conocer qué es lo que previamente ha sido determinado para la región. Esta ha sido la base del planteamiento de PLAAS para desarrollar la metodología del Estudio Pre-Inversional de La Serena-Coquimbo.

En la confrontación de los antecedentes nacionales y regionales del área en estudio, se ha establecido que no existen planes concretos de desarrollo para la III Región, dentro de la cual se ubican estas ciudades (como sus polos principales) -ODEPLAN está realizando la preparación de los antecedentes básicos para formular las primeras hipótesis de desarrollo regional, pero éstas demorarán un tiempo bastante más largo que el asignado al Estudio Pre-Inversional de Coquimbo.

Por estas razones, PLAAS, de común acuerdo con ODEPLAN y O.E.P.I. del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, decidió ampliar su programa inicial para el Estudio, incorporando una sección de análisis regional intentando formular una estrategia de desarrollo regional a nivel provincial que pueda servir de base para la programación de las inversiones locales.

Originalmente se había decidido elaborar la información general dentro del marco de la III Región completa. Posteriormente, y de acuerdo con ODEPLAN, se acordó circunscribir el análisis al área provincial, utilizándola como una micro-región sobre la cual se estableciera la estrategia correspondiente.

Sin embargo, en este informe se dará una somera visión del proceso económico de la III Región, a fin de ubicar adecuadamente el estudio.

La secuencia de este primer informe ha sido decidida, en forma consecucional, con la metodología original presentada por PLAAS al Ministerio de la Vivienda.

El volumen 1 de este Informe Final, se inicia con esta introducción. La segunda sección corresponde a una visión del desarrollo económico de la III Región y a algunos antecedentes generales que permitan ubicarse convenientemente.

A continuación se presentan todos los datos de nivel provincial disponibles demográficos, estructura de centros poblados, recursos naturales, estructura político-administrativa, infraestructura provincial, estructura económica, etc.

La sección precedente, servirá de introducción al análisis del comportamiento de los sectores económicos en la provincia. Este análisis se verificará con el propósito de determinar los sectores dinámicos del desarrollo sobre los cuales deberá apoyarse las bases de una estrategia.

Esta será la parte medular de este primer capítulo del Informe, ya que, conocidos estos sectores, se podrá fijar políticas y metas al desarrollo provincial y establecer las perspectivas del desarrollo urbano del área.

Terminada la investigación regional (provincial) se formula una Estrategia de desarrollo, la que servirá de apoyo a una hipótesis de crecimiento urbano para los principales focos de desarrollo urbano del área.

CAPITULO 1 EL MARCO REGIONAL

1.1. El Marco Regional

La III Región, definida por ODEPLAN, incluye a las provincias de Atacama y Coquimbo. Ella limita al Norte con la provincia de Antofagasta y al Sur con la provincia de Aconcagua. Tiene una superficie de 117.914 Km² y una población estimada de 512.000 habitantes para 1965. (Fuente: PLAAS).

Esta región constituye el área del territorio nacional denominada Norte Chico, y representa una región de transición entre el desierto y las áreas agrícolas del país, tanto desde el punto de vista climático, como también geográfico-físico y geográfico-económico.

Uno de los aspectos que caracterizan a esta región es su débil régimen de lluvias, que marca una clara diferencia entre el Norte Grande, caracterizado por su clima desértico, y la Zona Central, de abundantes precipitaciones.

Otro aspecto característico se refiere al relieve. Esta zona está constituida por una sucesión de cordones de cerros que corren de cordillera a mar, formando una serie de valles transversales que la diferencian de las regiones de más al Sur, con sus valles longitudinales.

Económicamente, ésta es una zona minero-agrícola, que corresponde a la transición entre las regiones mineras netas del Norte Grande y las zonas agrícolas del centro del país.

En un breve resumen, se pueden dar las características más sobresalientes de esta región, en los siguientes aspectos:

- a) Ocupa el cuarto lugar, en orden de importancia, en cuanto a extensión territorial del país.
- b) En ella habita menos de un 6% de la población total del país
- c) En cuanto a la distribución de las actividades principales entre las provincias de Atacama y Coquimbo, se tiene que en 1960 en la provincia de Atacama predomina fundamentalmente la minería, constituyendo la agricultura y la industria sectores de menor importancia.
En la provincia de Coquimbo, en cambio, se tiene que en 1960, la minería supera levemente al sector agropecuario en cuanto a valor bruto de la producción, siendo la industria un sector de importancia, comparativamente menor.
- d) En relación a la participación en la generación del producto interno bruto regional, la minería y el sector comercio, transporte y comunicaciones constituyen los sectores de mayor importancia, aportando respectivamente, en el año 1960, un 34,3% y un 18,7% del producto regional.
- e) En lo referente a la absorción de mano de obra, los sectores más importantes corresponden a la agricultura y a la minería, absorbiendo en ese año un 31% y un 21% respectivamente, de la población económicamente activa de la región.
- f) En cuanto al aumento experimentado por el producto interno per capita, en relación a la población económicamente activa, entre los distintos sectores económicos, se tiene que entre los años 1952 y 1960, los sectores que señalan un mayor dinamismo corresponden a:

- minería;
- construcción; y
- comercio, transporte y comunicaciones

1.2. Superficie

Con una superficie de 117.915 Km², constituye la cuarta región, en orden de importancia, en cuanto a extensión territorial, representando un 15,9% de la superficie continental del país, que alcanza a 741.767 Km².

1.3. Clima

El clima permite distinguir dos zonas bien delimitadas en esta región:

- a) La zona del desierto marginal, hasta el río Elqui.
- b) La zona de las estepas cálidas, desde el río Elqui hacia el Sur.

Es en esta última zona en la que, como consecuencia de precipitaciones pluviométricas cada vez más importantes a medida que se avanza hacia el Sur, se hace posible una agricultura de secano.

Por otra parte, en consideración a la humedad costera que penetra fácilmente por los valles hacia el interior, es posible distinguir una faja húmeda y neblinosa próxima al litoral, distinta de los paisajes luminosos y secos del Sector Central, entre la costa y la zona montañosa.

1.4. Hidrografía

El aumento de las precipitaciones, hacia el Sur, se traduce en un aumento de las nieves cordilleranas y, en consecuencia, en un aumento en el caudal de los ríos que atraviesan sus valles. Ellos configuran áreas de producción agropecuaria de cierta importancia, en cuanto al abastecimiento de productos agropecuarios, tanto de la Zona Norte como de la Zona Central del país, esto último, en relación a la producción de productos tempraneros.

Los principales ríos que se encuentran en esta región son, de Norte a Sur:

- el río Copiapó,
- el río Huasco,
- el río Elqui,
- el río Limarí ; y
- el río Choapa.

Junto a ellos se encuentran establecidos los centros poblados más importantes de la región, como son, respectivamente, las ciudades de Copiapó, Vallenar, La Serena, Ovalle e Illapel.

1.5. Actividades Principales

Entre las actividades económicas de la región, la agricultura y la minería ocupan los lugares predominantes.

En efecto, en relación a la absorción de población activa entre los distintos sectores económicos, la agricultura constituye el sector más importante, absorbiendo alrededor de un 30% de la población activa total en la región. 1/

En relación a la generación del producto geográfico bruto regional, la minería constituye el sector de mayor importancia, aportando aproximadamente un 34% del producto geográfico regional. 1/

1.5.1 AGRICULTURA Y PESCA

En oposición al Norte Grande, en esta región comienza el asentamiento permanente del hombre en las tierras bajas, fundamentalmente en base a la utilización agrícola del suelo, y complementariamente, en función de la actividad extractiva.

Las escasas precipitaciones en la zona del desierto marginal, no permiten otra forma de agricultura, distinta de aquélla que depende exclusivamente del riego.

Al Sur del río Elqui, por el contrario, aparecen los primeros campos de secano y es así como en la provincia de Coquimbo, aproximadamente un 34% de la superficie destinada a cereales y chácaras, corresponden a cultivos de secano. 2/

La agricultura de esta región posee aún un carácter precario y aleatorio, dependiendo fundamentalmente de los caudales de agua susceptibles de ser aprovechados. Tal es la razón por la cual el mayor esfuerzo del hombre se ha orientado hacia la construcción y extensión de canales de riego y a la conquista de las terrazas altas de los valles para su aprovechamiento agrícola.

Durante las últimas décadas, las áreas regadas del Norte Chico se han ampliado considerablemente gracias a las modernas obras de riego emprendidas por el Estado; embalses como el Lautaro en la provincia de Atacama, la laguna del Elqui en la provincia de Coquimbo, como también, en esta última, los tranques Recoleta y Cogotí, almacenan y regulan valiosos caudales de agua.

1/ Datos correspondientes al año 1960. Cuadros N° 8 y N° 9.-

2/ CORFO, Geografía Económica.-

Mediante este acondicionamiento, se riegan en la provincia de Coquimbo más de 80.000 Há y aproximadamente unas 20.000 Há en la provincia de Atacama. Las perspectivas aumentan en la provincia de Coquimbo ante la próxima entrada en funcionamiento del nuevo embalse La Paloma, en el valle del Limarí.

La actividad agrícola de la región descansa fundamentalmente en la provincia de Coquimbo. En efecto, antecedentes para el año 1960, establecen que el valor bruto de la producción del sector agropecuario de la provincia de Coquimbo supera, en dicho año, en 6 veces al valor bruto de la producción agropecuaria de la provincia de Atacama.

Cuadro N° 1

Distribución del Valor Bruto de la Producción
Agropecuaria Regional - 1960

Provincias	Valor Bruto de la Producción Agropecuaria 1/ (Miles E°)	Distribución Porcentual (%)
Atacama	4.222,7	14,9
Coquimbo	24.174,1	85,1
Total III Región:	28.396,8	100,0

Fuente: ODEPLAN.-

1/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.-

De los principales cultivos en la región, destacan:

- Trigo, cebada, avena y maíz, entre los cereales.
- Frejoles, lentejas y arvejas, entre las leguminosas.
- Papas y hortalizas.
- Alfalfa y trébol, como forrajeras.
- Vides, duraznos, naranjos, olivos, paltos, damascos, perales, limoneros y ciruelos, entre los frutales.

Adquiere especial importancia la producción de pisco y aguardiente, como también de fruta desecada, derivados de la producción de vides y frutales de excepcional calidad en esta zona.

La ganadería adquiere en la región gran importancia, fundamentalmente en la provincia de Coquimbo. Se tiene que en 1960, el valor bruto de la producción ganadera de la provincia de Coquimbo es siete veces mayor al de la provincia de Atacama. (Fuente: ODEPLAN).

Es posible apreciar una masa de ganado vacuno de cierta importancia en torno a las ciudades de Vallenar, La Serena y Ovalle.

Los ovejunos son, por su parte, bastante numerosos en el extremo Sur de la región, próximo a Los Vilos.

Los cabríos constituyen en la región una masa ganadera que alcanza a casi un 50% del total existente en el país.

Cuadro N° 2

Existencia Ganadera - 1960

(unidades)

Espece	Atacama	Coquimbo	III Región
Bovinos	16.337	83.796	100.133
Ovinos	11.183	273.457	284.640
Porcinos	3.145	10.793	13.938
Caprinos	20.900	465.200	486.100
Aves	36.200	199.700	235.900

Fuente: ODEPLAN.-

En relación a la pesca, la región participa en el año 1960 con un 6% del valor bruto de la producción pesquera del país. La actividad pesquera radica casi en su totalidad en la provincia de Coquimbo. (Antecedentes ODEPLAN).

1.5.2 MINERIA

La región se caracteriza por la variedad y riqueza de sus yacimientos minerales.

De los principales productos minerales de la región, destacan:

- Minerales metálicos: cobre, hierro, molibdeno, plomo, oro, plata, mercurio y manganeso.

- Minerales no metálicos: carbonato de calcio, azufre, apatita, cuarzo, feldespato y lapislázuli.

La actividad minera regional descansa fundamentalmente en la provincia de Atacama.

En efecto, antecedentes para el año 1960 establecen que el valor bruto de la producción minera de la provincia de Atacama supera, en dicho año, en más de tres veces el valor bruto de la producción minera de la provincia de Coquimbo.

Cuadro N° 3

Distribución del Valor Bruto de la Producción
Minera Regional - 1960

Provincias	Valor Bruto de la Producción Minera (Miles E°)	Distribución Porcentual (%)
Atacama	83.985,7	74,6
Coquimbo	28.629,1	25,4
III Región	112.614,8	100,0

Fuente: ODEPLAN.-

Gran Minería del Cobre: El principal centro minero cuprífero de la región, hasta hace una década, Potrerillos, dejó de ser explotado en el año 1959. A su agotamiento sucedió la explotación del mineral de cobre de El Salvador, a pocos kilómetros de Chañaral y próximo a Potrerillos, en la provincia de Atacama.

Minería del Hierro: El Norte Chico prácticamente concentra toda la producción nacional de hierro, producto principalmente de exportación y que sostiene a la industria pesada del país, al abastecer a la usina de Huachipato.

Los yacimientos más importantes corresponden a El Tofo y Romeral, en la provincia de Coquimbo, próximos a La Serena, y El Algarrobo, en la provincia de Atacama, próximo a Vallenar. Se calcula que las reservas de hierro en esta región alcanzan a unos 200 millones de toneladas de mineral de una ley superior al 60%, de las cuales entre 60 y 70 millones de toneladas corresponden al mineral de El Algarrobo, de propiedad de la Compañía de Acero del Pacífico(CAP) ^{1/}

^{1/} CORFO; Geografía Económica.-

La Pequeña Minería del Cobre: Está constituida por explotaciones modestas, en pequeña escala, que se presentan dispersas geográficamente y cuyos minerales se benefician, por lo general, en las plantas de concentración y fundición de la Empresa Nacional de Minería.

En este sentido, la construcción de la Fundición Nacional de Paipote, próxima a la ciudad de Copiapó, significó un estímulo a la pequeña y mediana minería de cobre, haciendo posible la explotación de minerales de cobre que, por su baja ley, no eran rentables en su explotación.

La Mediana Minería del Cobre: Representada por algunos establecimientos dotados de pequeñas plantas concentradoras, constituyen un monto de producción de mucha menor importancia.

1.5.3 INDUSTRIA

Las manifestaciones industriales más significativas en la región corresponden a las actividades derivadas de la agricultura y pesca, de tipo tradicional, como también existen actividades industriales de tipo intermedio y dinámico, pero de menor importancia.

En relación a su distribución en la región, se tiene que antecedentes disponibles para el año 1960 señalan que el número de establecimientos industriales existentes en la provincia de Coquimbo, poco menos que duplica el número de establecimientos industriales existentes en ese año en la provincia de Atacama.

Cuadro N° 4

Distribución de los Establecimientos
Industriales en la Región - 1960

Provincia	Número de Establecimientos Industriales	Distribución Porcentual (%)
Atacama	51	35,9
Coquimbo	91	64,1
III Región	142	100,0

Fuente: ODEPLAN.-

La estructura industrial regional se resume en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 5

Establecimientos Industriales según Base
Económica en la Región - 1960

Tipo de Establecimientos	Número	Porcentaje
Agrícola y Pesquera ^{1/}	93	65,5
Forestal	2	1,4
Minera	9	6,3
Manufacturera propiamente tal ^{2/}	38	26,8
T O T A L	142	100,0

Fuente: ODEPLAN.-

1/ Incluye la producción de: Alimentos, bebidas (licores, vinos y cervezas), tabaco, textiles, cuero (excepto calzado), químicos (aceites y grasas vegetales).

2/ Incluye las actividades relacionadas con la producción de: bebidas analcohólicas, calzado y vestuario, muebles y accesorios, imprentas y editoriales, productos de caucho, productos metálicos, equipo eléctrico y no eléctrico, materiales de transporte, y diversos.-

1.5.4 COMERCIO, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Las actividades extractivas señaladas dan origen a una actividad de cierta importancia en lo que se refiere al comercio, transporte y servicios. En efecto, se tiene que, en general, los productos agropecuarios de la región abastecen en gran medida al Norte Grande, e incluso a la Zona Central, en lo referente a los productos tempraneros durante ciertas épocas del año. Sus productos mineros salen al exterior o son destinados a abastecer a la industria nacional, especialmente a la siderurgia.

En cambio, la región requiere de los productos manufacturados provenientes del dentro del país.

1.6. Población

La población de la III Región alcanza, en 1965, a un total de 512.000 habitantes, lo cual representa un 5,8% de la población total del país en ese año, de 8.786.000 habitantes.

Ello significa una densidad de 4,34 habitantes por kilómetro cuadrado en la región.

Su distribución entre las dos provincias y su comparación a nivel nacional es la siguiente:

Cuadro N° 6

Población de Atacama y Coquimbo y su Comparación a Nivel Nacional

	Población Total 1965		Densidad (habs/Km ²)
	Habitantes	%	
Atacama	143.200	1,6	1,83
Coquimbo	368.800	4,2	10,75
Total III Región	512.000	5,8	4,34
Total del País	8.786.000	100,0	11,84

Fuente: ODEPLAN; estimaciones PLAAS.-

La evolución de la población total en la región señala un aumento entre los años 1952 y 1960, de 82.944 habitantes, lo cual establece para tal periodo una tasa de crecimiento acumulativo anual de un 2,52%.

Entre los años 1960 y 1965, la población total de la región experimenta un aumento de 86.774 habitantes, significando ello una tasa de crecimiento acumulativo anual de un 2,61%.

Su distribución entre ambas provincias y su comparación a nivel nacional es la siguiente:

Cuadro N° 7

Tasas de Crecimiento de la Población Total

	Población Total (habitantes)			Tasas Crecimiento Acumulativo Anual	
	1952	1960	1965	1952-60 (%)	1960-65 (%)
Atacama	80.113	116.235	143.200	4,27	3,07
Coquimbo	262.169	308.991	368.800	1,71	2,44
III Región	342.282	425.226	512.000	2,52	2,61
Total del País	5.932.995	7.373.115	8.786.000	2,43	2,40

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Estimación PLAAS.- (Véase Anexo N° 5, en pág.249).

1.7 Análisis de los Sectores Económicos

El conocimiento de la importancia de los distintos sectores económicos en la región requiere de un análisis a través de la evolución experimentada en el aporte a la generación del producto geográfico bruto regional y en la absorción de la población económicamente activa por sectores económicos.

En relación a ello, se tiene que los antecedentes referentes al producto geográfico bruto regional tan sólo permiten analizar su situación entre los años 1952 y 1960. Para efectos del análisis referente a la provincia de Coquimbo, se ha elaborado una estimación para el año 1965.

1.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL

El producto interno bruto total en la región experimentó, entre los años 1952 y 1960, un aumento de un 41,9% (Véase Anexo Metodológico).

En efecto, en 1952 el producto interno bruto generado en la región alcanza un monto de 555,2 millones de escudos de 1965.

En 1960, éste alcanza a un monto de 787,9 millones de escudos de 1965.

El detalle del producto interno bruto regional entre los años 1952 y 1960 y su composición por sectores económicos se resume en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 8

Producto Interno Bruto Regional y su Composición
por Sectores Económicos 1952 y 1960

(millones de escudos de 1965)

Sectores Económicos	1952		1960		Variación Porcentual 1952 - 1960 (%)	Tasa crecimiento acumulada (%)
	P.G.B.	%	P.G.B.	%		
Agricultura, silvicultura, caza y pesca.....	94,7	17,0	84,9	10,8	-10,3	-1,2
Minería.....	118,0	21,3	270,3	34,3	129,1	10,9
Industria manufacturera	69,4	12,5	76,4	9,7	10,1	1,2
Construcción	21,7	3,9	22,9	2,9	5,1	0,6
Comercio, transporte y comunicaciones	95,6	17,2	147,0	18,7	53,8	5,5
Gobierno	44,2	8,0	49,2	6,2	11,3	1,3
Servicios	111,6	20,1	137,3	17,4	23,0	2,6
Producto Interno Bruto	555,2	100,0	787,9	100,0	41,9	4,5

Fuente: ODEPLAN, Cuentas Nacionales.

N.U., CEPAL: "Estimación del Producto de Chile a Nivel Provincial. Anexo Metodológico.-"

1.7.1.1 AGRICULTURA

En relación al producto interno bruto generado por este sector, se tiene que en 1960 éste alcanza a la suma de 84,9 millones de escudos de 1965. Ello significa una disminución de un 10,3% respecto al valor del producto interno bruto generado por este sector en 1952, ascendente a la suma de 94,7 millones de escudos de 1965.

Tal disminución significa, por su parte, una disminución en la participación que le cabe al sector agropecuario en la generación del producto interno bruto regional.

En efecto, luego de participar en un 17,0% en el producto interno bruto regional en 1952, dicha participación disminuye, en 1960, a un 10,8%. (Cuadro N° 8).

1.7.1.2 MINERIA

En relación al producto interno bruto generado por el sector minero, se tiene que en 1960 éste alcanza a la suma de 270,3 millones de escudos de 1965. Ello significa un aumento de un 129,1%, es decir, más que duplicar el valor del producto interno bruto de este sector alcanzado en 1952, ascendente a la suma de 118,0 millones de escudos de 1965.

Tal aumento significa, por otra parte, un aumento en la participación que el sector minero realiza en la generación del producto interno bruto regional.

En efecto, su participación de un 21,3%, correspondiente al año 1952 aumenta a un 34,3%, constituyéndose en este sentido, en el sector más importante en esta región (Cuadro N° 8).

1.7.1.3 INDUSTRIA MANUFACTURERA

En relación al producto interno bruto generado por el sector industrial en la región, se tiene que en 1960 éste alcanza a la suma de 76,4 millones de escudos de 1965. Ello significa un aumento de un 10,1% respecto al valor del producto interno bruto generado por este sector en 1952, ascendente a la suma de 69,4 millones de escudos de 1965.

Tal aumento significa, sin embargo, una disminución en la participación que le cabe en la generación del producto interno bruto regional.

En efecto, su participación de un 12,5% en 1952 disminuye en 1960 a sólo un 9,7% del producto interno bruto de la región. (Cuadro N° 8).

1.7.1.4 CONSTRUCCION

El sector de la construcción experimentó un aumento de un 5,1% en su producto interno bruto entre los años 1952 y 1960, aumentando de un total de 21,7 millones de escudos de 1965; en 1952, a un monto de 22,8 millones de escudos de 1965, en 1960.

Su participación en el producto interno bruto total de la región, sin embargo, disminuyó de un 3,9% en 1952 a un 2,9% en 1960. (Cuadro N° 8).

1.7.1.5 COMERCIO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

El producto interno bruto del sector comercio, transporte y comunicaciones, experimentó entre los años 1952 y 1960 un aumento de un 53,8%.

Su participación en la generación del producto interno bruto regional aumenta por su parte de un 17,2% en 1952 a un 18,7% en 1960 (Cuadro N° 8).

1.7.1.6 GOBIERNO Y SERVICIOS

Por su parte, los sectores Gobierno y Servicios experimentaron, entre los años 1952 y 1960, un aumento de 11,3% y 23,0%, respectivamente, disminuyendo, sin embargo, en ambos casos, su participación en la generación del producto interno bruto regional (Cuadro N° 8).

1.7.2 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La evolución experimentada por la población económicamente activa en la región señala, entre los años 1952 y 1960, un aumento de 9.727 personas, lo cual establece una tasa de crecimiento acumulativo anual de un 0,98%, que resulta superior a la tasa de un 0,87% experimentada a nivel nacional en igual periodo. Por su parte, el PIB señala en igual período una tasa acumulativa anual de 4,5 %.

Para el periodo 1960-1965 se tiene que la población económicamente activa en la región experimentó un aumento de 32.555 personas, lo cual establece una tasa de crecimiento acumulativo anual de 2,30%, que resulta notablemente superior a la tasa de crecimiento registrada en el periodo anterior.

Tales antecedentes se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

Tasas de Crecimiento de la Población Económicamente Activa

	(Personas)			Tasas Crecimiento Acumulativo Anual	
	1952	1960	1965	1952-60 (%)	1960-65 (%)
Atacama	27.301	37.204	48.500	3,69	2,92
Coquimbo	83.317	83.141	104.400	-0,02	2,01
III Región	110.618	120.345	152.900	0,98	2,30
Total País	2.077.982	2.240.206	2.833.000	0,87	2,28

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.
Estimaciones PLAAS.-

Por otra parte, su distribución por ramas de actividad en los años 1952 y 1960, y su comparación a nivel nacional, corresponde a lo siguiente:

Cuadro N° 10

Distribución de la Población Económicamente Activa
según Ramas de Actividad
 (N° personas)

	1952		1960	
	III Región	Total País	III Región	Total País
Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	35.135	648.054	36.981	662.379
Minería	18.963	101.368	25.514	91.112
Industria Manufacturera	11.662	408.713	12.293	428.862
Construcción	8.002	102.317	5.871	135.758
Comercio, Transporte y Comunicaciones 1/	15.599	318.154	18.680	563.136
Servicios 2/	21.257	499.376	21.006	358.959
TOTAL 3/	110.618	2.077.982	120.345	2.240.206

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Estimaciones PLAAS.-

1/ Incluye Agrupaciones 6 y 7 del Censo.

2/ Incluye Agrupaciones 5 y 8 del Censo.

3/ No incluye población económicamente activa en actividades no bien especificadas e ignoradas (Agrupaciones 9 y 10 del Censo).

Nota: Elaboración según aplicación de la Fórmula de Siegel.-

Ahora bien, de acuerdo a dichos antecedentes, se tiene que la participación de los distintos sectores económicos en la población económicamente activa de la región entre los años 1952 y 1960, ha experimentado la siguiente evolución:

Cuadro N° 11Participación de los Sectores Económicos en la
Ocupación de Mano de Obra en la Región

(%)

Sectores Económicos.	1952	1960
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	31,8	30,7
Minería	17,1	21,2
Industria Manufacturera	10,6	10,2
Construcción	7,2	4,9
Comercio, Transporte y Comunicaciones	14,1	15,5
Servicios	19,2	17,5
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: Cuadro N° 10.-

Este cuadro señala claramente la importancia que en cuanto a absorción de mano de obra significan la agricultura y la minería en la región. Entre ambos absorben más de la mitad de la población económicamente activa de la región, en el año 1960.

1.7.3 CONCLUSIONES

De los antecedentes expuestos, se desprende que entre 1952 y 1960, el producto interno bruto per capita de la región 1/ experimentó un aumento de un 14,2%, según se señala en el siguiente cuadro.

1/ En relación a la población total.-

Cuadro N° 12

Producto Interno Bruto per capita de la Región

	1952	1960	Variación Porcentual (%)
Producto Interno Bruto (En millones de E° de 1965)	555,2	787,9	41,9
Población Total (habit.)	342.282	425.226	24,2
Producto Interno per capita (E°s de 1965)	1.622	1.853	14,2

Fuente: Cuadro N° 8. Estimaciones PLAAS.-

Cabe señalar que ellos se debe fundamentalmente al notable aumento experimentado en el producto de la minería, el cual más que se duplicó en dicho periodo.

Un análisis del producto interno bruto per capita ^{1/} de la región entre ambos años, excluyendo al sector minero, señalaría una disminución de un 4,7% en tal periodo.

Cuadro N° 13

Producto Interno Bruto per capita de la Región
excluyendo al Sector Minero

	1952	1960	Variación Porcentual (%)
Producto Interno Bruto excluyendo al Sector Minero (Millones de E°s de 1965)	437,2	517,6	18,4
Población Total (Habs.) ..	342.282	425.226	24,2
Producto Interno per capita excluyendo al Sector Minero (E°s de 1965)	1.277	1.217	-4,7

Fuente: Cuadro N° 8. Estimaciones PLAAS.-

^{1/} En relación a la Población Total.-

Por otra parte, resulta interesante medir el carácter dinámico de los diferentes sectores económicos, en relación al aumento del producto interno bruto per capita generado, considerándose para ello la población económicamente activa por sectores.

Si se compara el producto interno generado por persona económicamente activa entre los años 1952 y 1960, se tiene que los sectores con un mayor dinamismo en este sentido en la región corresponden a la minería, la construcción y el comercio, transporte y comunicaciones.

La industria manufacturera no señala un aumento significativo y la agricultura señala haber desempeñado un papel negativo.

Todo ello es posible apreciarlo en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 14

Producto Interno Sectorial Por Capita de la Región

	1 9 5 2			1 9 6 0			Variación Producto Sector per Capita (%)
	Producto Interno Sector (millon. E°1965)	Población Económica mente Activa.	Producto Sector per Capita (E°1965)	Producto Interno Sector (millon. E°1965)	Población Económica mente Activa.	Producto Sector per Capita (E°1965)	
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	94,7	35.135	2.695	84,9	36.981	2.296	-14,8
Minería	118,0	18.963	6.223	270,3	25.514	10.594	70,2
Industria Manufacturera	69,4	11.662	5.951	76,4	12.293	6.215	4,4
Construcción	21,7	8.002	2.712	22,8	5.871	3.883	43,2
Comercio, Transporte y Comunicaciones .	95,6	15.599	6.129	147,0	18.680	7.869	28,4
Gobierno y Servicios	155,8	21.257	7.329	186,5	21.006	8.870	21,1
Producto Interno Bruto de la III Región	555,2	110.618	5.019	787,9	120.345	6.547	30,4
Producto Interno Bruto del País	12.881,0	2.077.982	6.199	16.692,1	2.740.206	7.452	20,2

fuente: Cuadros N° 8 y N° 10 - Cuentas Nacionales.-

Cuadro N° 15Valor Bruto de la Producción 1960

(Miles de E°s)

Sector Económico	Atacama	Coquimbo
Agricultura	4.222,7	24.174,1
Minería	83.985,7	28.629,1
Industria ^{1/}	489,9	926,7

Fuente: ODEPLAN.

III Censo Nacional de Manufacturas 1957.-

1/ Valor de Producción correspondiente a 1957 y expresado en Escudos de 1960. Aún cuando el sector industrial duplica su producción entre 1957 y 1960, no lograría adquirir mayor importancia respecto a la minería y a la agricultura.-



CAPITULO 2 EL MARCO PROVINCIAL

2.1. El Marco Provincial

LOS ANTECEDENTES DE NIVEL PROVINCIAL que se utilizarán para esbozar la estrategia de desarrollo económico, y que se exponen a continuación, están encaminados a formar un marco de referencia global de los procesos físico-económicos, socio-económicos y de infraestructura del área en estudio.

La búsqueda de factores dinámicos en los cuales apoyar el desarrollo futuro de la micro-región (provincia) será el objetivo central de este capítulo, por lo que no deberá buscarse en este Informe una acumulación de antecedentes académicos, sino más bien, el análisis de aquellos factores que puedan sustentar el desarrollo y en los cuales se puedan fundar operaciones realistas.

No se detallarán aquí todas las potencialidades del área, sino sólo aquellas que permitan una acción a corto y mediano plazo.

Por esta razón, los proyectos programados en la zona serán considerados como bases de sustentación para el desarrollo a través de los sectores que se identifiquen como dinámicos y junto a los recursos humanos necesarios que se deduzcan.

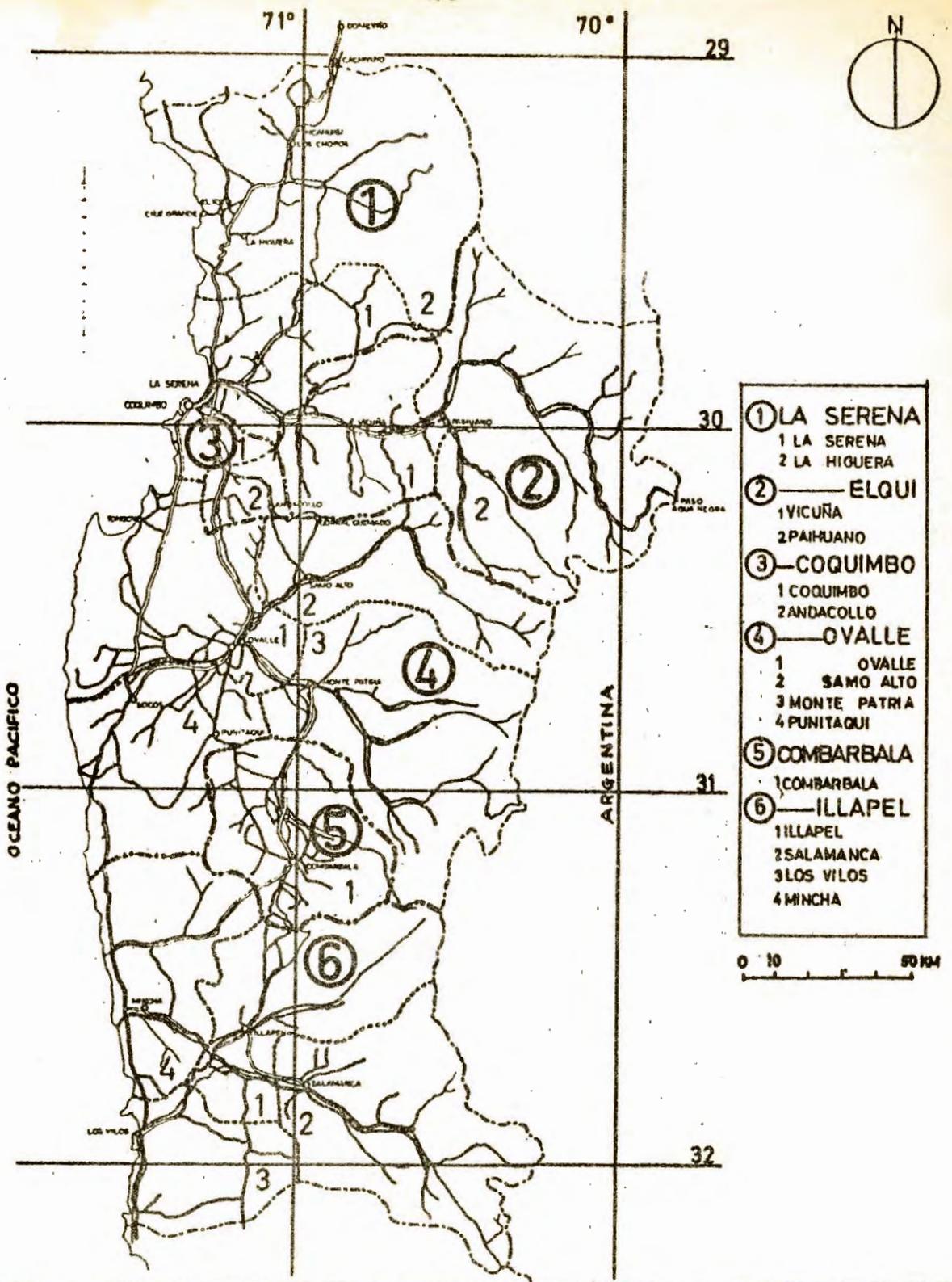
En la parte final de este capítulo se desarrollará un análisis de los sectores económicos que, junto con los antecedentes analizados en la primera sección, permitirán establecer sobre cuáles sectores se apoyará la estrategia de desarrollo para la fijación de sus metas y líneas de acción.

2.2. Estructura Político-Administrativa

El Decreto N° 4771, de 29 de noviembre de 1938, fija los límites provinciales, departamentales, comunales y distritales de la provincia, los cuales casi en su totalidad se encuentran en vigencia.

La provincia de Coquimbo, que tiene una superficie de 39.647 Km², está formada por seis departamentos, quince comunas-subdelegaciones, ciento noventa y dos distritos y veintiocho circunscripciones del Registro Civil.

- 1) Jurisdicción del Departamento de La Serena: 2 comunas, 24 distritos, 4 circunscripciones del Registro Civil. Superficie: 6.301,4 Km².
- 2) Jurisdicción del Departamento de Elqui: 2 comunas, 22 distritos, 2 circunscripciones del Registro Civil. Superficie: 7.921,9 Km².
- 3) Jurisdicción del Departamento de Coquimbo: 2 comunas, 16 distritos, 2 circunscripciones del Registro Civil. Superficie: 1.067,0 Km².
- 4) Jurisdicción del Departamento de Ovalle: 4 comunas, 69 distritos, 11 circunscripciones del Registro Civil. Superficie: 11.733,1 Km².
- 5) Jurisdicción del Departamento de Combarbalá: 1 comuna, 14 distritos, 2 circunscripciones del Registro Civil. Superficie: 2.543,8 Km².
- 6) Jurisdicción del Departamento de Illapel: 4 comunas, 47 distritos, 7 circunscripciones del Registro Civil. Superficie: 10.079,8 Km².



- ① LA SERENA
 - 1 LA SERENA
 - 2 LA HIGUERA
- ② ELQUI
 - 1 VICUÑA
 - 2 PAHUANO
- ③ COQUIMBO
 - 1 COQUIMBO
 - 2 ZANDACOLLO
- ④ OVALLE
 - 1 OVALLE
 - 2 SAMO ALTO
 - 3 MONTE PATRIA
 - 4 PUNITAQUI
- ⑤ COMBARBALA
 - 1 COMBARBALA
- ⑥ ILLAPEL
 - 1 ILLAPEL
 - 2 SALAMANCA
 - 3 LOS VILOS
 - 4 MINCHA



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 1
DIVISION POLITICA-ADMINISTRATIVA		FUENTE: CENSO 1960
<p>----- LIMITE PROVINCIAL</p> <p>----- DEPARTAMENTAL</p> <p>..... COMUNAL</p>		
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO. LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972		

2.3. Factores y Recursos Naturales

2.3.1 OROGRAFIA

De aspecto accidentado, en que domina la transversalidad del relieve, alternándose las cajas de los valles fluviales con sectores de interfluvios montañosos cada vez más cercanos a medida que se avanza en latitud, es una zona de transición entre el desierto árido del Norte y la estepa de más al Sur.

La Cordillera de Los Andes, al Oriente, y la Cordillera de la Costa, al Occidente, se encuentran prácticamente unidas por amplios, aunque confusos cordones montañosos de gran desarrollo, recibiendo un cierto ordenamiento gracias a los ríos que han cavado valles bastante amplios y profundos, de marcada dirección Este-Oeste. Entre estos cordones transversales, por su magnitud destacan la cordillera de doña Ana, al Oriente de Vicuña, con orientación general SE-SSO, llegando a más de 5.000 metros de altura en el límite cercano con la provincia de Atacama, y la cordillera de doña Rosa, al interior de Ovalle. Esta última se orienta en sentido E a O, con una altura promedio de 4.500 m y sirve de divisoria de aguas entre el río Hurtado, por el Norte, y el río Rapel-Los Molles por el Sur, y los cuales más al Oeste forman el río Limarí.

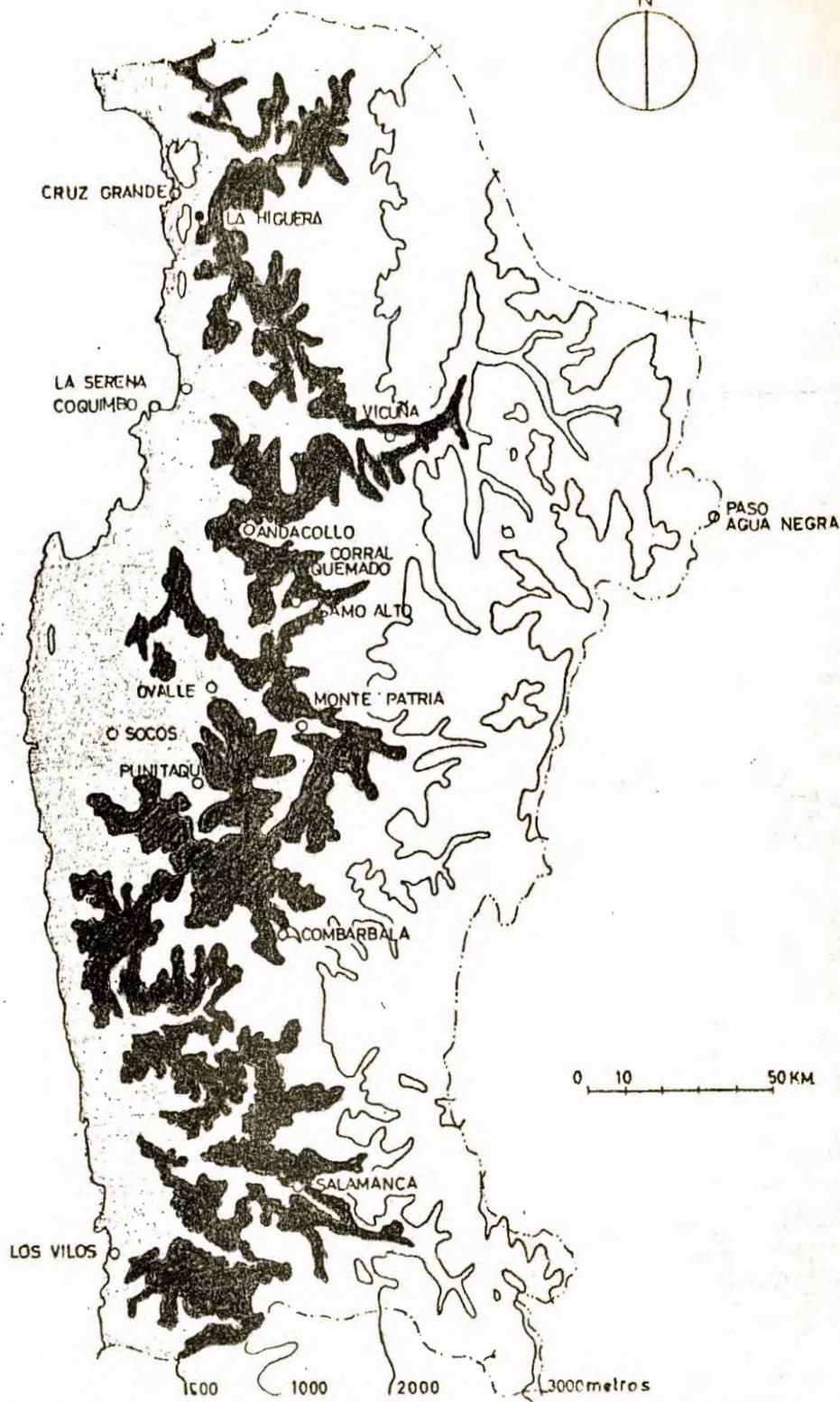
En el sector central, subsiste el aspecto montañoso del paisaje. Los valles detentan las únicas extensiones planas en el interior de la provincia, constituyendo un factor muy importante para el asentamiento y desarrollo de las actividades de los grupos humanos.

2.3.2 CLIMA

Coquimbo se encuentra en una zona de transición entre los climas francamente desérticos del Norte Grande y los templados mediterráneos de Chile Central.

Esto implica un cambio gradual de los elementos climáticos, cambio que se traduce en el aumento progresivo de la pluviosidad y en la disminución paulatina de la temperatura. No obstante, el desierto sigue teniendo plena vigencia hasta 30° de latitud, aproximadamente. La provincia se caracteriza por un clima agradable, suave y de escasa variación de la temperatura.

Es común la presencia de neblinas, que avanzan por los valles hacia el interior hasta 700 u 800 m de altitud. Más arriba llega el aire cálido y sumamente seco que viene de la alta atmósfera, el que baja por efecto del mar intensamente frío.

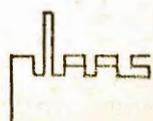


MATERIA
OROGRAFIA

SIMBOLOGIA

LAMINA N° 2
 FUENTE: 1.9-N.


 CURVAS DE NIVEL
 500 1000 2000 y 3000 METROS



Los cordones montañosos transversales que bajan de la cordillera hasta el mar, limitan los valles que forman las zonas cultivadas. Estos valles pueden dividirse en tres sectores, de mar a cordillera.

- a) Zona climática de la Costa: Hasta 40 ó 50 Km hacia el interior. Definitivamente marítimo, suave, con escasa oscilación diaria y estacional de la temperatura, alto grado de humedad atmosférica, especialmente sectores próximos al mar, heladas poco frecuentes, lo que da origen a climas locales (importante para el cultivo de primores y especies frutales valiosas; pluviometría y luminosidad bajas).
- b) Zona climática Intermedia: Abarca hasta los primeros contrafuertes cordilleranos, clima seco y luminoso, apropiado para cultivo de frutales, vid, alfalfa, etc.
- c) Zona Climática Cordillerana

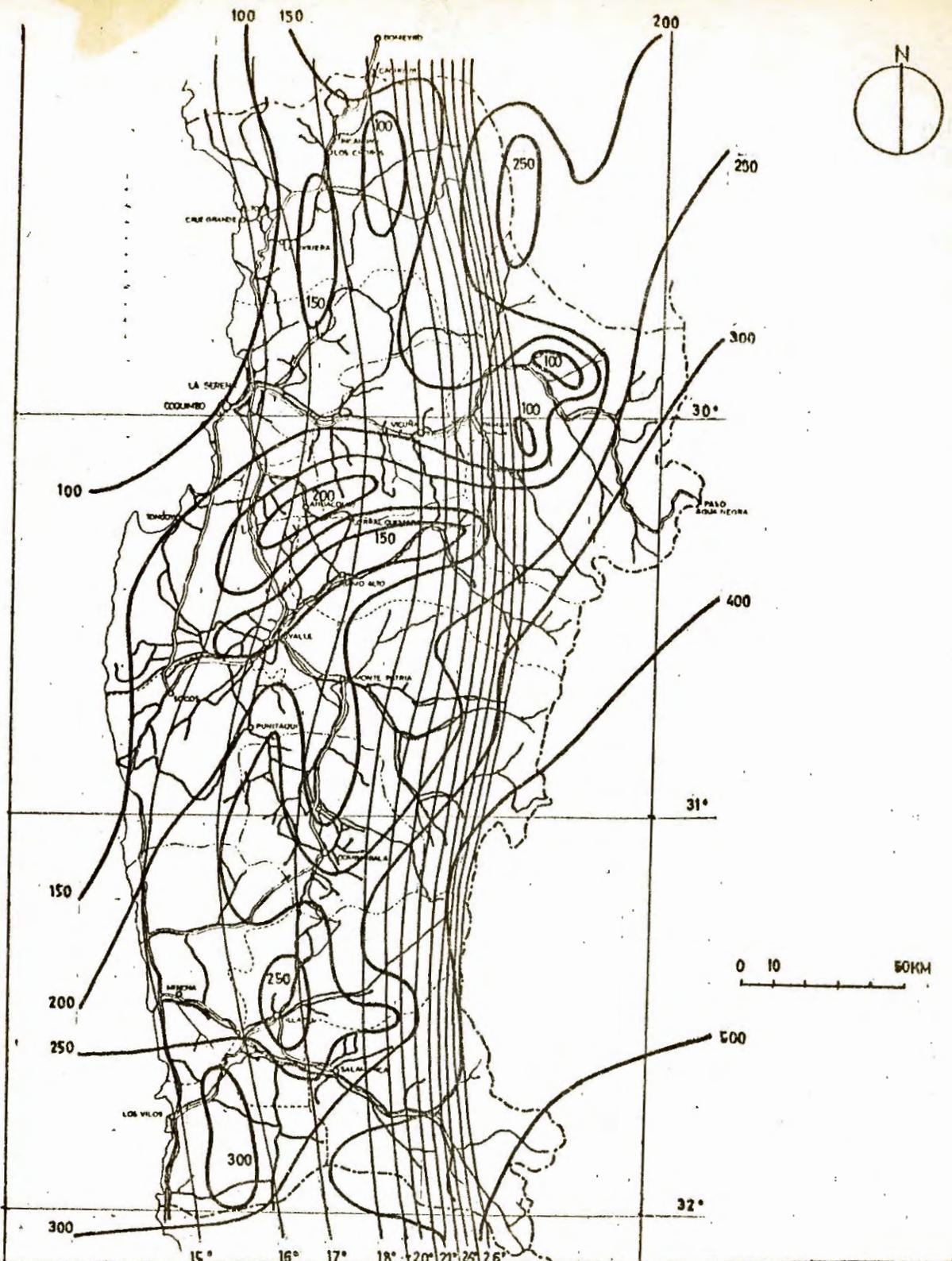
Cuadro N° 16

Valores de Promedios Térmicos y Pluviométricos

	Años Observados	Lluvia Anual (mm)	Promedio Térmico Anual
La Serena +	87	110	14,8
Coquimbo	56	102	14,8
Vicuña +	39	145	15,6
Avda. Monte Grande	5	105	21,6
Fundo Tuquí	13	164	12,2
Ovalle +	43	129	15,3
Cogotí	13	294	No hay dato.
Combarbalá	34	250	"
Hacienda Illapel	28	207	"
Illapel +	42	215	"
Puerto Oscuro +	42	214	"
Hda. San Agustín +	32	294	"
Salamanca	19	210	"
Coirón	14	380	"
Tranque Culimo	12	270	"
Tilama	9	307	"
Los Vilos	9	263	"
Pichidangui	10	312	"

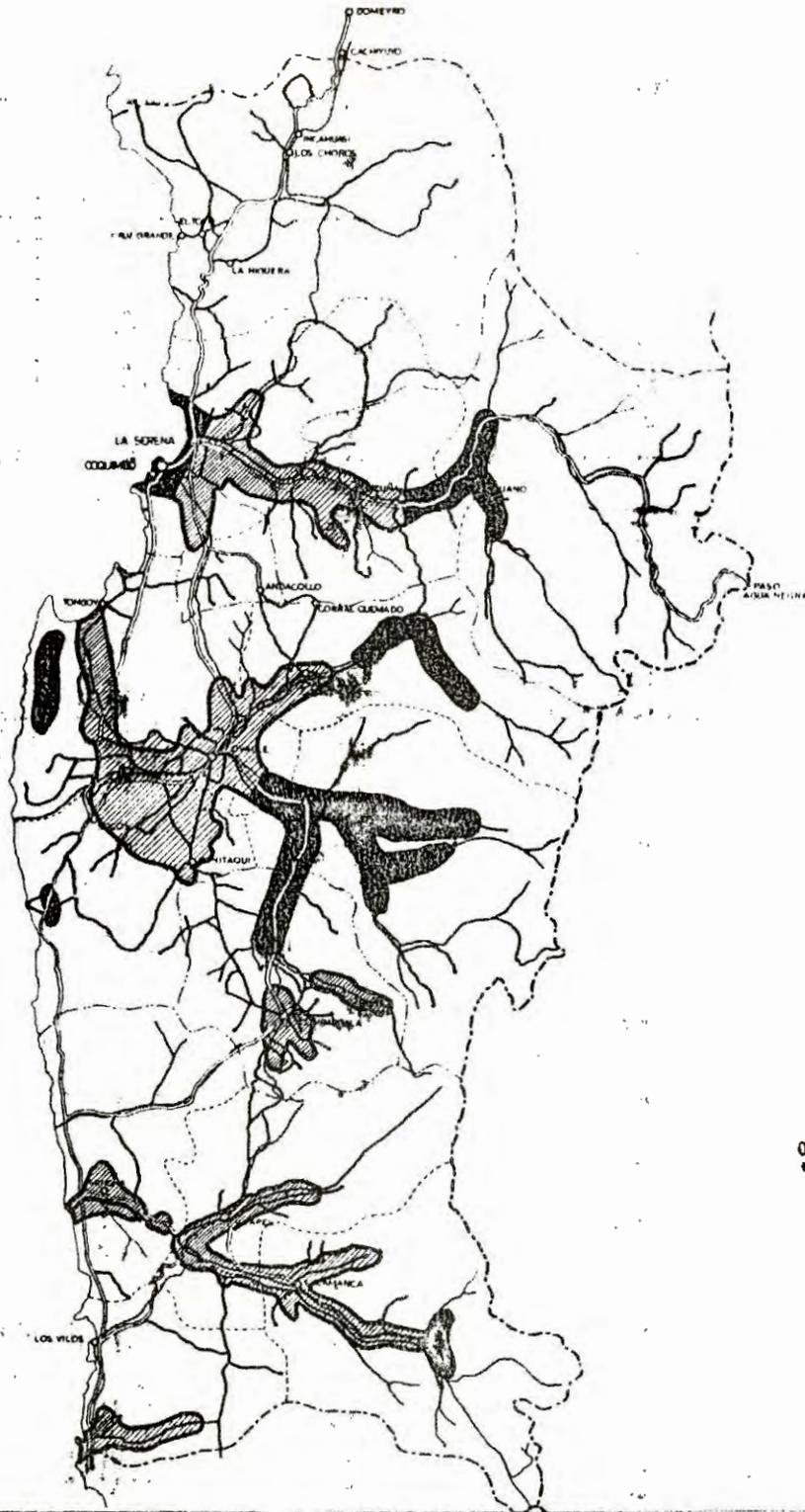
Fuente: Ministerio de Obras Públicas.-

+ Estaciones pluviométricas.-



MATERIA		SIMBOLOGIA	LAMINA N° 3
ISOTERMAS	—————	ISOTERMAS	FUENTE IREN
ISOYETAS	- - - - -	ISOYETAS	

MINVU. ESTUDIO PREINVERSIONAL. DESARROLLO URBANO. LA SERENA-COQUIMBO 1068-1972



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 4
MICROCLIMAS	 CLIMAS LOCALES	FUENTE: IREN
	 ZONAS AGRICOLAS DIFERENCIADAS	
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-CQUIMBO 1968-1972		
		

2.3.3 HIDROGRAFIA

Los ríos del Norte Chico se caracterizan por corresponder a un régimen nivoso y pluvioso, o sea, poseen una alimentación mixta proveniente tanto del derretimiento de las nieves en el verano, como de las lluvias de los meses invernales, todo lo cual contribuye al abastecimiento relativo de sus hoyas hidrográficas.

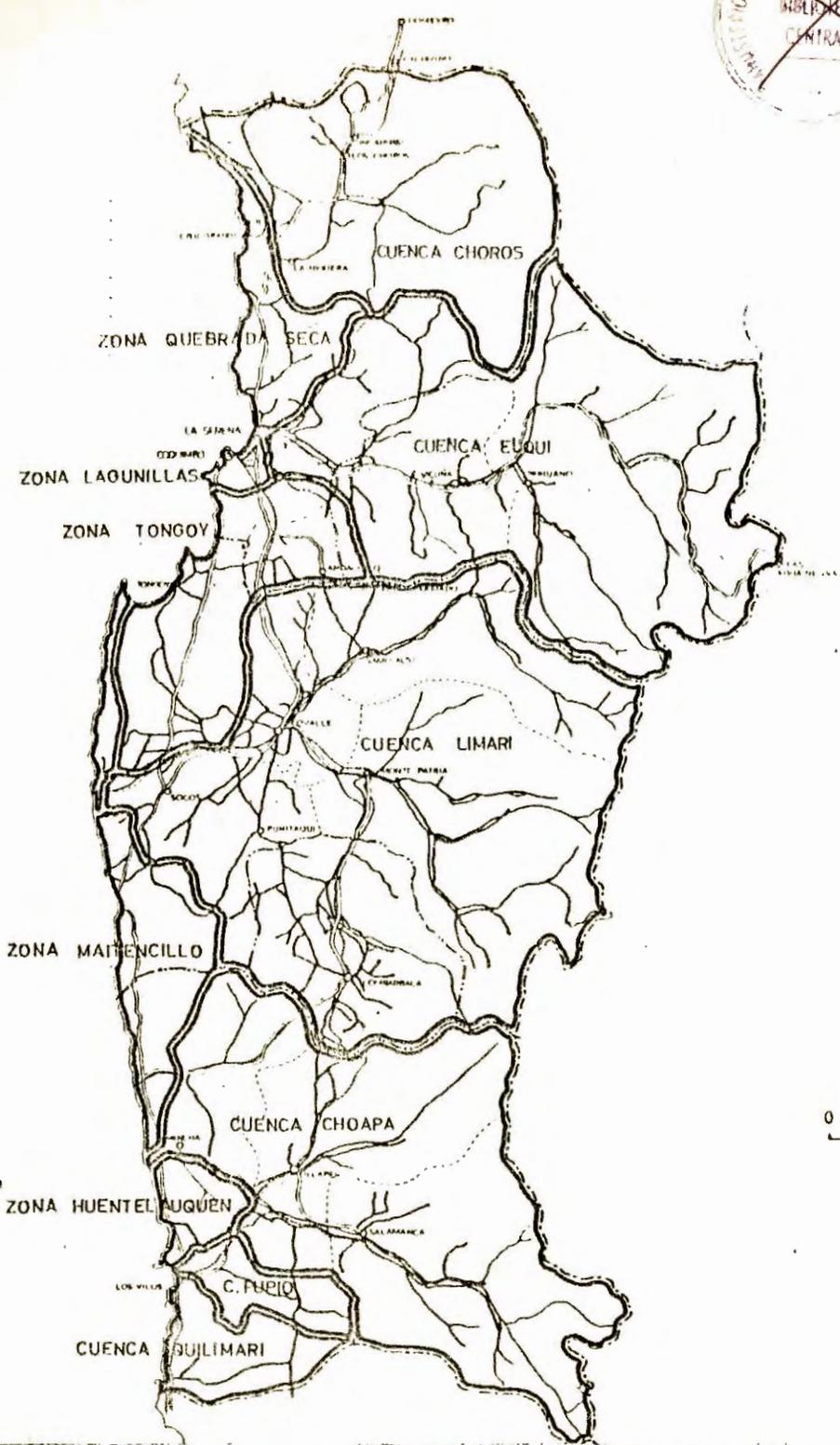
- a) Hoya del río Elqui: La hoya hidrográfica del río Elqui consta de 9.020 Km² de superficie. Está formada por dos afluentes principales: el río Turbio y el río Claro. El río Elqui presenta un caudal medio anual de 15.14 m³/seg, un mínimo en septiembre de 11.67 m³/seg, y un máximo en diciembre de 22.78 m³/seg.
- b) Hoya del Limarí: Consta de una superficie de 11.000 Km². Su caudal medio es de 30 m³/seg y presenta un régimen compuesto, con un mínimo caudal a fines de verano, y con un máximo a fines de invierno.
- c) Hoya del Choapa: Consta de una superficie de 8.000 Km². Su caudal medio alcanza a 27 m³/seg.

El régimen de estos ríos está íntimamente ligado a las condiciones climáticas. Suelen producirse crecidas periódicas, como consecuencia de nivaciones superiores a las habituales en la cordillera. Los deshielos de fines de primavera y comienzos de verano aumentan su caudal notoriamente, provocando inundaciones y daños considerables en los terrenos de cultivo próximos a sus lechos. En años de sequía, se produce lo contrario, lo que implica un daño aún mayor.

2.3.3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS CIUDADES DE LA SERENA Y COQUIMBO

El aprovisionamiento de agua se realiza utilizando el principal río de la zona: el río Elqui.

- a) Captación por dren: A 18 km de la ciudad, en Punta de Piedra, se ha construido un dren, que atraviesa el río a una profundidad de 6,5 m, de forma oval, cuyas dimensiones corresponden a 1,50 m de alto por 0,70 m de ancho.
El término medio de captación alcanza a 150 lt/seg, aumentando a 160 lt/seg, en años lluviosos.
Esta fuente abastece tanto a la ciudad de La Serena como a la ciudad de Coquimbo, y constituye un importante aporte para satisfacer las necesidades de ambas ciudades.
- b) Captación por sondajes: Al Norte de la Serena, en el lecho del río Elqui, existen dos sondajes, separados por una distancia de 200 m. Sus



MATERIA	SIMBOLOGÍA	LAMINA N° 5
DIVISION ADMINISTRATIVA Y CUENCAS	- - - - - LIMITE DEPARTAMENTAL	FUENTE: M.O.P.
	————— CUENCA O ZONA	
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1978-1979		

perforaciones alcanzan a 83 m y 68 m de profundidad.

Ambos sondajes poseen una capacidad de entrega de 66 lt/seg.

En total las dos fuentes enumeradas entregan aproximadamente un total de 220 lt/seg.

La capacidad de los estanques que almacenan el agua extraída por sondaje corresponde a la siguiente:

- a) Estanque Alto 3.000 m³
- b) Estanque Bajo 2.000 m³
- c) Estanque Lazareto (2)..... 392 m²(196 m² c/u)

2.4. Características Demográficas

2.4.1 POBLACION TOTAL

El Censo de 1952 señala para la provincia de Coquimbo una población total de 262.169 habitantes, calculándose que esta población se duplicaría hacia 1980. El Censo de 1960, por su parte, señala una población de 308.991 habitantes, con lo que, extrapolando, se tendrían 368.800 habitantes en 1965 y 406.000 en 1970. En el Cuadro 17 se señalan las poblaciones totales de Chile, de la III Región (Regionalización de CORFO), y de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Cuadro N° 17

Población de Chile, III Región y Provincias de Atacama y Coquimbo - 1952, 1960, 1965 y 1970

Años	Chile	III Región	Atacama	Coquimbo
1952 <u>a/</u>	5.932.995	342.282	80.113	262.169
1960 <u>a/</u>	7.373.115	425.226	116.235	308.991
1965 <u>b/</u>	8.786.000	512.000	143.200	368.800
1970 <u>b/</u>	9.969.000	569.300	163.300	406.000

Fuente: a/ Dirección General de Estadística y Censos: Población del País. Características Básicas de la Población (Censo 1960). Santiago.-
b/ CORFO-CELADE: "El Futuro Crecimiento de la Población de Chile." Proyecciones de Población. Santiago, 1966.-

2.4.2 DENSIDADES

Para la población total señalada, con una superficie de 39.647 Km², la provincia de Coquimbo registra, en 1965, una densidad de 10,8 habitantes por kilómetro cuadrado, ligeramente inferior al promedio chileno (11,8).

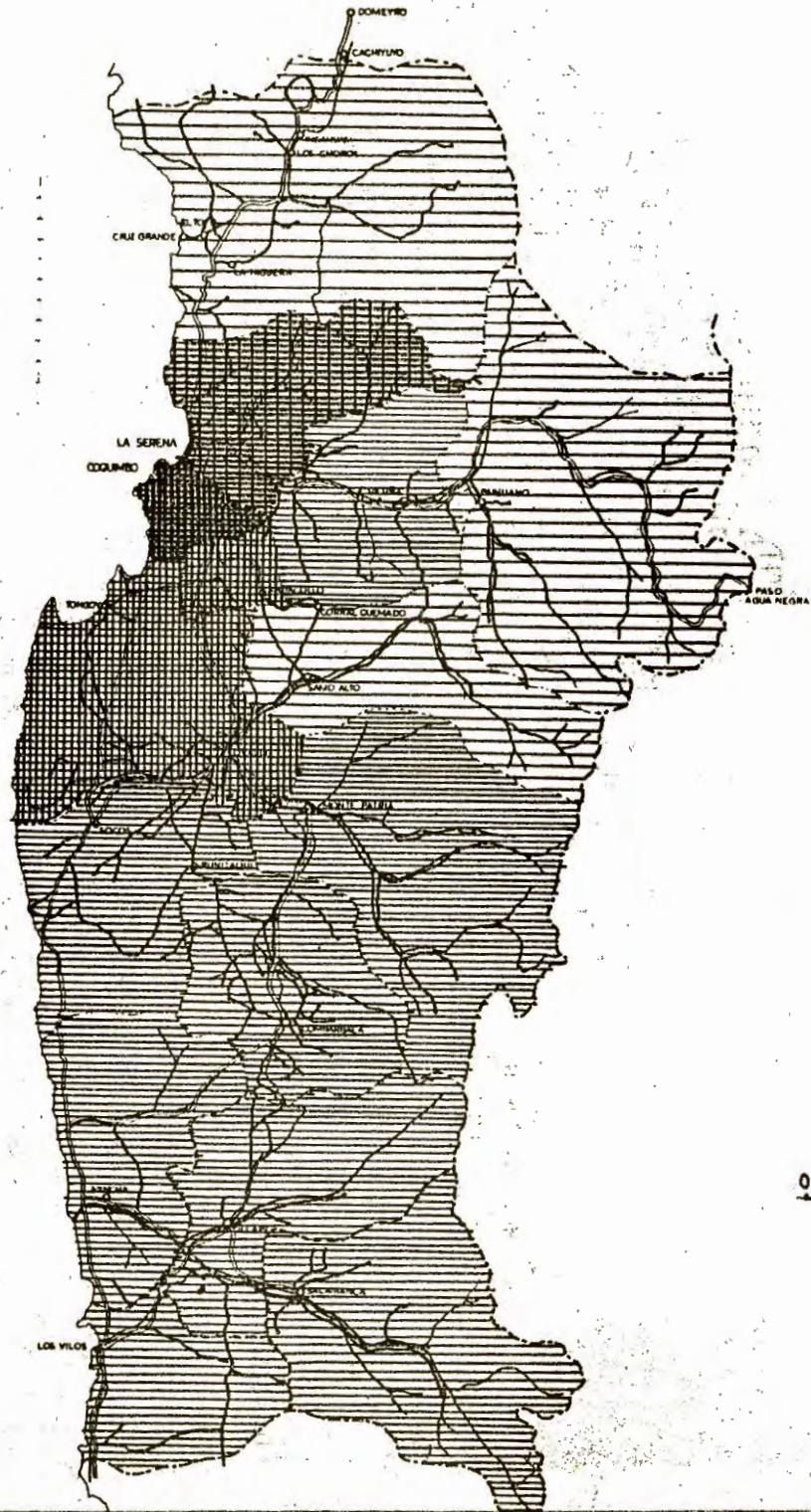
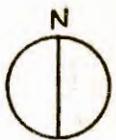
Las densidades de las distintas comunas de la provincia oscilan en niveles más bien bajos, que fluctúan entre 1,2 habitantes por kilómetro cuadrado, en el caso de la comuna de Paihuano, y 96,4 en la comuna de Coquimbo. Sin embargo, la gran mayoría de estos valores resultan inferiores al promedio provincial, como se señala en el Cuadro N° 18.

Cuadro N° 18

Provincia de Coquimbo: Población, Superficie y Densidad
por Departamentos y Comunas - 1965

	Población	Superficie Km ²	Densidad
<u>PROVINCIA DE COQUIMBO</u>	368.800	39.647,0	10,8
DEPTO. DE LA SERENA	82.611	6.301,4	13,1
La Serena	69.519	1.882,9	36,9
La Higuera	13.092	4.418,5	2,9
DEPTO. DE ELQUI	21.022	7.921,9	2,7
Vicuña	13.938	2.205,6	6,3
Paihuano	7.084	5.716,3	1,2
DEPTO. DE COQUIMBO	61.959	1.067,0	58,1
Coquimbo	51.558	534,7	96,4
Andacollo	10.401	532,3	19,5
DEPTO. DE OVALLE	108.427	11.733,1	9,2
Ovalle	59.194	2.797,4	21,2
Samo Alto	8.457	2.549,3	3,3
Monte Patria	21.685	3.916,2	5,5
Punitaqui	19.091	2.470,2	7,7
DEPTO. DE COMBARBALA	19.915	2.543,8	7,8
Combarbalá	19.915	2.543,8	7,8
DEPTO. DE ILLAPEL	74.866	10.079,8	7,4
Illapel	25.679	2.596,6	9,9
Salamanca	21.636	3.455,5	6,3
Los Vilos	11.754	1.676,1	7,0
Mincha	15.797	2.351,6	6,7

Fuente: Elaborado a partir de datos censales de 1952 y 1960.-



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N°
DEMOGRAFIA.	<ul style="list-style-type: none">  1 a 5 HABITANTE POR KM2  5 a 10 HAB / KM 2  10 a 20 HAB / KM 2  30 a 40 HAB / KM 2  70 a 80 HAB / KM 2 	FUENTE: CENSO 1960
DENSIDAD COMUNAL		
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL. DESARROLLO URBANO. LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972		

2.4.3 POBLACION URBANA Y RURAL

Entre 1952 y 1960 el fenómeno de urbanización, común a todas las provincias chilenas, hace que en este último año la población urbana supere a la rural en la provincia de Coquimbo. En efecto, como se señala en el Cuadro N° 19, mientras en la provincia en 1952 se contaba con un 39,8% de población urbana, en 1960 ya contaba con un 51,8%, calculándose que este porcentaje llegue al 60,4 en 1970. Es evidente que este rápido proceso de urbanización está señalando, por una parte, una rápida conversión de la actividad económica, y por otra parte, un crecimiento significativo de la demanda de servicios urbanos. Sin embargo, para el territorio chileno en su conjunto, los porcentajes de población urbana son notablemente mayores: 60,2% en 1952; 68,2% en 1960, estimándose que llegará a un 73,9% en 1970.

Cuadro N° 19

Provincia de Coquimbo: Población Urbana y Rural: 1952, 1960 y 1965

Años	Población Urbana.	Población Rural	% de Población Urbana	% de Población Rural
1952 <u>a/</u>	103.230	158.939	39,8	60,2
1960 <u>b/</u>	160.148	148.843	51,8	48,2
1970 <u>c/</u>	245.300	160.700	60,4	39,6

- Fuentes: a/ Dirección General de Estadística y Censos: XII Censo General de Población y I de Vivienda. Tomo I. Resumen del País.-
b/ Dirección General de Estadística y Censos: Población del ... op.cit.-
c/ CORFO: El Futuro ... op.cit.-

2.4.4 POBLACION DE LAS PRINCIPALES CIUDADES

Las principales ciudades de la provincia de Coquimbo corresponden a La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Vicuña y Salamanca. La de mayor importancia es La Serena, capital de la provincia, pero la de mayor crecimiento es Ovalle. En el Cuadro N° 20 se indican las poblaciones de estas ciudades para los años 1960 y 1965.

Cuadro N° 20

Ciudades de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Vicuña y Salamanca: Población Total - 1960 y 1965

Ciudades	1960	1965
La Serena	40.854	47.740
Coquimbo	33.749	38.639
Ovalle	25.282	28.656
Illapel	10.395	12.326
Vicuña	4.144	4.973
Salamanca	3.197	3.894

Fuente: Elaborado a partir de: Dirección General de Estadística y Censos: Entidades de Población.

2.4.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACION SEGUN EDADES

Resulta de interés conocer la evolución de la población por grupos de edad, porque ello permite conocer, en términos cuantitativos, los requerimientos de cada grupo. De ahí que en el Cuadro N° 21, a continuación, se incluya la población de la provincia de Coquimbo por grupos de edad para los años 1965, 1970 y 1975.

Cuadro N° 21

Provincia de Coquimbo: Proyecciones de Población por Grupos de Edad. Años 1965, 1970 y 1975

Grupos de Edad	1965	1970	1975
<u>Total</u>	368.800	406.000	438.400
0 - 4 años	63.300	69.100	75.100
5 - 9 años	59.500	62.000	68.800
10 - 14 años	42.600	47.700	47.700
15 - 19 años	35.000	38.900	42.900
20 - 24 años	28.200	32.200	36.700
25 - 29 años	25.500	29.800	33.300
30 - 34 años	20.700	23.500	26.800
35 - 39 años	18.300	19.400	20.700
40 y más años	78.700	83.400	86.400

Fuente: CORFO: El Futuro ... op.cit.-

Por otra parte, un análisis a las pirámides de edad total, urbana y rural resulta conveniente por cuanto las irregularidades es necesario entrar a explicarlas. En el caso de las pirámides para la población total y urbana, las pirámides son más regulares, con amplio predominio de población joven. Por el contrario, en la pirámide rural, si bien predomina igualmente la población joven, las irregularidades están señalando la existencia de migraciones selectivas en ciertos grupos de edad, fenómeno propio de las sociedades rurales. Esto puede apreciarse en las láminas siguientes. (Ver páginas 41, 42 y 43)

2.4.6 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La provincia de Coquimbo es provincia de emigración significativa. La mayor parte de la población que emigra, lo hace hacia Iquique, Antofagasta, Valparaíso y Santiago. El puerto de Coquimbo es la salida natural para quienes emigran hacia los puertos del Norte.

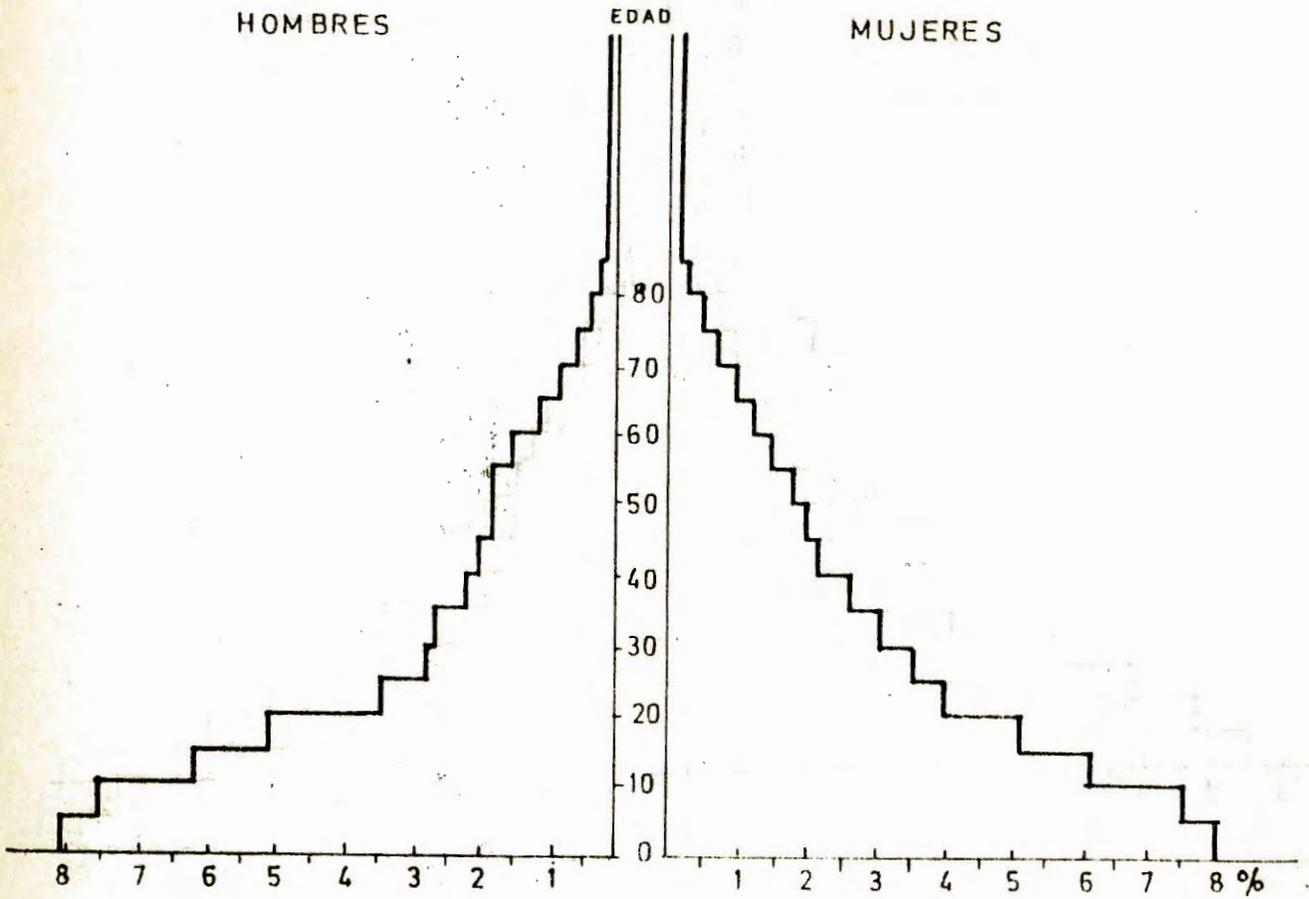
Como se puede ver en el Cuadro N° 22, entre 1952 y 1960 la provincia perdió, en forma neta, 23.080 habitantes por emigración. Casi todas las comunas contribuyen con contingentes de población a esta pérdida, ya que sólo las comunas de La Higuera, Coquimbo y Ovalle presentan saldos migratorios positivos. El gran saldo que presenta Ovalle, pareciera estar señalando un reagrupamiento de la población en la región Sur de la provincia.

Cuadro N° 22

Provincia de Coquimbo: Saldos migratorios por comunas - 1952-60

Comunas	Saldo Neto Migratorio	
	Cifras Absolutas	Porcentajes
TOTAL PROVINCIA	-23.080	-100,0
La Serena	-2.383	-10,3
La Higuera	645	2,8
Vicuña	-1.078	-4,7
Paihuano	-1.457	-6,3
Coquimbo	413	1,8
Andacollo	-1.667	-7,2
Ovalle	2.271	9,8
Samo Alto	-695	-3,0
Monte Patria	-4.139	-17,9
Punitaqui	-4.689	-20,3
Combarbalá	-2.985	-12,9
Illapel	-2.507	-10,9
Salamanca	-1.817	-7,9
Los Vilos	-1.530	-6,6
Mincha	-1.462	-6,4

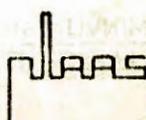
Fuente: Elaborado a partir de los datos censales de los Censos de 1952 y 1960.-

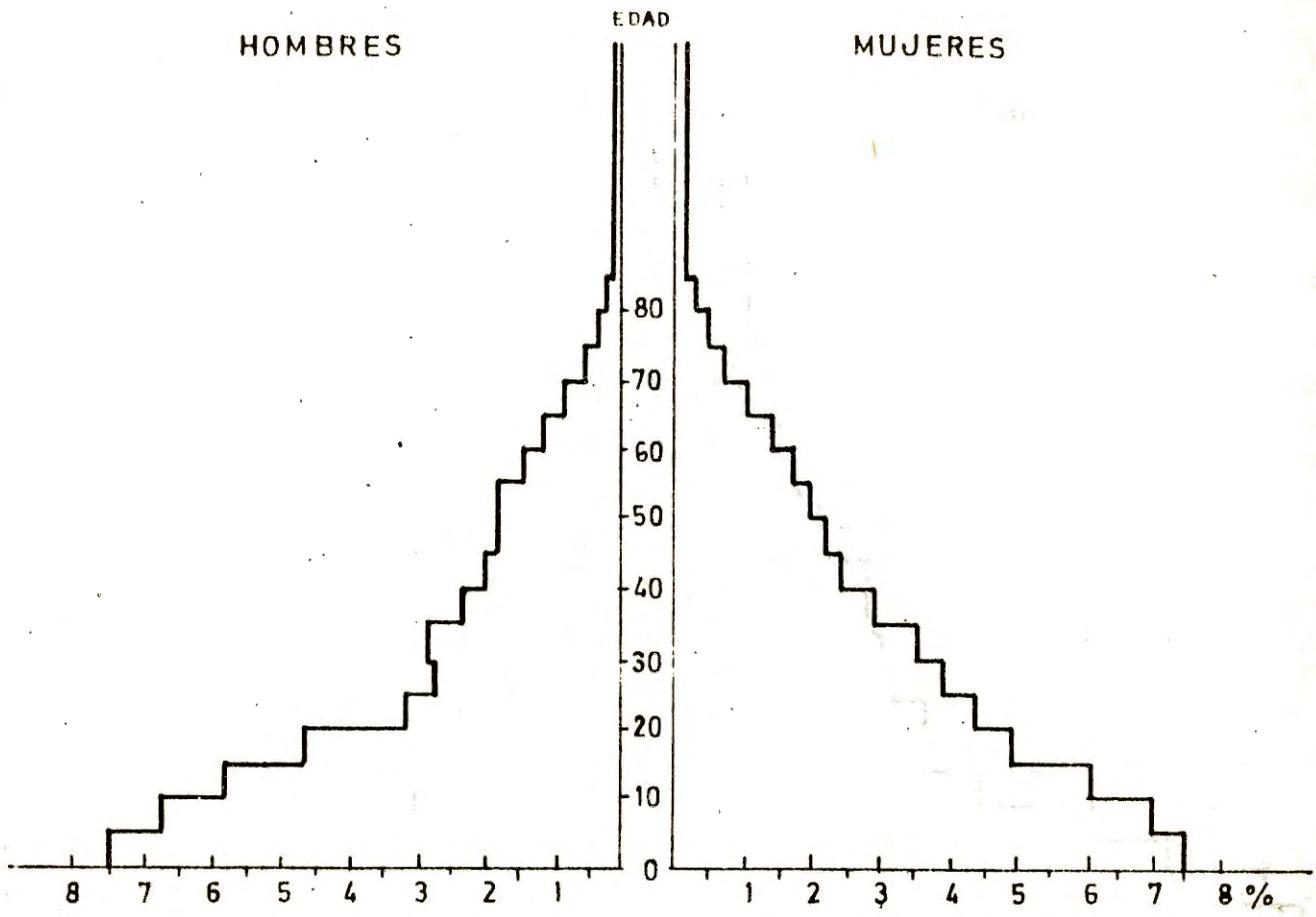


MATERIA: PIRAMIDE DE EDADES 1960. POBLACION TOTAL. PROV. DE COQUIMBO.

SIMBOLOGIA: LAMINA N° 8 FUENTE: PLAA5

MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DE DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972





MATERIA SIMBOLOGIA LAMINA N° 9

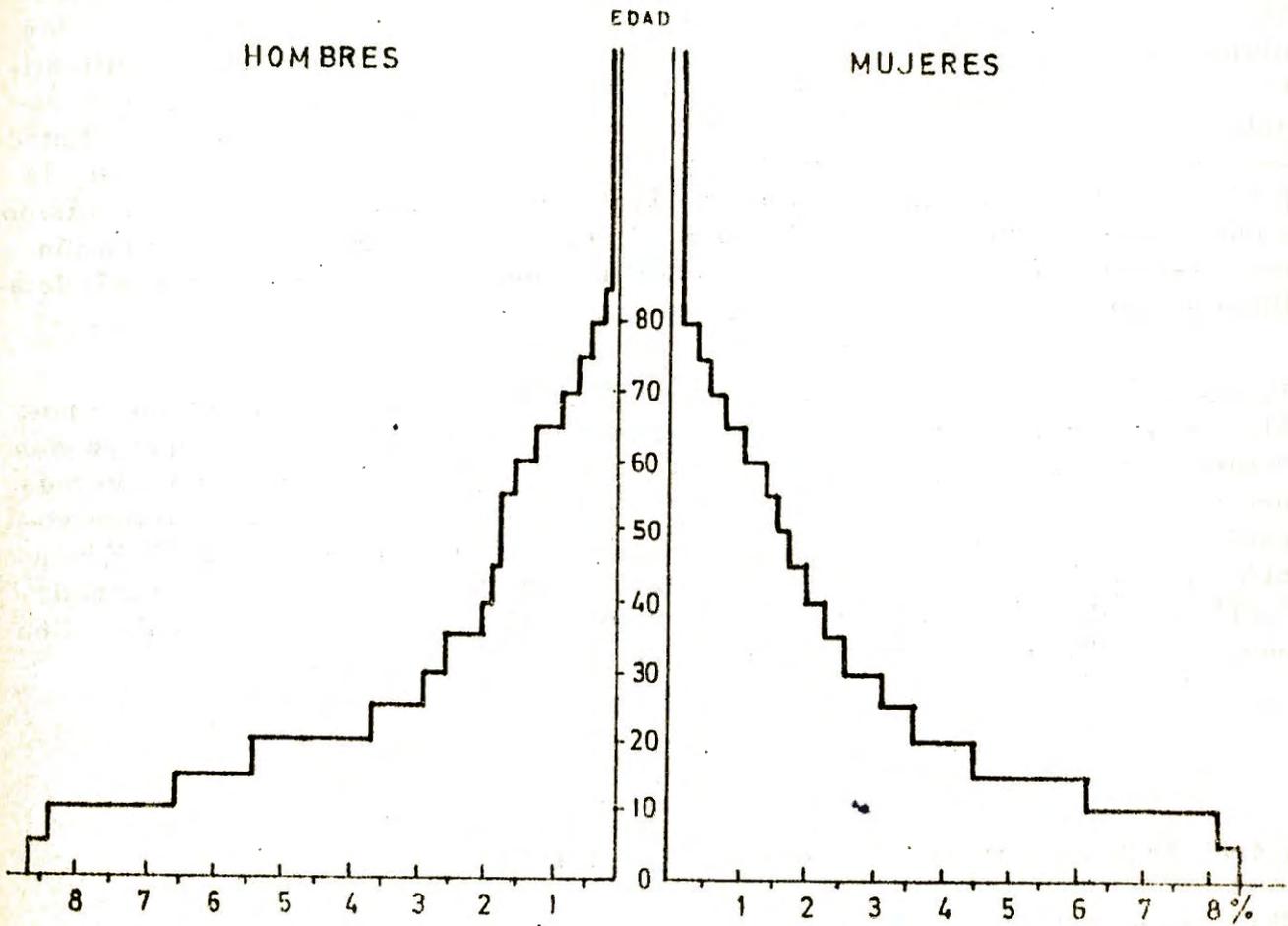
PIRAMIDE DE EDADES 1960 FUENTE: PLAA8

POBLACION URBANA

PROV. DE COQUIMBO.

MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972





MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 10
PIRAMIDE DE EDADES 1960		FUENTE: PLAAS
POBLACION RURAL		
PROV. DE COQUIMBO		
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972		

2.4.7 ALFABETISMO Y NIVELES DE INSTRUCCION

El porcentaje de analfabetos en la provincia es más bien bajo. En los hombres alcanzaba en el último Censo a 23,4% entre los mayores de siete años; en las mujeres era de 23,5%. Esto está señalando que no existen diferencias significativas por sexo, aún analizando por grupos de edad. De mayor importancia resultan las tasas diferenciales de alfabetismo según el lugar de residencia. Entre los hombres, se tiene, de acuerdo con el Censo, un 35,2% de analfabetos en la población rural, en relación a sólo un 11,6% en la población urbana. Del mismo modo, entre las mujeres se contaba con un 36,5% de analfabetos en la población rural, en relación a sólo un 13,1% en la población urbana. Un análisis más detallado por grupos de edad puede obtenerse de la observación de las láminas.

Por otra parte, el Censo aludido que, de 259.229 personas que componían la población mayor de 15 años, había en 1960 un total de 174.231 personas que poseían alguna instrucción. De estas personas con instrucción, 138.224 tienen a lo más uno a seis años de Educación Primaria. En las líneas educacionales de tipo vocacional, se tiene 2.604 personas que cuentan por lo menos con un año de Educación Comercial; 2.061 en idéntica situación respecto a la Enseñanza Industrial; 2.871 con Educación Técnica Femenina y sólo 254 con Educación Agrícola. Con uno o más años de Educación Universitaria se tiene 1.153 personas.

2.4.8 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

El Censo de 1960 consigna 94.400 activos en la provincia de Coquimbo, los que en 1965 alcanzarían a 104.400. Del total de activos en 1960, las tres cuartas partes son hombres y sólo un 16,3% son mujeres. Por otra parte, se observa que las tasas de actividad son menores en el medio urbano que en el medio rural. Entre la población urbana, la tasa de actividad es de 43,6% en tanto que en la población rural, ésta alcanza a 46,6%.

De este modo, en 1952 se tenía una tasa de dependencia económica (número de inactivos por cada activo) de 2,0; en 1960 ésta sube a 2,5, manteniéndose igual para 1965.

De la población económicamente activa, el mayor porcentaje (39,4) trabaja en la Agricultura, siguiéndole a bastante distancia y a un mismo nivel la Minería, el Comercio, Transporte y Comunicaciones. En el Cuadro N° 23 puede apreciarse la distribución de la población económicamente activa.

Cuadro N° 23Provincia de Coquimbo: Distribución de la Población Económicamente Activa por Ramas de Actividad Económica - 1965

Actividad Económica	Población Económicamente Activa.	% de Población Económicamente Activa.
Total	104.400	100,0
Agricultura	41.108	39,4
Minería	16.167	15,5
Industria Manufact.	10.065	9,6
Construcción	2.873	2,8
Comercio, Transporte y Comunicaciones	17.463	16,7
Demás Ramas de la Actividad Económica	16.724	16,0

Fuente: Elaborado por proyección de las poblaciones económicamente activas de los años 1952 y 1960, según los respectivos Censos.-

2.4.9 PROYECCIONES PRELIMINARES DE POBLACION TOTAL Y DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

En el Cuadro N° 24 se señala la población total y la población económicamente activa para los años 1960, 1965-69, 1970, 1975 y 1980.

Cuadro N° 24Proyecciones de Población

Años	Población Total	Población Económicamente Activa
1960	326.500	94.400
1965	368.800	104.400
1966	376.200	106.300
1967	384.000	108.300
1968	391.500	110.100
1969	398.800	112.200
1970	406.000	114.100
1975	438.400	123.000
1980	499.500	140.900

Fuente: CORFO: El Futuro ... op.cit.-

2.4.10 NIVELES DE VIDA DE LA PROVINCIA

Por último, es necesario señalar los niveles de vida de la provincia de Coquimbo, usando para ello los indicadores ya clásicos empleados por Mattelart. Estos se consignan en el Cuadro N° 25, a continuación.

Cuadro N° 25

Provincia de Coquimbo: Indicadores de Nivel de Vida - 1960 ^{1/}

	Nivel Provincial	Nivel Urbano	Nivel Rural
% de Casas con Agua Potable de Cañería	29,5	53,3	2,1
% de Casas con Alumbrado Eléctrico	39,9	65,4	10,5
% de Casas con Baño	23,1	39,5	4,3
Número de Habitantes por Vivienda	5,3	5,1	6,0
% de Defunciones Generales certificadas por médico	68,5	--	--
% de Defunciones Infantiles certificadas por médico	54,1	--	--

Fuente: Mattelart, Armánd: "Atlas Social de las Comunas de Chile". CISUC, Editorial del Pacífico, 1965.-

^{1/} Excepto la certificación médica de defunciones generales e infantiles que fue tomada de "Demografía año 1960", correspondiendo en consecuencia a años anteriores.-

Cuadro N° 26

PROVINCIA DE COQUIMBO: Distribución de la Población por Tipos de Entidades - 1960

	TOTAL GENERAL		TOTAL ENTIDADES URBANAS		Ciudades		Pueblos		Aldeas		Minerales		Campamentos		Bahías		TOTAL ENTIDADES URBANAS	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
PROVINCIA DE COQUIMBO	309.177	100,0	166.513	53,9	110.280	35,7	32.727	10,6	18.053	5,8	4.555	1,5	478	0,2	420	0,2	142.664	46,1
DEPTO. LA SERENA	66.866	100,0	51.248	76,6	40.854	61,1	6.724	10,0	1.785	2,7	1.406	2,1	478	0,7			15.613	23,4
Comuna La Serena	57.272	100,0	48.706	85,0	40.854	71,3	5.835	10,2	1.786	3,1	231	0,4					8.566	15,0
Comuna La Higuera	9.594	100,0	2.542	26,5			889	9,3			1.175	12,2					7.052	73,5
DEPTO. ELQUI	18.531	100,0	7.853	42,3			6.010	32,4	1.843	9,9							10.678	57,7
Comuna Vicuña	12.068	100,0	5.824	48,3			5.371	44,5	453	3,8							6.244	51,7
Comuna Paihuano	6.463	100,0	2.029	31,4			639	9,9	1.390	21,5							4.434	68,6
DEPTO. COQUIMBO	50.664	100,0	41.064	81,0	33.749	66,6	6.895	13,6						420	0,8		9.600	19,0
Comuna Coquimbo	41.538	100,0	35.683	85,9	33.749	81,3	1.514	3,6						420	1,0		5.855	14,1
Comuna Andacollo	9.126	100,0	5.381	59,0			5.381	59,0									3.745	41,0
DEPTO. OVALLE	91.557	100,0	41.306	45,1	25.282	27,6	3.933	4,3	9.820	10,7	2.271	2,5					50.251	54,9
Comuna Ovalle	46.810	100,0	31.735	67,8	25.282	54,1	1.175	2,5	5.278	11,2							15.075	32,2
Comuna Monte Patria	19.766	100,0	4.433	22,4			798	4,0	3.635	18,4							15.333	77,6
Comuna Punitaqui	17.756	100,0	3.613	20,4			1.716	9,7	501	2,8	1.396	7,9					12.143	79,5
Comuna Sano Alto	7.225	100,0	1.525	21,1			244	3,4	406	5,6	875	12,1					5.700	78,9
DEPTO. COMBARBALÁ	17.966	100,0	4.634	25,8			2.640	14,7	1.994	11,1							13.332	74,2
Comuna Combarbalá	17.966	100,0	4.634	25,8			2.640	14,7	1.994	11,1							13.332	74,2
DEPTO. ILLAPEL	63.593	100,0	20.408	32,1	10.395	16,4	6.525	10,3	2.610	4,1	878	1,3					43.185	67,9
Comuna Illapel	21.675	100,0	11.680	54,0	10.395	48,0			407	1,9	878	4,1					9.995	46,0
Comuna Mincha	13.567	100,0	1.710	12,6			301	2,2	1.409	10,4							11.857	87,4
Comuna Salamanca	18.318	100,0	3.635	19,9			3.197	17,5	438	2,4							14.683	80,1
Comuna Los Vilos	10.033	100,0	3.383	33,7			3.027	30,2	356	3,5							6.650	66,3

Fuente: Elaborado a partir de "Dirección de Estadística y Censos", Entidades de Población, Coquimbo.

2.5. Factores de Producción

Antes de entrar a analizar el comportamiento observado en la provincia, por los distintos sectores económicos, a través de su aporte al producto interno bruto provincial, como también a través de la absorción de mano de obra entre los años 1952 y 1965, se ha considerado necesario realizar una somera descripción de las principales actividades que caracterizan a la economía de la provincia.

Se incluyen, junto a las actividades productivas de bienes, a actividades de servicios tales como el transporte y comunicaciones, la energía y la educación, por constituir ellos sectores de importancia, tanto a nivel provincial como regional.

2.5.1 AGRICULTURA Y PESCA

2.5.1.1 AGRICULTURA

Existen en esta región cuatro ríos principales que dan origen a los cuatro principales valles, que enumerados de Norte a Sur son: Elqui, Limarí, Choapa y Quilimarí. Estos ríos con sus principales afluentes forman otros valles de cierta importancia entre los que se pueden citar los afluentes Claro y Turbio del río Elqui, siendo el de más importancia agrícola el río Claro de Sur a Norte y en el que predominan los cultivos de viñas y frutales, además de presentar por su naturaleza geográfica la mayor subdivisión de la propiedad agrícola de la provincia.

En Ovalle, el río Limarí se encuentra formado por los afluentes Hurtado y Grande, cuyas hoyas hidrográficas dan origen a varios valles de gran valor agrícola, tales como el valle del río Rapel, Mostazal, etc., que en conjunto dan origen a la sección más importante de la provincia, y en los cuales existen posibilidades de incremento en la superficie regada.

En el Departamento de Combarbalá existen los ríos Combarbalá y Cogotí, que son afluentes del río Grande que, a su vez, forman parte de la hoya hidrográfica del río Limarí.

En el Departamento de Illapel se encuentra el valle del río Choapa, de gran importancia, y que está formado por los ríos Illapel, esteros de Aucó, Chalinga y otros que riegan valles de menor importancia. La explotación se efectúa en el valle del río Choapa es principalmente ganadera, frutícola y producción de cereales. Cabe señalar que los terrenos ribereños del Choapa se prestan para la fruticultura, dado el clima y calidad de suelo.

En la parte Sur del Departamento de Illapel, casi en los deslindes de la provincia de Coquimbo con la provincia de Aconcagua, se encuentra el río Quilimarí, que

da origen al valle de ese nombre, valle que tiene menos importancia agrícola en relación con los anteriores.

2.5.1.1.1. Pluviometría

El factor lluvia es limitante en los cultivos de secano. En esta provincia hay una dependencia absoluta entre las precipitaciones pluviales y el rendimiento agrícola en terrenos de secano y aún en los de riego artificial. Por ello las obras de regadío, tales como tranques, canales, acumuladores nocturnos, etc., tienen importancia fundamental para subordinar parcialmente los factores atmosféricos.

2.5.1.1.2. Topografía

Como elemento fundamental de la producción, sea cualquiera su naturaleza, los caminos y transportes son los medios por los cuales la distribución se realiza. La provincia de Coquimbo tiene por su naturaleza geográfica muchos factores que dificultan y entorpecen enormemente su desarrollo. La topografía montañosa, acentuada por cadenas transversales de cerros que van de cordillera a mar, han creado dificultades en su comunicación con los grandes centros de consumo, como asimismo han elevado los costos de flete de sus productos.

2.5.1.1.3. Cultivos principales

La agricultura de esta zona se basa principalmente en la producción de cereales, papas, maíz, legumbres, hortalizas, vides y frutales.

- a) Cereales Dentro de los cereales tenemos trigo, cebada y alpiste. El rendimiento del trigo resulta en 1965 bastante bajo (8.4 qq/Há en la provincia, en relación a 15,3 qq/Há en el país), debido principalmente a factores climáticos y al poco empleo de la técnica agronómica, a saber: bajo uso de abonos, semillas inadecuadas, labores de suelo incompletas, siembras en terrenos pobres y de secano, etc. Lo mismo podría señalarse para el cultivo de la cebada, alpiste, etc. Indudablemente los cereales deben sembrarse solamente en condiciones adecuadas y en terrenos adecuados. Es preferible limitar su cultivo a estas condiciones, que seguirlo haciendo con perjuicio de los empresarios agrícolas y del suelo mismo.
- b) Papas Este es un cultivo de gran importancia, principalmente en el valle de Elqui. Experimentó una mayor producción en 1965 en relación a 1960, alcanzando en 1965 un rendimiento de 84,2 qq/Há en la provincia, en relación a un rendimiento de 77,4 qq/Há para el promedio del país.
- c) Maíz Este es un cultivo de cierta importancia, el cual actualmente debido a la aparición de nuevas variedades híbridas puede intensificarse hasta el extremo de ir reemplazando otros cultivos menos propicios. Su rendimiento en la provincia alcanza, en 1965, a 14,9 qq/Há, en relación a 30,2 qq/Há en el promedio del país.

- d) Leguminosas El frejol es, entre las leguminosas, el cultivo más importante en la provincia, especialmente en el valle del Choapa. Su rendimiento en la provincia alcanza en 1965 a 12,9 qq/Há en relación a 10,1 qq/Há para el promedio del país.
- e) Hortalizas Las hortalizas tienen gran importancia en estos valles. Lamentablemente estos productos perecibles no tienen un poder regulador de su producción, sino que dependen de las condiciones locales de la oferta y la demanda.
- f) Vides Las vides dan origen a una importante actividad vitivinícola, teniendo especial importancia la producción de pisco y aguardiente. La producción de vinos aumentó en un 10 % aproximadamente en 1965, en relación a la de 1960. La CORFO está empeñada en un plan de fomento de la plantación de vides pisqueras, otorgando los créditos respectivos, y al mismo tiempo cooperando con la instalación de viveros que puedan abastecer a la zona de plantas de buena calidad. Asimismo, la formación de cooperativas pisqueras es una de las metas de la CORFO y del Gobierno.
- g) Frutales Este constituye el rubro más importante en lo que se refiere a cultivos. Dentro de los frutales, la uva de mesa es la de mayor significación en la producción total. La cuenca del Limarí es la más importante, seguida por la del río Elqui y posteriormente por la del Choapa. Indudablemente, los frutales tienen un gran futuro en estos valles. Es necesaria la instalación de una planta deshidratadora de frutas y una conservera en los centros productores.
- h) Ganadería La ganadería, en esta zona, está caracterizada por los vacunos que constituyen el rubro más importante, además de los ovejunos, porcinos y cabríos.

El ganado vacuno, pese a ser el rubro más importante dentro de la ganadería provincial, presenta limitaciones en relación con otras zonas de más al Sur, que cuentan con regadío regular y lluvias abundantes.

Asimismo, el ovejuno --cualquiera que sea su raza-- está también limitado por el factor lluvia y regadío. Por lo tanto, la técnica es la única que puede ayudar a aumentar las masas de ganado vacuno y ovejuno.

Existen otras actividades agrícolas que no tienen la importancia de las anteriores, pero que pueden ayudar económicamente a los pequeños propietarios, con lo cual se puede levantar el nivel de vida y su preparación técnica. Estas actividades son: producción de miel (colmenas), huevos y carne de aves, lanas (ovejas), e hilados, etc.

Cuadro N° 27

Producción Física por Tipo de Productos

Productos	1960	1965
<u>Cereales:</u> (qqm)		
Trigo	229.600	192.000
Cebada	131.100	114.700
Avena	1.500	2.000
Maíz	67.800	93.200
<u>Leguminosas:</u> (qqm)		
Frejoles	12.800	9.500
Lentejas	2.400	1.600
Arvejas	400	500
<u>Papas</u> (qqm)	259.500	289.300
<u>Maravilla</u> (qqm)	595	2.800
<u>Frutales:</u> (kg)		
Manzanas	360.080	493.360
Duraznos	498.760	354.210
Naranjas	1.848.300	1.354.150
Limones	759.700	942.670
Ciruelas	436.980	545.040
Peras	1.072.148	1.738.264
Paltas	2.000.705	1.961.920
Uva de mesa	9.729.000	8.680.800
Damascos	1.620.000	1.649.000
Chirimoyas	140.250	184.650
Cerezas	-.-	96.992
Membrillos	125.750	249.140
Almendras	5.535	10.878
Nueces	827.050	854.525
Aceitunas	983.147	2.328.870
Castañas	1.980	1.720
<u>Vinos y chichas</u> (litros)	2.086.294	2.294.619
<u>Carne:</u> (Ton)		
Vacuno	16.988	16.627
Ovino	208	181
Porcino	599	596
Caprino	141	75
<u>Leche</u> (litros)	30.818.451	22.016.700
<u>Maderas</u> (pulgadas)	150.000	461.200

Fuentes: Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura; Oficina de Estadística de Impuestos Internos; Catastro Frutícola; Censo Agropecuario 1965; Dirección General de Estadística y Censos; ODEPLAN.-

Nota: No se tiene antecedentes acerca de la producción de forrajeras y hortalizas, que tienen una cierta significación en la producción provincial.-

Asimismo, debe incrementarse fuertemente la producción de huevos y carne de ave, en forma industrial, con lo cual se pueda asimilar mano de obra. Esto indica la necesidad de construcción de frigoríficos.

2.5.1.1.4 Producción.

La evolución de la producción física del sector agropecuario, por tipo de productos, entre los años 1960 y 1965, corresponde a lo indicado en el Cuadro N° 27 de la página anterior.

Tales antecedentes señalan un aumento en la producción de algunos productos, tales como: avena, maíz, arvejas, papas, maravilla, vinos y chichas, leche, maderas y algunos frutales.

2.5.1.1.5 Uso de la tierra

En relación al Uso de la Tierra Agrícola, en la provincia, la superficie sembrada o plantada según los diferentes cultivos, señala una clara preeminencia de parte de los cereales, las chacaras y las forrajeras.

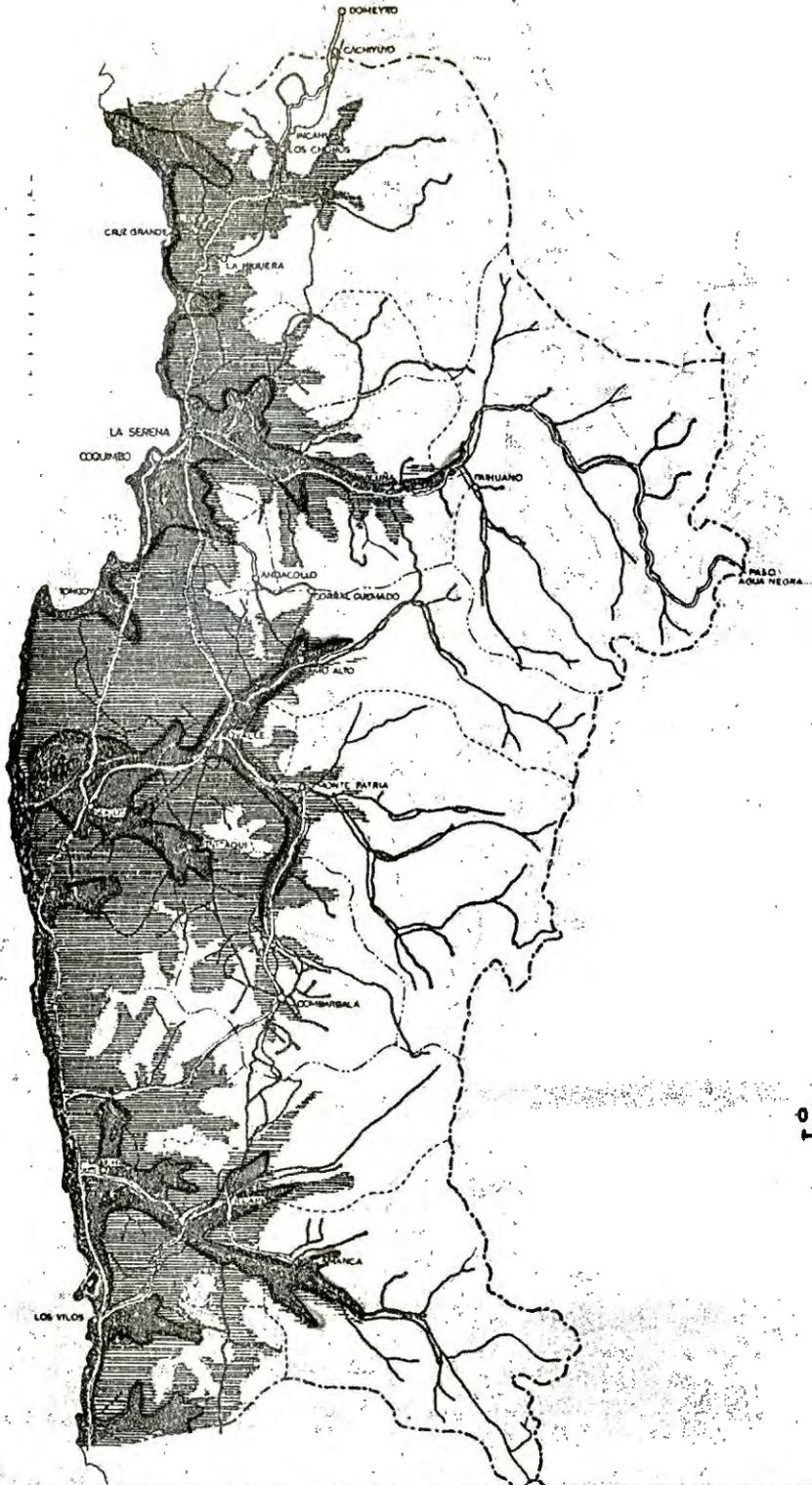
El detalle, en la provincia, y su relación con el total del país, corresponde a lo siguiente:

Cuadro N° 28

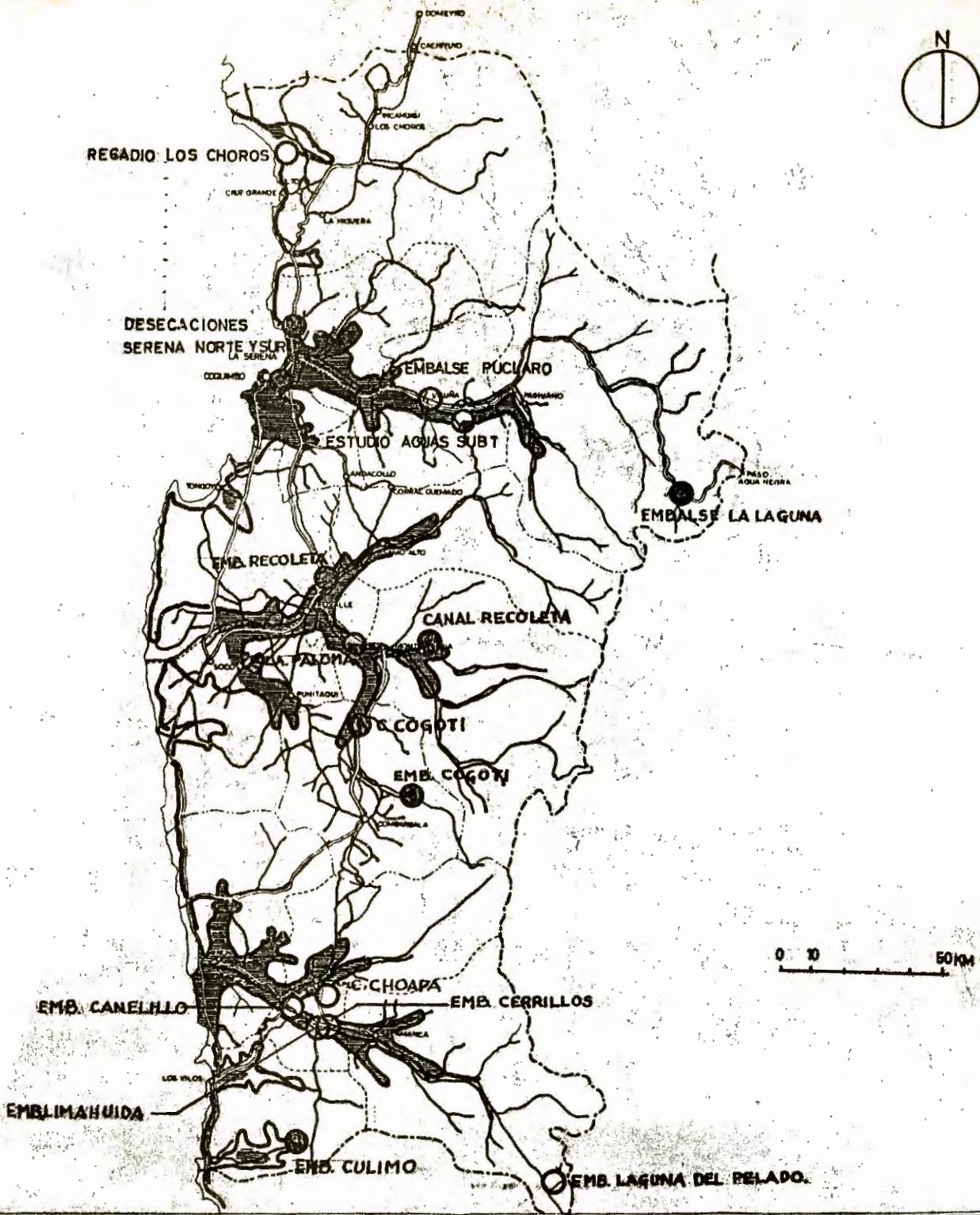
Superficie Sembrada o Plantada según Cultivos
en la Provincia - 1965

Cultivos	Provincia de Coquimbo		Total del País	
	Hás.	%	Hás.	%
1. Cereales y Chacaras	37.862	42,4	1.158.934	35,8
2. Cultivos industriales	414	0,4	116.522	3,6
3. Hortalizas y flores	6.582	7,4	89.182	2,8
4. Plantas forrajeras	32.539	36,5	1.254.671	38,7
5. Frutales	6.234	7,0	91.577	2,8
6. Viñas y parronales	2.949	3,3	111.278	3,4
7. Forestales	2.656	3,0	419.388	12,9
TOTAL	89.236	100,0	3.241.552	100,0

Fuente: Censo Agropecuario, 1965.-



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 11
USO POTENCIAL DEL SUELO		SUELOS NO ARABLES Y CERROS
		SUELOS FORESTALES Y PRADERAS FALDEOS Y LOMAS
		SUELOS ARABLES
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO. LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972		



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 12
RIEGO SUELOS ARABLES Y OBRAS DE RIEGO	 SUELOS CON RIEGO  SUELOS SIN RIEGO	 ANTEPROYECTO  ESTUDIO COMPLETO  OBRAS EN CONSTRUCCION  OBRAS EN EXPLOTACION
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO. LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972		

Cuadro N° 29

Infraestructura de Riego en la Provincia - 1965

Tipo de Infraestructura	Capacidad en millones m ³ y m ³ /seg.	Superficie que riegan y regulan. (Há)
a) <u>Obras en Explotación:</u>		
Embalse La Laguna	40	21.000
Embalse Recoleta y Canal Alimentador	95	14.000
Embalse Cogotí y Canal	150	12.000
Embalse Culimo	8,6	300
b) <u>Obras en Construcción:</u>		
Embalse La Paloma	740	57.450
c) <u>Obras que cuentan con Anteproyectos:</u>		
Rogadío Los Choros	20	1.000
Embalse Puclaro	190	19.000
Embalse Canelillo 1/	200	18.500
Embalse Cerrillos 1/	---	---
Embalse Limáhuida	250	25.000
Canal Choapa	---	---
Embalse Laguna del Pelado	---	---
d) <u>Obras con Estudio Completo:</u>		
Estudio de aguas subterráneas en zona de Vicuña	---	---

Fuente: Ministerio de Obras Públicas: Plan de Detención del Desierto.-

1/ Obras alternativas.-

2.5.1.2 PESCA

La actividad pesquera, en la provincia de Coquimbo, se practica a lo largo de toda la costa, concentrándose en doce puntos principales y uno secundario (Cuadro N° 30).

Ellos incluyen labores de tres tipos: de tipo pesquero, de mariscadores y de extracción de algas. Un rasgo común las caracteriza, y es la explotación con técnicas artesanales, con la única excepción de la Pesquera San José de Coquimbo, que cuenta con embarcaciones motorizadas para pesca de arrastre e instalaciones de criadero, muelles, planta conservera y frigorífica en Playa Blanca (Guayacán).

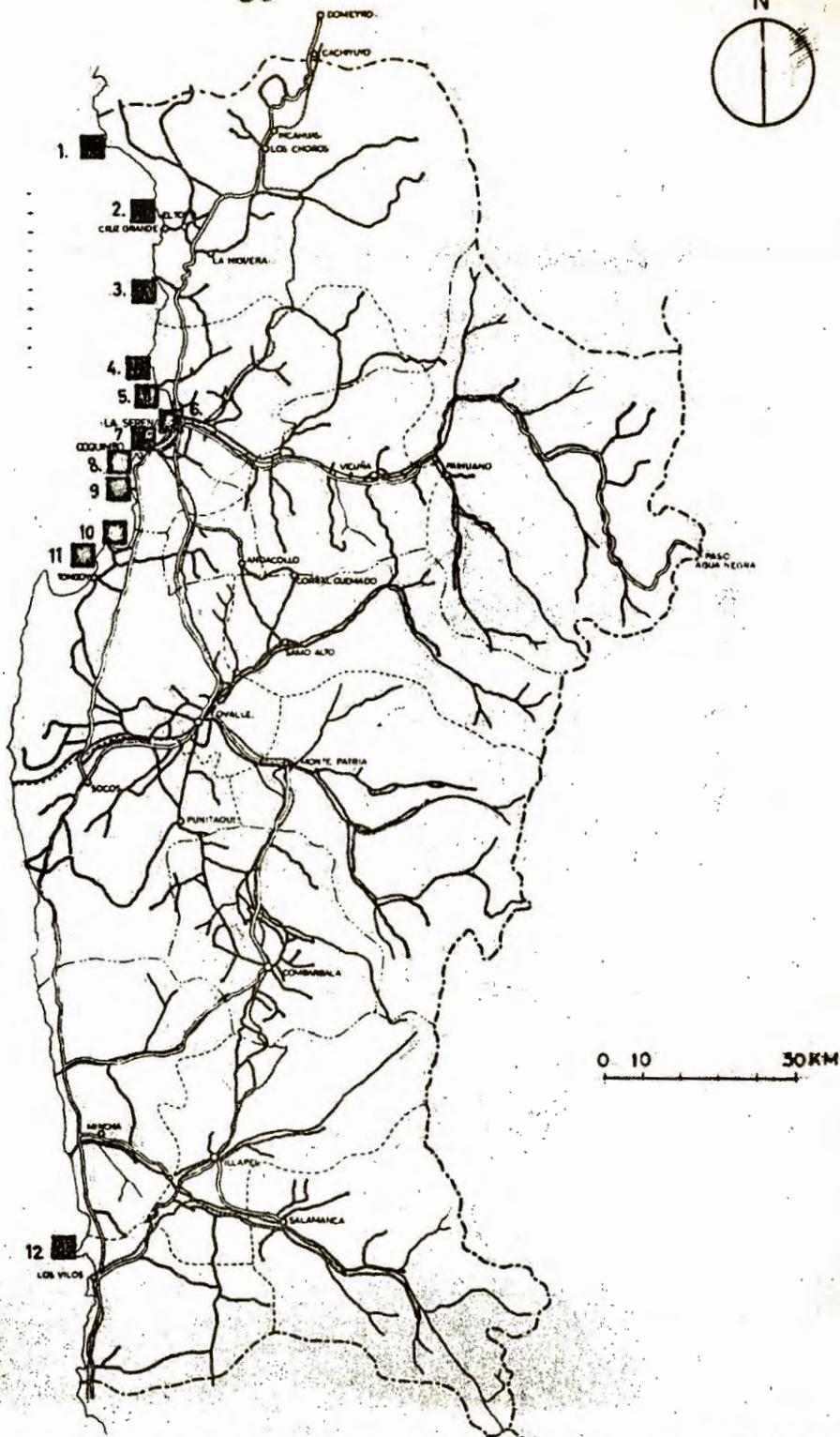
- a) Destino de la Producción. La mayor concentración de núcleos pesqueros se encuentra frente a las ciudades de Coquimbo, La Serena y Ovalle, lo que además de indicar algunas ventajas físicas de la costa, como es la existencia de extensas playas arenosas y fondos bajos, donde se desarrollan las especies más estimadas, indica también que esta actividad pesquera tradicionalmente satisface el mercado urbano de las ciudades mencionadas.
- En cambio, la producción de mariscos (machas, locos, erizos) busca preferentemente salida hacia Santiago a través de la Carretera Panamericana.
- La captura de algas, es particularmente activa en playa Changa, y se destina fundamentalmente a la exportación.
- b) Comercialización. El producto de la pesca artesanal es comercializado directamente por los productores en los mercados locales de las ciudades mencionadas, Una excepción corresponde a la Cooperativa de Peñuelas, que cuenta con medios de distribución y cuatro locales de venta en La Serena y Coquimbo.
- Las cooperativas de producción y distribución, que empiezan a formarse, están creando un nuevo espíritu de trabajo, con una cierta responsabilidad frente al mercado consumidor.
- c) Ocupación. No hay información estadística acerca del crecimiento o disminución del número de pescadores, pero es posible indicar algunos hechos significativos.
- La apertura de la Carretera Panamericana ha conectado entre sí puntos de difícil acceso, permitiendo la salida a la producción local de pescados y mariscos, que podría estimarse en constante ascenso.
- Es probable, también, que se produzcan fluctuaciones en el número de pescadores activos, en relación con las condiciones de trabajo de la minería y agricultura. Se ha observado que parte de la mano de obra ocupada en la minería, cuando esta actividad decrece, regresa al campo y un proceso similar ocurre cuando la agricultura se hace difícil por las sequías: se produce un desplazamiento hacia la actividad pesquera. Estos fenómenos son susceptibles de observarse en Totoralillo, lugar en donde vive una comunidad de pescadores agricultores.
- d) Perspectivas a Corto Plazo. Es posible suponer que, en el mediano plazo, se producirá una demanda creciente de productos del mar, tanto en el mercado local como en el de la capital, en función de la política de reemplazar el consumo de carne de vacuno importada por productos agropecuarios locales.
- Empresarios locales y argentinos han manifestado interés en comercializar, en la ciudad de San Juan, los productos del mar procedentes de esta región.

Cuadro N° 30

Principales Nucleos Pesqueros en la Provincia de
Coquimbo. 1967

LUGAR	N° PESCADORES	PRODUCTOS PRINCIPALES	ORGANIZACION	EQUIPAMIENTO
1. Pta. de Choros	15	Machas	No hay	Sede comunitaria
2. Cruz Grande	120	Locos y pescados	Comité Pre-cooperativo de 38 miembros,	Muelle
3. Caleta Hornos	40	Locos	comité Pre-cooperativo	Sede Comunitaria Muelle
4. Caleta San Pedro	50	Machas	Comité Pre-cooperativo	—————
5. Peñuelas	93	Pescados	Cooperativa de 26 miembros	1 local con economato 1 camión de 2 toneladas 4 puestos de venta en Serena y Coquimbo 25 casas (población de pescadores)
6. Caleta Changa	152	Algas	Comité Pre-cooperativo de 44 socios	—————
7. Coquimbo (Puerto)	354	Pescado	Cooperativa	Local semi-industrial (Corfo - traspaso) Muelle, un pescante y 75 casas (pob. de pescadores)
8. Guayacán	45	Congrio	Comité Pre-cooperativo	40 casas y un muelle
9. Totoralillo	25	Pescado y mariscos	—————	Escuela (pescadores-agricultores)
10. Guanaqueros	120	Pescado y mariscos	Cooperativa de 48 socios	Sede comunitaria con economato, un muelle. 1 grúa
11. Tongoy y Pto. Aldea	105	Pescado y mariscos	Cooperativa de 67 miembros	Economato, un muelle
12. Los Vilos y Pichidangue	200	Pescados y mariscos (locos)	Cooperativa de 40 miembros	Sede comunitaria Economato (petróleo y aceite) un molo o muelle
13. Quebrada El Teniente	—	Erizos	No hay	—————

Fuente: Antecedentes FLAAS.



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 13
PRINCIPALES CENTROS PESQUEROS	<ul style="list-style-type: none"> 1 PTA. DE CHOROS. 2 CRUZ GRANDE 3 CALETA HORNOS 4 CALETA SAN PEDRO. 5 PENUELAS. 6 CALETA CHANGA 7 COQUIMBO 8 GUAYACAN 9 TOTORALILLO 10 GUANAQUEROS 11 TONGOY 12 PTO. ALDEA 13 LOS VILOS 14 PICHIDANGUI 	FUENTE: PLRAS
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972		

Toda estrategia deberá planificarse en función de estos mercados consumidores potenciales. Si se considera solamente el aumento del consumo local, las posibilidades de expansión son importantes, dado que la comercialización aún es deficiente y existen algunos núcleos urbanos del interior de la provincia (Vicuña, Combarbalá, Illapel), que no son atendidos normalmente. Pero, es indudable que una expansión en gran escala debe basarse en el aumento potencial del consumo en Santiago, vinculado a la región por la Carretera Panamericana y en San Juan (Argentina), vinculada al Pacífico por el camino internacional de Agua Negra, el que se encuentra abierto al tránsito durante nueve meses al año. El detalle de los principales núcleos pesqueros y de los principales productos obtenidos se señala en el siguiente cuadro, (Cuadro N° 30).

2.5.2 MINERIA

a) Recursos Naturales

La provincia de Coquimbo se caracteriza por la diversidad y riqueza de sus recursos minerales, cuyas principales explotaciones corresponden, en la actualidad, al cobre y al hierro.

Sin embargo, el conocimiento acerca de la cubicación de sus reservas, en general, es aún muy limitado.

Los principales yacimientos minerales de la provincia corresponden a lo siguiente:

Cobre: La Higuera, Brillador, Talcuna, Peñón Alto, Tambillos, Cerro Colorado, Santa Teresa, Serón, en la parte Norte de la provincia, correspondiente a los Departamentos de La Serena, Elqui y Coquimbo. Panulcillo, Condesa, Incienso, Tamaya, Delirio, Punitaqui, San Lorenzo, Verde, Farellón Sánchez, Los Pelambres, en la parte Sur de la Provincia, correspondiente a los Departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Hierro: Como en el caso de los minerales de cobre, existen yacimientos de hierro a lo largo de toda la provincia de Coquimbo. Los principales, en la parte Norte de la provincia, corresponden a Pleito, Zapallo, El Tofo, Lambert y Romeral.

En el Sur de la provincia, los principales yacimientos corresponden a El Dorado, Infiernillo y La Colorada.

Manganeso: En la Zona Norte de la provincia se encuentran, entre otros, los yacimientos de Tres Cruces, Barrancona, Escondida y Corral Quemado.

Al Sur de la provincia se encuentran los yacimientos de Fragua y Las Ventanas.

Mercurio: Al Norte de la provincia se encuentran ubicados los yacimientos de Merceditas y Dichosa. En los Departamentos al Sur de la provincia, se encuentran los yacimientos de Algarrobo y Mantos de Punitaqui.

Oro: La explotación del oro, en la provincia, se realiza en forma de lavaderos, como es el caso de Andacollo, y en forma de minerales, como es el caso de las explotaciones de El Torno, Currumata, Huanilla, en los Departamentos del Norte de la provincia y El Altar, Huilmo Alto, Salvadora de Hornillos, Chamuscada y Amolanas, al Sur de la Provincia.

Plata: La explotación de la plata se concentra fundamentalmente en los Departamentos de La Serena, Elqui y Coquimbo, en donde se encuentran los yacimientos de Condoriaco, Arqueros, Rodaito y Algodones.

Otros yacimientos importantes, en relación a la minería metálica corresponden a:

Molibdeno: en las minas de Pupio de Caimanes.

Tungsteno: en el mineral de Llamuco.

Plomo y Zinc: en los minerales de Rulo de San Lorenzo, y la Calena.

En lo que se refiere a los principales yacimientos de minerales no metálicos, se tiene lo siguiente:

Apatita: Al Norte de la provincia, se encuentra, entre otros, los yacimientos de Los Choros, Punta Colorada, Lagunillas, Maitencillo, Matilde y Fósiles.

Alumbre: en los yacimientos de Rivadavia y El Toro, al interior de Elqui.

Arcilla: en el yacimiento de Olla Caldera.

Azufre: en los yacimientos de El Toro y Los Molles.

Baritina: en los yacimientos de La Higuera, Talcuna y Olla Caldera.

- 3 ● LINEAMIENTO YAC. COBRE TIPO PARAGENÉTICO N°3
- FAJA DE YAC. DE COBRE PORFÍDICO
- 12 ● YAC. COBRE TIPO MANTO
- 6 ● YAC. COBRE PORFÍDICO
- 7 ● YAC. TÜRMALINA CAL. COPIRITA
- ⊕ DE PLATA
- YAC. PERIFÉRICOS DE PLATA PLOMO ZINC Y ANTIMONIO
- COBRE TIPO MANTO
- LIMITES DE LAS SUBPROVINCIAS DE HIERRO Y APATITA
- LIMITES DE LAS SUBPROVINCIAS DE PLATA
- LIMITES DE LAS SUBPROVINCIAS DE MANGANESO
- COBRE 20000-200000 TN HASTA 20.000 TN
- ◆ MOLIBDENO
- ▲ COBALTO
- TUNGSTENO
- HIERRO MAS DE 20000000 TN
- 2000000-20000000 TN
- HASTA 2000 000 TN
- △ MANGANESO
- ◇ APATITA
- ORO MAS DE 1500 kg HASTA 1500 kg
- ⊕ MERCURIO
- ↑ PLOMO y ZINC



0 10 50 KM.

<p>MATERIA</p> <p>RECURSOS MINERALES</p>	<p>LAMINA N° 14</p> <p>FUENTE: I. INV. GEOL. ING. C. RUIZ F.</p>
<p>MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972</p>	



Calizas: en Juan Soldado, Lambert , Pachingo y San Antonio.

Fluorita: en el yacimiento de El Quiscal, al interior de Paihuano.

Lapislázuli: en la zona cordillerana de Ovalle.

Yeso: en Almendral, Lambert, Rivadavia, Quilitapia y Aucó.

Tierras de colores: en las proximidades de Vicuña.

Mármol y ónix: en Almendral, próximo a Coquimbo.

Cimita: en Punta Colorada, próximo a La Serena.

- b) Entre las variables que intervienen en el desarrollo de la actividad minera en la provincia, las principales corresponden a lo siguiente:

En lo referente a problemas de mercado, la producción de ciertos minerales metálicos se ha visto deprimida por verse afectado por bajos niveles de precios. Es el caso del oro, el manganeso y el plomo. La plata, en cambio, se ha visto incentivada por un aumento en sus precios.

El hierro señala precios sostenidos, pero mayores exigencias en sus especificaciones.

El cobre se ha visto favorecido, en los últimos años, por un mercado de altos precios y de gran demanda.

Por otra parte, de los rubros que constituyen la inversión social en la minería, a saber: el transporte, la energía, salud, educación y vivienda, los que señalan un mayor estado de crisis en la provincia, corresponden al transporte y a la vivienda. Ello se debe fundamentalmente a la gran dispersión de las explotaciones mineras, como también a la escasez de fondos públicos para ser invertidos en la construcción de caminos troncales y de penetración hacia la cordillera, como a su vez, para el mejoramiento y conservación de los ya existentes.

En relación a la tecnología se tiene que, de las principales explotaciones en la provincia, el hierro se produce solamente en su fase extractiva. Ello requiere de faenas a tajo abierto, plantas de horneado y transporte mecanizado, lo cual se traduce en la necesidad de capital intensivo.

El cobre, en cambio, es susceptible de integrarse verticalmente según varias etapas de producción: extracción, concentración, fundición y refinación, de las cuales las dos primeras se realizan en la provincia antes de su envío a la Planta de Refinación.

En lo referente a la inversión, la mayor parte de ella la constituye la que ha sido realizada por Bethlehem, Santa Fé y ENAMI. La primera deja en el exterior grandes sumas por concepto de utilidades, que no se reinvierten en la provincia. ENAMI canaliza su inversión a través de la construcción de plantas concentradoras y la concesión de créditos a largo plazo.

En relación a los recursos humanos empleados, las actividades mineras requieren de tres tipos de elementos, dos de los cuales existen en abundancia en la provincia, a saber: el técnico y el obrero minero. (Escuela de Minas de La Serena). El elemento que realmente hace falta es el empresario.

En lo que se refiere a insumos esenciales, ellos corresponden tanto a insumos de procedencia nacional como extranjera, constituidos fundamentalmente por reactivos, explosivos, ácido sulfúrico, herramientas, maquinarias, repuestos, materiales de construcción y combustibles.

Cabe destacar que la actividad minera se resiente notoriamente en un eventual periodo de escasez de ácido sulfúrico o de repuestos, lo cual conduce a la necesidad de crear centros industriales locales que permitan regularizar su abastecimiento, especialmente, para la explotación de minerales oxidados de cobre, en cuanto al abastecimiento de ácido sulfúrico.

Por su parte, los insumos importados resultan de difícil obtención.

c) Elaboración de Minerales

Si se considera a la Pequeña y Mediana Minerías, la provincia de Coquimbo es una de las que cuenta con el mayor número de plantas beneficiadoras de minerales del país.

En el siguiente cuadro se resume el detalle de la capacidad de procesamiento de las plantas beneficiadoras de minerales existentes en el país.



Cuadro N° 31

Capacidad de las Plantas Beneficiadoras de Cobre
de la Pequeña y Mediana Minería - 1965

(Toneladas diarias)

Provincias	Flotación	Lixiviación	Total
Tarapacá	---	130	130
Antofagasta	470	6.335	6.805
Atacama	3.340	500	3.840
Coquimbo	3.665	775	4.440
Aconcagua	1.350	---	1.350
Valparaíso	2.300	---	2.300
Santiago	7.050	---	7.050
O'Higgins	25	---	25
Aysén	60	---	60
TOTAL	18.260	7.740	26.000

Fuente: Anuario de Minería, 1965.-

Las Plantas Beneficiadoras de cobre más importantes existentes en 1965, en la provincia de Coquimbo, corresponden a las siguientes:

(En toneladas diarias)

Plantas Beneficiadoras	Flota- ción	Lixivia- ción	Total
<u>ZONA NORTE:</u> (Departamentos de La Serena, Elqui y Coquimbo)			
Francisco Cuevas Mackenna	70	---	70
Sociedad Minera Andacollo	120	---	120
Sociedad Minera Hermosa de Andacollo	---	250	250
Sociedad Minera Brillador	---	200	200
Enrique Zelten	80	---	80
Otras: 45 Plantas Beneficiadoras de 20 a 60 Ton/diarias cada una	1.460	---	1.460
<u>ZONA SUR:</u> (Departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel)			
Cía. Minera Panulcillo	---	250	250
Cía. Minera Delirio de Punitaqui	200	---	200
Cía. Minera Tamaya-Los Mantos	200	---	200
Eulogio Sánchez	200	---	200
Renacimiento Aurífero Petorca	200	---	200
Planta Llamuco	200	---	200
ENAMI (Illapel)	150	---	150
Otras: 35 Plantas Beneficiadoras de 20 a 50 Ton/diarias cada una	785	75	860
Capacidad Total	3.665	775	4.440

Fuente: Anuario de Minería, 1965.-

d) Producción

El detalle de la participación de los diferentes rubros en el valor bruto de la producción de la minería, en la provincia, en 1965, corresponde a lo siguiente:

Cuadro N° 32Valor Bruto de la Producción de la Minería - 1965

Minerales	Valor Bruto (Miles de E°)	Participación Porcentual. (%)
<u>METALES:</u>		
Cobre	28.973	23,7
Hierro	87.915	71,9
Plomo	1	--
Oro	835	0,7
Plata	545	0,5
Mercurio	719	0,6
Manganeso	1.851	1,5
<u>NO METALICOS:</u>		
Carbonato de Calcio	298	0,2
Apatita	268	0,2
Lapislázuli	155	0,1
Yeso	19	--
Otros	665	0,6
TOTAL	122.244	100,0

Fuente: Servicio de Minas del Estado.-

En relación a la evolución de la producción de la minería metálica, en el periodo 1960-1965, se tiene un aumento en la producción de cobre, hierro y plata, experimentando el resto una disminución en su producción.

En efecto, los niveles de producción alcanzados, en 1960 y 1965, por los distintos rubros corresponden a lo siguiente:

Cuadro N° 33

Producción de Minerales Metálicos en la Provincia

Minerales	Unidades	1960	1965
Cobre	(Ton. de fino)	9.517	11.471
Hierro	(Ton. de mineral)	2.958.659	3.845.805
Plomo	(Ton. de fino)	575	1
Oro	(kg. de fino)	427	236
Plata	(kg. de fino)	1.697	4.184
Mercurio	(kg de fino)	99.135	15.008
Manganeso	(Ton. de mineral)	44.706	16.587

Fuente: Servicio de Minas del Estado.-

La producción de hierro se centra en los Departamentos de La Serena y Ovalle y casi su totalidad proviene de la grande y mediana minería, constituidas respectivamente por la Bethlehem Chile Iron Mines, con sus explotaciones de Romeral y El Tofo; y Compañía Minera Santa Fé, con sus explotaciones de Cristales, Pleto, Faldeos de El Tofo, El Dorado y Puerto Sur.

El mineral se entrega en los puertos de Cruz Grande, Coquimbo y Guayacán, siendo destinado en su mayor parte al exterior. El mercado interno es abastecido por la Bethlehem, con la producción de su explotación de Romeral.

La producción de cobre proviene de la pequeña y mediana minería. Se destina en gran parte al exterior, constituyendo la ENAMI el mercado interno para este metal, a través de sus agencias de compra.

2.5.3 INDUSTRIA MANUFACTURERA

La actividad industrial en la provincia de Coquimbo se concentra fundamentalmente en el sector denominado tradicional.

Se considera como sector tradicional a aquellas actividades industriales cuyo crecimiento se basa tan sólo en un aumento de la demanda, originado por un crecimiento en el ingreso o por el crecimiento vegetativo de la población. Este sector, en la provincia, concentra en 1966 a más de un 70% del total de establecimientos industriales. 1/

Por otra parte, el sector intermedio, constituido por aquellas actividades cuya producción se destina a insumos de otras actividades productivas, concentra a un 14% del total de establecimientos industriales en la provincia. 2/

Por último, el sector dinámico, constituido por aquellas actividades industriales que producen maquinaria, equipo y bienes de consumo durable, concentra a tan sólo el 16% del total de establecimientos. 3/

El detalle acerca de la distribución del total de establecimientos industriales en la provincia según las diversas agrupaciones, corresponde a lo siguiente:

-
- 1/ El sector tradicional comprende las agrupaciones 20, 21, 22, 24, 26, 28 y 39.-
 - 2/ El sector intermedio comprende las agrupaciones 23, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.-
 - 3/ El sector dinámico corresponde a las agrupaciones 35, 36, 37 y 38.-

Cuadro N° 34Provincia de Coquimbo: Número de Establecimientos
Industriales por Agrupaciones - 1966

Agrupación	Número de Establecimientos	Participación Porcentual. (%)
20 Productos alimenticios	115	28,0
21 Bebidas	25	6,1
22 Tabaco	1	0,2
23 Textiles	5	1,2
24 Calzado y vestuario	111	27,0
25 Madera y corcho	20	4,9
26 Muebles y accesorios	16	3,9
27 Papel y derivados	-	-
28 Imprentas y editoriales	9	2,2
29 Cuero y derivados	6	1,5
30 Productos de caucho	7	1,7
31 Productos químicos	1	0,2
32 Derivados del petróleo y carbón	-	-
33 Productos minerales no metálicos	14	3,4
34 Industrias metálicas básicas	5	1,2
35 Productos metálicos	24	5,8
36 Construcción de maquinaria, excepto eléctrica	7	1,7
37 Equipo y artículos eléctricos	11	2,7
38 Material de transporte	22	5,4
39 Productos diversos	12	2,9
TOTAL	411	100,0

Fuente: ODEPLAN: Encuesta de Establecimientos, 1966.-

Por otra parte, en relación a su distribución geográfica, se tiene que la actividad industrial se concentra fundamentalmente en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Estas comunas representan aproximadamente un 70% del total de establecimientos industriales existentes en la provincia.

El detalle de su distribución geográfica corresponde a:

Cuadro N° 35

Número de Establecimientos Industriales según Comunas
en la Provincia de Coquimbo - 1966

Comunas	Número de Establecimientos.	Participación Porcentual (%)
La Higuera	6	1,5
La Serena	98	23,8
Vicuña	36	8,8
Paihuano	18	4,4
Coquimbo	101	24,6
Andacollo	---	.-
Ovalle	90	21,9
Samo Alto	5	1,2
Monte Patria	15	3,6
Punitaqui	3	0,7
Combarbalá	15	3,6
Illapel	---	.-
Salamanca	23	5,6
Los Vilos	1	0,3
Mincha	---	.-
TOTAL	411	100,0

Fuente: ODEPLAN: Encuesta de Establecimientos, 1966.-

En relación a la ocupación, los antecedentes que proporciona la Encuesta de Establecimientos, anteriormente citada, son incompletos. Se desprende, sin embargo, que la gran mayoría de los establecimientos industriales en la provincia corresponden a establecimientos comprendidos en el estrato de menos de 5 personas. Gran parte de los establecimientos de las agrupaciones 20 y 24, por ejemplo, corresponden a panaderías y pequeños talleres de costura o de reparadoras de calzado.

Si se compara el volumen de ocupación que señalan los antecedentes mencionados, con el total de población económicamente activa en el sector industrial, se deduce que existe un gran número de personas que trabajan por cuenta propia en actividades industriales menores no registradas a través de patentes municipales.

Existen, sin embargo, grandes establecimientos industriales que es necesario señalar.

En este sentido, destacan las Industrias Pesqueras de Guayacán y San José de Coquimbo, de envase y conservación de pescados y mariscos, ubicadas en la comuna de Coquimbo, que ocupan a un total de 211 y 481 personas, respectivamente. 1/

Le sigue, en importancia, la Planta de Cervecerías Unidas, ubicada en la comuna de La Serena, con un empleo de 159 personas en total.

Se tiene, a continuación, una Planta elaboradora de tabaco, ubicada en la comuna de Salamanca, con un empleo total de 85 personas, y una barraca de madera en la comuna de Coquimbo que proporciona empleo a 61 personas.

En La Serena se cuenta con un establecimiento de imprenta y editoriales, que ocupa a un total de 52 personas.

Se tiene, luego, establecimientos de una importancia mucho menor, cuyo empleo fluctúa entre 15 y 20 personas. Entre ellos está la Planta de Cemento de Juan Solado, una fábrica elaboradora de licores, plantas metálicas básicas de ENAMI y Sali Hoshild, talleres de construcción y reparación de material de transporte, además de algunas industrias panificadoras, en La Serena y Coquimbo.

En Ovalle, la principal actividad industrial corresponde a un establecimiento de envase y conservación de frutas y legumbres, con un empleo de 21 personas.

En el resto de la provincia las actividades industriales son de poca significación.

Antecedentes elaborados por la Escuela de Economía de la Universidad de Chile de Valparaíso señalan que en 1962 el valor agregado bruto del sector industrial en la provincia representa alrededor de un 25% del valor bruto de su producción, lo cual obedece, en buena medida, a la fuerte preeminencia de los sectores industriales de tipo tradicional.

Casi la totalidad de los insumos de la industria en la provincia son de origen nacional, significando los insumos importados no más de un 1% del total.

1/ Antecedentes del Rol Industrial.-

Por otra parte, el valor del coeficiente producto-capital alcanza en 1962, en promedio, a una cifra de 0,49 en relación a un promedio nacional de 0,65, lo cual denota el carácter primario de este sector en la provincia.

Perspectivas

La creación de un barrio industrial por parte de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entre las ciudades de La Serena y Coquimbo, significará un impulso considerable a esta actividad.

Los antecedentes en poder de la CORFO consultan la instalación de 20 firmas en este barrio, además de la planta de neumáticos "Firestone" que se instalará en sus proximidades (proyectos programados).

2.5.4 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

La estructura física del transporte en la provincia de Coquimbo corresponde a un sistema longitudinal, desde el cual ramifican otros sistemas transversales que recorren los valles.

Dicho sistema longitudinal señala un paralelismo entre la Carretera Panamericana y el ferrocarril, a veces contiguos, y en otros tramos, bastante distanciados.

La red de transporte y comunicaciones en la provincia corresponde a lo siguiente:

2.5.4.1 RED CAMINERA

- Eje Longitudinal:

- Carretera Panamericana, totalmente pavimentada, con una longitud, en la provincia, de 394 Km.

- Rutas Transversales:

- Camino internacional a San Juan, Argentina, por el valle del Elqui y La Laguna, en un 25% pavimentado o estabilizado (tramo final en construcción) con una longitud de 250 Km.
- Ruta del valle del Limarí, constituida por un camino pavimentado que une la Carretera Panamericana y Ovalle, de 33 Km de longitud. Desde Ovalle nacen rutas interiores que comunican con Coquimbo, Vicuña, Punitaqui y Combarbalá.

Ruta del valle del Choapa, que comunica a Los Vilos con Illapel y Salamanca

Por el interior existe un camino que, pasando por Ovalle, comunica a Vicuña con Cabildo, a través de Combarbalá, Illapel y Salamanca.

Cuadro N° 36

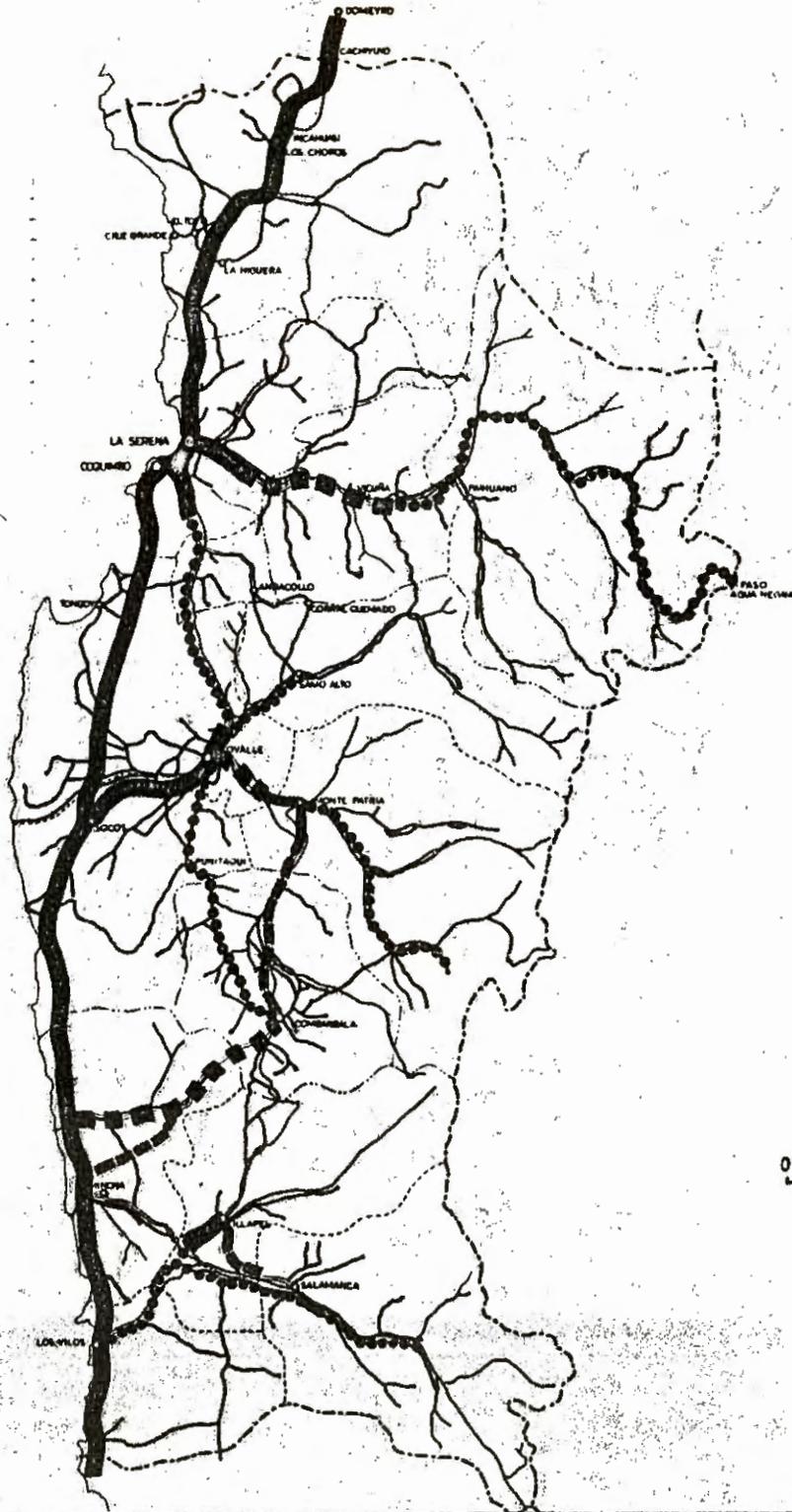
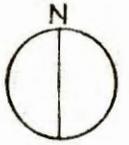
Red de Caminos en la Provincia de Coquimbo - 1967

(Kms.)

	Longitud	Pavimentados		Grava estabilizada	Ripio	Tierra
		Hormigón	Asfalto			
Carretera Panamericana	393,8	60,1	333,7	--	--	--
Camino Internacional	250,1	31,8	3,1	12,6	--	202,6
Caminos nacionales:						
- La Serena-Ovalle	87,2	25,3	--	9,0	--	52,9
- Ovalle-Socos	33,0	--	33,0	--	--	--
- Caminos principales	366,2	3,5	3,0	35,0	5,0	319,7
- Caminos secundarios	2.857,5	4,7	7,5	84,3	20,0	2.741,0
TOTAL	3.987,8	125,4	380,3	140,9	25,0	3.316,2

Fuente: Ministerio de Obras Públicas: Rol de Caminos.-





MATERIA	CALIDAD DE PAVIMENTOS	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 15
CAMINOS	<ul style="list-style-type: none">  PAVIMENTADO EXISTENTE  PAVIMENTADO EN CONSTRUCCION  ESTABILIZADO EXISTENTE  ESTABILIZADO EN CONSTRUCCION  ESTABILIZADO EN PROYECTO 	FUENTE: M.O.P ACT: PLAAAS	
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO. LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972			

En resumen, en la provincia se tiene la siguiente existencia de caminos:

Cuadro N° 37

Clasificación de los Caminos Carreteros en la Provincia de Coquimbo - 1966

Tipo de Caminos	Kms.
Pavimento superior: Hormigón de cemento y asfalto	506
Estabilizados y ripiados	166
Tierra	3.316
TOTAL	3.988

Fuente: Cuadro N° 36.-

2.5.4.2 RED FERROVIARIA

- Línea Longitudinal Norte:

Su trocha es de 1,00 m. Corre paralela a la Carretera Panamericana hasta Los Vilos, en donde se desvía al interior para juntarse nuevamente en Coquimbo.

Posee dos ramales:

- a) Choapa-Salamanca, en el valle del Choapa
- b) Islón-Vicuña-Rivadavia, en el valle del Elqui.

- Líneas privadas:

Existen trazados privados, pertenecientes a la Bethlehem Chile Iron Co., que permiten la salida de los minerales desde Romeral a Coquimbo, y desde El Tofo a Cruz Grande.

2.5.4.3 SISTEMA PORTUARIO

Los puertos y caletas con que cuenta la provincia, y sus principales características, corresponden a lo siguiente:

a) Cruz Grande:

Puerto de embarque de minerales de hierro, que cuenta con una planta de embarque mecanizado, operado por la Bethlehem.

b) Coquimbo:

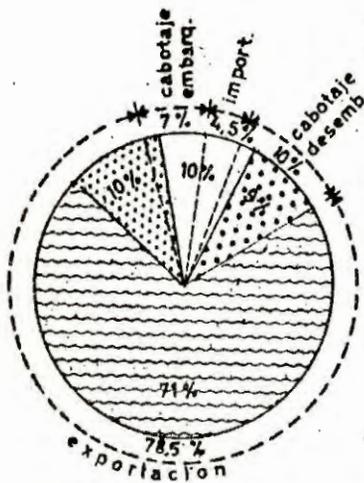
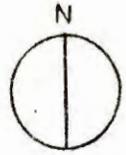
Puerto comercial y de salida de minerales, operado por la Empresa Portuaria de Chile.

c) Guayacán:

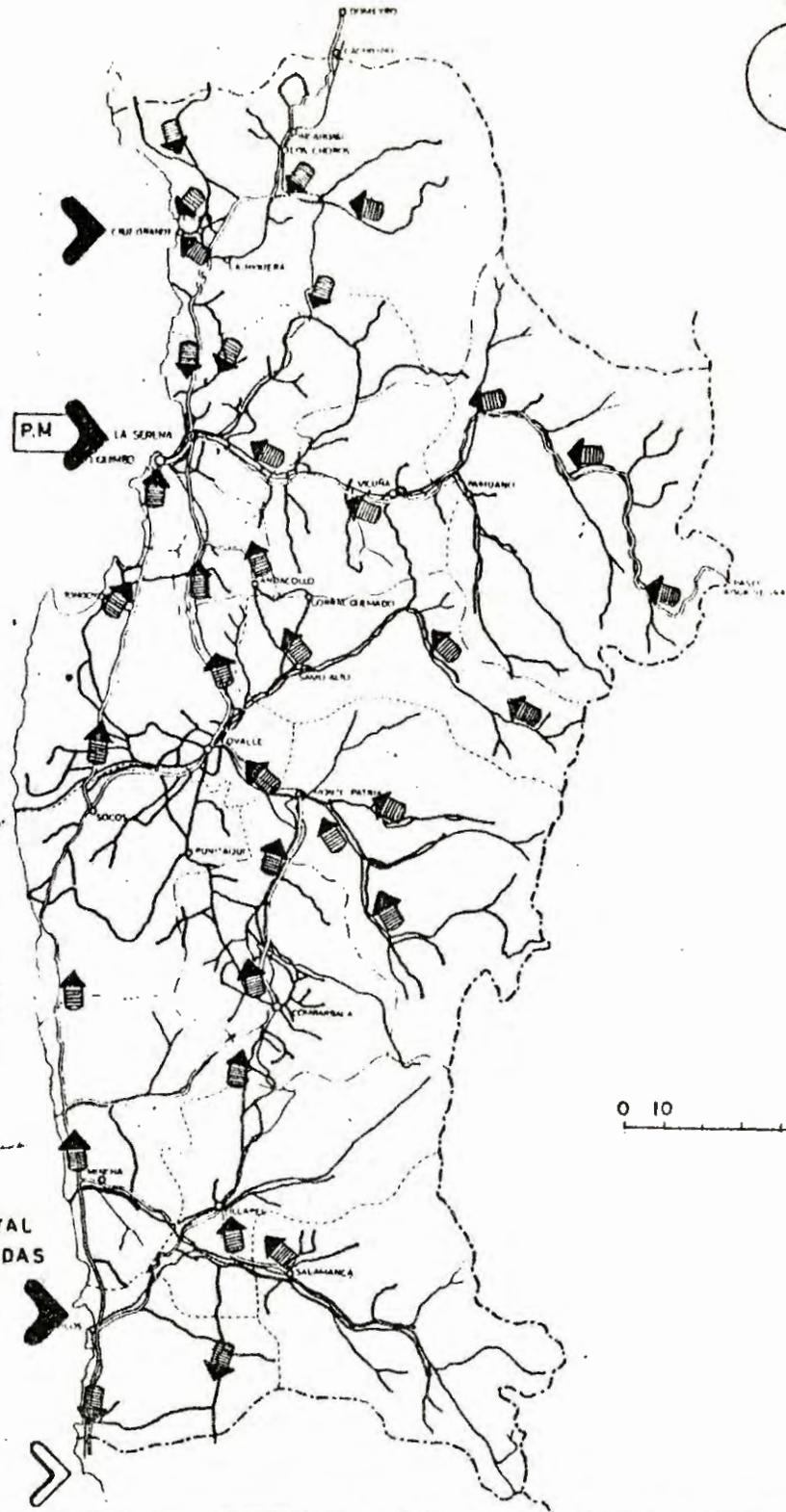
Puerto de embarque de minerales de hierro. Cuenta con una planta de embarque mecanizado y es operado por la Bethlehem Co. en el envío de minerales desde Romeral a Huachipato. Constituye, además, un centro de almacenamiento de combustibles líquidos. Como bahía abrigada, presenta excelentes condiciones para yatching y turismo.

d) Los Vilos:

Puerto de embarque de minerales.
Las principales caletas corresponden a Guanaqueros, Tongoy, Pichidanguí, en las cuales se desarrollan principalmente actividades pesqueras y turísticas.



MÓVIMIENTO PORTUARIO TOTAL
 AÑO 1963 1.027.300 TONELADAS
 ESCALA: 1/2 CM 15000 TON.



0 10 50KM

<p>MATERIA</p> <p>FLUJOS PORTUARIOS</p>	<p>SIMBOLOGIA</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black; background: repeating-linear-gradient(45deg, transparent, transparent 2px, black 2px, black 4px);"></td> <td>HIERRO</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black; background: radial-gradient(circle, black 1px, transparent 1px); background-size: 4px 4px;"></td> <td>MINERALES EN GRAL.</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: black;"></td> <td>PETROLEO</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black; background-color: white;"></td> <td>VARIOS</td> </tr> </table>		HIERRO		MINERALES EN GRAL.		PETROLEO		VARIOS	<p>LAMINA N° 16</p> <p>FUENTES: M.O.P. DIRECCION DE PUERTOS</p>
	HIERRO									
	MINERALES EN GRAL.									
	PETROLEO									
	VARIOS									
<p>MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1963-1972</p>										

2.5.4.4 RED DE AEROPUERTOS

De los aeropuertos existentes en la provincia, el de La Florida, en La Serena, es el único que constituye una alternativa para Santiago y que cuenta en la actualidad con movimiento comercial.

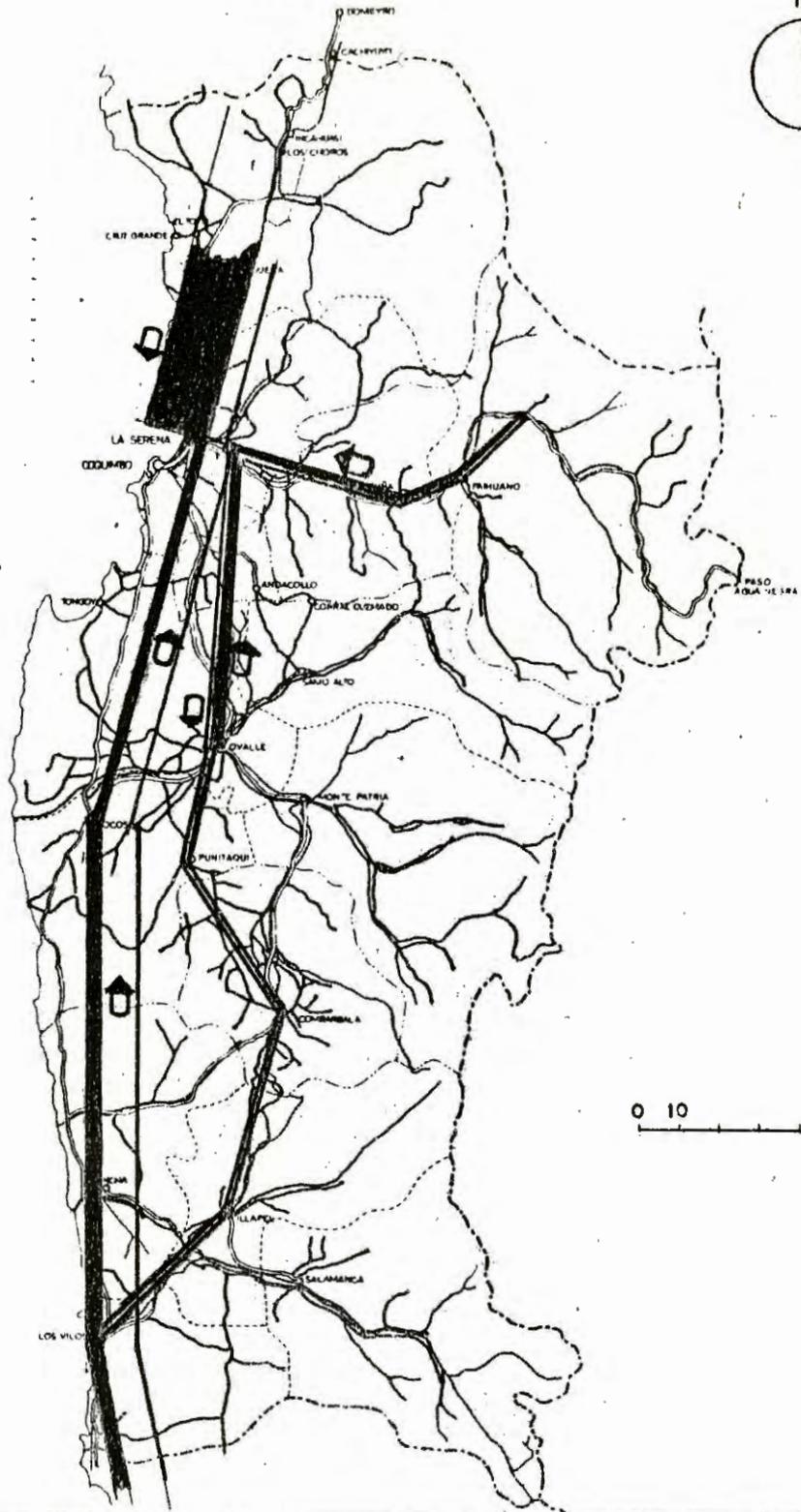
La red de aeropuertos, en la provincia, se detalla a continuación:

Cuadro N° 38

Red de Aeropuertos en la Provincia de Coquimbo - 1967

Aeropuerto	Ciudad	Pista		Calidad	Peso Máximo (kg)
		Longitud (m)	Ancho (m)		
La Florida	La Serena	1.960	45	Bitumuls	48.535
Andacollo	Andacollo	1.200	30	Tierra	6.000
Vicuña	Vicuña	600	30	Tierra	3.000
Tres Cruces	Paihuano	590	40	Tierra	2.000
Tuqui	Ovalle	1.000	40	Tierra	6.500
Paloma	Ovalle	950	40	Tierra	5.512
Tongoy	Ovalle	725	35	Tierra	2.200
Punitaqui	Punitaqui	800	30	Tierra	5.000
Combarbalá	Combarbalá	1.200	40	Tierra	5.000
Aucó	Illapel	1.000	40	Tierra	6.500
Santa Isabel	Illapel	1.045	80	Tierra	6.500
Las Brujas	Salamanca	1.000	30	Tierra	6.500

Fuente: Dirección de Aeronáutica. Departamento de Aeródromos.-



MATERIA

SIMBOLOGIA

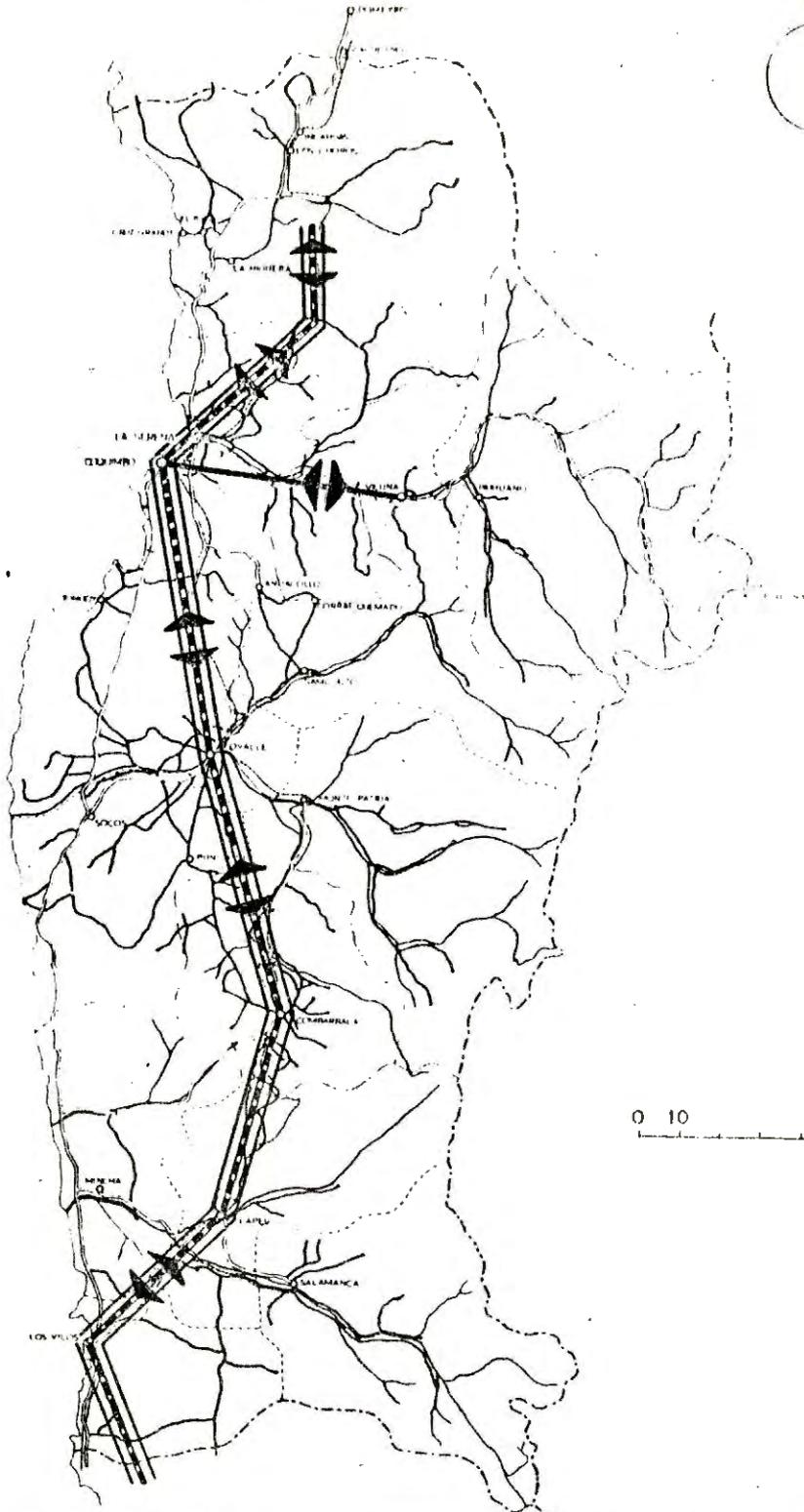
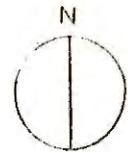
LAMINA N° 18

FLUJOS CAMINEROS DE CARGA

FUENTE: M.O.P. D.G.D.T.

1/2 CM. = 200.000 TON. DE CARGA AL AÑO.





MATERIA

SIMBOLOGIA

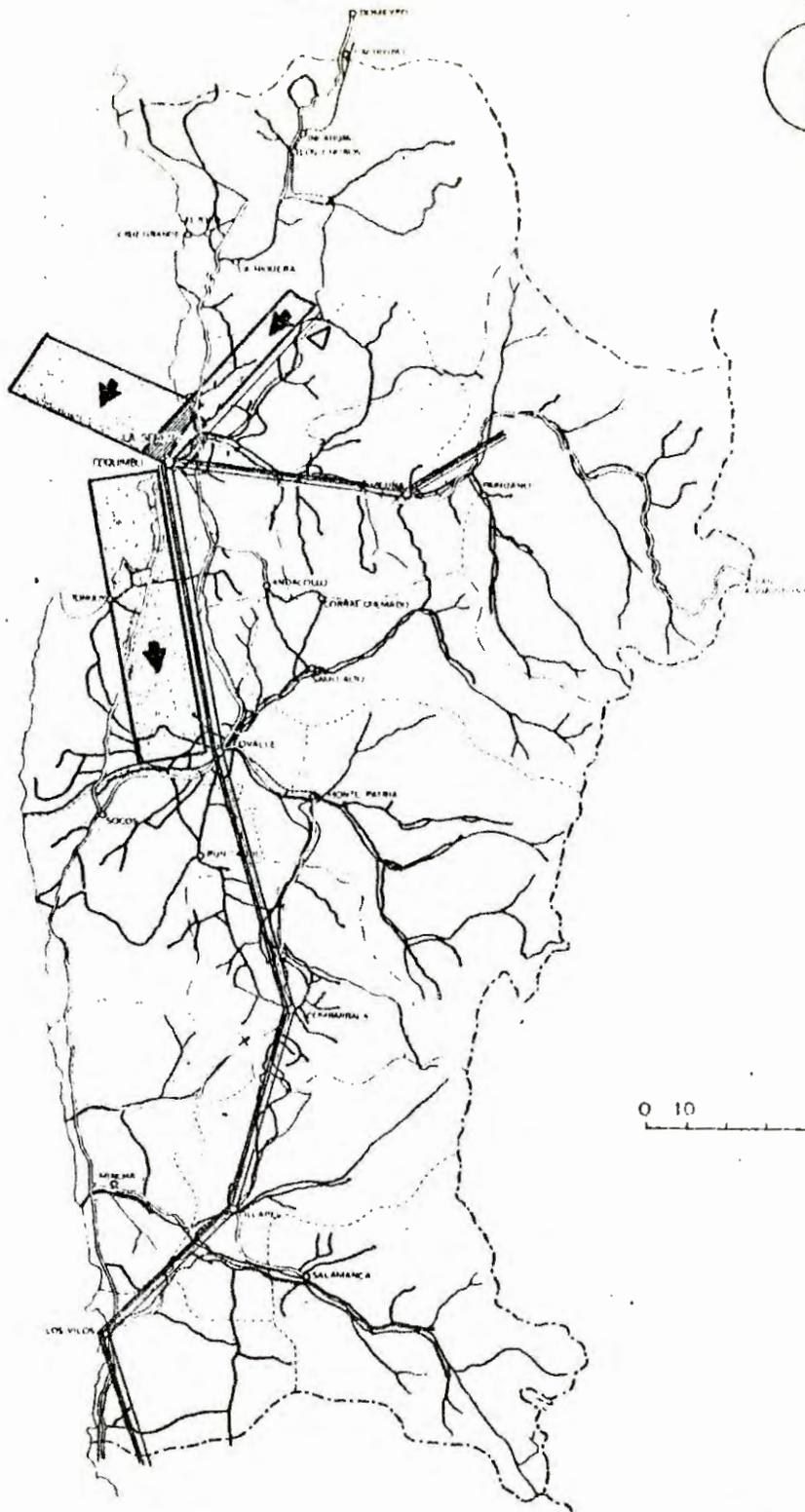
LAMINA N° 19

FLUJOS FERROVIARIOS DE PASAJEROS

FUENTE: FFCC. DEL E. M.O.P. (1968)

1/2 CM.: 500.000 PASAJEROS POR AÑO





MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 20
FLUJOS FERROVIARIOS DE CARGA		FUENTES: FFCC. DEL E. M.O.P. (D.G.O.P.)
1/2 CM. : 400.000 TON. DE CARGA AL AÑO.		
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972		

2.5.5 ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Los rubros de Energía para los cuales existen datos, son:

- 1) Electricidad
- 2) Carbón
- 3) Petróleo y sus derivados
- 4) Gas.

Debe señalarse que solamente la electricidad es producida, en parte, en la provincia. El resto de los combustibles energéticos son importados de otras regiones.

2.5.5.1 ELECTRICIDAD

La generación de energía eléctrica al nivel provincial constituye el rubro de mayor importancia entre todas las fuentes energéticas.

A pesar de ello, existe una condición que entraba el análisis de este rubro. Se refiere al sistema de interconexión con el cual se abastece gran parte del país.

Así, la energía eléctrica producida en la zona central, por ejemplo, según las condiciones de explotación, en algún momento se está utilizando en Chillán o la producida en Rancagua, se distribuye en Coquimbo.

Por esto resulta difícil determinar si existe un déficit o un superávit de energía eléctrica.

Para los efectos de este análisis, se entenderá por déficit la diferencia entre la generación bruta y consumo provincial.

Para ello se tratará de determinar correctamente la producción y el consumo tanto del servicio público como privado.

a) Capacidad Instalada en la Provincia

La Dirección General de Servicios Eléctricos controla 13 plantas eléctricas en la provincia.

En el cuadro que se detalla a continuación puede apreciarse la capacidad en la provincia, clasificada según tipos de generación utilizada.



Cuadro N° 39

Capacidad Instalada de Energía en la Provincia de Coquimbo - 1963

(KW)

	Hidroeléctrica	Diesel	Vapor	Total
a) <u>SERVICIO PUBLICO:</u>				
ENDESA	16.000	3.680	--	19.680
DGSE y G	--	100	--	100
Municipalidad Vicuña	150	50	--	200
b) <u>SERVICIO PRIVADO:</u>				
Bethlehem	--	3.790	7.300	11.090
Cía. Minera Tamaya	700	650	--	1.350
Cía. Minera Punitaqui	--	450	--	450
Cemento El Melón	--	--	6.000	6.000
TOTAL	16.850	8.720	13.300	38.870

Fuente: Universidad de Chile, Valparaíso, Escuela de Economía, Estudios VAC.--

b) Generación de Energía Eléctrica en la Zona

La provincia de Coquimbo genera 65.408.700 KV/h, lo que equivale al 1,18% del total generado en el país.

En cuanto a la proporción en que se reparte esta cifra entre servicio privado y público, ella es similar al total nacional y alcanza a:

Servicio público 51%
 Servicio privado 49%

El coeficiente energía per capita para Coquimbo alcanzó, en 1963, a un valor de 204,1 KW/h, siendo para el total del país de 624 KW/h.

c) Consumo de Energía Eléctrica en la Provincia

La determinación del consumo se ve obstaculizada, al nivel provincial, por los problemas ya señalados al comienzo de este capítulo, en razón de la interconexión del Sistema.

El valor consumo que se utilizará aquí ha sido tomado del estudio realizado por la Escuela de Economía de la Universidad de Valparaíso para el trabajo denominado "Provincias VAC". De acuerdo a dicho estudio, el consumo en la provincia alcanzó en 1963 a 51.843.110 KW/h, considerando sólo servicio público.

A esto deberá agregarse el servicio privado, que es de cierta importancia en la provincia (representado por siete autoproductores) y cuyo consumo alcanza a 12.245.592 KW/h en ese año.

En consecuencia, el total del consumo provincial llegó a 64.088.702 KW/h en ese año, cifra que representa 200 KW/h per capita al año, con una atención de aproximadamente 19.300 clientes en servicio público.

Si se considera que la generación total de energía determinada para Coquimbo alcanzó a 65.408.700 KW/h, se puede decir que existe un superavit estimado de 1.320.000 KW/h para ese año.

El cuadro siguiente puede dar una idea sintética de la generación y el consumo de energía eléctrica en la provincia de Coquimbo. Las cifras se dan en miles de KW/h (datos para 1963).

1. Generación total	65.408,7
2. Consumo S. Público	51.843,1
3. Consumo Total	64.088,7
4. Superavit	1.320,0
5. Población	320.046
6. Consumo per capita	0,204
7. Número de clientes	19.281

Por otra parte, debe hacerse notar que la capacidad instalada de la provincia se ha mantenido estacionaria prácticamente desde 1957, y sólo se espera un aumento de energía por el sistema de interconexión, mediante la Central Ventanas, en la provincia de Valparaíso.

2.5.5.2 PETROLEO Y SUS DERIVADOS

Estos elementos constituyen la segunda fuente de energía de la provincia. Sin embargo, su importancia está a gran distancia de la energía eléctrica, ya que no existen recursos naturales de este producto en Coquimbo y todo el volumen de consumo debe ser importado de otras regiones del país, especialmente de la provincia de Valparaíso (Refinería de Concón).

En todo caso, los datos siguientes podrán dar una idea del volumen demandado durante el año 1963.

		<u>Consumo Nacional</u>
Gasolina:	33.391 m ³ sobre un total de	918.825 m ³
Kerosene:	8.635 m ³ sobre un total de	291.735 m ³
Gas Licuado:	1.274 Ton sobre un total de	54.820 Ton.
Diesel:	8.750 m ³ sobre un total de	505.764 m ³ .

Respecto al gas licuado, este producto ha adquirido cada vez mayor importancia en el abastecimiento de combustible en la provincia. En Coquimbo no existe producción ni consumo de gas de cañería.

2.5.5.3 CARBON MINERAL

No existe producción de carbón mineral en la provincia. Durante el año 1963, el consumo de carbón mineral en el país alcanzó a 1.798.880 ton. En la provincia se estima un consumo de 32.000 ton (f.i. M. Minería)

Finalmente, presentamos a continuación un cuadro resumen correspondiente al balance energético de la región al 31 de diciembre de 1963.

Cuadro N° 40

Fuente	Unidad	Producción	Consumo
Electricidad	1000 KW/h	65.408,7	64.088,7
Gasolina auto	m ³		37.391
Kerosene	m ³		8.635
Petróleo Diesel	m ³		30.050
Petróleo comb.	Ton		1.665
Gas Licuado	Ton		1.274
Gas cokería	1000 m ³		-
Carbón mineral	Ton		32.000 ⁺

+ = dato aproximado.-

En resumen, con relación a la Energía en la Provincia, la electricidad es la fuente principal, especialmente porque es la única que cuenta con generación local.

Por lo tanto, para un futuro inmediato, parece conveniente considerar este medio energético como el de mayores posibilidades para el desarrollo de actividades industriales, considerando, además, la posibilidad de aumentar la oferta de energía eléctrica, sin tener que crear nuevas fuentes locales, gracias al sistema interconectado, que permite transportar electricidad de plantas productoras ubicadas en otras provincias, especialmente en la Zona Central, donde en los últimos años se han puesto en marcha tres fuentes termoeléctricas y se encuentra en perspectiva el aporte de la planta hidroeléctrica de Rapel.

Sin embargo, tampoco deben omitirse las perspectivas del petróleo como un combustible preponderante en el desarrollo de la industria local, especialmente considerando las facilidades portuarias, de transporte y almacenamiento que ofrece la ciudad de Coquimbo (Guayacán).

Respecto a las otras fuentes de energía, ellas no tienen gran importancia en la provincia y sólo se puede esperar un incremento en la demanda de Gas Licuado a nivel industrial, pero a una escala reducida.

2.5.6 EDUCACION

La educación, en la provincia, se caracteriza por una desigual distribución de la capacidad de absorción de los servicios de enseñanza media en relación a la educación primaria.

En efecto, la oferta de servicios de enseñanza primaria supera en 1963 en un 15% a su demanda, si se considera a esta última constituida por la población de 7 a 12 años. Ello permite absorber a aquellos alumnos de más de 12 años que requieren de enseñanza primaria debido a su tardío ingreso a los estudios.

Por otra parte, en la enseñanza media, la oferta de servicios alcanza en ese año a tan sólo un 24% de su demanda, considerado a esta última constituida por la población de 13 a 18 años.

En relación al número de alumnos que terminan sus estudios primarios y secundarios, es posible comparar el número de matrículas de los primeros y de los últimos cursos de enseñanza primaria y de enseñanza media (índice de retención), teniendo presente las debidas correcciones que significan el mayor crecimiento anual de la población de menores años, las deserciones por muerte, repetición de cursos, etc.

En este sentido, si se considera el nivel de la matrícula del primer año escolar, igual a 100, el índice de retención corresponde a un 27% para el 6° año primaria, y a un 3% para el 6° año de enseñanza media. Es decir, por cada 100 alumnos que ingresan a 1° año escolar, sólo 27 llegan al 6° primario y sólo 3 logran cursar el 6° año de enseñanza media. El detalle de lo expuesto se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 41

Pirámide Demográfica y Escolar en la Provincia - 1963

Edad	Población (a)	Cursos o Grados	Matrí- culas. (b)	Capa- cidad (%) (b/a)	Indice de Retención
7	9.556	1	17.451	183	100,0
8	9.275	2	12.276	132	70,3
9	8.961	3	10.952	122	62,8
10	8.615	4	8.916	104	51,1
11	8.240	5	6.293	76	36,1
12	7.877	6	4.673	59	26,8
13	7.550	7	2.938	39	16,8
14	7.244	8	2.180	30	12,5
15	6.930	9	1.665	24	9,5
16	6.618	10	1.430	22	8,2
17	6.301	11	983	16	5,6
18	5.973	12	598	10	3,4

Fuente: Escuela de Economía de Valparaíso, Universidad de Chile.

Por otra parte, los servicios educacionales se concentran fundamentalmente en las ciudades de La Serena, Coquimbo y Ovalle, en especial, en lo referente a la enseñanza media, secundaria y técnico-profesional.

El detalle de las características de la educación en la provincia, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 42

Características Demográficas y Educcionales por Comunas
Provincia de Coquimbo - 1963

	Densidad de pobl. (hb/Km ²)	Tasa de crecim. demogr. (%)	Indice de retención escolar (%)	N° alumnos matric. en 6° año pri maria	N° alumnos matric. en 1° año en- señanza me dia
<u>PRIMER GRUPO:</u>					
La Serena	29,6	2,7	47,4	1.235	1.307
Coquimbo	77,2	3,4	43,4	1.019	467
Ovalle	16,7	4,1	30,8	820	673
<u>SEGUNDO GRUPO:</u>					
La Higuera	2,1	4,8	19,1	94	---
Andacollo	17,1	1,1	32,4	143	64
Vicuña	5,5	1,7	34,5	209	65
Paihuano	1,1	0,4	25,6	77	---
Samo Alto	2,8	1,8	10,3	58	---
Monte Patria	5,1	0,3	10,7	132	---
Punitaqui	7,2	-0,1	15,8	188	---
Combarbalá	7,1	0,6	12,8	137	---
Illapel	8,3	1,6	22,0	262	260
Salamanca	5,1	1,6	16,1	190	78
Los Vilos	6,0	1,5	4,2	57	24
Mincha	5,4	1,5	5,2	52	---

Fuente: Universidad de Chile. Escuela de Economía, Valparaíso.

2.5.7 TURISMO

La provincia de Coquimbo constituye una zona de gran potencialidad turística, ya que, junto con poseer numerosas playas y un excelente clima, cuenta con otros centros de especial atractivo, como son: lagos artificiales, termas, parques naturales, centros científicos y culturales, lugares históricos, etc.

Entre los lagos artificiales cabe señalar a los embalses de la Laguna, al interior del valle de Elqui, y Recoleta, Cogotí y La Paloma, próximos a la ciudad de Ovalle. En ellos es posible practicar la pesca y yatching.

Entre las termas existentes en la provincia, están las Termas de Socos, ubicadas a 2 Km de la Carretera Panamericana, próxima a la ciudad de Ovalle, y las Termas de El Toro, ubicadas al interior del valle del Elqui, a 20 Km del camino internacional a San Juan. Esta última cuenta solamente con un refugio; en cambio la anterior cuenta con una hostería.

Centros de gran atractivo turístico y científico corresponden a los Parques de Fray Jorge y Talinay, ubicados próximos a las Termas del Socos. En ellos existen especies de árboles excepcionales para esa zona.

Los centros de atractivo científico y cultural corresponden, en la provincia, a los observatorios astronómicos, los museos arqueológicos y centros educacionales.

Entre los primeros, cabe destacar al observatorio de El Tololo, uno de los más importantes de América, ubicado al NE de La Serena.

Entre los museos se tiene a los museos arqueológicos de La Serena y Ovalle, y entre los centros educacionales más importantes destacan la Escuela de Pesca de Peñuelas, la Escuela de Minas de La Serena (Universidad Técnica del Estado), y el Colegio Regional de La Serena (Universidad de Chile).

Por otra parte, la ciudad de La Serena en sí misma presenta un atractivo especial, por su arquitectura española y sus numerosas iglesias.

Próxima a ella, hacia el Sur, se ubica la playa de Peñuelas, que cuenta con cabinas de alojamiento, un casino municipal y un hipódromo.

Entre las playas en la provincia cabe señalar:

- a) Punta de Teatinos, al Norte de La Serena, que cuenta con una caleta de pescadores.
- b) El Faro, en la ciudad de La Serena, de menor importancia.
- c) Peñuelas, entre La Serena y Coquimbo, con cabinas de alojamiento.
- d) La Herradura, en la bahía de Guayacán, al Sur de la ciudad de Coquimbo, que cuenta con varias cabinas individuales y hotel. Por constituir ésta una bahía abrigada, esta playa presenta especiales condiciones para la práctica del yatching y del sky acuático.
- e) Guanaqueros, ubicada aproximadamente a unos 30 Km al Sur de Coquimbo.
- f) Tongoy, playa y balneario, ubicada a 56 Km al Sur de La Serena, de gran atractivo por constituir un centro de actividades pesqueras, especialmente de mariscos. Cuenta con algunos establecimientos hoteleros.
- g) Los Vilos, al Sur de la Provincia. Constituye un centro de actividades pesqueras y cuenta con motel, hosterías y pensiones.

h) Pichidangui, al Sur de Los Vilos, constituye un atractivo balneario.

Capacidad Hotelera

De los centros turísticos más importantes, la ciudad de La Serena constituye el núcleo de mayor capacidad hotelera.

Antecedentes de la Dirección de Turismo señalan que ella alcanza, en la actualidad, a un total de 511 camas, constituyendo el Hotel Francisco de Aguirre su principal establecimiento.

De un total de 8 hoteles con que cuenta, 3 corresponden a primera clase y los 5 restantes a segunda clase.

Coquimbo cuenta con una capacidad de 121 camas. De un total de 3 hoteles, tan sólo uno, el Hotel Prat, corresponde a primera clase; y los dos restantes, a segunda.

La Herradura cuenta con una capacidad de 41 camas, constituida por el Hotel El Bucanero, cuya categoría corresponde a hostería de lujo.

Vicuña cuenta con una capacidad hotelera de 30 camas.

Los Vilos cuenta con 2 hosterías y un motel, cuyas capacidades alcanzan a 77 camas.

Pichidangui cuenta con un hotel, cuya capacidad alcanza a 51 camas.

Otros aspectos que cabe considerar como de atractivo turístico corresponden a las actividades características de la zona, como la extracción de minerales y la elaboración de pisco y aguardiente, esto último especialmente al interior del valle de Elqui.

Los antecedentes expuestos, como también las perspectivas que ofrece el turismo en la provincia hacen necesario considerar, como un aspecto fundamental en el desarrollo, la estructuración de un sistema de hoteles, hosterías y moteles que permita un racional aprovechamiento de sus recursos turísticos de parte, tanto de turistas nacionales como extranjeros, a través del nuevo camino internacional.



CAPITULO **3**

DETERMINACION DE LOS SECTORES DINAMICOS

3.1. Análisis de los Sectores Económicos en la Provincia

3.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO PROVINCIAL

El producto interno bruto total en la provincia experimentó, entre los años 1952 y 1965, un aumento de un 21,8%.

En efecto, en 1952 el producto interno bruto generado en la provincia de Coquimbo alcanza a un monto de 395,4 millones de escudos de 1965.

En 1965 éste alcanza a un monto de 481,6 millones de escudos de 1965.

El detalle del producto interno bruto provincial en los años 1952, 1960 y 1965, y su composición por sectores económicos, se resume en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 43

Producto Interno Bruto de la Provincia de Coquimbo y su
Composición por Sectores Económicos - 1952, 1960 y 1965

(Millones de Escudos de 1965)

	1952		1960		1965		Variación Porcentual		
	PGB	%	PGB	%	PGB	%	1952- 1960 (%)	1960- 1965 (%)	1952- 1965 (%)
Agricultura, silvicultu- ra, caza y pesca	79,5	20,1	72,0	16,8	64,6	13,4	-9,4	-10,3	-18,7
Minería	52,7	13,3	74,7	17,5	91,3	18,9	41,7	22,2	73,2
Industria Ma- nufacturera	58,6	14,8	44,5	10,4	48,1	10,0	-24,1	8,1	-17,9
Construcción	18,1	4,6	15,0	3,5	28,4	5,9	-17,1	89,3	56,9
Comercio, transporte y comunica- ciones	66,6	16,9	84,1	19,7	94,8	19,7	26,3	12,7	42,3
Gobierno	31,2	7,9	34,5	8,1	38,9	8,1	10,6	12,8	24,7
Servicios	88,7	22,4	102,5	24,0	115,5	24,0	15,6	12,7	30,2
PRODUCTO IN- TERNO BRUTO	395,4	100,0	427,3	100,0	481,6	100,0	8,1	12,7	21,8

Fuente: ODEPLAN, Cuentas Nacionales.
Ver Anexo Metodológico.-

De los antecedentes señalados se tiene que el aumento experimentado en el periodo 1960-1965 supera al aumento experimentado en el periodo 1952-1960.

El análisis por sectores establece lo siguiente:

Agricultura. El producto interno bruto generado por el sector agropecuario alcanza, en 1952, a un monto de 79,5 millones de escudos de 1965. En el año 1960, este monto disminuye a 72,0 millones de escudos de 1965 y en el año 1965, tal monto alcanza tan sólo a 64,6 millones de escudos de 1965.

Ello significa una disminución en términos reales de un 18,7% en el periodo 1952-1965, disminución que señala una tendencia sostenida en los periodos 1952-1960 y 1960-1965.

Tales antecedentes se traducen en una disminución persistente en la participación de este sector en la generación del producto interno bruto provincial.

En efecto, luego de participar con un 20,1% en el producto interno bruto generado en la provincia en el año 1952, tal participación disminuye, en 1960, a un 16,8% para descender, en 1965, a un 13,4%.

Minería. El producto interno bruto generado por el sector minero aumenta, entre los años 1952 y 1965, de un total de 52,7 millones de escudos de 1965, a un total de 91,3 millones de escudos de 1965.

Ello significa un aumento, en términos reales, de un 73,2% entre tales años.

Ello significa, por otra parte, un aumento en la participación del sector minero en la generación del producto interno bruto provincial.

En efecto, luego de participar con un 13,3% en el producto interno bruto de la provincia en el año 1952, tal participación aumenta, en 1960, a un 17,5%, aumentando en 1965 a un 18,9%.

Industria manufacturera. El producto interno bruto generado por el sector industrial en la provincia de Coquimbo experimentó una fuerte disminución en términos reales entre los años 1952 y 1960. Posteriormente, entre los años 1960 y 1965, se experimenta una cierta recuperación, sin lograr alcanzar el nivel correspondiente a 1952.

En efecto, se tiene que en 1952, producto generado por el sector industrial en la provincia alcanza a un monto de 58,6 millones de escudos de 1965. Disminuye, en 1960, a un total de 44,5 millones de escudos de 1965, y aumenta, en 1965 a un total de 48,1 millones de escudos de 1965.

Ello significa una disminución, en términos reales, de un 17,9% entre los años 1952 y 1965.

En relación a su participación en el producto interno bruto provincial, se tiene que en 1952, el sector industrial participa con 14,8%, participación que disminuye en 1960 a un 10,4% y prácticamente se mantiene, en 1965, alcanzando a un 10,0%.

Construcción. El producto interno bruto generado por el sector construcción en la provincia disminuyó entre 1952 y 1960 de un total de 18,1 millones de escudos de 1965, a un total de 15,0 millones de escudos de 1965. Posteriormente, entre 1960 y 1965, experimentó un extraordinario aumento, alcanzando, en 1965, a un total de 28,4 millones de escudos de 1965.

Ello significa un aumento en términos reales, de un 56,9% entre los años 1952 y 1965.

De acuerdo a ello, se tiene que la participación de este sector en el producto interno bruto provincial alcanza, en 1952, a un 4,6%, disminuye, en 1960, a un 3,5% y aumenta, en 1965, a un 5,9%.

Comercio, Transporte y Comunicaciones. El producto interno bruto generado por el sector comercio, transporte y comunicaciones, aumentó de un total de 66,6 millones de escudos de 1952 alcanzando en el año 1965, a un total de 94,8 millones de escudos de 1965, lo cual significa un aumento, en términos reales, de un 42,3% entre dichos años.

Su participación en el producto interno bruto provincial, aumenta por su parte, de un nivel de un 16,9% alcanzado en 1952, a un nivel de un 19,7% en 1965.

Gobierno y Servicios. El producto interno bruto generado en la provincia por los sectores Gobierno y Servicios, experimentan entre los años 1952 y 1965, un aumento, en términos reales, de un 24,7% y de un 30,2%, respectivamente.

Ello significa un aumento en la participación de ambos sectores en el producto interno bruto provincial entre los años 1952 y 1965, de un 7,9% a un 8,1% en el sector gobierno, y de un 22,4% a un 24,0% en el sector servicios.

3.1.2 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES

La población económicamente activa total en la provincia de Coquimbo ha experimentado, entre los años 1952 y 1960, un aumento de un 25,3%.

En efecto, de un total de 83.317 personas correspondientes al año 1952, ella aumenta a un total de 104.400 personas en el año 1965.

La evolución experimentada por la población económicamente activa entre los años 1952, 1960 y 1965 se señala en el Cuadro siguiente.

Cuadro N° 44

Población Económicamente Activa por Sectores Económicos en la
Provincia de Coquimbo - 1952, 1960 y 1965

	1952		1960		1965		Variación Porcentual		
	P.E.A.	%	P.E.A.	%	P.E.A.	%	1952- 1960 (%)	1960- 1965 (%)	1952- 1965 (%)
Agricultura	30.734	36,9	32.281	38,8	41.108	39,4	5,0	27,3	33,8
Minería ..	8.686	10,4	11.262	13,5	16.167	15,5	29,7	43,6	86,1
Industria Manufac- turera ..	8.883	10,7	8.402	10,1	10.065	9,6	-5,4	19,8	13,3
Construc- ción	7.283	8,7	3.535	4,3	2.873	2,8	-51,5	-18,7	-60,6
Comercio, transporte y co- municacio- nes	27.731	33,3	27.661	33,3	17.463	16,7	-0,3	23,6	23,3
Servicios.					16.724	16,0			
POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA	83.317	100,0	83.141	100,0	104.400	100,0	-0,2	25,6	25,3

Fuente: Cuadro N° 23. Estimaciones PLAAS.-

Su evolución por sectores corresponde a la siguiente:

Agricultura. La población económicamente activa en la agricultura aumentó en la provincia, entre los años 1952 y 1965, de un total de 30.734 personas a un total de 41.108 personas, lo cual significa un aumento de un 33,8%.

En relación a la participación del sector agropecuario en la absorción de la mano de obra, ella aumenta de un 36,9% en 1952 a un 39,4% en 1965.

Minería. La población económicamente activa del sector minero, en la provincia, aumentó entre los años 1952 y 1965, de un total de 8.686 personas a un total de 16.167, significando ello un aumento de un 86,1%.

Su participación en la absorción de mano de obra aumentó, entre tales años, de un 10,4% a un 15,5%.

Industria manufacturera. La población económicamente activa del sector industrial, en la provincia, aumentó de un total de 8.883 personas en 1952, a un total de 10.065 personas en 1965, luego de haber disminuido en 1960 a un total de 8.402 personas.

Ello significa un aumento de un 13,3% entre los años 1952 y 1965. Su participación en la absorción de mano de obra disminuyó, sin embargo, de un 10,7% en 1952, a un 9,6% en 1965.

Construcción. La población económicamente activa del sector construcción, en la provincia, experimentó una fuerte disminución entre los años 1952 y 1965. En efecto, de un total de 7.283 personas en 1952, disminuyó a un total de 2.873 personas en 1965, lo cual significó una disminución de un 60,6% entre dichos años.

Su participación en la absorción de mano de obra disminuyó, por su parte, de un 8,7% en 1952, a un 2,8% en 1965.

Servicios. Los sectores Comercio, Transporte y Comunicaciones; Gobierno y Servicios, en su conjunto, experimentaron en la provincia un aumento en la población económicamente activa de un total de 27.731 personas en 1952, a un total de 34,187 personas en 1965. Ello significa un aumento de un 23,3% entre dichos años.

Su participación en la absorción de mano de obra disminuye, sin embargo, de un 33,3% en 1952, a un 32,7% en 1965.

De los antecedentes ya considerados, es posible establecer cuáles han sido los sectores económicos que han jugado un papel de mayor importancia desde el punto de vista económico y social en la provincia de Coquimbo.

En este sentido, y considerando los antecedentes disponibles, cabe considerar tres aspectos:

- a) El aporte al producto interno bruto provincial;
- b) La absorción de mano de obra; y
- c) El producto interno per capita generado

a) Aporte al Producto Interno Bruto Provincial

En relación al aporte al producto interno bruto provincial, los sectores Minería y Servicios constituyen los sectores de mayor importancia en la provincia en el año 1965.

Si se considera solamente al conjunto de sectores económicos productivos, no considerando por lo tanto a los correspondientes a servicios, se tiene que la minería constituye el sector de mayor participación en el producto provincial en 1965, habiendo desplazado a la agricultura y a la industria manufacturera, sectores que en 1952 se situaban, en este aspecto, por encima de la minería (Cuadro N° 41).

b) Absorción de Mano de Obra

En relación a la absorción de mano de obra en la provincia, se tiene que la Agricultura constituye el sector de mayor importancia en 1965 y superando al total de los sectores correspondientes a servicios, que ocuparían el segundo lugar.

En este aspecto, cabe señalar que la agricultura mantiene, en 1965, su lugar de preeminencia al igual que en el año 1952, a pesar de haber experimentado, durante este periodo, una disminución, en términos reales, en el producto interno bruto generado (Cuadro N° 42).

c) Producto Interno per capita Generado

En relación al producto interno per capita generado, se tiene que en 1965 los sectores de mayor importancia corresponden a la construcción y a servicios.

El sector construcción constituía en 1952 el cuarto sector en importancia, luego de la industria, la minería y la agricultura.

Los antecedentes que resumen lo anteriormente expuesto se señalan en el siguiente Cuadro.

Cuadro N° 45

Producto Interno Bruto, Población Económicamente Activa y
Producto Interno Bruto per capita por Sectores Económicos
Provincia de Coquimbo - Años 1952 y 1965

Sectores Económicos	1 9 5 2			1 9 6 5		
	P.I.B. (miles E° 1965)	P.E.A. (per- sonas)	P.I.B. per capita. (E° de 1965)	P.I.B. (miles E° 1965)	P.E.A. (per- sonas)	P.I.B. per capita (E° de 1965)
Agricultura	79.500	30.734	2.587	64.600	41.108	1.571
Minería	52.700	8.686	6.067	91.300	16.167	5.647
Industria Manufacturera	58.600	8.883	6.597	48.100	10.065	4.779
Construcción	18.100	7.283	2.485	28.400	2.873	9.885
Servicios	186.500	27.731	6.725	249.200	34.187	7.289
T O T A L	395.400	83.317	4.746	481.600	104.400	4.613

Fuente: Cuadros N° 43 y N° 44.-

3.2. Conclusiones del Análisis de los Sectores Económicos

Del análisis de los sectores económicos, a través del producto interno bruto, la población económicamente activa y el producto interno per capita, se tiene que la minería, la agricultura y los servicios (en estos últimos incluidos el transporte, comercio, turismo, etc.) aparecen como los sectores más relevantes en el periodo 1952-1965.

Sin embargo, aún cuando de las cifras obtenidas se deduce que los sectores más destacados en cuanto a su aporte al producto interno corresponden a la minería y a los servicios, y en cuanto a la absorción de mano de obra, la agricultura y los servicios, es necesario analizar más detenidamente las características de cada uno de ellos, antes de adoptarlos definitivamente como sectores en los cuales se base el desarrollo de la provincia.

La Minería

Si bien es cierto que la minería aporta en 1965 un 19% del producto interno bruto provincial, habiendo crecido entre 1960 a 1965 a una tasa anual de un 11,6% (Cuadro N° 41), existen dos aspectos básicos que reducen su eficacia como elemento motor del desarrollo local:

- a) En consideración a que su producción se destina fundamentalmente al mercado externo (cobre y hierro), un aumento o una disminución de su producción dependen esencialmente de las fluctuaciones de los precios y de la demanda internacional y no de una decisión local.
- b) Dada su característica de productor de materia prima, sin complementación local en la elaboración de productos intermedios, los ingresos y utilidades que resultan de esta actividad no tienen ningún significado como factor de reinversión y capitalización en la zona. En consecuencia, debería considerársele como un sector dinámico en la medida de los recursos naturales que posee, en la posibilidad de desarrollar algunas formas industriales de elaboración de su producción, en la zona, a un mediano y/o largo plazo, en sus efectos sobre el empleo al ser incorporados nuevos yacimientos a la explotación y en una mayor demanda de insumos locales requeridos como consecuencia de su expansión.

La Agricultura

La agricultura señala una tendencia decreciente en el producto interno generado en el periodo 1952-1965; cuya razón reside fundamentalmente en la incertidumbre acerca del abastecimiento en el riego, lo cual resta incentivo a la inversión, como también a la carencia de un programa de desarrollo para este sector en consideración a sus recursos.

En la actualidad, ambos aspectos parecen estar siendo superados. En efecto, la finalización de las obras en construcción del embalse La Paloma, que permitirá regularizar el riego para una zona de 57.000 Há en el valle del Limarí, además de incorporar al riego otras 5.000 Há significa proporcionar riego regularizado a aproximadamente un 28% de las tierras de cultivo o de labranza en la provincia. ^{1/} Además, la puesta en marcha de un Programa de Desarrollo Piscuero en el valle del Elqui por parte de CORFO, junto a favorables perspectivas de desarrollo ganadero y frutícola, especialmente en el valle del Limarí y las experiencias logradas por la Reforma Agraria en el valle del Choapa, permiten suponer una recuperación en el desarrollo del sector agropecuario en el mediano plazo.

Tales antecedentes, sumados a la importante absorción de mano de obra que el sector agropecuario significa en la provincia (un 39% de la población económicamente activa total, en el año 1965), llevan a considerar a este sector como uno de los sectores dinámicos en el desarrollo económico y social de la provincia en los próximos años.

^{1/} Censo Agropecuario, 1965.-

Servicios

La estructuración regional establecida por ODEPLAN señala a La Serena-Coquimbo como el centro de transportes y comunicaciones de la III Región, por constituir el núcleo de unión de dos importantes vías de comunicación (la Carretera Panamericana y el camino internacional a San Juan, en Argentina); por contar con infraestructura portuaria, necesaria tanto de los productos para su abastecimiento (con perspectivas al tránsito internacional de mercaderías desde y hacia Argentina), como también por contar con un aeropuerto (La Florida) para el cual, por sus características (pista pavimentada, de 1.960 m de largo y con una resistencia de hasta 48 toneladas) se ha solicitado categoría internacional.

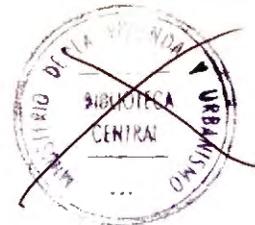
Tales antecedentes, sumados a la absorción de mano de obra que los sectores de servicios en general, significan en la provincia (un 33% en 1965), permiten apreciar su importancia en la economía de la provincia, aún cuando este sector no ejerce prácticamente ningún efecto multiplicador.

La Industria

Si bien es cierto que el comportamiento de este sector en el periodo 1952-1965 no permite apreciar resultados destacados (Cuadro N° 41), la política de desarrollo industrial del Gobierno, como fundamentalmente, los proyectos industriales ya programados en la creación del Barrio Industrial de Alto Peñuelas a través de CORFO, permiten considerar a este sector como un elemento dinámico en el mediano y/o largo plazo.

Si se considera, por otra parte, los planes nacionales en orden al desarrollo de polos de crecimiento regional, en consideración a la estructura del país, con polos y subpolos de características metropolitanas (Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción), cabe suponer que las características de zona de transición que se han expuesto para la provincia de Coquimbo, se traduzcan también en una transformación, de esta provincia, en una área de tránsito.

Ello se funda en el hecho de que, del total de la carga que se desplaza al Norte, por carretera desde Santiago, más de un 60% va destinada a las provincias de más al Norte de Coquimbo, un 20% se dirige a La Serena y/o Coquimbo, y el 20% restante se distribuye en esta provincia.



3.3. Perspectivas para una Estrategia de Desarrollo Provincial

Como ya se estableció en las conclusiones del análisis provincial, la promoción del desarrollo en Coquimbo puede hacerse a través de la fijación de metas factibles y su implementación en los sectores económicos identificados como dinámicos.

Sin embargo, es conveniente, antes de establecer metas para el crecimiento económico y demográfico y definir las políticas de implementación que indicarán los caminos a seguir para alcanzarlas, realizar un breve análisis de las características urbano-regionales del polo de desarrollo principal y de algunos aspectos relacionados con el efecto multiplicador que el desarrollo de ciertos sectores económicos puede producir a mediano y largo plazo en otros sectores y en la actitud de la comunidad como factor socio-económico del desarrollo.

La Serena-Coquimbo, considerado como una inter-comuna, constituye antes que todo un centro de servicios regional y un mercado abastecedor de primera calidad para una extensa área minero-agrícola. También es un centro de transporte de importancia regional. Por la presencia del puerto, es la entrada de productos del Sur del país y puerta de salida de materias primas hacia el extranjero y hacia el Sur.

Finalmente, otro aspecto que caracteriza regionalmente a este polo, son sus condiciones de centro cultural y foco turístico del Norte Chico.

La relación entre estas funciones urbanas y la dinámica regional, determina una secuencia de flujos de la ciudad hacia su región y de ésta hacia el polo.

Por las condiciones físicas de la región, en la que la concentración urbana se hace mayor que en el centro y sur del país, reuniendo la población en menos centros urbanos, Coquimbo se asemeja más a las áreas nortinas que a las provincias centrales o del sur del país.

Aparece aquí ya cierta caracterización de sus habitantes, que por la aridez territorial tienden a ser más urbanos que en las regiones agrícolas.

Esta condición presenta al polo principal como sin competencia dentro de su micro-región, concentrando en él toda la actividad urbana.

Así pues, si la incentivación de sectores como la agricultura y la minería se produce, es muy probable que sus efectos positivos y negativos recaigan directamente en La Serena-Coquimbo, si no se establecen bases científicas para crear áreas de desarrollo que amortigüen la atracción violenta hacia el polo.

La estrategia, debe, entonces, incorporar un acondicionamiento territorial de las metas y políticas.

La programación de los proyectos de vivienda, equipamiento y urbanización deberá considerar estos aspectos, lo mismo que tendrían que considerarlos las proyecciones de población de los focos de crecimiento.

El segundo aspecto que citamos como importante de considerar para la definición de la estrategia, además de la incentivación de los sectores económicos, se refiere al efecto multiplicador que en el desarrollo general provocarían estas políticas. Especialmente se puede esperar una expansión del sector manufacturero y del subsector turismo.

Sobre estas bases se planteará, entonces, la estrategia de desarrollo. Se establecerán metas globales a corto plazo para los sectores dinámicos ya definidos, y metas a mediano y/o largo plazo para los sectores resultantes del efecto multiplicador.

Para el polo y los principales focos de crecimiento urbano también se fijarán metas de población y roles urbano-regionales y las políticas generales de desarrollo se esbozarán para el contexto ciudad-región.

CAPITULO 4 ESTRATEGIA DE DESARROLLO

La estrategia se establece en dos niveles. Como un conjunto de metas a alcanzar y sus correspondientes políticas de acción, y mediante la determinación de áreas de desarrollo, como una forma de acondicionamiento físico del territorio.

4.1. Metas de Desarrollo Económico

La incentivación del sector agropecuario, junto a las favorables perspectivas de desarrollo de los sectores minero e industrial (proyectos programados), permiten suponer un crecimiento de cierta consideración en el sector servicios, a mediano y largo plazo, lo que contribuiría al aumento del producto interno provincial. Este podría lograr, en 1972, una tasa anual de crecimiento de 4,0%, la cual resulta inferior a la tasa anual programada para el crecimiento del producto interno a nivel nacional, en ese año (6,0%).

Estas perspectivas se basan en proyectos programados (o en realización), que beneficiarán al sector agropecuario, como son: la puesta en riego de las obras del Embalse de La Paloma, mediante el cual se regularizará el riego del valle de Limarí; el proyecto denominado Plan Pisquero, que incluye la construcción de una central en el valle del Elqui, y las posibilidades ofrecidas por la Reforma Agraria con su experiencia en el valle del Choapa, aspectos ya mencionados anteriormente.

En base a estas consideraciones, hemos estimado que el producto interno provincial del sector agropecuario podría alcanzar, en forma gradual, un crecimiento similar al que se espera para la agricultura, a nivel nacional, para 1972, esto es, una tasa de 4,0% de crecimiento anual. No parece arriesgado suponer este crecimiento para el sector agropecuario en la provincia, si se considera que ellos tan sólo conduce a recuperar, en 1972, el nivel alcanzado por el producto en el año 1960. (Cuadro N° 44).

Con respecto al sector minero, luego de observado su comportamiento en los últimos años, y a pesar de la reserva que merce su condición de dependencia de la demanda de mercados extranjeros, se estima posible considerar que mantendrá su actual tendencia. Como factor importante para esta decisión se ha considerado el programa de nuevas inversiones consultado por la Bethlehem Chile Iron Mines Co., para ampliar las actividades en el mineral de hierro de El Romeral, como también el programa de ENAMI de crear sociedades mixtas para la explotación del cobre y la posibilidad de establecer un poder comprador estable ajeno a las fluctuaciones de precios de mercado internacional para el cobre de la mediana y pequeña minerías.

Se estima, entonces que en 1972, el sector alcanzará una tasa anual de crecimiento de 4,0% en su producto.

El sector manufacturero, por otra parte, aún cuando en el análisis de los sectores económicos, no presentó características dinámicas sobresalientes, será considerado, en la estrategia, como punto de superación a mediano plazo, por el impacto en lo urbano y en función de los proyectos programados detallados anteriormente. Sobre estos factores se puede estimar a un plazo de 4 ó 5 años (1972) que este sector alcanzará una tasa anual de crecimiento de alrededor de 5,0%, lo cual tan sólo significa recuperar el nivel alcanzado por el producto del sector, en el año 1952 (Cuadro N° 45). Dicha tasa resulta, sin embargo, inferior a la tasa programada para el crecimiento del sector industrial a nivel nacional, en ese año (7,0%).

En cuanto a la construcción, tradicionalmente este sector presenta características de inestabilidad, que impiden definir tendencias en su desarrollo. Generalmente, las variaciones en su proceso de crecimiento, son motivadas por obras de infraestructura que promueve el Gobierno central; estas obras no siempre están sincronizadas con el desarrollo global, por lo cual en muchos casos se prolongan por periodos bastante más largos que los programados, o se paralizan también por plazos indefinidos, afectando en ambos casos la tendencia de crecimiento del sector. El desarrollo urbano, en cuanto a urbanizaciones, viviendas y servicios comunitarios, también está siendo impulsado, en los últimos años, preponderantemente por el Estado, creando empleos temporales que distorsionan el crecimiento económico.

Actualmente, la tasa de crecimiento del sector ha estado siendo influenciada fuertemente por obras públicas en la provincia. Especialmente, la construcción del Embalse La Paloma y algunos proyectos de caminos, han incentivado notoriamente la actividad de la construcción, haciendo aparecer al sector con una tendencia de crecimiento artificial.

Sin embargo, no es de esperar aún que, en el corto plazo, esta situación de inestabilidad se normalice, aún cuando la construcción del Camino Internacional a San Juan (Argentina) ya programada, junto a las perspectivas de construcción del Embalse Puclaro, pueden mantener a este sector en un cierto ritmo de actividades similar al alcanzado en 1965.

Ello se traduciría en considerar el nivel del producto generado por este sector en un monto igual al de 1965 para los próximos 5 años (Cuadro N° 46).

Finalmente, el sector servicios depende directamente del desarrollo de los sectores productivos.

Puede estimarse que los servicios crecerán en una forma similar al crecimiento estimado para el grupo de los sectores productivos de bienes. Es decir, esta estrategia estimará una tasa de crecimiento del producto, en el sector servicios, de 4,0% anual para 1972.

En resumen, las metas por sectores económicos que postula esta Estrategia de Desarrollo para el P.I.B., serán las que se indican en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 46
Producto Interno Bruto Provincial 1968-1970
(Millones de escudos de 1965)

Sector Económico	1952	1960	1965	1968	1969	1970	1971	1972
Agricultura	79,5	72,0	64,6	63,2	65,1	67,1	69,8	72,6
Minería	52,7	74,7	91,3	102,8	106,9	111,2	115,6	120,2
Industria Manufacturera	58,6	44,5	48,1	50,6	52,1	53,7	55,8	58,6
Construcción	18,1	15,0	28,4	28,0	28,0	28,0	28,0	28,0
Servicios	186,5	221,1	249,2	262,2	270,3	278,7	288,5	299,5
TOTAL	395,4	427,3	481,6	506,8	522,4	538,7	557,7	578,9

Fuente: Cuadro N° 41. Estimaciones PLAAS.-

Las metas señaladas en el cuadro anterior establecen las siguientes tasas anuales de crecimiento en los distintos sectores:

Cuadro N° 47

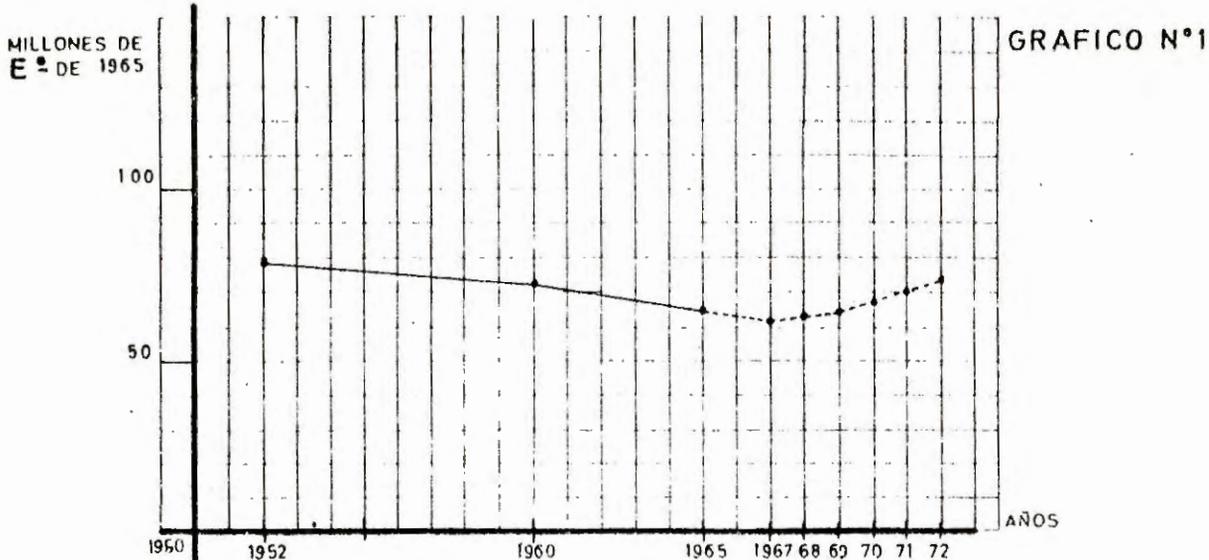
Tasas Anuales de Crecimiento del Producto Interno por Sectores
(%)

	1968	1969	1970	1971	1972
Agricultura	2,0	3,0	3,0	4,0	4,0
Minería	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
Industria Manufacturera	2,0	3,0	3,0	4,0	5,0
Construcción	-	-	-	-	-
Servicios	2,6	3,1	3,1	3,5	3,8
TOTAL	2,6	3,1	3,1	3,5	3,8

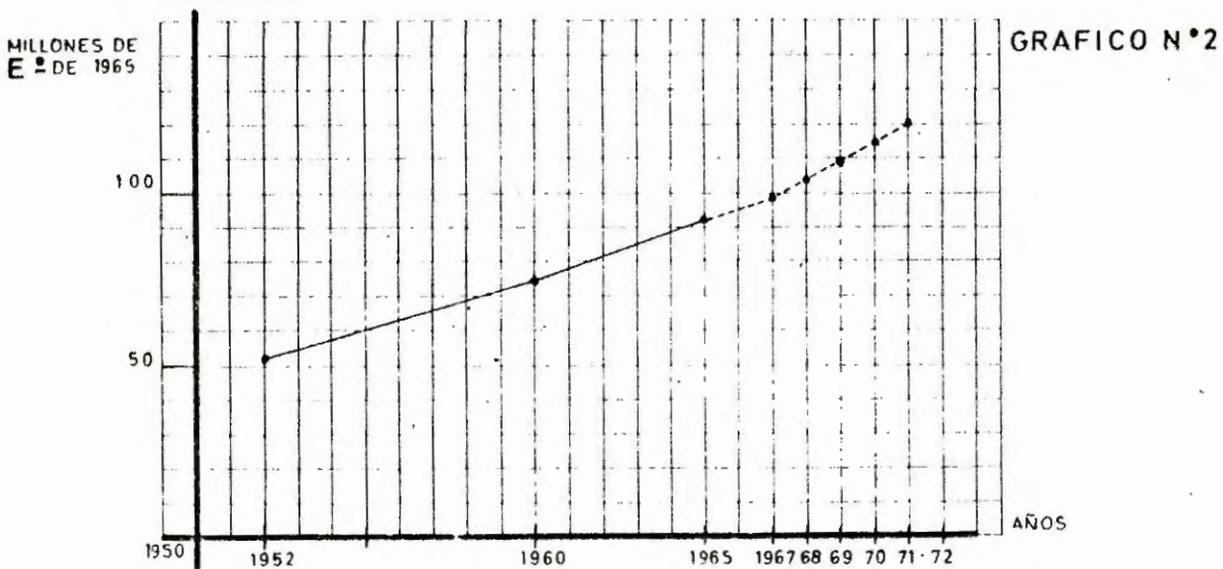
Fuente: Cuadro N° 44.-

De las metas señaladas para el crecimiento del producto interno por sectores, es posible deducir las variaciones que experimentará la población económicamente activa, por ramas de actividad, en el mismo periodo, cuyo detalle se señala en los siguientes cuadros.

AGRICULTURA



MINERIA



MATERIA

SIMBOLOGÍA

LAMINA N° 21

METAS PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1968-1972)

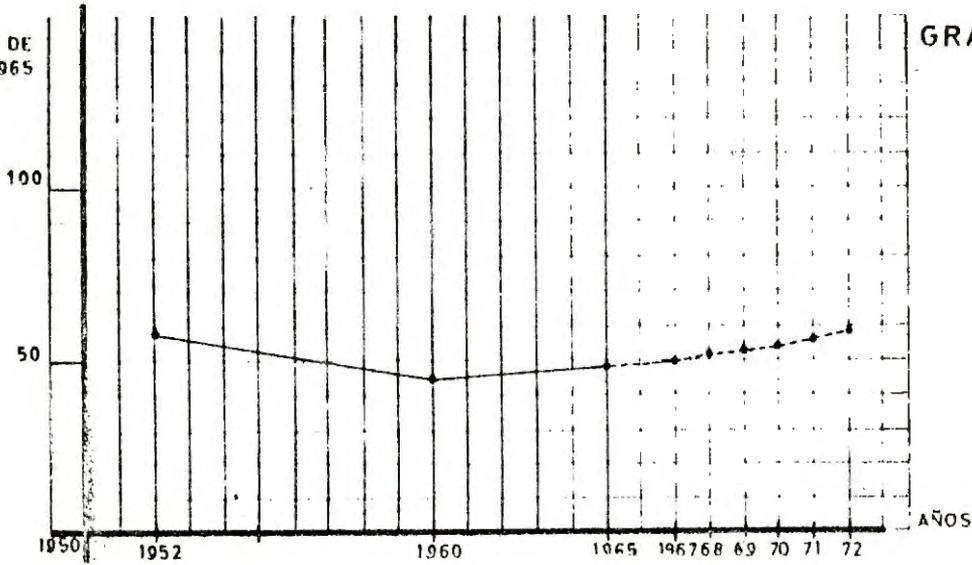
FUENTE CUADROS N°16 Y 17

FUENTE: PLAAAS

INDUSTRIA MANUFACTURERA

MILLONES DE
E \$ DE 1965

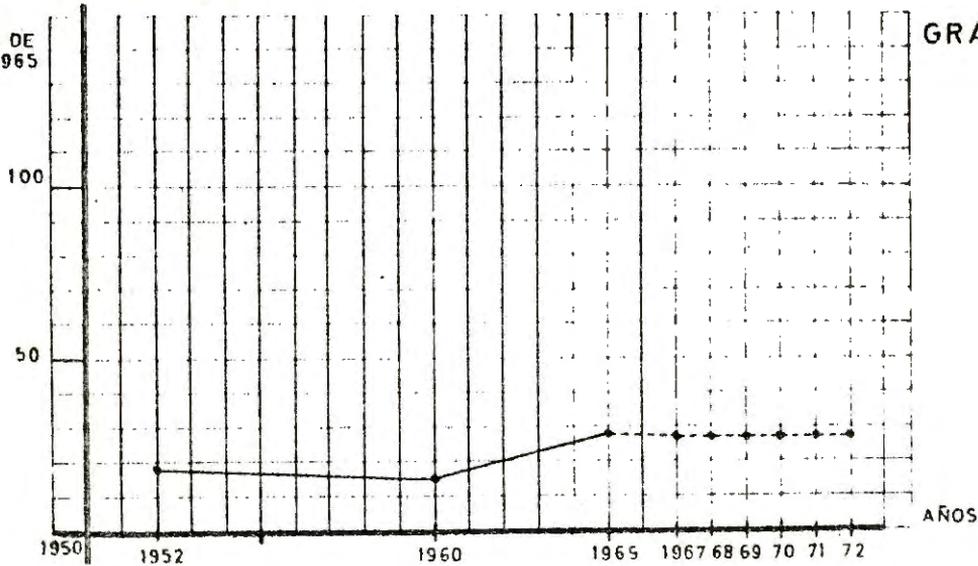
GRAFICO N°3



CONSTRUCCION

MILLONES DE
E \$ DE 1965

GRAFICO N°4



MATERIA

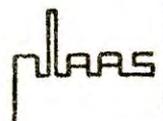
SIMBOLOGIA

LAMINA N° 22

METAS PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1968-1972)

FUENTE CUADROS N°16 Y 19

FUENTE: PLAAS



Cuadro N° 48

Población Económicamente Activa por Ramas de Actividad 1968-1972

	1968	1969	1970	1971	1972
<u>TOTAL</u>	110.100	112.200	114.100	115.800	117.600
Agricultura	41.025	41.744	42.408	43.127	43.801
Minería	18.571	19.080	19.553	19.885	20.195
Industria Manufacturera	10.843	11.031	11.206	11.396	11.686
Construcción	2.972	2.972	2.972	2.972	2.972
Demás ramas de la actividad económica	36.689	37.367	37.961	38.420	38.946

Fuente: Elaborado a partir de la Población Económicamente Activa de 1965, sobre la base del crecimiento del producto provincial.-

4.2. Políticas de Desarrollo Provincial

El segundo aspecto de la Estrategia corresponde a la fijación de políticas generales para el desarrollo del área.

Por sectores, estas políticas pueden sintetizarse en los siguientes puntos

Minería:

- a) Estabilización de un poder comprador para la región en la Pequeña y Mediana Minerías.
- b) Complementación de las labores extractivas con procesos de semi-elaboración dentro de la región.
- c) Creación de la infraestructura básica para aumentar la producción regional (caminos, uso del agua, transporte, servicios)
- d) Prosecución de los estudios geológicos referentes a las reservas minerales existentes (Talcuna).
- e) Preparación regional de mano de obra especializada.

Agricultura:

- a) Redistribución y organización de la tierra agrícola.
- b) Creación de áreas de producción por cultivos y usos
- c) Regulación del riego
- d) Implementación en obras de infraestructura (riego, caminos, etc.)
- e) Equipamiento básico de las áreas agrícolas y ganaderas (vivienda, escuelas, servicios sanitarios, etc.).
- f) Planes de créditos para pequeños agricultores.
- g) Mecanización de las labores agrícolas.
- h) Creación de estructuras de elaboración o semielaboración manufacturera de sus productos derivados
- i) Preparación de mano de obra especializada por distintos niveles.
- j) Organización de la producción en cooperativas (insumos, créditos, comercialización, etc.)

Industria:

- a) Desarrollo de manufacturas de recursos regionales complementarios de la agricultura y la minería.
- b) Política de créditos y tratamiento tributario.
- c) Energía y agua
- d) Mano de obra especializada.

Construcción:

- a) Definición, por programas, de obras públicas en la región.
- b) Planes de vivienda, equipamiento y urbanización a mediano plazo.
- c) Utilización de métodos, materiales y técnicas regionales.
- d) Política de créditos.
- e) Creación de mercado abastecedor.

Servicios

I. Educación:

- a) Extensión hacia áreas rurales
- b) Definición de funciones culturales a nivel regional
- c) Revisión de los programas de niveles superiores para adaptarlos a las necesidades del desarrollo regional.

II. Turismo:

- a) Equipamiento hotelero.
- b) Infraestructura general (circuitos turísticos, caminos, playas, etc.)
- c) Política financiera
- d) Captación de mercado internacional



III. Energía:

- a) Desarrollo y estabilización de la oferta de electricidad, gas, agua, etc.
- b) Definición de usos

IV. Transporte y Comunicaciones:

- a) Ampliación del Plan de Desarrollo Caminero (obras camineras Carretera Panamericana - Tulahuén y Hurtado-Ovalle).
- b) Revisión del sistema ferroviario
- c) Definición de uso del sistema portuario:
 - Complementación de labores de embarque de minerales en Guayacán
 - Modernización de instalaciones del puerto de Coquimbo para complementar la movilización de mercaderías para las provincias de más al Sur (Santiago) y de tránsito internacional (San Juan, en Argentina).

V. Administración:

- a) Creación de un Consejo de Administración Regional de los programas de desarrollo
- b) Distribución económica de los recursos humanos de la administración del Estado

4.3. Proyectos Programados

Definidas las metas y políticas, corresponde su aplicación al territorio, es decir, la determinación de áreas de desarrollo.

Como ello implica una localización física, resulta conveniente incorporar, en esta parte, el detalle de los proyectos programados, por constituir ellos un punto de apoyo en el desarrollo provincial.

El cuadro siguiente señala el detalle de los proyectos programados para el periodo 1968-1972, por sectores económicos.

4.3.- PROYECTOS PROGRAMADOS POR SECTORES
ECONOMICOS.
(1968 - 1972)

SECTOR	Especificación del Proyecto	Localización	Montó Inversión (E\$ de 1967)	N° Nuevos Empleos Obreros Empleados		Fecha iniciac. Proyecto	Promo- tor	DESTINO
AGRICULTURA	Riego: EMBALSE NUCIARO Incorpora 6.500 Há. y mejora riego de 18.000 HÁ.; equivale a 14.500 HÁ. regadas (20% HÁ. regadas de la provincia)	Valle Elqui	E\$ 100.500.000	600		No definida	H.O.P.	Vides, plaqueras, frutas, lechería, cultivos de rotación.
	LECHERIA: Ampliación planta Ig chera.	La Serena	E\$ 500.000 US\$ 80.000	10			CORFO	Producción leche y derivados.
	FRUTALES: Nuevas plantaciones (2.800 HÁ.)	Valles del Limari y Elqui		50				
	RIEGO: Embalse La Palma. Puesta en riego incorpora 5.000 HÁ. y regula 57.000 HÁ.			1.500			H.O.P.	
MINERIA	Soc. Mixta Sta. Cecilia	S.E. de Serena	US\$ 300.000	24			ENAMI	Planta beneficiadora de Cu
	Soc. Mixta Las Cañas	S.de Sta.Cecilia	US\$ 52.000	10	2		ENAMI	Planta beneficiadora de Cu
	Soc. Mixta La Verde	N.de Sta.Cecilia	US\$ 50.000	15			ENAMI	Planta beneficiadora de Cu
	Soc. Mixta Sn.Luis de Algodones	E.de Serena	US\$ 103.000	15	3		ENAMI	Planta beneficiadora de Cu
	Soc. Mixta Variola	N.de Combarbalá	US\$ 81.000	25	3		ENAMI	Planta beneficiadora de Cu
	Ampliación de faenas de la BETHLEHEM Chile Iron Mines	Romeral	US\$ 20.000.000				Bethlehem	Ampliación de faenas de mineral de hierro de El Romeral.
INDUSTRIA	Matadero de Aves		E\$ 300.000 US\$ 30.000	10			CORFO	Faenación de aves
	Ampliación fca.de alimento concentrado Central Vitivinícola Elqui	La Serena Vicuña	E\$ 260.000 US\$ 20.000 E\$ 3.200.000	25 15	7		CORFO CORFO	Elaborac.alimentos para aves. Cooperativa plaquera / laboradora de placo y aguardiente. Faenación de ganado.
OTROS	Matadero Regional	Coquimbo		20			CORFO y Municipalidad	Producción de Cámara Frigoríficas.
	Manuel Pino Contreras	Barrio Industrial					CORFO	Vestuario Metalurgia
	Distribuidora Bitran Hnos.S.A.	Barrio Industrial	E\$ 135.000	2	2		CORFO	Elaboración de madera.
	Unión Técnica S.A.	Barrio Industrial	E\$ 500.000				CORFO	Estructuras metálicas
	Cañas Hnos.Ltda.	Barrio Industrial	E\$ 290.000	5	3		CORFO	barraca de acero.
	Cañas Cia. Metalúrgica Ltda.	Barrio Industrial	E\$ 385.000	7	3		CORFO	Almacenamiento de productos agrícolas.
	Bco.del Estado de Chile	Barrio Industrial	E\$ 50.000				CORFO	Almacenamiento gas licuado.
	LIPIGAS S.A.	Barrio Industrial		12	4		CORFO	Embotelladora de bebidas gaseosas.
	Grande y Cia.	Barrio Industrial	E\$ 460.000	60	11		CORFO	Textiles
	Soc. Lanera Austral	Barrio Industrial	E\$ 500.000	150	15		CORFO	Prefabricación de elementos de hormigón.
	Ingeniería e Industrias	Barrio Industrial	E\$ 29.000	8	1		CORFO	Forja y matricería.
	Gerardo Firdel	Barrio Industrial	E\$ 50.000				CORFO	Horno para cal.
	Gerardo Firdel	Barrio Industrial	E\$ 300.000				CORFO	Almacenamiento y envase de productos agrícolas.
	Coop.Campeña "Norte Chico" Ltda.	Barrio Industrial					CORFO	Elaboración de ladrillos para la construcción.
	Jorge Valenzuela Figari	Barrio Industrial					CORFO	Ventanas de rejas de hierro
	Metalúrgica Rigotti	Barrio Industrial	E\$ 201.000	8			CORFO	Curtiembre
	Julio Hunzaga T. e Hijos	Barrio Industrial					CORFO	Elaboración y conservación de frutas.
	Luis O. Jopia Jopia	Barrio Industrial	E\$ 33.000	13	2		CORFO	Elaboración de productos no metálicos.
	Zoltan Timkovic	Barrio Industrial					CORFO	Elaboración de muebles.
	Mueblería "La Alpina" Kopp y Cia.	Barrio Industrial	E\$ 76.000	11	2		CORFO	Armaduría y reparac. de vehículos.
Manufactura de Neumáticos S.A. (Firestone)	Barrio Industrial					CORFO	Fabricación de Neumáticos	
EDUCACION	FLAN NORMAL 1967: Escuela N° 1	La Serena	E\$ 210.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela N° 39	La Serena	300.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela N° 20	La Serena	240.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela Especial de Desarrollo	La Serena	120.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Esc. N° 3 y 4	Coquimbo	510.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela N° 9	Quayacán	270.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela N° 1	Coquimbo	300.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Centro de Educ. Media	Quayacán	570.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Construcción con comunidad							
	Escuela N° 19	Elqui	40.000			1967	S.C.E.E.E.	Educación
	Plan Normal 1968							
	Escuela N° 12 y 13	La Serena	306.000			1968	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela N° 1	La Serena	306.000			1968	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela s/n	La Serena	306.000			1968	S.C.E.E.E.	Educación
	Escuela N° 9	Coquimbo	170.000			1968	S.C.E.E.E.	Educación
Escuela N° 1	Coquimbo	306.000			1968	S.C.E.E.E.	Educación	
Construcción con comunidad								
Escuela N° 15	Coquimbo	64.000			1968	S.C.E.E.E.	Educación	
Escuela N° 36	La Serena	64.000			1968	S.C.E.E.E.	Educación	

(Siguen)

(Continuación Cuadro N° 49)

SECTOR	Especificación del Proyecto	Localización	Monto Inversión		N° Nuevos Empleos		Fecha Inio. Proyecto	Promotor	DESTINO	
			US\$	Chil.	Observa	Empleados				
DEFENSAS FLUVIALES	Escuela N° 35	La Serena	64.000				1968	S.C.E.B.	Educación	
	Escuela N° 5	Elqui	56.000				1968	S.C.E.B.	Educación	
	Escuela N° 12	Elqui	100.000				1968	S.C.E.B.	Educación	
	Escuela N° 14	Elqui	40.000				1968	S.C.E.B.	Educación	
	Esc. N° 17 Cfa. Alta	La Serena	60.000				1967	S.C.E.B.	Educación	
	Escuela N° 38	Pampa Alta	300.000				1967	S.C.E.B.	Educación	
	Estadio Coquimbo	Coquimbo	100.000				1967	S.C.E.B.	Educación	
				61.150				1967	H.O.P.	Defensas fluviales
		Defensas Fluviales, ríos Huasco, Vallenar, Elqui y Choapa.								
		Río Lirache	Los Vilos	18.000				1967	H.O.P.	Defensas fluviales
AEROPUERTOS	Río Huasco, Elqui y Choapa		154.000				1967	H.O.P.	Defensas fluviales	
	Pistas: continuación obras Alcantarillado, Instalaciones	La Serena	50.000				1967	H.O.P.	Aeropuerto La Florida	
OBRAS PORTUARIAS	Reparación y Trabajos de Pavimentación	La Serena	70.000				1967	H.O.P.	Obras Portuarias	
			500.000				1967	H.O.P.	Obras Portuarias	
OBRAS SANITARIAS	Instalación servicio (agua potable)	Huamalta	95.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Instalación servicio (agua potable)	Punitaqui	294.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Construcción y habilitación sondaje	Punitaqui	75.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Estanque 500 m ³ inyección y matriz	Tongoy	100.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Habilitación (sondaje)	Vicuña	64.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Constr. y habilitación (sondaje)	Monte Patria	110.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Villa Dominante - Sector A (agua potable BID)	La Serena	164.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Sector Comercial - Sector B (agua potable BID)	La Serena	80.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Población Virgilio y estación Quayacán Sec. C (agua potable, aporte BID)	Quayacán	356.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Caldera baja sectores D y H (agua potable, aporte BID)	Caldera Baja	392.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Cámara Lasarato Aducción Coq. (agua potable, aporte BID)	Coquimbo	50.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Pobl. Altas Proj. 4970	Coquimbo	610.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Mejoramiento servicio		520.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	La Herradura (agua potable, aporte BID)						1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Estanque 5000 m ³ en Coq.	Coquimbo	800.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
Habilitación pozos 627, 628, 633 y 634.	La Serena	210.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias		
VIALIDAD	Extensión Av. Costanera y Huamalti (extensión cañerías de agua)	La Serena	68.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Pobl. Porvenir, drenaje al mar		100.000				1967	H.O.P.	Obras Sanitarias	
	Los Vilos - Quayacán		4.500.000				1967	H.O.P.	Vialidad	
	Caldera - Los Vilos		1.250.000				1967	H.O.P.	Vialidad	
	Rivadavia - Vicuña (mejoramiento)						1967	H.O.P.	Vialidad	
	La Serena - Vicuña		1.900.000				1967	H.O.P.	Vialidad	
	Punta Azul - Vicuña						1967	H.O.P.	Vialidad	
	La Paloma - Huantulame		600.000				1967	H.O.P.	Vialidad	
	Canela Alta - Canela Baja		1.600.000				1967	H.O.P.	Vialidad	
	Coquimbo - El Peñon						1967	H.O.P.	Vialidad	
	Ovalle - Sotaqui						1967	H.O.P.	Vialidad	
	Ovalle - La Serena						1967	H.O.P.	Vialidad	
	Puerto Carraones		300.000				1967	H.O.P.	Vialidad	
	Conservación		3.193.000				1967	H.O.P.	Vialidad	
	Andacollo - La Serena						1967	H.O.P.	Vialidad	
EQUIPAMIENTO	Tribunales de Justicia	La Serena	20.000				1967	H.O.P.	Otros	
	Retón Cía. Alta	La Serena	20.000				1967	H.O.P.	Otros	
	Retón Anima del Quisco		220.000				1967	H.O.P.	Otros	
	Bomberos Coquimbo	Coquimbo	100.000				1967	H.O.P.	Otros	
	Bomberos Serena	La Serena	150.000				1967	H.O.P.	Otros	
SALUD	Consultorio Externo al Hospital de La Serena	La Serena			46		1967		Salud	
	Posta	Lambert	63.000		1		1967		Salud	
	Posta	Incahuasi	63.000		1		1967		Salud	
	Posta	Crus Grande	63.000		1		1967		Salud	
	Posta	Pla. Colorado	63.000		1		1967		Salud	
	Posta	Los Choros	63.000		1		1967		Salud	
	Posta	Alto. Latorre	63.000		1		1967		Salud	
	Posta	Tierras Blancas.	63.000		1		1967		Salud	
	Hospital Regional	Ovalle					1967		Salud	
	Hospital Regional	Illapel					1970		Salud	
COMUNICACIONES	Sistema Telex	La Serena	US\$ 72.463,51				1968		Comunicaciones	

FUENTE: Antecedentes PIAAS.-

Nota: Cabe señalar que la construcción del Embalse Puclaro, si bien está incluida dentro del Programa del H.O.P., aún requiere de mayores estudios en consideración fundamentalmente a sus posibilidades de mantenimiento, lo cual podría afectar a la vida útil de la obra.

En forma alternativa, cabe la realización de estudios orientados a la captación de aguas subterráneas, aspecto acerca del cual se tienen experiencias positivas en los trabajos que actualmente se realizan en la Quebrada Los Choros, al Norte de la provincia. (Antecedentes CORFO Departamento de Aguas Subterráneas.)

4.4. Areas de Desarrollo

4.4.1 POLO DE DESARROLLO REGIONAL

De acuerdo a los planteamientos generales sobre regionalización del país establecidos por ODEPLAN, La Serena-Coquimbo constituyen un polo de desarrollo regional para la III Región.

Los antecedentes elaborados por PLAAS permiten confirmar esta decisión, pero recomiendan acentuar esta característica de polo, fijando el Rol de este centro urbano, y determinando, a la vez, los posibles focos de desarrollo provincial y las áreas que dichos focos implementarán.

Para el polo, PLAAS postula las siguientes funciones:

- a) Centro de servicios micro-regional (provincial), agrícola, minero, industrial, etc.
- b) Nudo de transporte regional y nacional: vías marítima, terrestre (Carretera Panamericana-Camino a San Juan), ferroviaria y aérea (de alternativa internacional)
- c) Centro manufacturero regional: industrias de recursos regionales
- d) Centro cultural de nivel regional: sede universitaria de preparación de técnicos para la explotación de recursos regionales.
- e) Centro turístico del Norte Chico, en el plano nacional, para la zona central, e internacional, para las provincias argentinas conectadas por el nuevo camino internacional.
- f) Centro de comercialización de productos mineros y agrícolas

4.4.2 FOCOS DE CRECIMIENTO

Como focos principales del desarrollo urbano de la provincia, se determinan las ciudades de Vicuña, Ovalle e Illapel; la primera con menor potencial que Ovalle, pero con positivas perspectivas generales, en relación al área de desarrollo que más adelante se indicará, y por su contigüidad con el nuevo camino internacional. Se considera a Illapel como centro de una micro-área especializada dentro de la región. Los tres focos se señalan con el rol de centros secundarios de servicio para sus respectivas zonas dependientes, y como eventuales focos de semi-elaboración de recursos locales.

4.4.3 AREAS DE DESARROLLO

Se han identificado dos áreas de desarrollo dentro de la micro-región: una (A) constituida por el triángulo que forman La Serena-Ovalle-Paihuano; y otra (B) formada por el valle del Choapa.

- a) El área "A" será, indudablemente, la de mayor significación regional, por la complejidad de su economía, por ubicarse dentro de ella el polo de desarrollo regional, por su base cultural y por disponer de un grado suficiente de infraestructura general.

Dentro de ella se complementarán diversos procesos económicos, apoyados por los proyectos programados y por los planes de desarrollo ya enunciados.

Los factores principales que la constituirán (dinámicos) corresponden a la agricultura, la minería y los servicios (transporte, turismo) y en forma secundaria, a la industria.

Para la agricultura, se programan dos zonas: una constituida por el valle del Elqui y otra, por el valle del Limarí.

Para el valle del Elqui se postula la intensificación de cultivo de viñedos, chacras y frutales, orientadas en un futuro de mediano plazo, a la elaboración semi-industrializada de piscos y frutas secas.

Para el valle del Limarí se postula un destino ganadero (empastadas) complementado con cultivos de trigo y cereales, con perspectivas de desarrollo industrial derivado de productos de lechería y de productos ganaderos (materiales, etc.)

Para la minería se reconocen dos zonas: una al Norte de La Serena, constituida fundamentalmente por minas de hierro y pequeña minería del cobre, y otra, alrededor de Andacollo, con pequeña y mediana minería de cobre, además de yacimientos de oro y plata.

Para este sector se postula la creación de pequeños centros elaboradores en algunos de los focos de crecimiento, y la formación de un poder de compra regional que establezca el mercado y, por lo tanto, regule el crecimiento de su producción.

Para los sub-sectores transporte y turismo, se postula lo siguiente, en la estrategia:

Para el transporte, la implementación de la red caminera transversal, del

camino internacional a San Juan, la rectificación, mejoramiento y trazado de caminos orientados a completar circuitos de servicio y de turismo: La Serena-Ovalle-Andacollo-Samo Alto-Vicuña. Cabe, por otra parte, la revisión de la política portuaria, en orden a definir el uso del puerto de Coquimbo para importación-exportación de productos no mineros, concentrando la movilización de minerales en Guayacán y Cruz Grande.

En general, esta área de desarrollo contiene un importante nudo de transporte, formado por el eje Norte-Sur (Panamericana y sus conexiones) y el eje Oriente-Poniente, formado por la vía Coquimbo-San Juan.

Este nudo constituye un importante factor de desarrollo para el polo y su área, al concentrar en él, un movimiento de carga y pasajeros muy significativo y con grandes perspectivas de crecimiento.

- b) El área "B", formada por el valle del Choapa, presenta perspectivas más reducidas en cuanto a un desarrollo complejo.

Estará fundamentalmente orientada a una explotación agrícola-ganadera y su foco de desarrollo, Illapel, podrá eventualmente ser centro de algunos procesos de semi-industrialización, como lechería, envase de frutas, etc.; pero, en general, su función principal será la de centro de servicios para la agricultura.

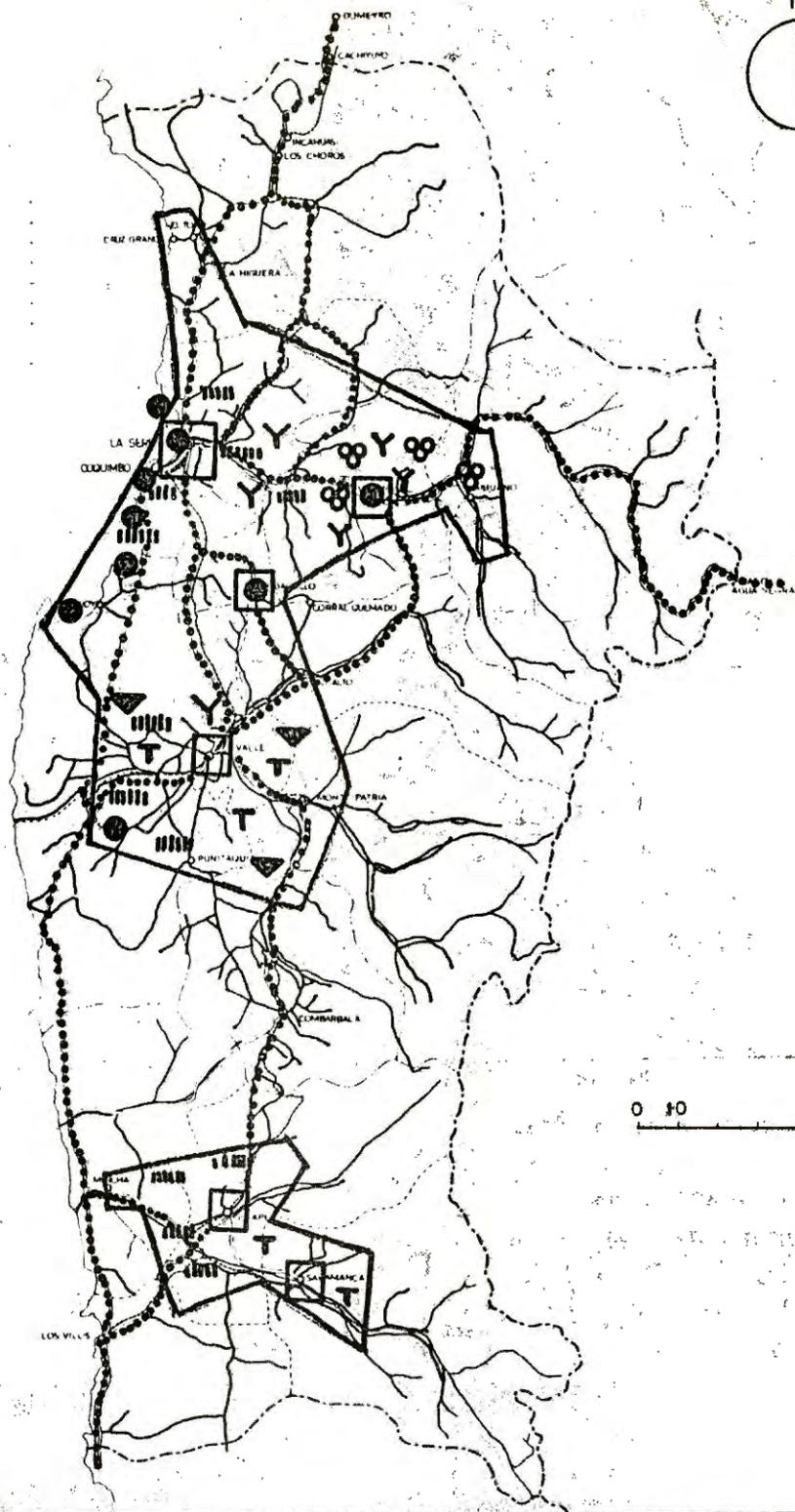
Los cultivos principales que se deberán intensificar corresponden a: trigo, cereales, empastadas para ganadería y frutales.

Sin embargo, existen condiciones para cultivos industriales, como el tabaco, comino, cáñamo, etc., que, dentro de las experiencias de la Corporación de la Reforma Agraria podrían ensayarse.

También para esta área de desarrollo son válidas las recomendaciones generales insinuadas para el área A, especialmente en cuanto a créditos para semillas y abonos, asistencia técnica y formación de cooperativas de producción.

En síntesis, la Estrategia de Desarrollo postulada por PLAAS para esta parte de la III Región se puede definir de la siguiente manera: crear una estructura económica por áreas de desarrollo que permita el control gradual de los movimientos migratorios internos, desde las zonas rurales (pre-cordillera) hacia el polo de desarrollo regional, generando perspectivas de empleo pleno para la mano de obra disponible, para lo cual se propone incentivar, en forma coordinada, los sectores identificados como dinámicos en el análisis.

Para el turismo, cuyos recursos naturales y perspectivas ya han sido reconocidos, se postula un aumento en el número de camas de hotel, al doble a lo menos,



- ||||| CHACRAS
- Y FRUTALES
- ⊗ VIDES
- T TRIGO
- ▼ GANADERIA

0 10 50 KM

<p>MATERIA</p> <p>ESTRATEGIA DE DESARROLLO</p>	<p>SIMBOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> AREA DE DESARROLLO POLO REGIONAL FOCO DE DESARROLLO PUNTOS DE INTERES TURISTICO CIRCUITOS TURISTICOS Y ANILLOS SECUNDARIOS DE VIALIDAD 	<p>LAMINA N° 24</p> <p>FUENTE: PLAAAS</p>
<p>MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972</p>		

de la capacidad actual, en los próximos cinco años, para lo cual deberán estudiarse líneas de crédito especiales. Igualmente, ello deberá complementarse con la construcción de circuitos turísticos dentro de la región, para recibir a los turistas que, desde Argentina, visitan esta zona en cantidad permanentemente en aumento.

Para el sector manufacturero, esta estrategia propone, en el área "A", la consolidación de un foco industrial en Coquimbo (barrio industrial CORFO) y la localización de ciertas industrias de semielaboración en los focos secundarios de desarrollo. Para Vicuña se ha seleccionado una central vitivinícola, plantas elaboradoras de Pisco, una planta elaboradora de frutas secas y en conserva, ampliación de la planta deshidratadora y probablemente una industria de cáñamo.

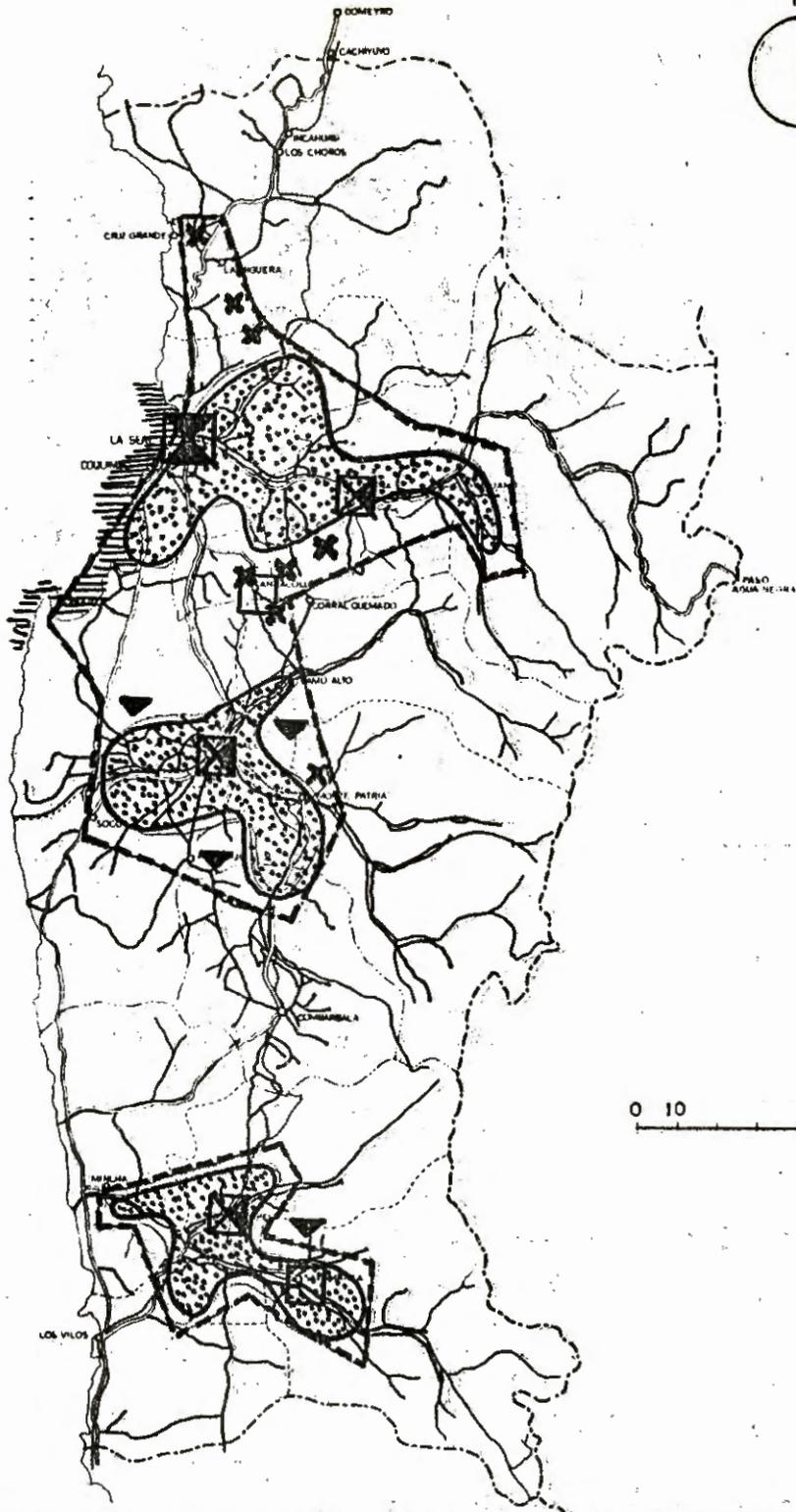
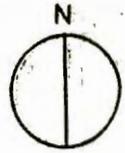
En Ovalle se propone la concentración de industrias semielaboradoras de productos ganaderos y avícolas, mataderos frigoríficos, criaderos de aves, planta conservera de subproductos del ganado.

Aspectos Generales

Obligatoriamente debería crearse diversos mecanismo para facilitar el logro de estos objetivos.

En especial, para la agricultura se requiere ayuda técnica, creación de cooperativas de producción (pisquera, frutera, ganadera, etc.) y créditos de desarrollo; un plan de reforestación; un sistema de créditos especiales para abonos; y acelerar obras de infraestructura de riego y caminos.

Para la minería, crear un poder comprador estable en la región, para toda la producción minera. Determinar políticas de semi-elaboración dentro del área. Construir los caminos necesarios para incorporar vastas zonas inaccesibles. Implementar, industrialmente, el abastecimiento de piezas de repuesto para los equipos de las labores mineras, como también el abastecimiento de productos esenciales, tales como el ácido sulfúrico.



0 10 50KM

MATERIA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

- SIMBOLOGIA
- AREA DE DESARROLLO
 - ZONA AGRICOLA
 - GANADERIA
 - CENTRO INDUSTRIAL
 - FOCOS DE SEMIINDUSTRIALIZACION
 - AREAS MINERAS

LAMINA N° 25

FUENTE: PLAA S





CAPITULO 5 EL MARCO URBANO

ENTRANDO EN LA MATERIA ESPECIFICA de este estudio, se definirá el proceso urbano dentro del Area de Desarrollo denominada A.

Esta parte del trabajo se dividirá en cuatro secciones principales:

- 5.1 El área de desarrollo A y el proceso de urbanización. Rol de las ciudades polo y focos de desarrollo. Metas de Población.
- 5.2 El polo de desarrollo. Su área de servicio. Su estructura urbana. La estructura socioeconómica de su población
- 5.3 Las necesidades urbanas. Resumen del estudio de mercado.
- 5.4 Las estrategias del desarrollo urbano.
 1. Las operaciones
 2. Las prioridades
 3. Los factores de retardo

5.1. El Area de Desarrollo A

Como ya se estableció, esta área queda definida por el proceso de producción centrado en tres focos de urbanización que determinan el triángulo gravitacional: La Serena-Coquimbo, Ovalle y Vicuña.

Los sectores económicos más incidentes en el área son la Minería y la Agricultura en los espacios rurales y los servicios, el transporte y la industria en los centros urbanos.

Es importante definir ahora el rol que estos centros poblados juegan y deberán jugar en el futuro, para el logro de las metas sugeridas en la estrategia.

Es obvio que el polo lo constituye el complejo La Serena-Coquimbo por su importancia regional, su volumen de población y su grado de urbanización.

Sin embargo, PLAAS ha estimado conveniente realizar un análisis de las relaciones que generan los crecimientos de población y el incremento del Producto Geográfico, a fin de medir el potencial de desarrollo del área y prevenir los desajustes que de ello se deriven.

El procedimiento seguido es el siguiente:

- a) Distribución por comunas y por sectores económicos del PGB, con el objeto de definir el rol que cada centro urbano está jugando y deberá jugar en el futuro, dentro del complejo regional, provincial e incluso en relación a la gravitación del área.
- b) Establecer una comparación entre las curvas de crecimiento de población y las curvas de incremento del producto a objeto de verificar si el aumento de población va aparejado con un aumento en las oportunidades de trabajo o, en caso contrario, apoyar una mayor inversión provincial para resolver el desajuste.
- c) Ajustar las metas del producto dentro del área y compatibilizarlas con las tasas de crecimiento poblacional con el objeto de establecer una proyección de población confiable.

5.1.1 DISTRIBUCION DEL PGB POR COMUNAS

Ya se estableció que los sectores dinámicos, en la provincia son la minería, la agricultura y los servicios. También se distribuirá el sector construcción, aún cuando no ha sido considerado como sector dinámico, por estar relacionado con el objetivo central del estudio y el sector manufacturero como factor potencia de desarrollo.

Cuadro N° 50

Distribución del Producto Interno Bruto Sectorial por Comunas

(En millones de E° de 1965)

	1960	1965	1968	1969	1970	1971	1972
LA SERENA Y COQUIMBO:							
- Agricultura	7,1	6,4	6,3	6,4	6,6	6,9	7,2
- Minería	40,3	49,3	55,5	57,7	60,0	62,4	64,9
- Industria manufacturera	26,7	28,9	30,4	31,3	32,2	33,5	35,2
- Construcción	7,0	13,2	13,0	13,0	13,0	13,0	13,0
- Servicios	102,8	115,9	121,9	125,7	129,6	134,1	139,3
P.I.B. de la comuna	183,9	213,7	227,1	234,1	241,4	249,9	259,6
VICUÑA:							
- Agricultura	7,6	6,8	6,7	6,9	7,1	7,4	7,7
- Minería	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
- Industria manufacturera	1,5	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9
- Construcción	0,4	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
- Servicios	5,8	6,5	6,8	7,0	7,3	7,5	7,8
P.I.B. de la comuna	15,7	16,1	16,4	16,8	17,5	18,0	18,7
OVALLE:							
- Agricultura	10,8	9,7	9,8	10,4	11,1	11,9	12,7
- Minería	3,2	3,9	4,4	4,6	4,8	5,0	5,2
- Industria manufacturera	12,2	11,1	11,6	12,0	12,4	12,8	13,5
- Construcción	2,4	4,5	4,4	4,4	4,4	4,4	4,4
- Servicios	34,9	39,4	41,4	42,7	44,0	45,6	47,2
P.I.B. de la comuna	63,5	68,6	71,6	74,1	76,7	79,7	83,1
RESTO DE LAS COMUNAS:							
- Agricultura	46,5	41,7	40,4	41,4	42,3	43,6	45,0
- Minería	30,8	37,6	42,4	44,1	45,8	47,6	49,5
- Industria manufacturera	6,1	6,5	6,9	7,1	7,3	7,7	8,0
- Construcción	5,2	10,0	9,9	9,9	9,9	9,9	9,9
- Servicios	77,6	87,4	92,1	94,9	97,8	101,3	105,1
P.I.B. de la comuna	166,2	183,2	191,7	197,4	203,1	210,1	212,5

La distribución del PGB por comunas y sectores económicos se indica en el Cuadro anterior (N°50). La metodología seguida para distribuir cada sector y las etapas del cálculo se detallan en el Anexo de este volumen.

5.1.2 ROLES DE LAS CIUDADES DEL AREA

Al analizar estas cifras, se observa que, proporcionalmente, en los tres focos del área el sector servicios se destaca por un mayor aporte, configurando con ello la característica principal de cada uno de ellos como centro de servicios de sus respectivas zonas de producción.

Sin embargo, es necesario profundizar en cada caso el análisis para llegar a una definición del rol que están jugando en el área de acuerdo a la magnitud de la acción y al volumen servido.

Para el foco principal, La Serena-Coquimbo, el sector servicios significa un alto desarrollo regional como centro administrativo, de transportes, cultural, comercial y turístico. En efecto, en él se centra toda la actividad de los poderes del Gobierno Central, por una parte; por otra, es el principal y único centro cultural de la región. Su equipamiento en establecimientos de enseñanza superior y la existencia de actividades de intercambio cultural como museos, exposiciones, teatro, etc., le dan esta característica única en la región. También, desde el punto de vista de los transportes, es el nudo y eje de todos los sistemas de vialidad, marítimos y aéreos de la región. El principal puerto de la región está en Coquimbo, la Carretera panamericana tiene su conexión con el camino internacional a San Juan justamente en La Serena y el único aeropuerto de primera categoría de la región también se ubica en esta última ciudad.

Para Ovalle, la mayor importancia del sector servicios significa que es el centro de una zona agrícola-ganadera que requiere de un foco de servicios, especialmente comercio de abastecimiento y repuestos.

Para Vicuña sucede algo similar a Ovalle, pero en menor escala. O sea, servicios representa el comercio básico para el normal desenvolvimiento de las actividades productoras agrícolas y mineras.

El sector agropecuario aparece con aporte destacado en Ovalle y Vicuña, caracterizando a estos dos focos como centros agrícolas a los cuales se realiza la comercialización de los diferentes productos de sus zonas.

El sector minero produce su mayor aporte sobre el foco principal del área, especialmente por la presencia del mineral El Romeral, ubicado en la comuna de La Serena. Sin embargo, como ya se estableció en las bases para la Estrategia de Desarrollo Provincial, este sector debe estudiarse con bastantes reservas en esta parte de la región, por cuanto su proceso de comercialización escapa en gran

medida a las acciones que se desarrollan en el área. Tanto sus precios como su procesamiento y sus mercados se encuentran ubicados fuera de la provincia y, en muchos casos, fuera del país.

A pesar de esto, La Serena-Coquimbo deberá seguir siendo el centro de servicios (abastecimiento comercial, repuestos, etc.) para esta producción y, eventualmente, podría recibir algunas etapas de elaboración dentro de sus zonas industriales.

En Ovalle la industria aparece aportando al producto en forma notoria. Esto se debe especialmente al desarrollo de industrias derivadas del sector agropecuario, como la lechería y la matanza de animales. Se puede esperar, por esto, un posible desarrollo de estas formas industriales lo que le daría a Ovalle un rol de ciudad semi-industrial.

Con este análisis podemos concluir que, los roles o funciones principales de los tres focos del área son:

a) Para la Serena - Coquimbo:

- A) Centro de servicios principal para toda la provincia y la región. Esto incluye:
 - a) Centro administrativo regional
 - b) Centro de transporte del área (minería, agricultura)
 - c) Centro turístico regional
 - d) Centro cultural de nivel regional
 - e) Centro de abastecimiento comercial de nivel provincial
- B) Centro potencial de industrialización diversificada
- C) Centro de comercialización de la minería del hierro y cobre

b) Para Ovalle:

- A) Centro de servicio micro-regional:
 - a) Centro de administración básica
 - b) Centro de abastecimiento comercial del área agrícola.
 - c) Centro educacional medio
- B) Centro de industrialización de los productos agropecuarios

c) Para Vicuña:

A) Centro de servicios menor:

- a) Administración básica
- b) Centro de abastecimiento de comercio para su zona agrícola
- c) Centro educacional medio.

Definidos los roles que corresponden a los tres focos principales del área, es conveniente establecer, para el logro de las metas postuladas en la Estrategia preliminar, que la acción de complementariedad fijada para cada centro urbano se cumpla en la mayor medida posible con el objeto de obtener la utilización óptima de los recursos disponibles y evitar así la duplicación de funciones y la competencia destructora entre ellos.

Estos conceptos deberán ser la base de una política de acción que PLAAS recomienda sea establecida en una administración conjunta de los poderes administrativos, o sea, una autoridad para el área en la que deben estar representados convenientemente la comunidad y el poder central del Gobierno.

5.1.3 EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO Y EL INCREMENTO POBLACIONAL

El análisis del aumento de población de los centros poblados principales del área de desarrollo se indica en el cuadro siguiente; las cifras que aquí se presentan incluyen el proceso histórico de aumento de población y los movimientos migratorios internos y externos relevantes.

Se ha establecido una proyección para el periodo de programación del Estudio solamente, no aventurando cifras más allá del año 1972 en consideración a que las metas postuladas en la Estrategia y los grados de satisfacción que se logren alcanzar con ellas hará variar sustancialmente cualquier estimación, haciéndola poco válida.

Cuadro N° 51

Población Estimada para las ciudades del área de Desarrollo A 1968-1972

ANOS	LA SERENA	COQUIMBO	OVALLE	VICUNA	TOTALES
1960	46.689	35.683	25.282	4.144	111.798
1965	54.918	42.997	28.656	4.973	131.544
1968	60.535	48.087	31.235	5.485	145.342
1969	62.534	50.010	32.772	5.726	151.042
1970	64.598	52.010	33.137	5.987	155.723
1971	66.730	54.194	34.131	6.241	161.296
1972	68.932	56.470	35.165	6.516	167.083
%de aumento anual 1960 - 1972	3,3	3,8	3,0	4,4	3,6

Fuente: Cifras elaboradas por PLAAS a partir del Censo de 1960.-

El crecimiento de la población de las ciudades del área presenta un porcentaje de aumento muy similar para los tres centros, aun cuando a Vicuña se le supone un porcentaje mayor de aumento.

La transferencia de población de las zonas rurales a los centros poblados, se produce en forma gradual, pasando primero por los focos de desarrollo antes de llegar a La Serena-Coquimbo.

Aceptando provisoriamente las cifras de proyección de población dadas en el cuadro N° 51 y considerando que las variaciones derivadas de ajustes con la encuesta no harán variar el total de la población de los tres focos, es posible analizar la evolución del producto per capita en el área, entre los años 1960 y 1972.

Cuadro N° 52

Producto per Capita en el Area A. 1960-1972

(E° de 1965)

	1960	1965	1968	1969	1970	1971	1972
Producto per capita	235,3	226,8	216,8	215,2	215,5	215,5	216,3

Fuente: Cuadro N° 50.-

Se puede apreciar que el producto per capita señala una tendencia decreciente hasta el año 1969, para luego aumentar en forma sostenida.

Ello indica una baja en el valor agregado por habitante y aumento de la cesantía, entre el año 1960 y el 69 y luego, tendencia recuperacionista hacia adelante.

Deberán tomarse medidas de urgencia para suplir el déficit de empleo y la disminución de los ingresos de los habitantes, de modo de evitar que la tendencia prosiga de creciendo aún algunos años más.

Una posibilidad para ello está en la programación de obras públicas, de viviendas y urbanización en forma más acelerada en dicho periodo.

El crecimiento de acuerdo a las metas postuladas en la Estrategia, parece insuficiente para paliar este desajuste en el corto plazo, ya que la puesta en marcha y la sincronización de diversos programas de desarrollo para alcanzarlas, requerirán desde ya un gran esfuerzo de la comunidad local.

5.1.4 METAS DE POBLACION URBANA

A partir de los análisis demográficos ya presentados de las proyecciones históricas que se indican en el Cuadro N° 51, teniendo en consideración el recuento de población por sectores deducido de la Encuesta Socio-Económica y del impacto que se espera que el desarrollo programado provoque en el crecimiento demográfico, PLAAS propone la siguiente proyección de población urbana en el periodo 1967 - 1972.

Cuadro N° 53

Proyección de Población Urbana en Período 1967-1972.

	Poblac. Inicial 1966	Proyección						Tasa Promedio Anual.
		1967	1968	1969	1970	1971	1972	
La Serena	55.370	57.197	59.085	61.153	63.293	65.698	68.195	3,55
Coquimbo	46.782	48.560	50.405	52.421	54.518	56.808	59.194	4,00

Fuente: Encuesta PLAAS - Cuadro N° 51.-

5.2. El Polo de Desarrollo

Su área servida. La estructura urbana

Establecida a firme y comprobada la condición de polo de desarrollo de La Serena-Coquimbo postulada por ODEPLAN, se establecerá su área de servicio o dependencia.

Para ello PLAAS revisó las diversas divisiones utilizadas por organismos públicos como el Ministerio de Obras Públicas, el Servicio Nacional de Salud, la Corporación de Fomento de la Producción, etc., y complementó este análisis con una encuesta territorial que permitió fijar algunos puntos como límites de una zona de dependencia.

La encuesta se basó en los siguientes indicadores:

- Lugar de Abastecimiento Comercial
- Destino de la producción local
- Asistencia hospitalaria
- Sintonía de Radioemisoras
- Interés por la Prensa Local.

En consideración a las características topográficas y a las formas de concentración de población que presenta el Norte Chico, en el cual la población rural se concentra en pequeños caseríos dispersos y muy escasos, se establecieron cuatro ejes de análisis principales a partir de La Serena-Coquimbo: Panamericana Norte, Panamericana Sur, Valle del Elqui y Carretera Coquimbo-Andacollo-Ovalle

De la tabulación de las respuestas de la encuesta rural se establecieron tres rangos de dependencia (uso de los servicios): Alta dependencia, Baja dependencia, Nula dependencia.

Estos valores se indican en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 54

Dependencia de La Serena-Coquimbo

	ALTA	BAJA	NULA
<u>PANAMERICANA NORTE:</u>			
- Romeral	X		
- Tofo	X		
- Los Choros	X		
- Incahuasi		X	
- Domeyko			X
<u>PANAMERICANA SUR:</u>			
- Tongoy		X	
- Tangué	X		
- Ovalle			X
- Socos			X
<u>VALLE DEL ELQUI:</u>			
- Vicuña	X		
- Paihuano	X		
- Pisco Elqui	X		
<u>COQUIMBO-ANDACOLLO-OVALLE:</u>			
- Andacollo	X		
- Corral Quemado		X	
- Samo Alto		X	

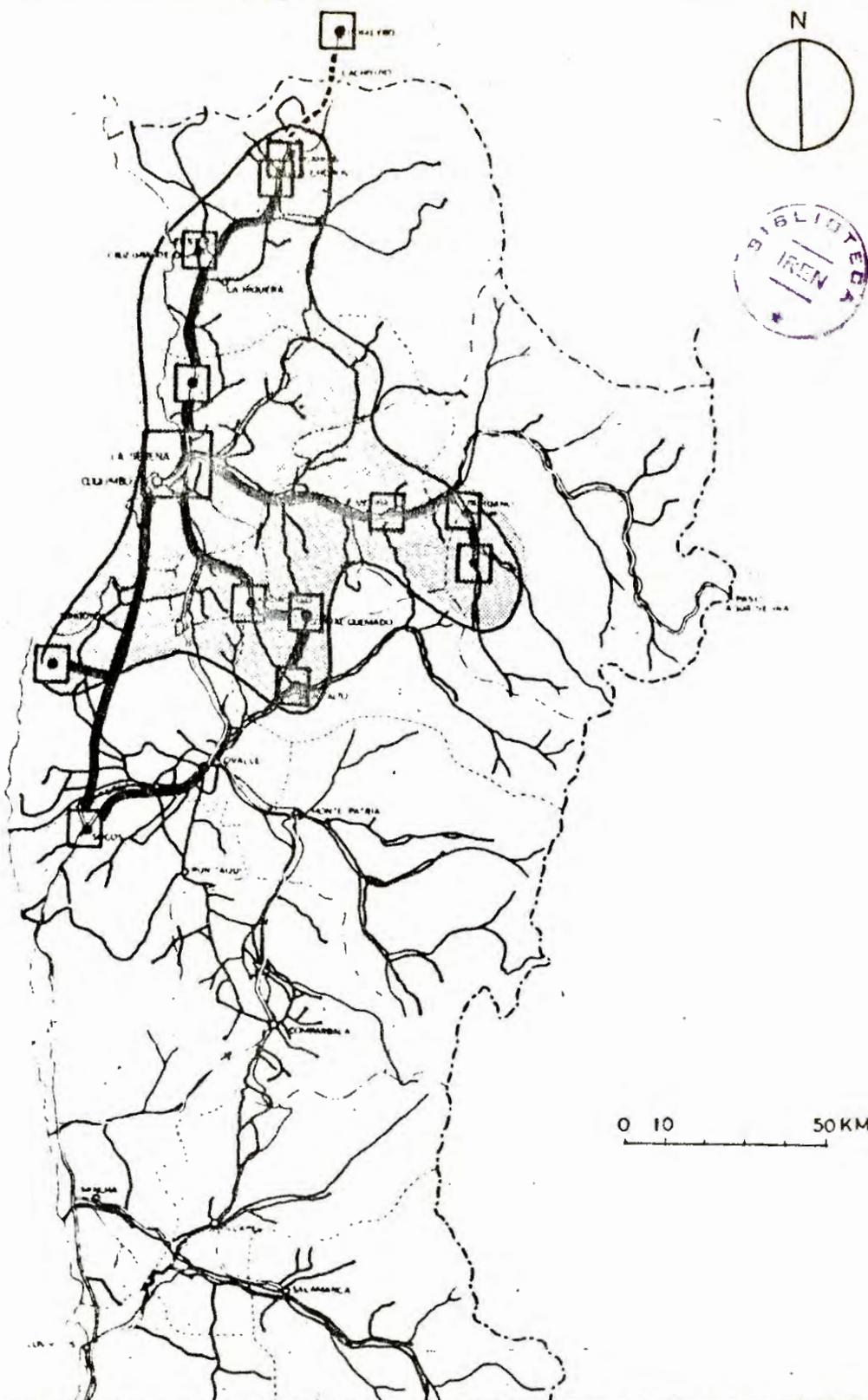
Fuente: Encuesta Rural PLAAS. -

Esta zona así definida representa el espacio servido por el equipamiento de La Serena-Coquimbo e incluye a todos los habitantes que de una u otra forma deben recurrir a estas ciudades para cumplir sus necesidades de abastecimiento comercial, hospitalario, cultural e institucional.

5.2.1 EL POLO LA SERENA-COQUIMBO

Estos dos centros urbanos ubicados a escasa distancia uno del otro y con funciones muy específicas cada uno de ellos y complementarios entre sí, constituyen, en el hecho, una conurbación que tiende permanentemente a consolidarse, a pesar de la disposición competitiva de sus habitantes.

Esta competencia ha pasado a ser un factor de progreso en los últimos años, incentivando diversas acciones de desarrollo en conjunto.



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 26
ZONA DE DEPENDENCIA	 PUNTOS ENCUESTADOS  EJE DE LA ENCUESTA	FUENTE:

MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972



A continuación se presenta una descripción de diversos aspectos que caracterizan la estructura urbana y en forma de Anexos, se presentan análisis de las estructuras socio-económicas y demográficas de su población.

5.2.2 ESTRUCTURA URBANA

5.2.2.1 TOPOGRAFIA

Las ciudades de La Serena y Coquimbo, están situadas a 29 grados 54' de latitud Sur y 71 grados 20' de longitud Norte; la primera de las ciudades se ubica en la margen Sur del río Elqui y se caracteriza por estar fundada sobre sucesivas terrazas de abración marina y por la configuración de los cordones de cerros que las limitan hacia el Oriente, los cuales enmarcan un área perfectamente delimitada.

Las terrazas que configuran el espacio urbano de La Serena son en total cinco, siendo la más importante la de nivel 100 mts. Desde ésta, la topografía comienza a bajar en cuatro escalones hacia el mar, siendo estas terrazas de acumulación. La última terraza queda prácticamente a nivel del mar, con ligeras pendientes hacia el Oriente y su ancho medio es de 1 Km. Dentro de ella se desarrolla la carretera Panamericana y el Ferrocarril. Actualmente está destinada a parcelas agrícolas.

La cuarta terraza se encuentra en el nivel + 25 mts. Sobre ella fue fundada la ciudad por los españoles, por sus condiciones de seguridad y su conexión con el río.

El ancho de esta terraza es de aproximadamente 500 mts. Presenta algunas ondulaciones y hacia el río retorna en gran parte de su longitud. En su desarrollo hacia Coquimbo y frente a Peñuelas, aparecen afloramientos rocosos, típicos de la presencia del mar en épocas geológicas pasadas.

La tercera terraza se ubica en un nivel promedio de + 40 mts. y su ancho medio es de 400 mts. Al igual que las anteriores, asciende lentamente hacia el Oriente.

La segunda terraza es muy angosta y está en el nivel + 90 mts. Comúnmente se le llama Cerro Santa Lucía o Cerro Pino, separados por quebradas.

La primera terraza, como ya se dijo, es la más importante. Se ubica en el nivel + 100 mts. y rodea casi toda la bahía de Coquimbo, penetrando en el valle del Elqui, hacia el interior.

Esta terraza se encuentra dividida por quebradas que bajan de los cerros que limitan el valle.

En general, la ciudad de La Serena se ubica ocupando gran parte de las cuatro primeras terrazas y dejando libre la última, que la separa del mar. En la prolongación

de la tercera terraza y en la ribera norte del río Elqui, se ubica la población denominada Compañía Baja que junto con la Compañía Alta, constituyen un sector urbano.

Las terrazas descritas se originaron por acción de movimientos tectónicos del mar y el río; esto debido a que el mar penetró en el lecho del río, formando una gran bahía de especiales características durante el plioceno.

El mar fue depositando en el fondo de valles y quebradas gran cantidad de material sedimentario como arenas finas, arcillas y conchuelas. El río también aportó su cuota de material de acarreo y ayudó a rellenar los fondos. Con todo esto se formaron grandes llanos planos de acumulación. Posteriormente, el río, por movimientos de la corteza terrestre, se vio obligado a profundizar nuevamente su cauce, con lo que dio origen a la aparición de las terrazas ya explicadas.

En esta forma queda definida la topografía de La Serena y Coquimbo, que se complementarán con antecedentes de suelos de fundación (Plan N° 8).

5.2.2.2 CLIMA

El clima para el área de La Serena-Coquimbo en particular, se define por los siguientes datos promedios (30 años de observación):

Temperatura media anual	14,8 grados
Oscilación térmica anual.....	5,7 grados
Mes más frío -julio- promedio mensual	11,9 grados
Mes más cálido -febrero- promedio mensual ..	17,6 grados
Oscilación térmica diaria	8,1 grados
Vientos dominantes verano	W.
Velocidad del viento promedio verano.....	8 Km/h.
Vientos dominantes invierno.....	E. y N.
Humedad relativa, oscilación diaria.....	75% - 90%.
Valor medio anual humedad relativa	79% con máxima en julio y mínima en enero.
Porcentaje de días nublados al año	50%.

Los días más despejados predominan en invierno y los más cubiertos en primavera. Corrientemente en verano y otoño amanece despejado, pero alrededor de las 8 A.M. se nubla para volver a despejarse a mediodía.

Se deduce de esto que el alto porcentaje de días nublados no se relaciona directamente con el volumen de lluvia y sólo se explica por la cercanía del mar. Las lluvias se producen generalmente de mayo a agosto y, en general, no pasan de 4 ó 5 lluvias al año.

Días de neblina..... 45,6 días al año

Días con llovizna..... 45,4 días al año

Con este dato, se observa que el bajo volumen de lluvia se suple con este alto porcentaje de días con neblina y llovizna.

5.2.2.3 HISTORIA

Aún cuando se conocen datos de antiguas culturas pre-colombinas que ocuparon este valle, como los diaguitas (s. V ó VI D.C.) y aún anteriormente, como los representantes de la cultura Molle, sólo con la llegada de los primeros españoles se presentan las primeras manifestaciones urbanas propiamente tales.

En 1543, por orden de Pedro de Valdivia, Juan Bohom funda una ciudad (un fuerte) en la segunda terraza, con el objeto de servir de estación al tráfico desde el Perú hacia Santiago. El lugar elegido ofrecía buenas condiciones defensivas por estar aislado por el río y por su altura con respecto al valle.

En 1549, la ciudad fue destruída por los indios y poco después el mismo Valdivia encargó a Francisco de Aguirre que refundara la ciudad, acto que éste cumplió el 26 de agosto del mismo año, dándole el nombre de San Bartolomé de La Serena, aún cuando sólo en 1552 el Rey de España le otorgó el título de ciudad.

Desde un comienzo, y por muchos años, La Serena fue un centro de escasos recursos que vivía pobremente y alrededor de 1576 aún no sobrepasaba los 100 habitantes de origen español.

Durante el Siglo XVII, conservó el mismo aspecto de pobreza de las décadas anteriores. En el año 1600 fue destruída por un terremoto. Sólo a mediados del Siglo XVII se comenzó a observar un ligero crecimiento económico en su área, pero sin embargo no tuvo gran influencia en el desarrollo de la ciudad.

Datos de 1650 anotan 700 habitantes para la ciudad. La guerra anglo-española de 1680 vino a favorecer en cierta medida el proceso de desarrollo del área, con la toma de la ciudad por Francis Drake. La acción del corsario al incendiarla obligó posteriormente a las autoridades a tomar diversas medidas de protección y de asegurar el abastecimiento de la ciudad, que redundó en nuevas obras de construcción y caminos.

Durante el siglo siguiente, se realizó el largo proceso de reconstrucción de los edificios de la ciudad y sólo en 1710 fue terminada la iglesia de La Merced y otras capillas. El edificio del Cabildo debió esperar más tiempo. En 1730 se fortificó la ciudad. Los Jesuitas, que habían contribuido en buena medida al desarrollo de la ciudad, fueron expulsados en 1767.

A fines del siglo comienza a aparecer el barrio Santa Lucía en la primera terraza, junto a las nuevas fortificaciones que allí se realizaron. En el Siglo XIX, en su primera mitad, no aparecen variaciones en el trazado urbano y sólo a partir de la mitad del siglo se inician constantes cambios por extensión e incorporación de sectores como Santa Lucía, La Pampa y Las Vegas. A comienzos de este siglo se estima que la ciudad tenía 4.000 habitantes.

En la segunda mitad del Siglo XIX, La Serena alcanza su mayor auge promovido por el desarrollo de la minería, especialmente del oro, plata y cobre. Esta ciudad llegó a ser el centro de la región de mayor producción del país en esta época.

El desarrollo de la minería del cobre acarreó un desarrollo de la agricultura y la industria en la zona, como no lo ha vuelto a tener desde entonces.

El crecimiento demográfico alcanza niveles desconocidos para la ciudad, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Año	Población Urbana
1854	11.800
1865	13.500
1875	12.300
1885	17.200
1895	15.700

Luego del referido período de auge, nuevamente La Serena caerá en un estancamiento en su desarrollo, que se inicia a comienzos del presente siglo y durará teóricamente 50 años, según algunos y hasta nuestros días, según otros.

En 1946, el Plan Serena auspiciado por el Supremo Gobierno, en cierta medida, provoca un auge en el crecimiento del área. Sin embargo, este Plan, por su falta de base económica pronto reduce su eficiencia y devuelve a la ciudad a su estado de letargo.

5.2.2.4. ANALISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA ACTUAL

Generalidades

Para realizar el análisis de la estructura urbana actual, se ha procedido a sectorializar las ciudades de La Serena y Coquimbo de acuerdo a ciertas características que ofrecen la topografía, las barreras naturales y artificiales, algunas características de la vivienda y el proceso histórico de crecimiento. Todos estos factores fueron evaluados en forma previa a la formulación de la encuesta socio-económica que PLAAS realizó en el área, con el objeto de obtener datos por sectores y evitar generalizaciones.

Aún cuando lo usual es obtener de la encuesta algunos datos para definir barrios, se prefirió seguir este otro camino por los beneficios que significa disponer de datos a nivel de grupos más reducidos de habitantes.

Posteriormente se verificará si los sectores elegidos corresponden completamente con una realidad socio-económica de barrios. En todo caso, los sectores definidos se mantendrán en el carácter de tal, para la individualización de los problemas del desarrollo.

Además, para los efectos de la encuesta socio-económica, se trató de definir zonas homogéneas tipificadas por condiciones sanitarias, características económicas y sociales. De estas dos tipificaciones se ha obtenido un buen nivel de datos que se utilizarán en parte para este diagnóstico y el resto se agregará en forma de anexo, para uso de futuras tareas de programación.

5.2.2.5. LOS SECTORES URBANOS

LA SERENA

En la ciudad de La Serena se definen cuatro sectores urbanos.

5.2.2.5.1 Sector Uno Denominado para estos efectos "CENTRO", cubre aproximadamente los distritos 1, 2 y 3 de la comuna de La Serena.

Sus límites están definidos de la siguiente manera: Al Norte, con el río Elqui sobre la tercera terraza; al Oriente, por la quebrada San Francisco, cerro Santa Lucía y otros lomajes; al Sur con el límite de la zona remodelada por el Plan Serena, que corresponde con el comienzo de poblaciones económicas ejecutadas por instituciones estatales; y al Poniente, por la zona de parcelas.

Dentro de este sector se pueden distinguir dos áreas bien definidas que quedan separadas por el corte que se produce entre la cuarta y quinta terrazas.

El sub-sector que queda en la última terraza es de poca importancia y está formado especialmente por el parque Pedro de Valdivia, la estación del FF. CC. y un pequeño núcleo de viviendas organizado entre la Carretera Panamericana y la avenida que va hacia el Faro. El sector tiene aproximadamente 4.598 viviendas y 23.076 habitantes, con una densidad bruta de 110 hab./Há.

En él se concentra la mayor parte del equipamiento institucional; contiene el centro comercial de nivel regional y sus características de urbanización son óptimas. En general no presenta grandes deficiencias físicas. Sólo el 5% declaró, en la encuesta, presentar deficiencias de alcantarillado y/o agua potable. El factor más importante para aspirar al cambio de vivienda reside en ellas, lo cual indica un standard alto en general en este rubro. De acuerdo con la encuesta de PLAAS, el 30% de los habitantes del sector no tienen quejas de ninguna especie con respecto a él.

El 44,5% de los habitantes son propietarios, mientras en los otros sectores este porcentaje es mucho más alto. Esto se debe mayormente a que este sector corresponde a la zona urbana de más alta valoración por lo cual existen en ella numerosas propiedades de renta. La inversión privada ha sido considerable, en otros tiempos aquí, en comparación con los demás sectores. En General, se puede decir que este sector está totalmente construido y sólo cabría en él, realizar remodelación en algunas manzanas de su periferia y ocupar algunos retazos de terrenos hacia el Sur.

Mantendrá dentro de la ciudad su carácter de centro de intercambio comercial, con centrando el comercio y los servicios bancarios, públicos y privados de nivel regional e intercomunal. La superficie disponible para aumentar las áreas de vivienda alcanza a unas 24 Háas aproximadamente, ubicadas en la parte alta y en el área inmediata al Estadio. La disposición de la población del sector para obtener viviendas se expresó como sigue: por autoconstrucción, un 25,0%; y por adquisición por compra directa al Gobierno, el 75%.

En cuanto al equipamiento comunitario, la mayor demanda se produce por servicio de Carabineros y luego por locomoción colectiva. En urbanización, el alumbrado público y los teléfonos son los más requeridos.

La composición por grupos socio-económicos, según estimación de PLAAS, es la que sigue: Alto: 11,7%; Medio: 62,8%; y Bajo: 25,5%.

5.2.2.5.2 Sector Dos Este sector ha sido denominado "PAMPA" y corresponde aproximadamente con los distritos 4 y 5 de la comuna de La Serena. Se encuentra ubicado al Sur del Sector Centro y concentra una serie de poblaciones construidas por instituciones fiscales en los últimos años. Su estructura es diferente a la clásica retícula del Sector Uno y aparece como un área en formación sin adoptar aún fisonomía definida.

Al Oriente está limitado por la zona de parcelas agrícolas de la última meseta; al Poniente limita con la fuerte pendiente de la primera y segunda terraza y al Sur con

una línea definida por el Plan Regulador. Este último límite no es definitivo aún y puede ajustarse de acuerdo con las proposiciones del Estudio en su segunda etapa.

El sector es atravesado por dos vías importantes que corren de Norte a Sur, ambas utilizadas como uniones con la Carretera de Ovalle a Coquimbo.

Actualmente, y de acuerdo a encuestas PLAAS, existen en el sector aproximadamente 2.282 viviendas con una población de 12.113 habitantes. La densidad neta es de 70 hab./Há, pero la densidad bruta del área definida alcanza sólo a 25 hab./Há, considerando los límites indicados en el Plano N° 27.

Por otra parte, el 54,5 % de los grupos familiares son propietarios; esto se explica porque en esta área se ha desarrollado varios proyectos del sector público como CORVI y Cajas de Previsión, instituciones que construyen para hacer propietarios.

Consultados los habitantes de este sector sobre la forma que estimaban más adecuada para resolver su problema habitacional, el 74,5 % se pronunció por la alternativa de que el Gobierno debe construir viviendas y venderlas a los demandantes y sólo el 25,5 % por la de obtener su vivienda por autoconstrucción.

Respecto al equipamiento, la opinión de la población demuestra que este sector requiere urgente atención en este rubro, pues el 78,2 % expresó que se necesita aumentar lo existente. La demanda mayor recae en el alumbrado público.

La calidad de las viviendas, en general, es aceptable aún cuando dentro del sector existen algunos núcleos de viviendas muy deterioradas. El 72,3 % de las viviendas disponen de cubiertas de techo en buen estado y sólo el 2,2 % se calificó como mala.

Por otra parte, el 72,7 % de las viviendas está conectada a la red de alcantarillado y sólo el 83,6 % se une a la red pública de agua potable y el 14,5 % se abastece por acarreo.

El grado de hacinamiento del sector alcanza al 60 % de habitantes que disponen de menos de una cama.

Dentro de las características del sector en cuanto a viviendas se refiere, vale la pena anotar que el 82,7 % se considera de tipo unifamiliar y construcción sólida.

Este sector dispone actualmente de bastantes áreas de reserva y constituye la zona de natural expansión de la ciudad de La Serena.

La disposición de la población frente al problema de la vivienda en este sector ofrece mayores perspectivas hacia la adquisición de construcciones que ejecuta el Estado y sólo el 27 % está dispuesto a la autoconstrucción.

Los grupos socio-económicos establecidos por la encuesta de PLAAS para este sector son: Alta: 5,5 % ; Media: 60,0 % ; Baja: 34,5 %.

5.2.2.5.3 Sector Tres Este sector se ha denominado "CEMENTERIO" y corresponde a la parte alta de La Serena y aproximadamente al distrito consal N° 6. Sus límites generales son: al Norte con un barranco que lo separa del río Elqui; al Sur con zona de parcelas agrícolas de CORA; al Oriente no existe un límite físico muy definido y sólo la falta de agua ha frenado el crecimiento hacia el aeródromo; al Poniente con sector 1 Centro, en el borde de la segunda meseta geológica.

Este sector constituye una zona relacionada con la ciudad sólo por una vía importante que es el camino a Vicuña y San Juan (República Argentina). Se encuentra separado de los demás sectores por dos barreras importantes: el cerro del Regimiento y el Parque Coll, ambas áreas verdes de considerables dimensiones.

Dentro de su área se han desarrollado diversos proyectos del sector público, los que constituyen la mayoría de las viviendas allí ubicadas y le dan características especiales.

Una de las primeras poblaciones que se ubicó en esta meseta fue la Población La Antena, junto a la cual, posteriormente, CORVI construyó nuevas poblaciones y finalmente la Fundación de Viviendas, CORHABIT e Intendencia han completado un conjunto de alrededor de 2.036 viviendas en el sector. Los habitantes estimados para esta zona alcanzan a 12.518. Las últimas construcciones han correspondido a la Población Juan XXIII, de autoconstrucción y a viviendas de emergencia (mediaguas) construidas con fondos del 2 % constitucional de que dispone la Intendencia.

La encuesta socio-económica que PLAAS realizó en La Serena indicó para este sector que el 50 % de sus habitantes están demandando más equipamiento y urbanización. En este último aspecto la pavimentación de calles es el rubro más solicitado, siguiéndole alcantarillado. Para el primero se pronunció un 27 % y para el segundo un 12 % por la prioridad del alcantarillado.

Respecto al equipamiento comunitario, la primera prioridad se le asignó a los cines, la segunda a Carabineros y la tercera a los Policlínicos, con un 44 % , 16 % y 15 %, respectivamente.

También la población del sector demanda con urgencia servicios de teléfonos como un grado de urbanización prioritario.

La densidad bruta del sector es de 70 hab./Há, pero la neta alcanza a 170 hab./Há. La estratificación de la población desde un punto de vista socio-económico dio el siguiente resultado: Alta: 2,1 % ; Media : 39,6 % ; Baja: 58,3 %.

5.2.2.5.4 Sector Cuatro Este sector, denominado "LAS COMPAÑIAS", está constituido por dos poblaciones construidas en la ribera norte del río Elqui, llama-

das Compañía Baja y Compañía Alta, cuyos orígenes provienen de la existencia en el lugar de una planta de tratamiento de minerales, actualmente desmantelada por su dueño. Está ubicado dentro del distrito 14 de la comuna de La Serena, y fuera del límite urbano vigente.

Casi el total de las construcciones allí ubicadas se han ejecutado por autoconstrucción de sus propios ocupantes, a excepción de las primeras construcciones de Compañía Baja y de un pequeño grupo de viviendas provisionales construidas por la Intendencia en operaciones de erradicación con motivo de temporales de los años 1964-65.

Los límites de este sector están determinados, al Sur por la hoya del río Elqui; al Norte por terrenos de la Compañía; al Poniente por la Carretera Panamericana; al Oriente, el límite es indefinido por lo cual la población sigue extendiéndose en esa dirección sin control. En general, los terrenos que ocupan estas poblaciones pertenecen al Fisco, pero su área es aún indeterminada, habiéndose incorporado en los últimos años terrenos de propietarios particulares que realizan operaciones de arriendo y/o venta ilegales.

Actualmente se estima que en este sector viven 8.143 habitantes. La existencia de viviendas es de 1.342 casas; el grado de urbanización y equipamiento es muy bajo.

El rubro de urbanización más demandado es el alcantarillado en un 46,5 %; le sigue el agua potable con un 28 %.

En cuanto al equipamiento, lo más solicitado son policlínicos, escuelas y carabineros, con un 33 %, 28 % y 23 %, respectivamente.

La población de este sector se encuentra organizada en diversas instituciones en forma mucho más notoria que en los otros sectores identificados; el 52 % de sus habitantes pertenecen a clubes deportivos y el 24 % a Centros de Madres. Sin embargo, no existen en él cooperativas de vivienda ni de consumo.

El nivel socio-económico es bajo. Según la observación en la encuesta realizada por PLAAS, no existen estratos altos y el 68 % está clasificado en el grupo bajo.

En cuanto a su actitud frente a la vivienda, no existen aspirantes al sistema de autoconstrucción con aporte del Estado. El 40 % de los encuestados estima que resolverá el problema de vivienda mediante sus propios ahorros.

Desde el punto de vista del desarrollo urbano, este sector aparece francamente desconectado de la ciudad, constituyendo un satélite habitacional de La Serena.

Actualmente se encuentra programado un estanque de agua potable de 2.000 m³ en este sector, lo que viene a significar que la capacidad de expansión del área puede llegar hasta unos 15.000 habitantes. Ello parece bastante poco recomendable pues la integración de esta área con la ciudad difícilmente se podrá lograr algún día. Por



lo tanto lo recomendable es congelar este sector a sus decisiones actuales, impidiendo la instalación de nuevos pobladores en él.

El río seguirá siendo una barrera insuperable para la integración de este sector con el resto del área urbana por lo que parece conveniente congelar su crecimiento, especialmente si se considera que la tendencia lógica de desarrollo de la ciudad es hacia la categoría urbana de Coquimbo.

COQUIMBO

5.2.2.5.6 Sector Uno Este sector se ha denominado "CENTRO" y corresponde a parte de los distritos censales 1 y 2 de la ciudad. Cubre aproximadamente desde el mar hasta una cuadra más al Sur de donde pasaba la antigua línea del tren, o sea hasta la línea donde termina la penúltima terraza y comienza el cerro propiamente tal. En el otro sentido abarca desde donde comienza la zona comercial hasta los recintos portuarios.

En él viven aproximadamente 4.155 habitantes y dispone de 913 viviendas. La densidad del sector se estima en 100 hab./Há. Corresponde, en general, con la zona más antigua de la ciudad. En ella se ubican todos los servicios públicos, gran parte del comercio y oficinas privadas. Su construcción es antigua y de regular calidad, aún cuando existen algunos edificios de cierta importancia.

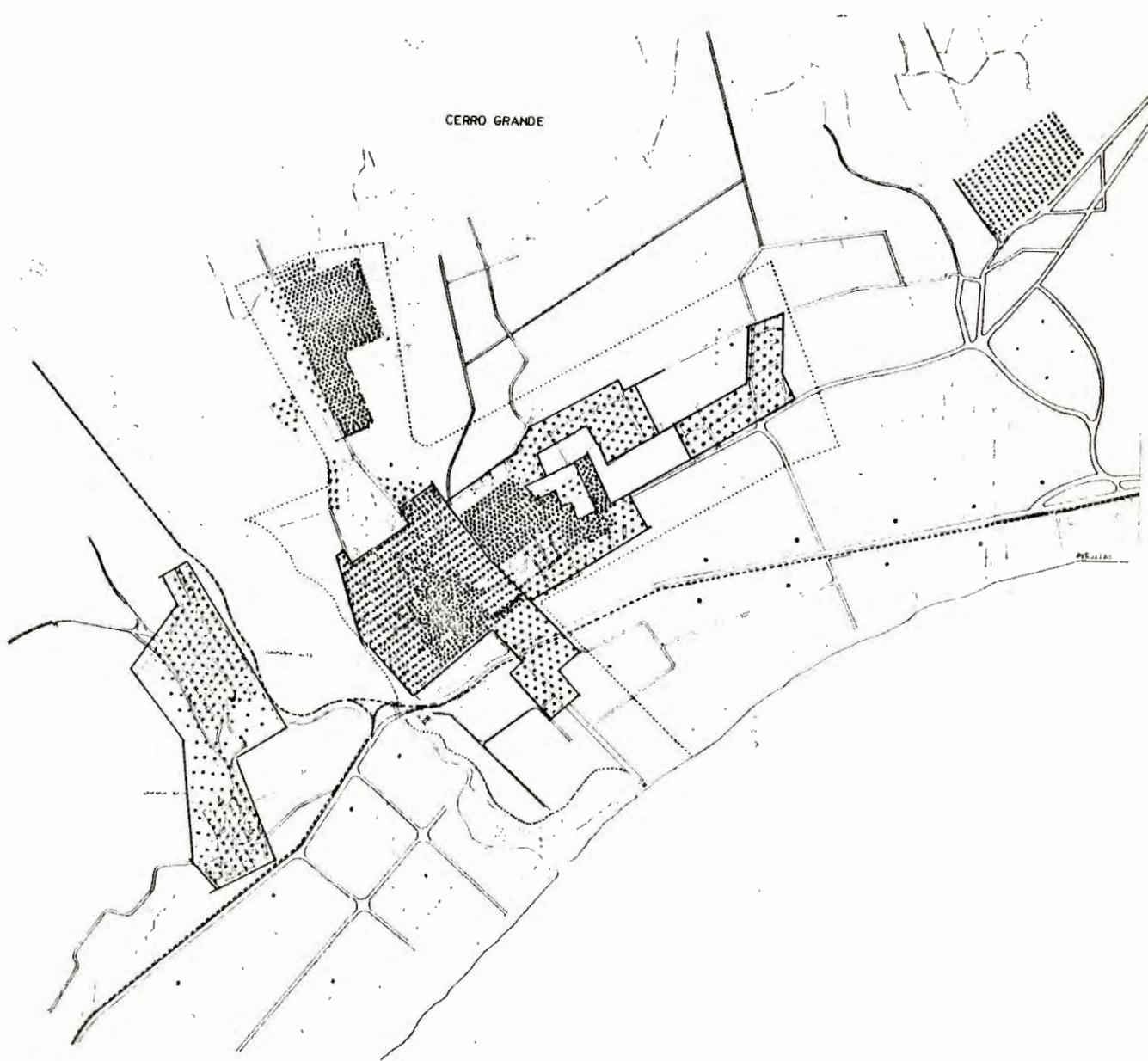
De acuerdo a la encuesta realizada por PLAAS, el 50 % de los entrevistados son propietarios y sólo el 2,5 % son ocupantes de hecho. Por sus características de antigüedad, las viviendas aparecen en un 79 % como adquiridas construídas y de sus actuales habitantes sólo el 10,5 % posee viviendas, construídas por ellos mismos. El estado de las viviendas, en general, se puede definir así: un 37 % en buen estado y un 13 % en mal estado de conservación.

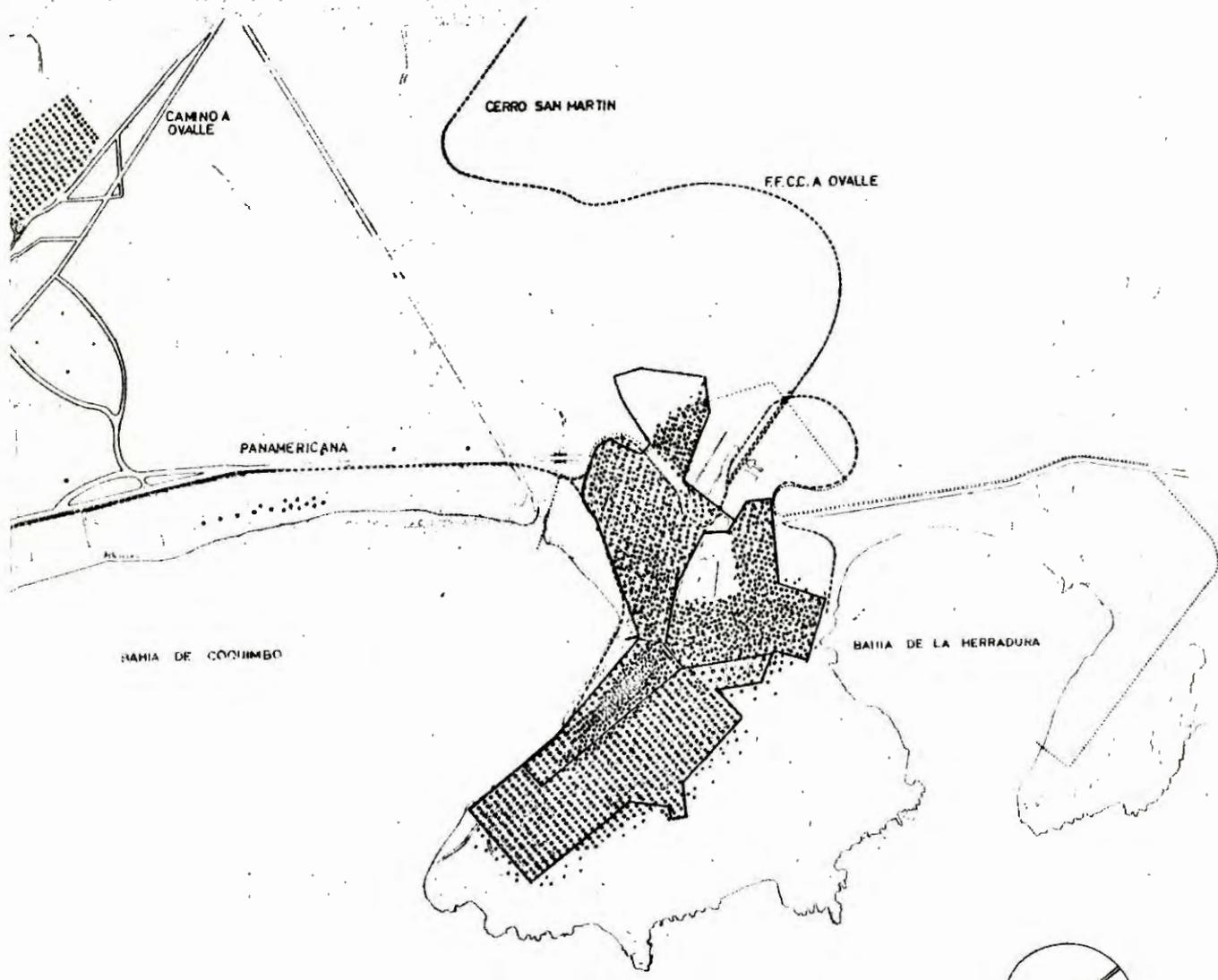
Los tipos de vivienda corresponden a la siguiente clasificación: viviendas unifamiliares 57 %; departamentos 3%; pieza en una casa 24 %; y 15 % mejoras, chozas, rucas, etc.

El grado de hacinamiento corresponde a un 16 % de personas que disponen de menos de una cama por habitante, lo cual indica que en este sector prácticamente no existe hacinamiento comparado con los otros sectores.

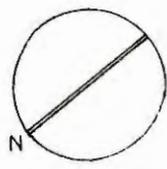
El grado de urbanización indica que el 87 % de las viviendas del sector disponen de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica, lo que también está indicando un buen nivel de urbanización. Con respecto al agua potable, el total de las viviendas encuestadas están conectadas a la red pública y un 84 % tienen unión domiciliaria de alcantarillado y baño exclusivo.

CERRO GRANDE





OCEANO PACIFICO



MATERIA	SIMBOLOGIA	LAMINA N° 27
DENSIDADES POR SECTORES	● 25 PERSONAS	FUENTE
MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1966-1972		



En cuanto al equipamiento, la demanda principal se produce en el rubro Carabineros, seguido de Policlínicos con 37% y 21%, respectivamente. La demanda de urbanización se define por una mejoría general de los servicios, sin destacar alguno en particular.

Respecto a la movilidad de la población habitacional, sólo el 5,6% se pronunció por intención de trasladarse a otro sector, no existiendo en el sector intenciones declaradas de adquirir nuevas viviendas.

Otra particularidad del sector es que del total de encuestados, sólo el 59% trabaja habitualmente, existiendo un 8,8% de cesantes y un 32% de jubilados.

La organización comunitaria de la población está definida por las siguientes cifras:

Juntas de Vecinos	---
Cooperativas de consumo	17,6%
Cooperativas de vivienda	---
Centros de Madres	11,8%
Clubes Deportivos	52,9%
Juntas Parroquiales	5,9%
Bomberos	17,6%
Sindicatos	5,9%

Fuente: Encuesta PLAAS. -

De la misma encuesta se deduce que los grupos socio-económicos que se reconocen en el sector son los siguientes:

Alto: 5,3%

Medio: 63,1%

Bajo: 31,6%

La adquisición de alimentos se realiza en un 71% en el mismo sector, con lo que queda demostrado que esta zona está bien abastecida de comercio, especialmente si se considera que el 80% de sus habitantes se moviliza a pié tanto al trabajo como para su abastecimiento. De este último opinan que es suficiente el 67%.

Finalmente, se puede agregar que este sector está totalmente ocupado, no existiendo terrenos significativos disponibles. Por esta razón y considerando la antigüedad de las construcciones y su estado, se recomienda considerar en él algunos proyectos de remodelación.

5.2.2.5.7. Sector Dos Denominado Parte Alta, limita con el Sector Uno en toda su extensión y se extiende hasta Guayacán. Este sector es una de las zonas más deterioradas de la ciudad. Se desarrolló en forma espontánea desde hace varios años, ocupando terrenos fiscales y particulares que aún hoy día no tienen una situación legal de tenencia aclarada. Viven en él 20.518 habitantes aproximadamente, en 3.626 viviendas. Densidad: 110 hab./Há.

De la encuesta realizada por PLAAS en Coquimbo, se obtuvo que el 68% de los encuestados se declaró propietario y sólo un 0,9% como ocupante de hecho, lo cual aparece evidentemente como una situación anormal. Es necesario entonces considerar que los habitantes que se declaran propietarios lo hacen por ser ocupantes de tierras desde hace varios años y por haber recibido sucesivas promesas de regularización de su situación legal de tenencia.

De los que se declaran propietarios, el 82,4% dice que él construyó su propia vivienda, demostrando así la alta disposición a la autoconstrucción que caracteriza a gran parte de Coquimbo.

Por la misma forma de construcción, en la encuesta se clasifican como buenas sólo un 27% de las viviendas. Predominan las viviendas unifamiliares (71%) en este sector.

Con respecto al equipamiento, la demanda mayor es por carabineros y policlínicos (39% y 33%). Por necesidad de mayor cantidad de escuelas sólo se pronunció un 6%.

La urbanización es deficitaria en alcantarillado con un 58% demandada, siguiéndole la pavimentación con sólo 17,6%.

Debido especialmente a la forma en que se originó este sector, el 85% de los encuestados se pronunciaron por no cambiarse de él y sólo un 15% piensa hacerlo alguna vez, los que seguramente corresponden a los arrendatarios. En este sector el 67% de los jefes de hogar trabaja y existe un 8,4% de cesantía.

La organización de la comunidad en instituciones es en este sector más dinámica que en el resto de la ciudad, hecho por lo demás general en todas las ciudades del país con respecto a áreas de tipo marginal.

El 25% de los jefes de hogar pertenecen a Juntas de Vecinos, el 10% a Cooperativas de Consumo, el 27% a Centros de Madres y el 24% a Clubes Deportivos; el 25% a Sindicatos, caracterizando a sus habitantes como obreros de industrias, portuarios o de la construcción. Sin embargo, no existen Cooperativas de Vivienda formadas ahí, lo cual no deja de ser sugestivo.

En cuanto a los grupos socio-económicos que se deducen de la encuesta, se pueden clasificar como sigue:

Alto: 0,0%

Medio: 26,6%

Bajo: 73,4%

En general este sector se encuentra bastante inmediato al centro de la ciudad; el 96% de sus habitantes se movilizan a pié al trabajo y a los centros de abastecimiento.

Dispone aún de ciertas áreas de expansión en la meseta de la península, aun cuando las pendientes contrarias que se comienzan a producir ahí dificultan la ejecución de alcantarillado y evacuación de aguas lluvias.

5.2.2.5.8. Sector Tres Denominado "BARRIO ALTO", comprende el sector residencial de mejores características de la ciudad. Su área de extensión cubre casi hasta Guayacán. PLAAS ha calculado una población de 9.228 habitantes para este sector y en el recuento de viviendas se ha estimado que existen 1.896 unidades.

En él viven los habitantes de más altos ingresos de Coquimbo, de los cuales el 65% son propietarios, un 29% arrendatarios y un 6% usufructuarios. De entre los propietarios, el 32% se construyeron ellos mismos sus viviendas y el 60% la compró construída.

Desde el punto de vista del estado de conservación de los edificios, según la encuesta de PLAAS, 45% se calificaron como en excelente estado y sólo el 11,5% como en mal estado. El 65,4% de las viviendas se estimaron unifamiliares de construcción de albañilería reforzada lo que acentúa la posición de definir a este sector como de alto nivel de vivienda.

Sin embargo, desde el punto de vista económico, la estratificación de la sociedad en el área según la apreciación de la encuesta de PLAAS sólo indica un 2,5% en el nivel alto, un 53% en el nivel medio y un 44,3% en el bajo.

En cuanto al grado de hacinamiento en el sector se cuenta con el dato siguiente: el 40% de los habitantes del área disponen de menos de una cama. De aquí se deduce que, aún cuando en el sector se encuentran las mejores viviendas de Coquimbo, el standard general es más bien bajo.

La urbanización presenta las siguientes características: el 87% de las viviendas está unida a la red de agua potable. El 52% está unida a colectores de alcantarillado.

Respecto a la luz eléctrica, prácticamente el 100% está abastecido.

La comunidad del sector, al ser consultada por PLAAS, demandó como primera prioridad el alcantarillado con un 55% de opiniones y luego la pavimentación de calles con un 22%. En cuanto al equipamiento, las mayores demandas se producen en policlínicos (37%) y servicio policial (18%).

Es importante destacar, desde otro punto de vista, que este sector es el que concentra mayor porcentaje de jefes de hogar que trabajan habitualmente (82%) y su desocupación sólo llega a un 5%.

También en él se presenta la estructura más dinámica en cuanto a organización de la comunidad. En efecto, el 56% de los encuestados pertenece a Juntas de Vecinos, el 6% a Cooperativas de Vivienda, el 29% a Centros de Madres, el 24% a Clubes Deportivos y el 21% a Sindicatos.

La separación del sector de los centros de trabajo, por otra parte, obliga a sus habitantes a utilizar movilización colectiva para trasladarse desde un punto a otro

(57%) y sólo el 26% lo hace a pié, tanto al trabajo como a los centros de abastecimiento.

5.2.2.5.9. Sector Cuatro Denominado "PANAMERICANA", se desarrolla a ambos costados de la carretera que une La Serena con Santiago. Por el Oeste llega hasta la zona centro. Por el Norte limita con la costa y por el Sur con el sector Barrio Alto y áreas ferroviarias, al Oriente no tiene un límite bien definido pues se encuentra actualmente en desarrollo precisamente hacia esa orientación.

La Carretera Panamericana lo divide en dos zonas bien definidas. Al Este de ella se desarrolla una población más antigua y en estado más deteriorado. Hacia el Oriente se encuentra el sub-sector más nuevo que comienza con poblaciones de muy buena categoría y se prolonga a las lomas más altas con la población San Juan, formada por la Municipalidad de Coquimbo y la Corporación de Servicios Habitacionales. Esta población es de reciente formación, con capacidad para más de mil familias y está siendo ocupada por Cooperativas y proyectos de autoconstrucción de CORHABIT.

La población total del sector, calculada por PLAAS, es de 8.048 habitantes y el número de viviendas existentes se estima en 1.480 unidades. La densidad varía bastante de un punto a otro a ambos lados de la carretera. Sin embargo, como información general, se ha calculado la densidad promedio en 75 hab./Há.

De las viviendas anotadas, el 60% corresponde a propietarios, el 25% a arrendatarios (en el sector Este especialmente) y el resto a usufructuarios y ocupantes de hecho. Prácticamente el total de los propietarios actuales construyeron sus propias viviendas, lo que demuestra lo relativamente nuevo del sector. Por estas mismas características de autoconstrucción con que ha sido edificada el área (tanto autoconstrucción espontánea como dirigida) sólo se encuentran en buenas condiciones el 34,4% de las viviendas y el 18% se calificó en mal estado.

El grado de hacinamiento se estimó en 59% de personas que disponen de menos de una cama por habitante, porcentaje que es más bajo que el apreciado en el sector dos, alto de Coquimbo.

En cuanto a la urbanización, el 70% dispone de unión a la red pública de agua potable. En cambio el alcantarillado sólo ofrece 20% de uniones. La luz eléctrica abastece al 84% de la población.

Por estas mismas razones, al consultar a los habitantes del sector sobre sus necesidades de urbanización, el 66% fijó primera prioridad al alcantarillado y el 14% al agua potable.

En cuanto al equipamiento, las mayores demandas se producen en los rubros servicio policial, policlínicos y escuelas, con un 40,4%, un 38,5% y un 7,3%, respectivamente. El porcentaje de jefes de hogar con trabajo permanente es de 78% y el de de

socupación llega a 6,7% a la fecha de la encuesta.

La estructura comunitaria es también activa en este sector, pero en menor cantidad que en los sectores 2 y 3.

El 31% pertenece a Juntas de Vecinos, el 3,1% a Cooperativas de Vivienda; el 22% a Centros de Madres y el 18,8% a Sindicatos.

De acuerdo a la clasificación obtenida de la encuesta de PLAAS, los grupos socio-económicos identificados se pueden estratificar como sigue:

Alto: 1,6%

Medio: 54,1%

Bajo: 44,3%

Las condiciones de abastecimiento del sector no son muy buenas ya que sólo el 46% de sus habitantes hace sus adquisiciones dentro de él y el resto recurre al centro de la ciudad. Por esta razón el empleo de la movilización colectiva es bastante activo; el 64% utiliza este medio para trasladarse al trabajo y a los centros de abastecimiento y sólo el 27,3% lo hace a pié.

5.2.2.5.10. Sector Cinco Este último sector se denomina "TIERRAS BLANCAS", aún cuando incluye otras poblaciones diseminadas en el área que existe entre la Panamericana y dicha población propiamente tal.

Específicamente Tierras Blancas constituye el núcleo más fuerte del sector. Es una isla ubicada en el alto de Peñuelas, de reciente formación (posterior al año 1960).

Es un área en permanente desarrollo. Adjudicados los sitios, la construcción es constante desde hace algunos años. El sistema empleado es de autoconstrucción espontánea, generalmente sin asesoría técnica de ninguna especie.

PLAAS ha estimado a la fecha de su encuesta una población de 5.704 habitantes para el sector.

En general este sector dispone de bastantes terrenos, aún para expandirse y es casi seguro que así sucederá, especialmente si se considera que se ha ubicado muy cerca del Parque Industrial que está impulsando CORFO en Alto Peñuelas.

El número de viviendas que PLAAS ha estimado que existen en el sector es de 1.080 para el 21 de diciembre de 1966, cifra en rápido crecimiento. En este sector se observa el más alto porcentaje de propietarios de toda la ciudad (78,6%) no existiendo arrendatarios. El total de los propietarios han construido ellos mismos sus viviendas. Por esta misma forma de operar, los datos de la encuesta sólo han dado un 46% de viviendas clasificadas como en buen estado.

El hacinamiento es bastante alto en esta zona (64%) de personas que disponen de menos de una cama por habitante. La densidad neta del sector es de 100 hab./Há.

El nivel de servicios sanitarios es muy deficiente. No hay alcantarillado en la población. Agua potable existe y el 93% de las viviendas no está unida a red. En el alcantarillado en cambio existe un 25% sólo de viviendas con pozo y baño exclusivo. La luz eléctrica también está por debajo de los standard de la ciudad: sólo el 32,1% cuenta con abastecimiento domiciliario.

Las aspiraciones de la población en cuanto a la urbanización se expresaron fijando las siguientes prioridades: un 54% por el alcantarillado, un 35% por mejorar el servicio de agua potable y un 11% por la pavimentación de calles.

En cuanto al equipamiento, las mayores aspiraciones se indicaron por los servicios policiales 53% y policlínicos 36%.

La cesantía en el sector a la fecha de la encuesta era de 7,4% y el porcentaje de los jefes de hogar que tienen trabajo llegaba a 78%.

No existen en el sector cooperativas organizadas de vivienda u otros fines; la mayor participación comunitaria se produce en los clubes deportivos y juntas de vecinos con un 42% cada una. Individuos sindicalizados sólo son el 17%.

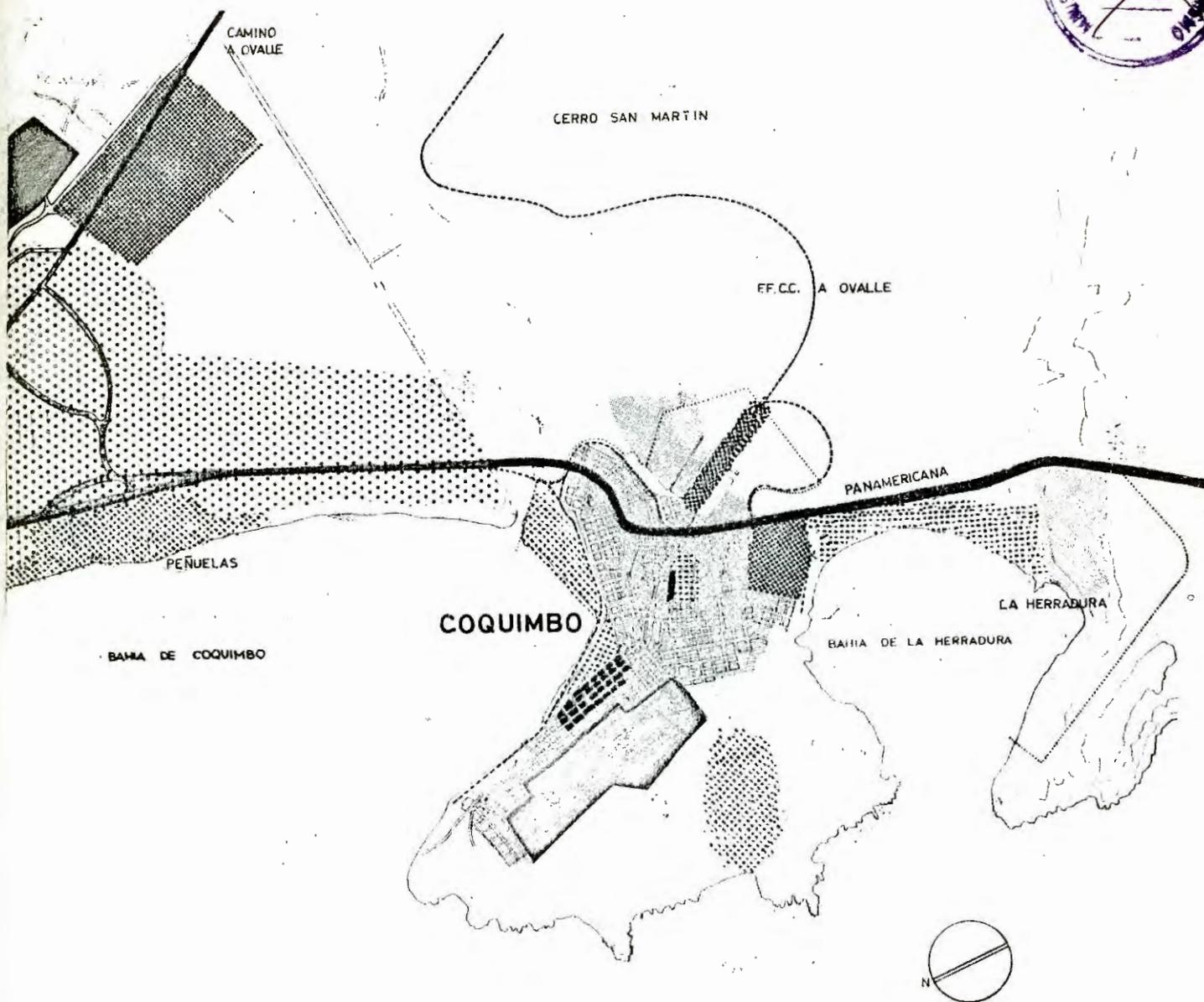
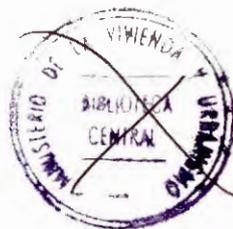
Los estratos socio-económicos identificados por PLAAS fueron:

Alto: 0,0%

Medio: 25%

Bajo: 75%



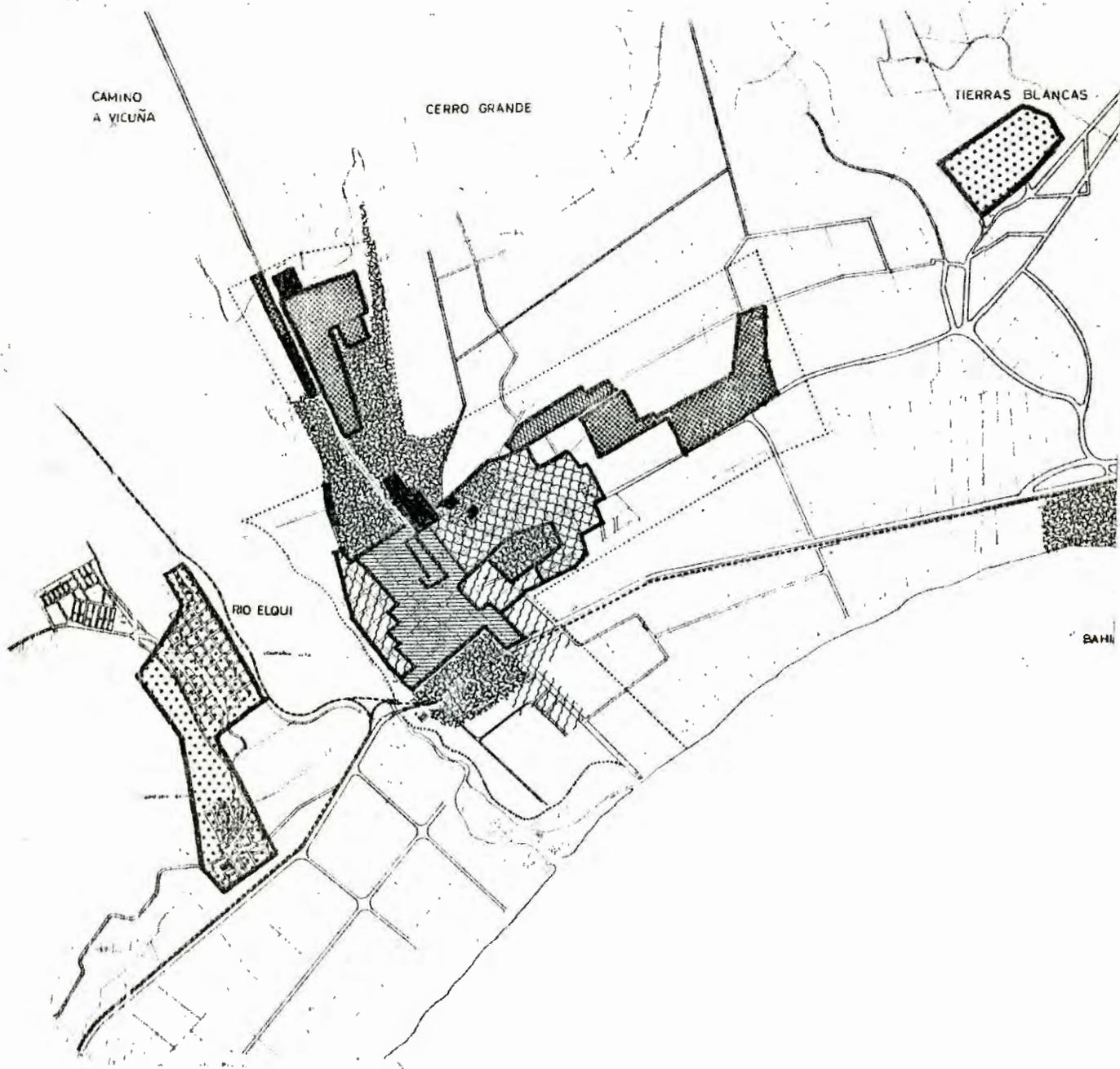


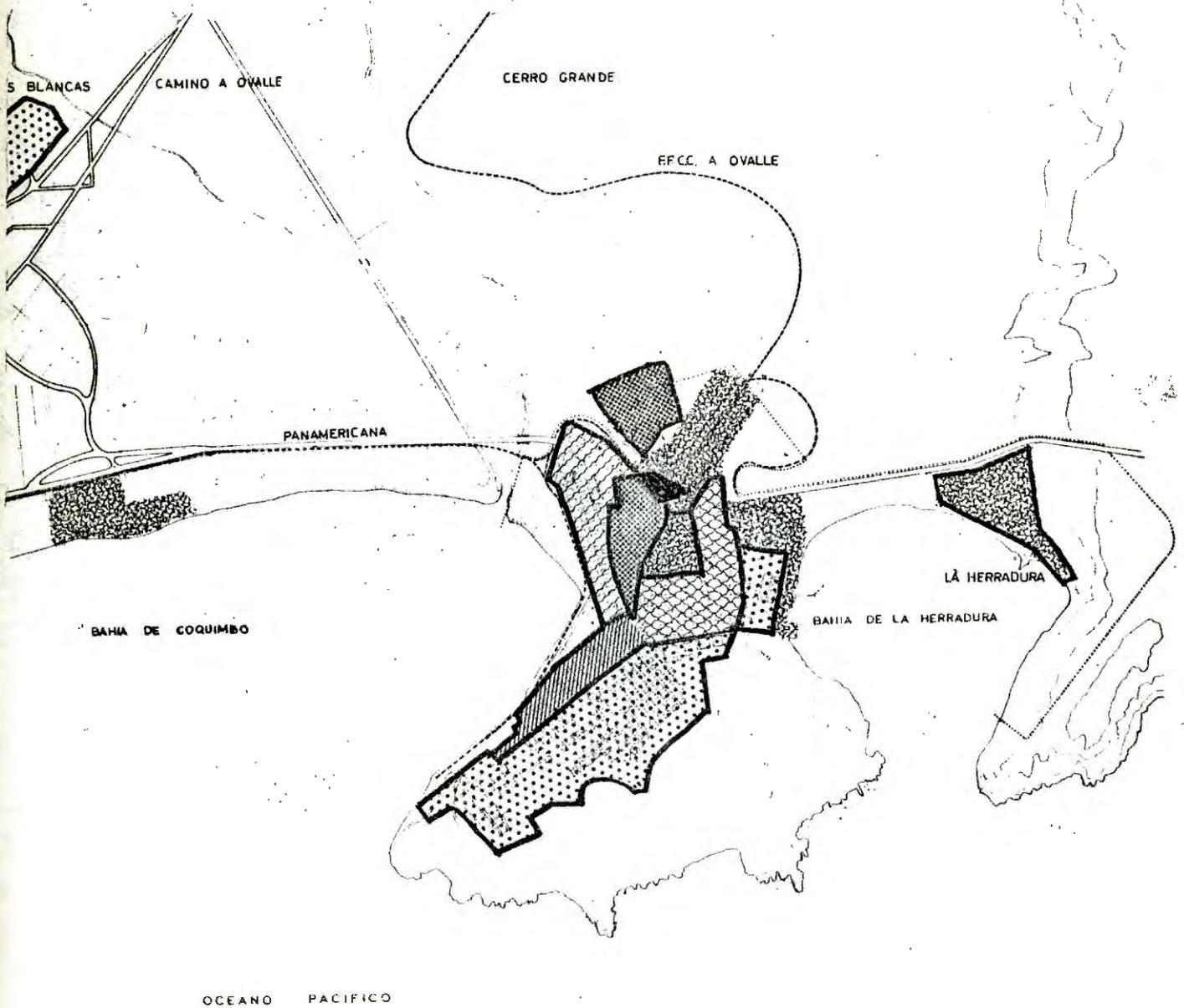
OCEANO PACIFICO

ESC. aprox. 1:40 000

MATERIA		SIMBOLOGIA		LAMINA N° 28
USO DEL SUELO SERENA • COQUIMBO		ZONA AGRICOLA		POBLS. MARGINALES
		VIVIENDA		ESPARCIAMIENTO
		CENTRO CIVICO COMERCIAL		ZONA INDUSTRIAL

MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972

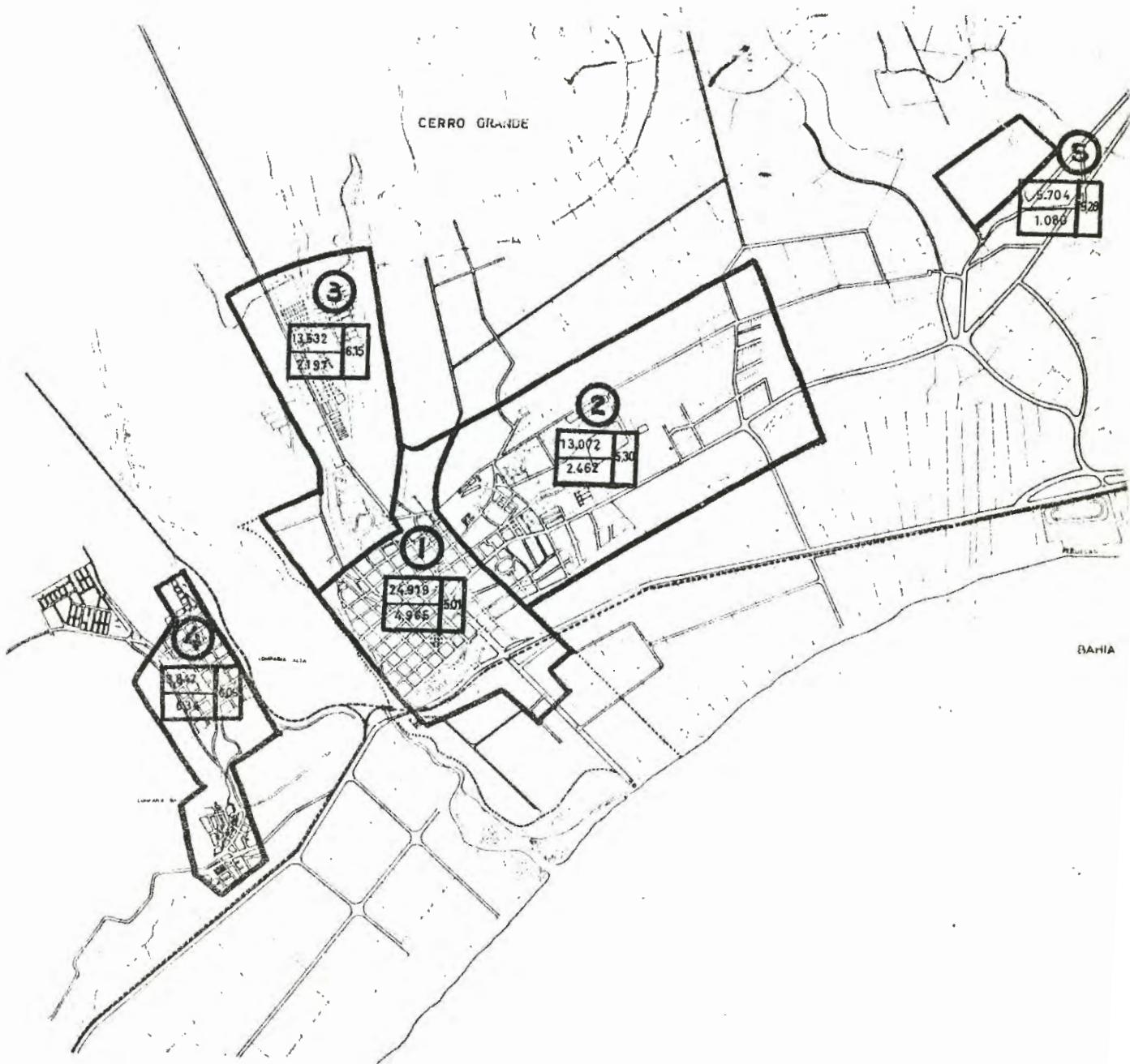


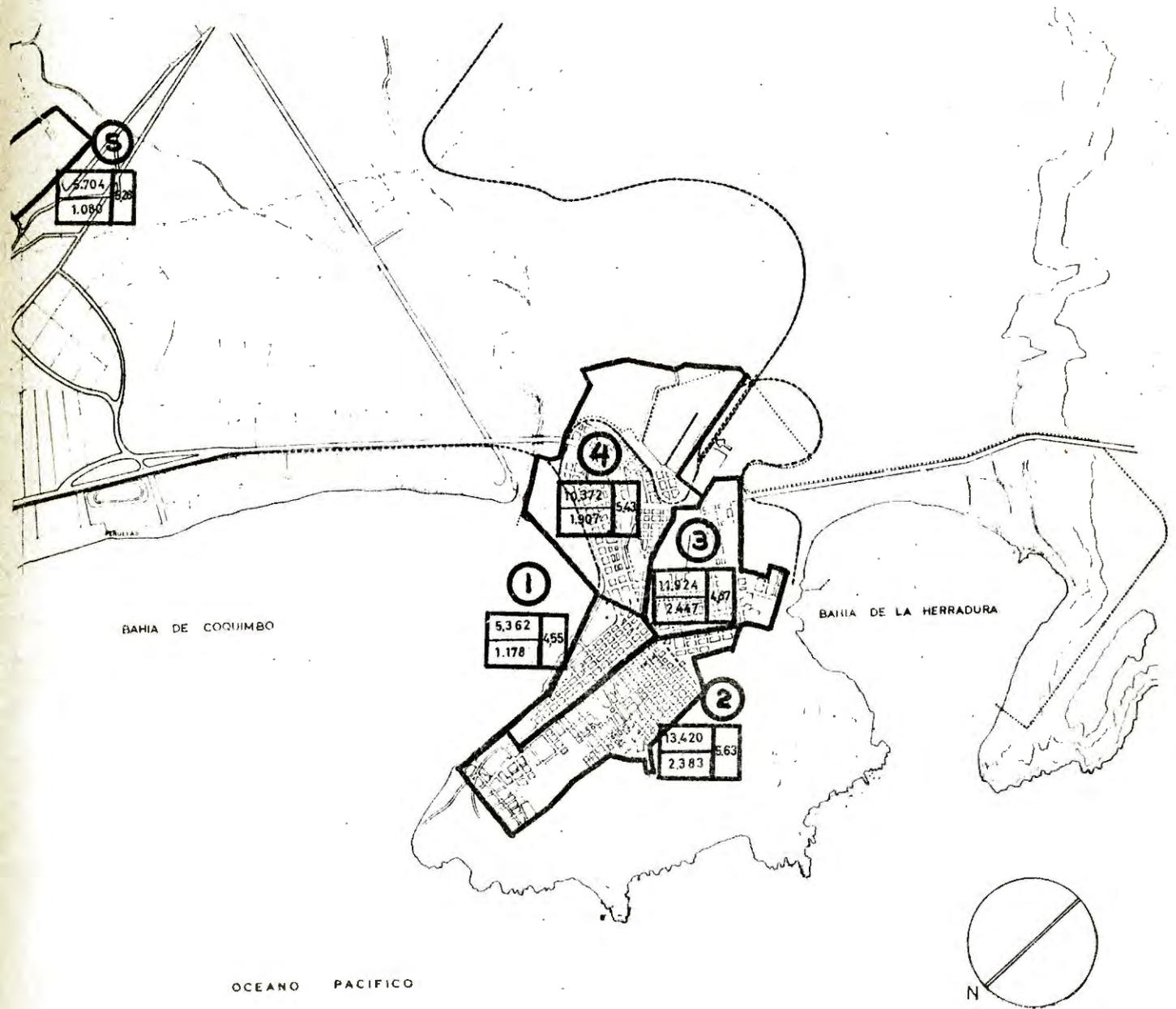


MATERIA		SIMBOLOGIA		LAMINA N° 29
SECTORES HOMOGENEOS		MARGINALES-RADICABLES		FUENTE
		ESPECIALES		
		CON URBANIZACION MEDIANA CALIDAD		
		DETERIORADOS		

MINVU ESTUDIO PREINVERSIONAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 1968-1972

Logo: PIRAS





MATERIA	SIMBOLÓGIA	LAMINA N° 30
HABITANTES/VIVIENDA POR SECTORES		
POBLACION	NUMERO	
N°VIVIENDAS	HABITS. POR VIV.	
MINVU ESTUDIO PREINVERSAL DESARROLLO URBANO LA SERENA-COQUIMBO 10e8-1972		



5.3. Conclusiones del Estudio de Mercado

Con respecto a la vivienda se puede establecer que el grado de deficiencia que presenta en general el área urbana se debe especialmente a la forma de construcción empleada por todas las personas que han realizado autoconstrucción espontánea o particular. En atención a las características del clima que asegura un alto número de días sin lluvia y a la falta de asistencia técnica, se ha construido un gran número de viviendas sin un mínimo de condiciones de seguridad estructural, por lo que al poco tiempo deben aparecer como deficitarias, ante su rápido deterioro.

Pueden, en este sentido, definirse dos grupos de viviendas que deben ser consideradas en programas inmediatos:

- a) Las viviendas correspondientes a construcción espontánea en terrenos ocupados de hecho, ejecutadas en malas condiciones y en suelos no aptos para construir; y
- b) Las viviendas autoconstruidas en cierta forma organizada en cuanto al terreno y a la forma legal pero con deficiencias técnicas.

A las primeras deberán agregarse algunas poblaciones de emergencia construidas durante temporales u otras calamidades públicas. El primer grupo deberá incluirse dentro de las operaciones de erradicación urgentes. El segundo grupo deberá incluirse en operaciones de radicación.

A continuación se indica una lista, obtenida de la Delegación de CORHABIT en Coquimbo, en que se indican las poblaciones marginales que deberán ser consideradas en operaciones de erradicación o radicación.

Cuadro N° 55

Lista de Poblaciones de La Serena y Coquimbo Clasificadas como Marginales
al 1° de Julio de 1967

Comuna	Localidad	Población	N° de Familias	Observaciones
COQUIMBO	Coquimbo	Parte Alta	3.000	En trámite 13 expropiaciones CORMU. Consideradas para ser erradicadas a Población San Juan.
	"	Estadio	35	
	"	Portales	35	
	"	Quinta Nacional	45	
	"	Barrio Chino	22	
	"	Erradicación Norte	62	
	"	Emergencia Baquedano	25	
	"	Venecia	26	
	"	Cuadro Amarillo	28	
	"	Porvenir	60	
	"	Fortín Motta	9	
	"	Calle Sola	7	
	"	Conventillo J.A. Ríos	9	
	"	Conventillo Baquedano	15	
	"	Conventillo Varela	17	
	"	Conventillo Carrera	10	
	"	Villa Donante	120	
"	Pescadores	150		
"	Pampilla	310		
"	Tierras Blancas	1.800	En trámite legalización sitios.	
	Guayacán	Calleta Guayacán	200	Trámite radicación.
LA SERENA	La Serena	Laderas Norte	112	Se erradic. 70 familias 7.67. en Pob. Juan XXIII.
	"	Pingüinos	120	
	"	Recinto FF.CC.	50	Erradic. a Juan XXIII.
	"	Quebrada San Francisco	125	52 erradic. a Juan XXIII.
	"	Santa Lucía	100	En terrenos de Bienes Nacionales.
	"	Cisterna	30	O.S. inscrita.
	"	Emergencia 2 (Eso. Minas)	67	Deberán erradic. para construir Camino Internacion.
	"	Compañía Baja	450	Terrenos B. Nacionales.
	"	Vado Las Animas	50	Errad. a Juan 23.-7.67.-
	"	Puente Fiscal	100	Errad. a Juan 23.-7.67.-
"	Arzobispal	100	Errad. a Juan 23.-7.67.-	
"	Compañía Alta	92	Sector en Remodelación.	

Fuente: CORHABIT; Delegación Coquimbo.-

También se indica a continuación las cifras aportadas por CORHABIT sobre postulaciones para viviendas para el año 1967 y que indican, en alguna medida, la capacidad de adquirir vivienda de la población de bajos ingresos de esta área:

Cuadro N° 56
Postulaciones por Vivienda Coquimbo-La Serena 1967

	La Serena	Coquimbo	Total
Más de 80 Puntos	390	103	493
N° de Cuotas de Ahorro	145.492	20.069	165.561
De 60 a 79 Puntos	183	132	315
N° de Cuotas de Ahorro	16.131	9.118	25.249
De 40 a 59 Puntos	175	120	295
N° de Cuotas de Ahorro	9.934	5.805	15.739
Inferior a 39 puntos	122	62	184
N° de Cuotas de Ahorro	6.000	3.547	9.547
Total Puntos	870	473	1.343
Total Cuotas de Ahorro	177.557	38.559	216.116

Fuente: CORHABIT; Delegación Coquimbo.-

Las operaciones que correspondan a programas del MINVU se plantearán en tres alternativas con el objeto de ofrecer a los organismos ejecutores el máximo de flexibilidad en sus acciones y la posibilidad de ajustar su propia programación.

Con respecto al Equipamiento Comunitario, la conclusión debe separarse por ciudades, ya que el Plan Serena del Gobierno de don Gabriel González Videla distorsionó cualquier tendencia posible en esa ciudad.

En efecto, durante el período citado se construyó un volumen de edificios de equipamiento muy superior a las necesidades de la época de tal forma que aún hoy se puede decir que no existen déficit de edificios para estos objetivos. En cambio, en Coquimbo aparecen déficit significativos tanto en educación como en salud y orden y seguridad.

De todas maneras, de las inversiones del Estado en cualesquiera de estos rubros, no se puede deducir fácilmente alguna tendencia que permita prever la oferta posible,

por lo que los programas que se presentan en el Volumen II de este Informe han sido más bien ajustados a las disponibilidades presupuestarias y a los plazos de ejecución de los proyectos.

Con respecto a la urbanización se ha procedido en forma similar, apoyándose en los mismos criterios ya expresados para el equipamiento comunitario.

5.4. Estrategia del Desarrollo Urbano

Con el objeto de establecer una base sólida para la formulación de un plan de desarrollo urbano y sus correspondientes proyectos específicos se presenta a continuación un análisis de las operaciones más urgentes que deberán llevarse a cabo y una enumeración de los factores retardadores del desarrollo más significativos.

Finalmente se esboza una estrategia del desarrollo urbano que servirá de apoyo para la formulación de un programa tentativo.

5.4.1. LAS OPERACIONES DEL DESARROLLO

A través de todo el diagnóstico se ha ido definiendo el rol de este complejo urbano que forman La Serena y Coquimbo, identificando sus problemas y midiendo sus potencialidades.

Se aprecia, como ha quedado demostrado, que a pesar de constituir cada ciudad un hecho urbano aislado e independiente desde el punto de vista físico, sus condiciones de complementariedad son indiscutibles y, aún cuando de antemano no se postula una conurbación espacial, es evidente que las posibilidades de desarrollo de ambas ciudades están comprometidas en un futuro común.

Ambas, en conjunto, constituyen el polo de desarrollo de la III Región, definida por ODEPLAN, y ambas enfrentan alternativas similares de expansión como para suponer que una de ellas separadamente pudiera asumir el liderazgo total.

Por lo tanto, las operaciones para el desarrollo deberán establecerse para el conjunto urbano que las dos constituyen, equilibrando las inversiones a fin de robustecer esta acción integrada.

5.4.1.1. Primera Operación

La primera operación es de orden administrativo y consiste en proponer la constitución de una autoridad intercomunal para el área. No sólo una estructura intercomunal de planificación física, sino especialmente una forma de gobierno integrado que concentre el poder de decisión sobre las inversiones públicas y municipales.

Se sugiere la formación de un Comité de Administración del área intercomunal con participación de los dos municipios, representantes de ODEPLAN Regional, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de Fomento de la Producción, todos bajo la presidencia del Intendente. En este organismo, la coordinación técnica, en forma de Secretaría, podría ser desempeñada por la Oficina Local de Programación de los Municipios.

Con esto se lograría una mayor eficiencia para alcanzar las metas postuladas y un mejor uso de los recursos económicos y humanos disponibles.

5.4.1.2. Segunda Operación

La segunda operación consiste en la implementación de las metas de la estrategia en la parte que al polo regional le corresponde.

Esta operación incluye diversos aspectos:

- 1) Acciones para implementar el rol urbano de La Serena-Coquimbo ya definido.
- 2) Fijación de una política para el desarrollo del polo.
- 3) Puesta en práctica de las acciones establecidas para el Area de Desarrollo A.

Con respecto al primer punto, los aspectos relevantes se pueden resumir en:

- a) Desarrollo del Barrio Industrial programado por CORFO, para el área.
- b) Ejecución del proyecto del Camino Internacional a San Juan.
- c) Programación de un Plan de Desarrollo Turístico.

En el análisis regional y provincial se incluye la lista de industrias que formarán la base del área industrial del polo. En su mayoría estas industrias corresponden a traslado de industrias existentes o ampliación de ellas. También existen algunas industrias nuevas. Este último grupo es el que requerirá el mayor esfuerzo de la organización administrativa local para su puesta en marcha. Especialmente aquellas que corresponden a elaboración de productos con insumos importados a la región, como es la industria de neumáticos "Firestone", inicialmente programada para su puesta en marcha en 1967.

Es evidente que el logro de ciertas metas y objetivos para constituir a La Serena-Coquimbo en polo regional activo requieren y requerirán, por algún tiempo, de medidas de autoridad gubernamental para lograrlas, ya que está claro que, espontáneamente, no se producirá el desarrollo industrial del área.

Por otra parte, el desarrollo económico del polo está también ligado al crecimiento del área de desarrollo A, el cual generará mayor demanda de servicios en su centro principal, especialmente de Comercio y Transporte.



También deberá apoyarse un programa de industrialización de productos regionales (mineros y agrícolas) en Coquimbo para robustecer su capacidad de empleo.

Respecto al espacio físico del Barrio Industrial, el lugar seleccionado parece bien elegido, ya que permite una integración rápida de ambas áreas urbanas.

De todas maneras, deberá considerarse la posibilidad de reservar más terreno para un posible crecimiento de esta zona y estudiar su base de infraestructura de forma tal que facilite la incorporación de áreas de vivienda de ambas ciudades a un sistema interconectado de servicios.

El segundo aspecto de esta operación incluye la aceleración del camino internacional a San Juan (República Argentina), por constituir un instrumento de desarrollo de alta potencialidad. Su habilitación definitiva promoverá el intercambio comercial, abrirá mercados de exportación de productos de una vasta región transandina y expandirá el proceso turístico, que ya se presenta con características desarrollistas, aún con las condiciones actuales del transporte.

El tercer aspecto de esta operación se refiere a la implementación del proceso de desarrollo turístico esperado, con acciones encaminadas a desarrollar proyectos específicos de infraestructura hotelera, circuitos camineros, habilitación de nuevas playas, restaurantes populares y zonas de camping.

Para desarrollar esta línea se sugiere establecer convenios entre los municipios, Ministerio de Obras Públicas y CORFO, Dirección de Turismo y MINVU, a fin de crear los canales de crédito y las estructuras de información necesarias para iniciar un programa dinámico.

5.4.1.3. Tercera Operación

La tercera operación se refiere a establecer las líneas necesarias para el logro de una estructura urbana compatible con la demanda de un polo regional.

Las acciones básicas que se han considerado en el Plan de Desarrollo Urbano que se plantea en el Volumen II de este estudio incluyen:

- a) Definición de funciones específicas por áreas físicas de las ciudades.
- b) Estructuración del espacio urbano en barrios y vecindarios que faciliten el desarrollo de programas integrados de vivienda, equipamiento comunitario y urbanización.
- c) Consolidación de una red de vialidad que apoye la integración física de ambos centros urbanos.
- d) Acciones tendientes a frenar el crecimiento de focos urbanos alejados de la estructura urbana como las Compañías, y el Sector Alto de Coquimbo.

5.4.1.4. Cuarta Operación

Esta se refiere a definir acciones que permitan formular proyectos específicos de vivienda, equipamiento y urbanización. Para la vivienda se consideran como básicos los siguientes aspectos:

- a) Acciones de erradicación.
- b) Acciones de radicación.
- c) Programas de Cooperativas.
- d) Programas de Viviendas para estratos medios y altos.

Entre los primeros se consideran todas las operaciones tendientes a resolver definitivamente los problemas de poblaciones marginales generadas como resultado de decisiones políticas de localización de damnificados y/o migrantes de bajos ingresos que llegaron a la ciudad en un momento determinado y fueron ubicados en terrenos fiscales o particulares ocupados de hecho.

Entre los segundos se encuentran las Compañías, Tierras Blancas y Parte Alta de Coquimbo, que ocupan terrenos fiscales o particulares y cuya estructura física y social permite desarrollar proyectos de radicación en el mismo terreno con apoyo de obras de alcantarillado y agua potable.

Las Cooperativas, aunque aparecen como un movimiento nuevo en la zona, presentan perspectivas bastante dinámicas que hacen recomendable utilizarlas como apoyo de algunos programas de viviendas.

Respecto a la urbanización, en esta operación se postula la obtención de un grado máximo de satisfacción de las necesidades de agua potable, por no existir problemas mayores de abastecimiento y un programa progresivo de mejoramiento y aumento de los servicios de alcantarillado en un plazo no mayor de diez años.

El equipamiento comunitario se considera en esta operación en forma global como una acción complementaria de la estructuración del espacio urbano en barrios y vecindarios, utilizándosele como base de gestación de núcleos socio-económicos estables. Se ha programado de acuerdo a standard aceptados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo o deducidos de la realidad local.

5.4.2. LOS FACTORES DE RETARDO

Se ha estimado conveniente citar algunos factores retardadores del desarrollo que es imprescindible considerar antes de emprender la tarea de programar inversiones. En primer lugar debe considerarse el aspecto relacionado con la característica que ofrece el polo regional con respecto a la estructura urbana nacional.

Como ya se estableció, La Serena-Coquimbo, por su relativa cercanía-lejanía del polo nacional de desarrollo, constituido por Santiago, tiende a transformarse en un área de paso, en una unidad territorial de transporte. O sea, tiende a ser una estación en el movimiento económico-demográfico entre el Norte Grande y la Zona Central.

Esta condición es, indudablemente, un factor de retardo que deberá suplirse con medidas de alto grado de energía en cuanto a crear en el polo regional las condiciones de estabilidad necesarias para su crecimiento económico.

El segundo aspecto es de carácter micro-regional y se refiere al hecho de que los focos de desarrollo del área son incapaces, por el momento, de retener el proceso migratorio intra-regional hacia el polo provocando la transferencia violenta de habitantes de áreas rurales (mineros y agrícolas) hacia una ciudad demasiado urbanizada para absorberlos rápidamente, con lo cual se crean grupos marginales cada vez más numerosos.

Para enfrentar esta situación, es necesario implementar las metas postuladas en la Estrategia Provincial, a fin de que los focos del área puedan absorber los saldos migratorios internos y provoquen el freno necesario a la migración masiva hacia el polo de desarrollo.

Los siguientes factores retardadores son de orden urbano y se refieren a:

- 1) Saneamiento de ciertos sectores deteriorados que actualmente impiden el desarrollo de ciertas áreas potencialmente en crecimiento.
- 2) Definición de una política sobre las tierras agrícolas que circundan las dos ciudades.
- 3) Definición de una política portuaria de especialización de los puertos de Coquimbo y Guayacán.
- 4) Falta de políticas concretas de financiamiento para programas de expansión industrial y agrícola.

Estrategia del Desarrollo Urbano

La estrategia del desarrollo urbano, que debe ser una de las bases de apoyo del Plan de Desarrollo, contiene los siguientes aspectos:

- a) Establecimiento de una meta de población posible a mediano plazo.
- b) Definición de áreas de crecimiento urbano.
- c) Políticas de complementación de las áreas urbanas.
- d) Estructura urbana futura.

Se postula una meta de población al año 2000 de 250.000 habitantes para la cual deberá considerarse las reservas de terrenos necesarios en el área urbana y los

empleos necesarios que alcanzarán a 80.000 nuevas plazas que deberán proveer la capacidad de crecimiento económico local.

De acuerdo a las metas postuladas, ello sólo será posible en los próximos diez años; para el resto del período deberá considerarse una intensificación del proceso productivo en forma acelerada.

Sin embargo, como la meta de población está íntimamente relacionada con la obtención de las metas postuladas en la estrategia provincial, esta hipótesis deberá ser revisada cada cinco años para su ajuste.

Las áreas de crecimiento urbano para el mediano plazo se seleccionarán en los sectores 2 de La Serena y 5 de Coquimbo, con el objeto de ir creando la estructura integrada que se estima conveniente. En esos sectores existen reservas suficientes para los próximos diez años. A partir de esa fecha deberá considerarse la densificación de los sectores más antiguos con programas de remodelación en altura.

El estudio de la infraestructura, localización de proyectos de vivienda y equipamiento, áreas administrativas y de comercio, se ha realizado buscando la integración física de los dos complejos urbanos, mediante programas conjuntos.

La estructura urbana futura estará definida, entonces, por todos los factores enumerados, a los que se sumará una política de densidades compatible con el grado de urbanización alcanzado.

B I B L I O G R A F I A

1. CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION (CORFO):
 - Geografía Económica.
 - Cuentas Nacionales.
2. CORFO/CELADE: - El Futuro Crecimiento de la Población de Chile. Proyecciones de Población.
3. DIRECCION DE AERONAUTICA:
 - Antecedentes de Aeropuertos.
4. DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (DIRINCO):
 - Rol Industrial.
 - Industrias Manufactureras 1960-1965.
5. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS:
 - Censos de Población. 1952 y 1960.
6. DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, OFICINA DE ESTADISTICAS:
 - Estadísticas de Producción Vitivinícola.
7. ILPES, N.U.: - Estimación del Producto de Chile al Nivel Provincial.
8. MATTELART, ARMAND:
 - Atlas Social de las Comunas de Chile.
9. MINISTERIO DE AGRICULTURA, DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRARIA:
 - Estadísticas Agropecuarias Continuas.
 - Censo Agropecuario, 1965.
10. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS:
 - Plan de Detención del Desierto.
 - Rol de Caminos.
11. OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL (ODEPLAN):
 - Cuentas Nacionales.
 - Antecedentes Nacionales y Regionales.
 - Encuesta de Establecimientos.
12. SERVICIO DE MINAS DEL ESTADO:
 - Anuarios de Minería, 1960, 1961 y 1965.
13. UNIVERSIDAD DE CHILE DE VALPARAISO, ESCUELA DE ECONOMIA:
 - Estudios para la Región VAC (Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo).

ANEXOS

**Anexo Metodológico para el
Cálculo del Producto
Interno Bruto**

CALCULO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL POR SECTORES

EN MONEDA DE 1965 - AÑOS 1952 Y 1960

Cabe señalar previamente que los antecedentes aquí expuestos requieren de una posterior revisión, una vez obtenidas cifras definitivas de la revisión de las Cuentas Nacionales que realiza actualmente ODEPLAN.

En consideración a que tal revisión toma en cuenta las cifras a partir de 1960 en adelante, y siendo necesario un análisis comparativo del producto sectorial entre los años 1952 y 1960, se ha considerado conveniente utilizar las cifras anteriores de Cuentas Nacionales, que permiten tal comparación, teniendo presente las limitaciones que este procedimiento encierra.

Es necesario considerar, por otra parte, que tal procedimiento significa obviar las limitaciones que a la realización del presente Estudio Pre-Inversional constituye la carencia de antecedentes de esta naturaleza.

Corresponde a las oficinas especializadas de ODEPLAN realizar un estudio completo en tal aspecto, de modo de hacer posible la incorporación posterior de antecedentes más elaborados en el presente estudio.

En el cálculo del Producto Interno Bruto Regional por Sectores, en moneda constante de 1965, se ha considerado lo siguiente:

- 1) Se cuenta con las cifras del Producto Interno Bruto, a nivel nacional, para 1952 y 1960, en escudos de 1961, que señalan las Cuentas Nacionales 1964-1965, ODEPLAN. Tales cifras se expresan en escudos de 1965 aplicando el índice deflactor implícito del Producto Interno Bruto, que se obtiene de comparar las series de producto en moneda corriente y en moneda constante de 1961. En este caso, se obtiene el factor 3,1123. (Cuadro N° 57).
- 2) El Producto Interno Bruto de 1952 y 1960, a nivel nacional, en escudos de 1965, se distribuye sectorialmente, de acuerdo a la distribución porcentual por sectores del producto, en moneda corriente, correspondiente a 1952 y 1960. 1/ (Cuadro N° 58).
- 3) Obtenido el Producto Interno Bruto, por sectores, a nivel nacional, de 1952 y 1960, en escudos de 1965, se distribuye por provincias, de acuerdo a la distribución provincial del producto por sectores que señala el estudio "Estimación del Producto de Chile al Nivel Provincial". 2/ (Cuadros N° 59 y N° 60).

1/ Fuente: CORFO, Cuentas Nacionales, 1940-1962; 1958-1963. -

2/ Naciones Unidas, ILAPES, 1964. -



Cuadro N° 57

Años	Producto Geográfico Bruto a Nivel Nacional	
	(Millones de escudos de cada año)	(Millones de escudos de 1961)
1950	158,4	3.689,7
1951	201,2	3.881,1
1952	264,0	4.138,8
1953	352,6	4.390,6
1954	590,1	4.369,3
1955	1.040,7	4.430,7
1956	1.667,6	4.484,0
1957	2.308,6	4.839,2
1958	2.995,1	4.973,3
1959	4.226,7	4.999,7
1960	4.974,3	5.364,1
1961	5.538,0	5.538,0
1962	6.699,0	5.919,0
1963	9.993,0	6.061,0
1964	15.132,0	6.235,0
1965	20.825,0	6.691,0

Fuente: ODEPLAN: Cuentas Nacionales 1964-1965.-

Cuadro N° 58

Distribución Sectorial del Producto Geográfico Bruto a Nivel Nacional - Años 1952 y 1960

S e c t o r e s	1 9 5 2		1 9 6 0	
	Millones de E's	Distribución Porcentual (%)	Millones de E's	Distribución Porcentual (%)
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	36,5	13,8	574,2	11,5
Minería	14,9	5,6	318,5	6,4
Industria Manufacturera	53,8	20,4	959,0	19,3
Construcción	5,6	2,1	118,4	2,4
Comercio, Transporte y Comunicaciones	66,0	25,0	1.303,2	26,2
Gobierno 1/	23,9	9,1	421,9	8,5
Servicios	63,3	24,0	1.279,1	25,7
Producto Geográfico Bruto	264,0	100,0	4.974,3	100,0

Fuente: CORFO: Cuentas Nacionales 1940-1962; 1958-1963.-

1/ Incluye todos los servicios del Gobierno General (administración pública y defensa).-

Cuadro N° 59

Distribución Provincial del Producto Interno Bruto
per Sectores Económicos - Año 1952

(Porcentajes)

Provincias	TOTAL	Agricul- tura.	Mine- ría.	Indus- tria Manuf.	Cons- truc- ción	Total de Servicios 1/
Tarapacá	1,58	0,49	3,91	0,74	2,00	1,89
Antofagasta	4,61	0,19	36,30	1,56	3,18	3,71
Atacama	1,24	0,86	9,07	0,41	1,32	0,86
Coquimbo	3,07	4,47	7,30	2,23	6,69	2,50
Aconcagua	1,53	3,05	0,80	0,87	1,82	1,47
Valparaíso	11,39	3,76	2,23	13,44	7,40	13,60
Santiago	41,91	15,16	3,06	53,17	49,30	48,13
O'Higgins	3,79	6,37	24,66	1,52	2,62	2,00
Colchagua	1,85	5,00	0,04	1,30	1,00	0,99
Curicó	0,99	2,71	0,02	0,39	0,82	0,89
Talca	2,24	5,39	0,21	1,63	2,28	1,92
Maule	0,61	1,35	0,02	0,37	0,57	0,56
Linares	1,65	4,88	0,01	1,49	1,82	1,10
Ñuble	2,08	5,44	0,04	1,14	2,30	1,81
Concepción	6,40	2,60	8,13	10,47	6,16	5,77
Arauco	0,60	1,51	1,07	0,16	0,75	0,48
Bío-Bío	1,21	3,40	--	0,44	1,84	1,04
Malleco	1,50	3,61	0,05	1,06	1,02	1,32
Cautín	3,36	8,60	0,04	2,54	1,71	2,79
Valdivia	2,52	6,14	0,24	1,79	1,14	2,19
Osorno	1,62	4,00	0,01	1,25	0,80	1,37
Llanquihue	1,51	3,72	0,01	1,04	1,32	1,30
Chilo	0,62	1,99	--	0,30	0,55	0,48
Aysén	0,49	1,43	1,19	0,15	0,80	0,31
Magallanes	1,63	3,88	1,59	0,54	0,79	1,52
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: N.U. "Estimación del Producto de Chile al nivel Provincial", 1964.-

1/ Incluye: Comercio, Transporte y Comunicaciones, Gobierno y Servicios.-

Cuadro N° 60

Distribución Provincial del Producto Interno Bruto
por Sectores Económicos - Año 1960

(Porcentajes)

Provincias	TOTAL	Agri- cul- tura	Mine- ría.	Indus- tria Manuf.	Cons- truc- ción.	Total de Servi- cios ^{1/}
Tarapacá	1,71	1,28	0,74	1,19	6,09	1,88
Antofagasta	5,02	0,19	35,04	1,96	4,98	3,72
Atacama	2,16	0,67	18,31	0,99	1,94	1,11
Coquimbo	2,56	3,75	6,99	1,38	3,75	2,20
Aconcagua	1,30	3,15	0,71	0,74	0,60	1,21
Valparaíso	11,57	3,66	2,51	17,88	8,04	12,17
Santiago	43,10	14,29	2,72	48,49	31,17	51,79
O'Higgins	3,58	6,73	21,70	1,23	2,64	1,84
Colchagua	1,16	4,45	0,03	0,48	0,87	0,87
Curicó	0,90	3,18	0,01	0,33	0,44	0,75
Talca	1,92	5,51	0,02	1,37	2,25	1,59
Maule	0,51	1,21	--	0,20	0,52	0,53
Linares	1,23	4,00	0,01	0,68	3,57	0,91
Ñuble	1,85	5,86	0,02	0,71	2,97	1,59
Concepción	6,93	2,85	3,83	12,81	9,91	6,01
Arauco	0,55	1,24	1,29	0,25	0,83	0,43
Bío-Bío	1,29	3,75	0,03	0,91	2,29	1,03
Malleco	1,21	3,53	0,01	0,55	1,72	1,08
Cautín	2,83	7,84	0,02	1,46	3,56	2,58
Valdivia	2,33	5,99	0,05	2,30	4,59	1,79
Osoorno	1,62	4,53	0,01	1,52	2,53	1,21
Llanquihue	1,76	6,04	0,01	1,36	2,41	1,22
Chiloé	0,51	1,87	--	0,18	0,65	0,40
Aysén	0,43	1,40	0,38	0,14	0,62	0,33
Magallanes	1,97	3,03	5,56	0,89	1,06	1,76
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: N.U.: "Estimación del Producto de Chile al Nivel Pro-
vincial", 1964.-

1/ Incluye: Comercio, Transporte y Comunicaciones, Gobierno y
Servicios.-

Cuadro N° 61

Producto Geográfico Bruto Regional por Sectores

Sectores	1 9 5 2			1 9 6 0		
	P.G.B. a nivel nacional (mill.de ₡ 1965)	Participación regional del sector (%).	P.G.B. regional (mill.de ₡ 1965)	P.G.B. a nivel nacional (mill.de ₡ 1965)	Participación regional del sector (%).	P.G.B. regional (mill.de ₡ 1965)
Agricultura	1.777,6	5,38	94,7	1.919,7	4,42	84,9
Minería	721,3	16,37	118,0	1.068,4	25,30	270,3
Industria Manufacturera	2.627,7	2,64	69,4	3.221,8	2,37	76,4
Construcción	270,5	8,01	21,7	400,6	5,69	22,8
Comercio, Transporte y Comunicaciones	3.220,3	2,97	95,6	4.373,6	3,36	147,0
Gobierno	1.172,2	3,77	44,2	1.418,9	3,47	49,2
Servicios	3.091,4	3,61	111,6	4.290,1	3,20	137,3
P.G.B.	12.881,0	4,31	555,2	16.693,1	4,72	787,9

Fuente: Cuadros N°s 57, 58, 59 y 60.-

CALCULO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PROVINCIAL POR SECTORES

EN MONEDA DE 1965 - AÑOS 1952, 1960 Y 1965

AGRICULTURA

De acuerdo a la metodología empleada en el cálculo del Producto Interno Bruto Regional por sectores expuesta en el punto anterior, de este Anexo Metodológico, es posible obtener el valor del Producto Interno Bruto generado por el sector agropecuario en la provincia de Coquimbo, en los años 1952 y 1960, expresado en escudos de 1965.

Con el propósito de lograr el monto alcanzado por el Producto Interno Bruto del sector en 1965, se ha estimado la variación en términos reales experimentada por el valor bruto de la producción agropecuaria de la provincia, entre los años 1960 y 1965, variación que se supone también ha experimentado el producto interno bruto del sector. Ello se basa en el hecho de que entre tales años la composición del valor bruto de la producción agropecuaria a nivel nacional, entre Insumos y Valor Agregado (Producto Interno Bruto) prácticamente no ha variado. (Cuadro N° 62).

Aplicando tal variación al monto del producto interno bruto, del sector agropecuario provincial, alcanzado en 1960, se obtiene el valor del producto del sector en 1965.

Ahora bien, el cálculo del valor bruto de la producción agropecuaria de la provincia, para los años 1960 y 1965 requiere de un análisis de la variación experimentada en la producción física y en los precios unitarios de los diferentes productos agropecuarios que se obtienen en la provincia. Tales antecedentes se señalan en el Cuadro N° 63.

Gran parte de los antecedentes ahí señalados se obtienen directamente. Sin embargo, en cuanto a la producción de frutales ha sido necesario realizar una estimación para el año 1960, en base al Catastro Frutícola del Ministerio de Agricultura, correspondiente a 1962, considerando el número de árboles en formación y en producción, según edades, en cada caso. Obtenido el número de árboles en producción en 1960, se aplicó un rendimiento promedio de kilogramos por árbol, a fin de obtener la producción de frutales en la provincia. (Cuadro N° 65).

En relación al notorio aumento experimentado en la producción maderera de la provincia, tales antecedentes se señalan en el Cuadro N° 66.

Posteriormente las cifras de valor bruto de la producción agropecuaria provincial, se expresan en moneda de 1965, a través del Índice Deflactor implícito del producto del sector agropecuario, que señalan las Cuentas Nacionales. (Cuadro N° 64).

Obtenido el monto alcanzado por el valor bruto de producción agropecuaria de la provincia, en moneda de 1965, en los años 1960 y 1965, se deduce la variación experimentada en términos reales entre tales años, la cual se aplica al valor del producto interno bruto del sector agropecuario en la provincia, en 1960, obteniéndose el valor del producto interno bruto del sector en 1965. (Cuadros N° 67 y N° 68).

Cuadro N° 62

Distribución Porcentual a Nivel Nacional del Valor Bruto
de la Producción del Sector Agropecuario - Años 1960 y 1965

(Porcentajes)

	1960	1965
Insumos	20,6	20,7
Producto Interno Bruto (Valor Agregado)	79,4	79,3
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	100,0	100,0

Fuente: ODEPLAN; División de Agricultura.-

Cuadro N° 63

Cálculo del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria en la provincia de Coquimbo. Años 1960 y 1965.

	Producción física		Precios unitarios		Valor bruto de la prod.	
	1960	1965	1960	1965	1960	1965
			(E° de cada año)		(miles E° de cada año)	
Cereales (qq.mm)						
Trigo	229.600	192.000	7.53	25.43	1.728.9	4.882.6
Cebada	131.100	114.700	6.61	23.00	866.6	2.638.1
Avena	1.500	2.000	8.01	22.98	12.0	46.0
Maíz	67.800	93.200	7.11	24.72	482.1	2.303.9
Leguminosas (qq.mm)						
Frejoles	12.800	9.500	20.24	90.55	259.1	860.2
Lentejas	2.400	1.600	25.40	43.82	61.0	70.1
Arvejas	400	500	13.06	14.00	5.2	7.0
Papas (qq.mm.)	259.500	289.300	10.12	22.71	2.627.2	6.570.0
Cultivos industriales (qqmm)						
Maravilla	595	2.800	10.48	45.20	6.2	126.6
Forrajeras						
Alfalfa
Trébol
Hortalizas
Frutales (Kg)						
Manzanas	360.080	493.360	0.11	0.35	39.6	172.7
Duraznos	498.760	354.210	0.18	0.42	89.8	148.8
Naranjas	1.848.300	1354.150	0.08	0.43	147.9	582.3
Limonas	759.700	942.670	0.16	0.39	121.6	367.6
Ciruelas	436.980	545.040	0.11	0.23	48.1	125.4
Peras	1.072.148	1738.264	0.19	0.33	203.7	573.6
Faltas	2.000.705	1961.920	0.46	1.42	920.3	2.785.9
Uva de mesa	9.729.000	8680.800	0.10	0.35	972.9	3.038.3
Damascos	1.620.000	1649.000	0.17	0.35	275.4	577.2
Chirimoyas	140.250	184.650	0.53	2.26	74.3	417.3
Cerezas	-	96.992	0.34	1.60	-	155.2
Membrillos	125.750	249.140	0.10	0.35	125.7	872.0
Almendras	5.535	10.878	3.95
Hueces	827.050	854.525	0.90	2.24	744.3	1.914.1
Acetunas	983.147	2328.870	2.00	3.70	1.966.3	8.616.8
Castañas	1.980	1.720
Vinos ^{1/} (litros)	2.086.294	2.294.619	0.119	0.597	248.3	1.369.9
Carne (ton.)						
Vacuno:	16.988	16.627	523.50	1.334.50	8.893,2	22.188.7
Novillo	(6.458)	(6.379)				
Vaca	(8.478)	(9.195)				
Buey	(2.052)	(1.053)				
Ovino	208	181	311.40	1.420.00	64.8	257.0
Porcino	599	596	468.60	1.629.00	280.7	970.9
Caprino	141	75	606.00
Leche (litros)	30.818.451	22.016.700	0.064	0.241	1.972.4	5.306.0
Huevos (uds)	0.040	0.123
Lana (qq.mm.)	9.430	6.582	90.50	334.20	853.4	2.200.7
Miel (qq.mm.)	14.59	66.88
Maderas (pulgadas)	150.000	461.200	1.90	9.09	283,1	4.192,3
TOTAL					24.377,9	74.337,2

FUENTES:

a) Producción: Departamento de Economía Agraria. "Estadísticas Agropecuarias Continuas", en lo referente a cereales, leguminosas, papas, cultivos industriales, forrajeras, leche, maderas. En relación a la producción de vino: Oficina de Estadística de Impuestos Internos. En relación a frutales: Catastro Frutícola de 1962 del Ministerio de Agricultura, deduciendo la existencia de árboles en producción en 1960. Para el año 1965, el Censo Agropecuario de 1965. Del Censo se obtiene el número de Há. destinadas a vides, de las cuales un 24,5% corresponde a uva de mesa y pasas. Se le asigna una dotación de 4.500 plantas por Há. A la existencia de árboles en producción se le asignó un rendimiento promedio (kg/árbol) según el Cuadro N° 65. En relación a carnes: Antecedentes de la Dirección General de Estadística y Censos. En relación a maderas: ODEPLAN.

b) Precios: Se han considerado los precios mayoristas, de acuerdo a lo siguiente: Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA) del Ministerio de Agricultura, en lo referente a cereales, leguminosas, papas, cultivos industriales, vinos, carnes y leche. Respecto a los frutales, los precios para 1960 se dedujeron de aplicar el Índice de Precios Agrícolas implícito en el Producto Interno Bruto (series en E° de 1961 y de cada año) a los precios para el año 1962. (Economía Agraria y ODEPLAN). Los precios de frutales para 1965, directamente de ODEPA. En relación a los precios de la madera, se consideró el precio de la madera de roble, cuyos antecedentes provienen de la Dirección General de Estadística y Censos.

^{1/} Incluye chichas.

Cuadro N° 64

Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario a Nivel Nacional

Años	Valores en millones de E° de c/año.	Valores en millones de E° de 1961	Indice de Precios Agropecuarios Implícito. (1960=100)
1960	574,2	616,7	100,0
1961	593,0	593,0	107,4
1962	656,0	577,0	122,0
1963	942,0	564,0	179,3
1964	1.527,0	627,0	261,5
1965	2.119,0	670,0	339,8

Fuente: CORFO: Cuentas Nacionales, 1958-1963.
ODEPLAN: 1964-1965.-

Cuadro N° 65

Rendimiento Promedio de Arboles Frutales

Especie	kg/árbol al año
Manzanos	70,0
Duraznos	56,0
Naranjos	50,0
Limonos	48,0
Ciruelos	30,0
Perales	44,0
Paltos	35,0
Uva de Mesa	2,67
Damascos	27,0
Chirimoyeros	25,0
Cerezos	28,0
Membrillos	10,0
Almendros	2,5
Nogales	25,0
Olivos	11,0
Castaños	20,0

Fuente: Departamento de Economía Agraria.-

Cuadro N° 66

Producción Maderera en la Provincia de Coquimbo
(miles de pulgadas)

Especies	1960	1965
Alamo	-	0,4
Alerce	-	-
Canelo	-	-
Coigüe	-	-
Eucaliptus	1,0	314,7
Laurel	-	-
Lingue	-	-
Lenga	-	-
Mañío	-	-
Olivillo	-	-
Patagua	-	-
Pino Insigne	-	-
Pino Araucaria	-	-
Raulí	-	-
Roble	-	-
Tepa	-	-
Tineo	-	-
Olmo	-	-
Otros	-	146,1
TOTAL	1,0	461,2

Fuente: ODEPLAN.-

Cuadro N° 67

Valor Bruto de la Producción del Sector Agropecuario
(En escudos de 1965)

Años	Valor Bruto de la Producción (miles de E°s de cada año)	Indice Deflactor Implícito (1965=100)	Valor Bruto de la Producción (miles de E°s de 1965)	Variación (%)
1960	24.377,9	339,8	82.836,1	
1965	74.337,2	100,0	74.337,2	-10,3

Fuente: Cuadros N°s 63 y 64.-

Cuadro N° 68

Cálculo del Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario de la Provincia de Coquimbo en 1965

	1960	Variación experimentada en el V.B.P. 1960-65. (%)	1965
	Millones de E°s de 1965		Millones de E° de 1965
Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario	72,0	-10,3	64,6

Fuente: Cuadro N° 67.-

MINERIA

La metodología empleada en el cálculo del Producto Interno Bruto Regional por Sectores, ya citada, permite obtener el valor del Producto Interno Bruto generado por el Sector Minero, en la provincia de Coquimbo, en los años 1952 y 1960, expresada en escudos de 1965.

En el cálculo del valor alcanzado por el Producto Interno Bruto del sector minero en el año 1965 se ha supuesto una variación del producto, en términos reales, similar a la variación experimentada en términos reales, entre los años 1960 y 1965 por el valor bruto de la producción minera de la provincia. Tal supuesto se basa en el hecho de que, entre tales años, la composición del Valor Bruto de la producción minera, a nivel nacional, entre Insumos y Valor Agregado --o Producto Interno Bruto-- prácticamente no ha variado. (Cuadro N° 69).

El valor bruto de la producción minera, en la provincia, en los años 1960 y 1965, expresada en escudos de cada año, se obtiene directamente. (Cuadro N° 70).

Tales cifras se expresan en moneda de 1965, a través del Índice Deflactor implícito del producto del sector minero, a nivel nacional que señalan las Cuentas Nacionales. (Cuadros N° 71 y N° 72).

La variación, en términos reales, experimentada por el valor bruto de la producción minera provincial, entre 1960 y 1965, se aplica al valor alcanzado por el producto interno bruto del sector en 1960, obteniéndose su valor alcanzado en el año 1965. (Cuadros N° 72 y N° 73).

Cuadro N° 69

Distribución Porcentual a Nivel Nacional del Valor Bruto de la Producción del Sector Minero Años 1960 y 1965
(Porcentajes)

	1960	1965
Insumos	29,5	29,9
Producto Interno Bruto (Valor Agregado)	70,5	70,1
Valor Bruto de la Producción	100,0	100,0

Fuente: ODEPLAN, División de Minería.-

Cuadro N° 70

Valor Bruto de la Producción Minera en la Provincia de Coquimbo

Años 1960 y 1965

	Producción Física		Precios Unitarios (E°s de cada año)		Valor Bruto de la Producción. (miles E° de c/año)	
	1960	1965	1960	1965	1960	1965
<u>METALICOS:</u>						
Cobre (Ton.de fino)	9.517	11.471	622,80	2.525,75	5.927,2	28.972,9
Hierro (Ton. de mineral)	2.958.659	3.845.805	7,09	22,86	20.976,9	87.915,1
Plomo (Ton.de fino)	575	1	193,78	508,54	111,4	0,5
Oro (kg.de fino)	427	237	1.182,64	3.523,21	505,0	835,0
Plata (kg.de fino)	1.697	4.184	27,79	130,16	47,2	544,6
Mercurio (kg de fino)	99.135	15.008	5,15	47,90	510,5	718,9
Manganeso (Ton de mineral)	44.706	16.587	28,47	111,59	1.272,8	1.851,0
<u>NO METALICOS:</u>						
Carbonato de Calcio (Ton)	3.320	22.452	6,31	13,29	20,9	298,4
Apatita (Ton)	5.152	3.798	9,28	70,54	47,8	267,9
Guarzo, yeso y otros (Ton) ^{1/}	2.077	38.203	6,25	21,97	13,0	839,3
					29.432,7	122.243,6

Fuente: En relación a producción y precios: Servicio de Minas del Estado, Anuarios de 1960, 1961 y 1965.-

1/ Incluye lapislázuli, feldespato, azufre y otros.-

Cuadro N° 71

Producto Interno Bruto del Sector Minero a Nivel Nacional

Años	Valores en millones E° de o/año.	Valores en millones E° de 1961.	Indice de Precios Mineroa Implícito (1960 = 100)
1960	318,5	342,1	100,0
1961	337,0	337,0	107,4
1962	412,0	362,0	122,3
1963	594,0	356,0	179,2
1964	898,0	369,0	261,3
1965	1.447,0	457,0	340,0

Fuente: Cuentas Nacionales 1958-1963; 1964-1965.-



Cuadro N° 72

Valor Bruto de la Producción Minera en Escudos de 1965

Años	V.B.P. (miles de E° de cada año)	Indice de Precios (1960=100)	V.B.P. (miles de E° de 1965)	Variación Real 1960-65 (%)
1960	29.432,7	340,0	100.071,2	
1965	122.243,6	100,0	122.243,6	22,2

Fuente: Cuadro N°s 70 y 71.-

Cuadro N° 73

Cálculo del Producto Interno Bruto del Sector Minero
de la Provincia de Coquimbo en 1965

	1960 Millones de E°s de 1965	Variación Experimentada en el VBP 1960-65 (%)	1965 Millones de E°s de 1965
Producto In- terno Bruto del Sector Minero	74,7	22,2	91,3

Fuente: Cuadro N° 72.-

INDUSTRIA MANUFACTURERA

La metodología expuesta en el cálculo del Producto Interno Bruto Regional por sectores en 1952 y 1960, permite obtener en forma análoga los valores alcanzados por el producto interno bruto del sector industrial, en la provincia de Coquimbo, en los años 1952 y 1960, expresados en escudos de 1965.

Para obtener el valor alcanzado por el producto de este sector en 1965, se ha aplicado la variación en términos reales experimentada por el Valor Agregado del sector industrial en la provincia entre 1960 y 1965.

Cabe señalar que el Valor Agregado señalado, se refiere al total de establecimientos industriales de 50 y más personas, lo cual significa suponer, no contando con otros antecedentes, que el sector industrial que ocupa entre 1 y 49 personas, ha experimentado igual variación. (Cuadros N° 74 y N° 75).

Cuadro N° 74

Producto Interno Bruto del Sector Industrial a Nivel Nacional

Años	Valor en millones de E° de o/año.	Valor en millones de E°s de 1961	Indice de Precios Industriales Implícito (1960=100)
1960	959,0	1.030,0	100,0
1961	1.006,0	1.006,0	107,4
1962	1.207,0	1.061,0	122,2
1963	1.817,0	1.088,0	179,5
1964	2.937,0	1.205,0	261,8
1965	3.930,0	1.242,0	339,8

Fuente: Cuentas Nacionales 1958-1963; 1964-1965.-

Cuadro N° 75

Valor Agregado del Sector Industrial en la Provincia de Coquimbo en Escudos de 1965 1/

Años	Valor Agregado (miles de E°s de cada año)	Indice Deflactor Implícito (1965=100)	Valor Agregado (miles de E°s de 1965)	Variación Real (%)
1960	2.575,7	339,8	8.752,2	
1965	9.459,4	100,0	9.459,4	8,1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos: Industrias manufactureras 1960-1965.-

1/ Establecimientos de 50 personas y más.-

Cuadro N° 76

Cálculo del Producto Interno Bruto del Sector Industrial en la Provincia de Coquimbo en 1965

	1960	Variación real Experimentada en 1960-1965 (%)	1965
	Valor en millones de E° de c/año	Valor Agregado	Valor en millones de E°s de 1965
Producto Interno Bruto del Sector Industrial	44,5	8,1	48,1

Fuente: Cuadro N° 75.-

CONSTRUCCION

Obtenido el valor alcanzado en el Producto Interno Bruto del sector construcción en la provincia de Coquimbo, en los años 1952 y 1960, expresado en valores de 1965 --Metodología similar a la empleada en el cálculo del Producto Interno Bruto Regional en los años 1952 y 1960, en valores de 1965, ya expuesta anteriormente-- es posible estimar su valor alcanzado en 1965, de acuerdo a la variación real experimentada por la inversión en el sector construcción entre los años 1960 y 1965.

Al no contarse con antecedentes del sector privado, en relación a la inversión en la provincia, en los años 1959 y 1960, se ha considerado, para este efecto, el monto de la inversión realizada por el sector público. Esta última considera la edificación habitacional y no-habitacional, además de obras de ingeniería, según se detalla en el Cuadro N° 77.

El Producto Interno Bruto del sector construcción en la provincia en 1965 se obtiene de suponer una variación similar a la experimentada, en términos reales, en la inversión señalada. (Cuadros N° 78, N° 79 y N° 80).

Cuadro N° 77

Inversiones del Sector Público en Construcción en la
Provincia de Coquimbo - Años 1960 y 1965

(Miles de E's de cada año)

	1960	1965
a) Edificación Habitacional y No-Habitacional		
Corporación de la Vivienda	1.330,0	5.555,0
Corporación de Servicios Habitacionales	196,4	1.505,8
Soc. Constructora Establecimientos Educ.	333,6	35,5
Subsecretaría de Educación	---	2.623,6
Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios	---	659,0
Dirección de Arquitectura del M.O.P.	145,4	1.527,3
b) Obras de Ingeniería:		
Dirección de Pavimentación Urbana M.O.P.	130,8	456,1
Dirección de Vialidad M.O.P. 1/	3.357,5	9.971,6
Dirección de Obras Sanitarias M.O.P.	225,2	1.781,2
Dirección de Riego M.O.P.	1.612,0	25.875,0
Dirección de Obras Portuarias M.O.P.	466,5	110,7
TOTAL	7.797,4	50.100,8

Fuente: CORVI, CORHABIT, Soc.Const.Est.Educativas, Ministerio de Educación, Soc.Const.Est.Hospitalarios, Dirección de Planeamiento, M.O.P.-

1/ Incluye Aeropuertos.-

Cuadro N° 78

Producto Interno Bruto del Sector Construcción a Nivel Nacional

Años	Valores en millones de E° de c/año	Valores en millones de E°s de 1961	Indice de Precios Implícito del Sector Construcción (1960 = 100)
1960	118,4	127,2	100,0
1961	193,0	193,0	107,4
1962	247,0	217,0	122,3
1963	340,0	203,0	179,9
1964	519,0	213,0	261,7
1965	696,0	220,0	339,8

Fuente: Cuentas Nacionales 1958-1963; 1964-1965.-

Cuadro N° 79

Valor de la Inversión del Sector Público en Construcción en Escudos de 1965

Años	Inversión (miles de E° de c/año)	Indice de Precios (1960=100)	Inversión (miles de E° de 1965)	Variación real 1960-1965 (%)
1960	7.797,4	339,8	26.495,6	
1965	50.100,8	100,0	50.100,8	89,1

Fuente: Cuadros N°s 77 y 78.-

Cuadro N° 80

Cálculo del Producto Interno Bruto del Sector Construcción en la Provincia de Coquimbo en 1965

	1960 millones de E°s de 1965	Variación Experimentada en la Inversión 1960-1965 (%)	1965 millones de E° de 1965
Producto Interno del Sector Construcción	15,0	89,1	28,4

Fuente: Cuadro N° 79.-

COMERCIO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

El valor alcanzado por el Producto Interno Bruto del sector Comercio, Transporte y Comunicaciones, en la provincia en los años 1952 y 1960 en valores de 1965 se obtiene de aplicar la metodología expuesta anteriormente en el cálculo del Producto Interno Bruto Regional para esos años.

En la estimación del valor alcanzado en 1965 por el Producto Interno Bruto de este sector en la provincia, se ha supuesto una variación real similar a la experimentada por el valor del producto interno bruto provincial, de los sectores productivos de bienes entre 1960 y 1965, esto es, de la suma de la agricultura, la minería, la industria y la construcción.

El detalle de su cálculo se señala en los Cuadros N° 81 y N° 82.

Cuadro N° 81

Producto Interno Bruto de los Sectores Productivos de Bienes en la Provincia de Coquimbo Años 1960 y 1965

Sectores	(millones de E° de 1965)		Variación Real (%)
	1960	1965	
Agricultura	72,0	64,6	
Minería	74,7	91,3	
Industria Manufacturera	44,5	48,1	
Construcción	15,0	28,4	
Suma del Producto Interno Bruto	206,2	232,4	12,7

Fuente: Cuadros N°s 68, 73, 76 y 80.-

Cuadro N° 82

Cálculo del P.I.B. del Sector Comercio, Transporte y Comunicaciones en la provincia de Coquimbo en 1965

(Millones de E de 1965)

	P.I.B. 1960	Variación 1960 - 1965 (%)	P.I.B. 1965
P.I.B. del Sector Comercio, Transporte y Comunicaciones	84,1	12,7	94,8

Fuente: Cuadro N° 81.-

GOBIERNO Y SERVICIOS

En la estimación del valor alcanzado por el Producto Interno Bruto generado en 1965 por los sectores Gobierno y Servicios en la provincia de Coquimbo, se ha supuesto una participación porcentual similar a la señalada en el año 1960 por dichos sectores, en el Producto Interno Bruto total de la provincia. (Cuadro N° 43).

**Anexo Metodológico de la
Distribución del Producto
Interno Bruto Sectorial de la
Provincia según Comunas**

Nº 2

SECTOR AGROPECUARIO

La distribución del Producto Interno Bruto del Sector Agropecuario por comunas se basa en la distribución de la superficie agrícola arable existente por comunas, de acuerdo al Censo Agropecuario de 1955.

Se considera que no se han producido modificaciones sustanciales en este aspecto en los últimos años.

Cuadro N° 83

Distribución de la Superficie Agrícola y No Agrícola
en la Provincia de Coquimbo
(Hás.)

Comunas	AGRICOLA		Total	NO AGRICOLA	TOTAL
	Arable	Forestales y Pastos Naturales			
La Serena	9,045	10,404	19.449	168.841	188.290
La Higuera	622	314.884	315.506	126.344	441.850
Viñaña	18.524	42.741	61.265	158.735	220.000
Paihuano	2.820	261.779	264.599	307.031	571.630
Coquimbo	8.218	19.786	28.004	25.466	53.470
Andacollo	429	95	524	52.706	53.230
Ovalle	26.303	219.828	246.131	33.609	279.740
Monte Patria	10.228	45.969	56.197	335.423	391.620
Punitaqui	46.716	136.553	183.269	63.751	247.020
Samo Alto	3.872	109.940	113.812	141.118	254.930
Combarbalá	10.792	130.525	141.317	113.063	254.380
Llapel	7.834	161.659	169.493	90.167	259.660
Mincha	7.610	113.742	121.352	131.808	253.160
Salamanca	10.212	151.559	161.771	165.779	327.550
Los Vilos	12.275	94.149	106.424	61.186	167.610
Totales	175.500	1.813.613	1.989.113	1.975.027	3.964.140

Fuente: Censo Agropecuario, 1955.-

Cuadro N° 84

Distribución de la Tierra Agrícola Arable, por Comunas, 1955

Comunas	Superficie (Hás)	Porcentaje
La Serena	9.045	5,2
La Higuera	622	0,4
Vicuña	18.524	10,6
Paihuano	2.820	1,6
Coquimbo	8.218	4,7
Andacollo	429	0,2
Ovalle	26.303	15,0
Monte Patria	10.228	5,8
Punitaqui	46.716	26,6
Samo Alto	3.872	2,2
Combarbalá	10.792	6,1
Illapel	7.834	4,5
Minocha	7.610	4,3
Salamanca	10.212	5,8
Los Vilos	12.275	7,0
Totales	175.500	100,0

Fuente: Cuadro N° 83.-
Censo Agropecuario, 1955.-

Cuadro N° 85

Distribución del Producto Interno Bruto
del Sector Agropecuario, por Comunas
(Millones de E's de 1965)

Comunas	1960	1965	1968	1969	1970	1971	1972
La Serena y Coquimbo	7,1	6,4	6,3	6,4	6,6	6,9	7,2
Vicuña	7,6	6,8	6,7	6,9	7,1	7,4	7,7
Ovalle	10,8	9,7	9,8	10,4	11,1	11,9	12,7
Resto de las Comunas	46,5	41,7	40,4	41,4	42,3	43,6	45,0
Producto Interno Bruto Provincial del Sector Agropecuario	72,0	64,6	63,2	65,1	67,2	69,8	72,6

Fuente: Cuadros N°s 83 y 84.-

Nota: La distribución del Producto Interno Bruto del sector agropecuario, por comunas, se basa en la distribución de la tierra agrícola, arable, según comunas, de acuerdo al Censo de 1955. En relación a Ovalle, se ha introducido una cierta corrección, por mejoramiento de su área agrícola a causa de la puesta en marcha del Embalse La Paloma.-

SECTOR MINERO

La distribución del Producto Interno Bruto del Sector Minero, según comunas, se basa en la participación de las diferentes comunas en el valor de la producción de los cuatro productos más importantes de la provincia en 1965.

En efecto, el valor de la producción de Cobre, Hierro, Manganeso y Mercurio suman un 97,7 % del valor bruto de la producción minera de la provincia de Coquimbo en el año 1965, de acuerdo a los antecedentes señalados en el Capítulo 2, Cuadro N° 2.

Los antecedentes que señala el Anuario de Minería del año 1965 corresponden a la producción de los diferentes minerales según departamentos, por lo cual su desglose según comunas ha debido estimarse.

Cuadro N° 86

Distribución de la Producción de los Principales Minerales
de la Provincia, según Comunas, 1965

	Cobre (Tons fino)	Hierro (Tons mineral)	Manganeso (Tons mineral)	Mercurio (kg fino)
Departamento de La Serena	1.477	3.693.672	742	-
Comuna de La Serena	591	2.587.289	445	-
Departamento de Elqui	192	-	560	-
Comuna de Vicuña	115	-	336	-
Departamento de Coquimbo	4.691	-	610	-
Comuna de Coquimbo	1.876	-	244	-
Departamentos de Ovalle y Combarbalá	2.895	152.133	14.675	15.008
Comuna de Ovalle	579	121.706	5.870	-
Resto	2.216	-	-	-
Totales	11.471	3.845.805	16.587	15.008

Fuente: Servicio de Minas del Estado. Anuario de Minería, 1965.-

Nota: La producción de cobre incluye las correspondientes a la pequeña y mediana mineras del Cobre; la de hierro, a la grande, mediana y pequeña mineras del Hierro; y la de manganeso, a las correspondientes a la mediana y pequeña minería del Manganeso.-

Cuadro N° 87

Participación Porcentual de las Diferentes Comunas en la
Producción de los Principales Minerales - 1965

	Producción	Distribución Porcentual
<u>COBRE: (Tons. de fino)</u>		
Comuna de La Serena	591	5,2
Comuna de Coquimbo	1.876	16,4
Comuna de Vicuña	115	1,0
Comuna de Ovalle	579	5,0
Resto de la Provincia	8.310	72,4
TOTAL	11.471	100,0
<u>HIERRO: (Tons. de mineral)</u>		
Comuna de La Serena	2.587.289	67,3
Comuna de Coquimbo	--	--
Comuna de Vicuña	--	--
Comuna de Ovalle	121.706	3,2
Resto de la Provincia	1.136.810	29,5
TOTAL	3.845.805	100,0
<u>MANGANESO: (Tons de mineral)</u>		
Comuna de La Serena	445	2,7
Comuna de Coquimbo	244	1,5
Comuna de Vicuña	336	2,0
Comuna de Ovalle	5.870	35,4
Resto de la Provincia	9.692	58,4
TOTAL	16.587	100,0
<u>MERCURIO: (kgs. de fino)</u>		
Comuna de La Serena	--	--
Comuna de Coquimbo	--	--
Comuna de Vicuña	--	--
Comuna de Ovalle	--	--
Resto de la Provincia	15.008	100,0
TOTAL	15.008	100,0

Fuente: Cuadro N° 86.-

Cuadro N° 88
Distribución del Valor Bruto de la Producción
del Sector Minero, según Comunas, 1965
(Miles de Escudos)

Comunas	Valor Bruto de la Producción					TOTAL	Partio. Porcentual (%)
	Cobre	Hierro	Manga- neso	Mer- curio	Otros		
La Serena	1.507	59.167	50	---	290	61.014	49,9
Coquimbo	4.751	---	28	---	250	5.029	4,1
Vicuña	290	---	37	---	200	527	0,5
Ovalle	1.449	2.813	655	---	350	5.267	4,3
Resto de la Provincia	20.976	25.935	1.081	719	1.696	50.407	41,2
Total de la Provincia	28.973	87.915	1.851	719	2.786	122.244	100,0

Fuente: Cuadro N° 85 y 86.-

Cuadro N° 89
Distribución del Producto Interno Bruto del Sector Minero por Comunas
(Millones de Escudos de 1965)

	1960	1965	1968	1969	1970	1971	1972
La Serena y Coquimbo	40,3	49,3	55,5	57,7	60,0	62,4	64,9
Vicuña	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
Ovalle	3,2	3,9	4,4	4,6	4,8	5,0	5,2
Resto de las Comunas	30,8	37,6	42,4	44,1	45,8	47,6	49,5
Producto Interno Bruto Provincial del Sector Minero	74,7	91,3	102,8	106,9	111,2	115,6	120,2

Fuente: Cuadro N° 88

SECTOR INDUSTRIAL

La distribución del Producto Interno Bruto del Sector Industrial por comunas se basa en la distribución del número de establecimientos industriales existentes en 1966, corregido de acuerdo a la existencia, en algunas comunas, de establecimientos de mayor estrato ocupacional.



Cuadro N° 90

Estimación de la Participación en el Producto Interno Bruto
del Sector Industrial, por Comunas, 1966

Comunas	Participación en el Total de Establecimientos	Participación en el Producto Interno Bruto del Sector Industrial.
La Higuera	1,5	0,6
La Serena	23,8	29,0
Vicuña	8,8	3,3
Palhuano	4,4	1,6
Coquimbo	24,6	31,0
Andacollo	--	--
Ovalle	21,9	23,0
Samo Alto	1,2	0,4
Monte Patria	3,6	1,3
Punitaqui	0,7	0,3
Combarbalá	3,6	1,4
Illapel	--	--
Salamanca	5,6	8,0
Los Vilces	0,3	0,1
Mincha	--	--
Totales	100,0	100,0

Fuente: Cuadro N° 35.-

Nota: La estimación de la participación de las diferentes comunas en el Producto Interno Bruto del Sector Industrial se deduce de la participación, por comunas, en el total de establecimientos, corregida según la existencia en ellas de establecimientos de mayor estrato ocupacional, en 1966.-

Cuadro N° 91

Distribución del Producto Interno Bruto del Sector Industrial
por Comunas

(En millones de Escudos de 1965)

Comunas	1960	1965	1968	1969	1970	1971	1972
La Serena y Coquimbo	26,7	28,9	30,4	31,3	32,2	33,5	35,2
Vicuña	1,5	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9
Ovalle	10,2	11,1	11,6	12,0	12,4	12,8	13,5
Resto de las Comunas	6,1	6,5	6,9	7,1	7,3	7,7	8,0
Producto Interno Bruto Provincial del Sector Industrial	44,5	48,1	50,6	52,1	53,7	55,8	58,6

Fuente: Cuadro N° 90.-

Cuadro N° 92

Distribución Porcentual de la Población Urbana por Comunas, 1960

<u>Comunas</u>	<u>Población Urbana</u>	<u>Porcentaje</u>
La Serena y Coquimbo	74.603	46,5
Vicuña	4.144	2,6
Ovalle	25.282	15,8
Resto de las Comunas	56.119	35,1
Total Provincial	160.148	100,0

Fuente: Estimaciones PLAA.S.--

Cuadro N° 93

Distribución del Producto Interno Bruto del Sector Servicios

por Comunas

(Millones de Escudos de 1965)

<u>Comunas</u>	<u>1960</u>	<u>1965</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>
La Serena y Coquimbo	102,8	115,9	121,9	125,7	129,6	134,1	139,3
Vicuña.	5,8	6,5	6,8	7,0	7,3	7,5	7,8
Ovalle	34,9	39,4	41,4	42,7	44,0	45,6	47,3
Resto de las Comunas	77,6	87,4	92,1	94,9	97,8	101,3	105,1
Producto Interno Bruto Provincial del Sector Servicios	221,1	249,2	262,2	270,3	278,7	288,5	299,5

Fuente: Cuadro N° 92

Nota: La distribución del Producto Interno Bruto del Sector Servicios por comunas corresponde a la distribución de la población urbana por comunas en el año 1960.--

SECTOR CONSTRUCCION

La distribución del Producto Interno Bruto del sector Construcción se basa en la participación que en el total de la población urbana de la provincia corresponde a las distintas comunas, de acuerdo al Censo de 1960. (Cuadro N° 92).

Cuadro N° 94

Distribución del Producto Interno Bruto del Sector Construcción
por Comunas
(Millones de Escudos de 1965)

Comunas	1960	1965	1968	1969	1970	1971	1972
La Serena y Coquimbo	7,0	13,2	13,0	13,0	13,0	13,0	13,0
Vicuña	0,4	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Ovalle	2,4	4,5	4,4	4,4	4,4	4,4	4,4
Resto de las Comunas	5,2	10,0	9,9	9,9	9,9	9,9	9,9
Producto Interno Bruto Provincial del Sector Construcción	15,0	28,4	28,0	28,0	28,0	28,0	28,0

Fuente: Cuadro N° 92

Nota: La distribución del Producto Interno Bruto del sector Construcción se basa en la participación de la población de las distintas comunas, en el total de población urbana de la provincia, en 1960.-

N° 3

Antecedentes Socio-Económicos para Coquimbo y La Serena

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN LA CIUDAD DE COQUIMBO

I. - OBSERVACION PREVIA

El presente Informe se refiere sólo a los datos más importantes extraídos de la encuesta realizada en junio pasado en la ciudad de Coquimbo y complementa las observaciones ya hechas para el caso de La Serena.

II. - MUESTRA

La encuesta de Coquimbo está basada en una muestra de 315 hogares. El procedimiento exacto utilizado para extraerla se fue presentado en informe separado.

III. - ZONAS URBANAS UTILIZADAS EN EL ANALISIS

Al igual que en el caso de La Serena, el conglomerado urbano que constituye la ciudad de Coquimbo fue dividido en cinco zonas:

Zona 1: Centro, cubre aproximadamente desde el mar hasta una cuadra más al Sur de donde pasaba la antigua línea del tren (donde comienza el cerro) y desde donde comienza la zona comercial hasta los recintos del puerto.

Zona 2: Parte Alta, comienza una cuadra al Sur de la antigua línea del tren hasta Guayacán.

Zona 3: Barrio Alto, comprende el barrio residencial en la parte alta de la ciudad. Comienza en la Carretera Panamericana por el Oeste, antes de bajar al nivel del mar.

Zona 4: Panamericana, ambos lados de la Carretera; al nivel del mar. Comienza al lado Este de la Carretera hasta donde empieza la zona centro.

Zona 5: Población Pueblo de Chile. Al interior, zona pampa, lado Este de Carretera Panamericana.

IV. - LOS RESULTADOS

El orden de presentación de los resultados será el siguiente:

- 1) El Jefe de Hogar
- 2) La Vivienda
- 3) Participación comunitaria, abastecimiento y ahorro.

1. - EL JEFE DE HOGAR (J.H.)

A) Sexo

En el caso de Coquimbo, la proporción de Jefes de Hogar de sexo femenino, sube al 12,7 % (comparado con el 8 % de La Serena). (Cuadro 24).

B) Migraciones

- a) El porcentaje de J.H. nacidos fuera de La Serena-Coquimbo es aún más alto que el observado en el caso de La Serena: el 60 % de los entrevistados en Coquimbo son "inmigrantes". (Cuadro 21.1.)
- b) No se observan diferencias en cuanto a los porcentajes de inmigración por sexo (el 12,7 % de los J.H. migrantes son de sexo femenino).
- c) El 31 % de los migrantes llegó a Coquimbo cuando tenían 15 años o menos. Sin embargo, al analizar los datos por sexo, se observa que el 38 % de los migrantes femeninos se encuentra en esta situación, comparado con el 30 % de los varones.

d) El 50 % de los migrantes varones y el 57 % de los migrantes mujeres llegaron a Coquimbo de 22 años o menos, comparado con el 36 % y 33 %, respectivamente, que lo hicieron de 30 años o más. (Cuadro 21.2.)

e) Entre los varones, las principales razones de migración son el buscar un bajo (35 %) y el traslado de los padres (32 %); entre las mujeres, el traslado de los padres (29 %) y la oferta de un mejor trabajo (23,5 %).

f) El 92 % de los J.H. migrantes manifiestan intenciones de seguir viviendo en Coquimbo (93 % de los varones y 87 % de las mujeres). Entre los nacidos en Coquimbo, la proporción es la misma: 92 % (90 % de los varones y 100 % de las mujeres). (Cuadros 21.4.1. y 21.4.2.)

C) Educación

El 12,8 % de los J.H. entrevistados no tienen ningún tipo de educación; el 55,6 % tienen sólo educación primaria; el 28,4 %, secundaria; y el 3,2 % estudios más que secundarios.

Los más bajos niveles de educación se observan en las zonas 2 y 5 (El 83,3 % y el 85,8 %, respectivamente, tienen sólo estudios primarios o menos). (Cuadro 20.1.)

D) Actividad Principal, Trabajo y Remuneración

El 73,3 % de los J.H. trabajan; el 18,5 % son jubilados, pensionados o rentistas; el 1 %, dueños de casa y el 7,2 %, cesantes. (Las proporciones de jubilados y cesantes en La Serena son de 15 % y 2,8 %, respectivamente). La cesantía se distribuye en forma relativamente pareja entre todas las zonas. (La más alta, en la zona 1, con 8,8 %; la más baja, en zona 3, con 5,0 %).

Las zonas 1 y 2, que presentan los más elevados porcentajes de cesantes, también son las que tienen la mayor proporción de jubilados-pensionados: 2,4 % y 23,4 %, respectivamente. (Cuadro 20.2)

El 54,4 % de los cesantes ha estado sin trabajo durante un período superior a once meses. En su mayor parte, el grupo de los cesantes está formado por obreros de la construcción (35,2 %), seguido por empleados de oficina (14,3 %). (Cuadros 20.2.1. y 20.2.2.). La proporción de cesantes de la construcción es extraordinariamente alta si se considera que sólo el 7,6 % de la población activa de Coquimbo está ocupada en esta rama.

a) Rama de Actividad Económica El 26,5 % de los J.H. trabajan en transporte, almacenaje y comunicaciones; el 15,7 % lo hacen en comercio y bancos; el 15,1 %, en la explotación de minas y canteras, y el 10,3 % se dedica a la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

La distribución por zonas es bastante dispareja. En la zona 1 se encuentran concentradas las personas que trabajan en los sectores servicios públicos (electricidad, agua, gas, etc.), comercio y bancos, transporte, almacenaje y comunicaciones. En las zonas 2 y 3 se observa la más alta proporción de los dedicados a la explotación de minas y canteras; en la zona 5, las más altas proporciones de agricultores, silvicultores, cazadores y pescadores, al igual que porcentajes especialmente altos de personas dedicadas a la construcción e industria manufacturera. La zona 4 presenta una distribución por actividad parecida a la de la población total.

b) Categoría Ocupacional También se observan variaciones apreciables por zona. Los patronos y ejecutivos independientes están concentrados casi exclusivamente en las zonas 1 y 3, especialmente en la primera (30 %). Los profesionales dependientes y empleados, en la zona 3 (40 %) y los obreros en la zona 2 (48,5 %). (Cuadro 20.2.)

La zona 5 presenta los más altos porcentajes de obreros no especializados (38 %), trabajadores por cuenta propia (38 %) y trabajadores familiares (9,5 %) que, generalmente, corresponden a los grupos de más bajos ingresos.

c) Profesión, Oficio o Tarea El 30,8 % de los J.H. cuya actividad se conoce son choferes, maquinistas, lancharos, etc. (Debemos hacer notar que, de los 225 J.H. que trabajan, hay 24 que lo hacen en actividades no especificadas. Los porcentajes que se indican se refieren a los 201 J.H. con actividad definida). El 21,4 % se desempeñan como empleados de oficina o tienda y vendedores; el 13,4 % son obreros de la construcción.

La mayor proporción de profesionales, técnicos, gerentes y ejecutivos vive en la zona 1, al igual que la totalidad de los entrevistados pertenecientes a las Fuerzas Armadas y Carabineros.

La mayor proporción de mineros, canteros, etc., se encuentra en la zona 2. El Cuadro 20.5.1. muestra las especializaciones de los trabajadores de la construcción que viven en Coquimbo.

d) Lugar de Trabajo El 19,2 % de los J.H. de Coquimbo trabajan en su casa. La proporción es especialmente alta en la zona 1 (Cuadro 20.10). Las proporciones de J.H. que trabajan en Coquimbo y en La Serena son prácticamente iguales a las encontradas en esta última ciudad:

<u>J.H. que trabajan en:</u>	<u>J.H. que viven en:</u>	
	<u>Coquimbo</u>	<u>La Serena</u>
<u>Coquimbo</u>	65,3 %	10,0 %
<u>La Serena</u>	9,4 %	66,2 %
	74,7 %	76,2 %

Los mayores porcentajes de J.H. que, trabajando fuera de su casa lo hacen en Coquimbo, se encuentran en las zonas 2 y 4. El mayor porcentaje de aquéllos que trabajan en La Serena o en otros lugares de la provincia de Coquimbo, se encuentran en la zona 5. (Cuadro 20.10)

e) Jornada de Trabajo Al igual que en el caso de La Serena, la jornada usual de trabajo es de 7,1 a 8 horas diarias, horario cumplido por el 50,2 % de los J.H. entrevistados.

Las proporciones varían en las diferentes zonas: en la zona 1, el 80 % de los J.H. trabajan entre 7,1 y 10 horas diarias; en la zona 2, lo hace el 75,7 %; en la zona 3, el 57,8 %; y en las zonas 4 y 5, el 63,1 % y 52,6 %, respectivamente. El 11 % de los J.H. manifiestan tener jornada de trabajo variables.

f) Medio de Locomoción Usado para Trasládarse al Trabajo Se observan apreciables diferencias por zona. Mientras que el 73,3 % de los J.H. de la zona 2 se moviliza a pié, sólo lo hace el 23,1 % de los de la zona 5. Estos últimos, a su vez, son los que más usan la movilización colectiva (61,5%) La mayor proporción de personas que se moviliza en auto propio se observa en la zona 4 (15,2 %) (Cuadro 20.12).

g) Ingreso Familiar Mensual La distribución de los J.H. según el ingreso familiar, es la siguiente: (Cuadro 20.8.1.)

Entre E° 0 y E° 300 ...	el 41,4 %
Entre E° 301 y E° 600 ...	el 33,8 %
Entre E° 601 y E° 1.500 ...	el 20,6 %
Sobre E° 1.501	el 4,2 %.

Comparando con estos promedios totales, se observa que, en el nivel de ingresos inferior a E° 300 se encuentra el 24 % de los J.H. de la zona 1; el 56 % de los de la zona 2; el 32 %, 32 % y 56 % de los de las zonas 3, 4 y 5, respectivamente.

En el nivel de ingresos superior o igual a E° 1.501, las proporciones son de 15,7 %; 2,9 %; 14,1 %; 10,8 % y 8 % para las zonas 1, 2, 3, 4 y 5, respectivamente. (Cuadro 20.8.1.)

h) Estabilidad del Empleo Se observa una apreciable variación en la estabilidad del empleo entre las diferentes zonas. Las frecuencias de J.H. que llevan trabajando 12 o menos meses con su actual empleador son, para las zonas 1, 2, 3, 4 y 5, de 0 %, 22,8 %, 11,8 %, 8,5 % y 31,3 %, respectivamente. Correlativamente, las frecuencias que corresponden a 5 y más años son: 68,7 %; 47,4 %; 52,9 %; 71,6 % y 31,1 %, para las zonas 1, 2, 3, 4 y 5, respectivamente. (Cuadro 20.9.)

2.- VIVIENDA

A) Tenencia

El 64,3 % de las familias encuestadas son propietarias de la vivienda que habitan y el 25,5 %, arrendatarios. El 7 % son usufructuarios. (Cuadro 1.0.). La más alta proporción de propietarios se observa en la zona 5 (78,6 %), la más baja, en la zona 1 (50 %).

Para los niveles de ingreso del Jefe de Hogar inferiores a E° 1.200 mensuales, la proporción de propietarios parece disminuir a medida que aumenta el nivel de ingreso, y correlativamente, aumenta la proporción de arrendatarios. (Cuadro 1.1.)

La mayor proporción de propietarios (60,7 %) construyó la vivienda que actualmente habita. En este caso se encuentra la totalidad de los propietarios entrevistados en la zona 5, comparado con sólo el 10,5 % de los propietarios de la zona 1. (Cuadro 2.2)

En esta última zona se observa la más alta proporción de propietarios que compraron su vivienda ya construida. (79 %).

En cuanto a canones de arriendo pagados, las diferencias entre zonas son apreciables (Cuadro 2.2.2) Si se consideran las proporciones de arrendatarios que pagan arriendos mensuales iguales o inferiores a E° 60 se obtienen los siguientes porcentajes:

Zona 1 ...	21,1 %
Zona 2 ...	78,3 %
Zona 3 ...	34,2 %
Zona 4 ...	52,9 %
Zona 5 ...	88,8 %

Se observa una estrecha correlación entre estos porcentajes y los porcentajes de propietarios que construyeron sus viviendas.

B) Tipos de Construcción

El 52 % de las viviendas son de construcción sólida; el 39 %, semi-sólida; el resto de la construcción, ligera. (Cuadro 3.1.). Los porcentajes por zona son los siguientes:

	<u>Zona 1</u>	<u>Zona 2</u>	<u>Zona 3</u>	<u>Zona 4</u>	<u>Zona 5</u>
<u>Sólida</u>	50,0 %	49,5 %	55,6 %	52,4 %	60,7 %
<u>Semi-sólida</u>	44,8 %	38,8 %	37,9 %	36,1 %	39,3 %
<u>Ligera</u>	5,2 %	11,9 %	6,5 %	11,5 %	--

Las proporciones de viviendas de construcción sólida son similares para las distintas zonas. Con respecto a las de construcción ligera, los mayores porcentajes se observan en las zonas 2 y 4.

C) Estado de Conservación

Independientemente del tipo de construcción, las proporciones de viviendas en buen estado de conservación son de 36,8 %, 27,5 %, 45,5 %, 34,4 % y 46,4 % para las zonas 1, 2, 3, 4 y 5, respectivamente. (No hay viviendas de construcción ligera en esta categoría). (Cuadro 3.1.)

En regular estado de conservación --y manteniendo el orden de zonas anterior-- las proporciones son: 50,1 %, 55,0 %, 43,0 %, 47,6 % y 50,0 %, respectivamente. Las proporciones de viviendas en mal estado de conservación son: 13,1 %, 17,5 %, 11,5 %, 18,0 % y 3,6 %, respectivamente.

D) Tipos de Vivienda

Las proporciones de viviendas unifamiliares de construcción sólida, o departamentos en edificios de departamentos, son, por zona: 56,8 %, 67,0 %, 65,4 %, 63,9 % y 92,9 %, respectivamente.

Las proporciones de viviendas que corresponden a piezas de conventillo, mejores, rancho, ruca o choza, son: 16,2 %, 16,5 %, 14,1 %, 26,2 % y 7,1 %, respectivamente.

E) Grado de Hacinamiento

El grado de hacinamiento, al igual que en el caso de La Serena, fue medido en base a la proporción de camas por persona (CP). El promedio general obtenido para Coquimbo fue de 0,8 CP (para La Serena fue de 0,86 CP).

Para las 5 zonas, los promedios son (Cuadro 5.1.): 0,92, 0,69, 0,93, 0,82 y 0,71, respectivamente. Las proporciones por zona de viviendas con 0,6 CP o menos son: 5,2; 41,1; 14,1; 22,8 y 32,1 %, respectivamente.

Las proporciones por zona, de viviendas con 1,0 CP o más, son: 84,2; 26,1; 60,2; 40,9 y 35,8 %, respectivamente.

Al analizar las habitaciones (excluyendo baños y cocina) por persona, los promedios por zona son: 0,96; 0,67; 0,83; 0,67 y 0,56, respectivamente. (Cuadro 5.1.a.)

Otro índice --la existencia de cocina en una habitación utilizada también como dormitorio, presenta la siguiente frecuencia de ocurrencia por zona: 15,8; 16,5; 11,7; 9,8 y 10,7 %, respectivamente.

F) Disponibilidad de Servicios en la Vivienda

Al igual que en el caso de La Serena, las diferencias por zona son marcadísimas: (Cuadro 6.1.)

	<u>Zona 1</u>	<u>Zona 2</u>	<u>Zona 3</u>	<u>Zona 4</u>	<u>Zona 5</u>
✓ Falta Alcantarillado	10,5 %	95,4 %	48,1 %	77,0 %	100,0 %
- Falta Agua Potable	--	35,8 %	12,7 %	29,4 %	100,0 %
- Falta Luz Eléctrica	5,2 %	12,8 %	5,1 %	14,6 %	67,9 %
- Faltan los 3 Servicios	--	10,1 %	3,8 %	13,0 %	67,9 %

Con respecto a Equipamiento Urbano, la insatisfacción es notablemente más alta que en el caso de La Serena. Las proporciones de J.H. por zona que se manifestaron conformes con el equipamiento existente son: 39,5; 0,9; 19,0; 18,0 y 0,0 %, respectivamente.

Las necesidades de equipamiento más sentidas por zona fueron las siguientes: (Cuadro 8.1.)

- Zona 1: Alcantarillado (26,7 %) y pavimentación de calles, veredas y alumbrado en la vía pública; las tres últimas con 21,7 % cada una.
- Zona 2: Alcantarillado (58,3 %) y pavimentación de calles (17,6 %).
- Zona 3: Alcantarillado (54,7 %) y pavimentación de calles (21,8 %).
- Zona 4: Alcantarillado (66,0 %) y agua potable (14,0 %).
- Zona 5: Agua Potable (53,6 %) y Alcantarillado (35,7 %).

En cuanto a Equipamiento Comunitario, la insatisfacción es aún mayor. Las proporciones de J.H. (Cuadro 8.1.a.) satisfechos con el equipamiento existente son: 50,0; 6,4; 20,5; 14,8 y 0,0 %, respectivamente.

Las necesidades más sentidas por zona son:

- Zona 1: Carabineros (36,8 %) y policlínicos (21,1 %).
- Zona 2: Carabineros (39,2 %) y policlínicos (33,3 %).
- Zona 3: Policlínicos (37,1 %) y Carabineros (17,7 %).
- Zona 4: Carabineros (40,4 %) y policlínicos (38,5 %).
- Zona 5: Carabineros (53,6 %) y policlínicos (35,7 %).

G) Intenciones de Cambio de Vivienda

El 16 % de los J.H. entrevistados en Coquimbo manifestaron tener intenciones de cambiar de vivienda (Cuadro 8.2.). El más alto porcentaje se presenta en la zona 4 (23,0 %); el más bajo, en la zona 1 (5,6 %). (Cuadro 8.2.1.)

De los que piensan cambiarse, el 58 % piensa hacerlo a casas ubicadas en otro barrio. Los más satisfechos con el barrio en que actualmente viven parecen ser los que habitan en las zonas 3 y 4. De los que piensan cambiarse, el 26 % piensa arrendar casa; el 44 %, construir o comprar y el 30 %, no sabe qué hará.

Entre los que piensan construir o comprar, sólo el 10 % piensa recurrir a la autoconstrucción; todos ellos viven en las zonas 3 y 5. El 3,5 % de los J.H. aducen como razón del cambio el tamaño de la casa; el 30 %, la falta de alcantarillado o agua potable. (Cuadro 8.2.2.)

El 88 % de los que manifiestan intenciones de cambiarse ven posibilidades de hacerlo en un plazo inferior a dos años (Cuadro 8.2.3.) y el 60 % indica que la solución del problema habitacional es responsabilidad directa del Gobierno.

3. - PARTICIPACION COMUNITARIA, ABASTECIMIENTO Y AHORRO

A) Participación Comunitaria

El 52 % de las familias entrevistadas tienen a lo menos un miembro que pertenece a alguna de las instituciones indicadas en el Cuadro 2.2. La participación por zonas fluctúa entre el 42,8 % (en la zona 5) y 62,4 % (en la zona 2).

Entre los que pertenecen a instituciones, las siguientes frecuencias son las más altas por zona:

- Zona 1: Clubes deportivos (52,9 %), cooperativas de consumo y bomberos (17,6 % cada uno).
- Zona 2: Centros de Madres (26,5 %), juntas de vecinos y sindicatos (25,0 % cada uno).
- Zona 3: Juntas de vecinos (55,9 %) y centros de madres (29,4 %).
- Zona 4: Juntas de vecinos (31,3 %) y centros de madres (21,9 %).
- Zona 5: Juntas de vecinos (41,7 %) y clubes deportivos (41,7 %).

B) Abastecimiento

El 57,5 % de las familias compran sus alimentos en el mismo barrio, con un máximo de 71 % en la zona 1 y un mínimo de 45,9 % en la zona 4. (Cuadro 25)

Llama la atención la alta proporción de familias --especialmente en las zonas 4 y 5-- que dicen abastecerse en los "Supermercados Kendie".

La enorme proporción de los entrevistados en las zonas 1 y 2 se moviliza a pie al lugar en donde realizan sus compras. (Cuadro 25.1.1.). Para los de las zonas 3, 4 y 5, el medio habitual es el micro o bus.

El mayor grado de insatisfacción con respecto al abastecimiento del barrio se observa en las zonas 2, 4 y 5. (Cuadro 25.2.)

C) Ahorro

En promedio, sólo el 18,5 % de las familias entrevistadas tenían a lo menos una cuenta de ahorros. (Cuadro 26). Las proporciones fluctúan entre un máximo de 27,8 % en la zona 3 y un mínimo del 9,3 % en la zona 2.

Entre los que tienen cuenta, el 72 % dice tenerla en el Banco del Estado y el 10 % en la CORVI. El 52 % de los que tienen cuenta dicen haberla abierto hace dos o menos años. (Cuadro 26.1.2.)

Con respecto a posibilidades futuras de ahorro (Cuadro 26.1.3.) no se observan tendencias especiales.

Más del 60 % de las personas que piensan ahorrar creen que durante 1967 podrían ahorrar alrededor de E³ 300 al año. Con respecto a los fines a que piensan destinar el ahorro, éstos son:

- Zona 1: Reparar, terminar o ampliar casa (25 %), emergencias (25 %).
- Zona 2: Emergencias (40 %).
- Zona 3: Emergencias (33 %); bienestar futuro (25 %).
- Zona 4: Comprar o construir casa (28,6 %).
- Zona 5: Para comprar herramientas de trabajo, bienes durables o vehículo (50 %).

Llama la atención que más del 41 % de las personas que ahorran no saben para qué lo hacen.

Las instituciones de ahorro más conocidas por todos los entrevistados --tengan o no cuenta de ahorros-- es el Banco del Estado. Todas las restantes presentan frecuencias mucho menores.

LA SERENA

- Zona 1: Zona Central: cubre aproximadamente los distritos 1, 2 y 3 de la comuna de La Serena.
- Zona 2: Pampa: corresponde aproximadamente a los distritos 4 y 5 de la comuna de La Serena.
- Zona 3: Cementerio: abarca la parte alta de La Serena, correspondiendo aproximadamente al distrito 6 de la comuna.
- Zona 4: Las Compañías: comprende las dos poblaciones de este nombre (Alta y Baja), ubicadas en la ribera derecha del río, en el distrito 14.

IV. - RESUMEN DE ALGUNOS RESULTADOS IMPORTANTES

El orden de presentación de los resultados será el siguiente:

- 1) Jefe de Hogar (J.H.)
- 2) La Vivienda.

1. - El Jefe de Hogar

A) Sexo

a) El 8 % de los J.H. de La Serena son de sexo femenino; el 92 % restante son varones.

B) Migraciones

- a) Llama la atención el alto porcentaje de J.H. nacidos fuera de las ciudades de La Serena o Coquimbo; el 52,3 % de los entrevistados son "inmigrantes" (131 varones y 15 mujeres).
- b) El 43 % de los "inmigrantes" llegó a La Serena cuando tenía 15 o menos años.
- c) Las principales razones de traslado son el cambio de residencia de los padres (42,6 %), el traslado ordenado por la oficina o empresa en las que el J.H. trabaja (18,0 %) y la migración en busca de trabajo (22,1 %).
- d) El 90,4 % de los J.H. inmigrantes piensan seguir viviendo en La Serena (el 95,4 % de los nacidos en Coquimbo y La Serena manifiestan igual intención).
- e) Al comparar la distribución por rama de actividad económica de los inmigrantes, con la correspondiente distribución de los nacidos en Coquimbo o La Serena, se observa que los primeros se ubican, en mayor proporción, en la industria manufacturera de caucho, químicos, minerales, metálicos, maquinaria e instrumentos (3,2 % de los inmigrantes versus 1,6 % de los "oriundos"); en los servicios médicos, jurídicos, técnicos, teatros, hoteles, peluquerías, etc. (15,8 % de los inmigrantes versus 11,6 % de los oriundos); en los servicios de transporte, almacenaje y comunicaciones (9,5 % de los inmigrantes versus 7,9 % de los oriundos) y en la construcción (6,3 % de los inmigrantes versus 5,8 % de los oriundos).

C) Educación

El 7,8 % de los J.H. no tiene ningún tipo de educación; el 44,5 % sólo tiene educación primaria; el 38,4 %, secundaria; y el 9,3 % estudios más que secundarios.

La falta de educación es especialmente alta en las zonas 3 y 4 (12,5 % y 14,3 %, respectivamente) y correlativamente bajos los porcentajes de J.H. con educación secundaria o superior (22,9 % en la zona 3 y 11,9 % en la zona 4) (comparado con el 64,5 % en zona 1 y 52,6 % en zona 2).

D) Actividad Principal, Trabajo y Remuneración

El 81,4 % de los J.H. trabajan; el 15 % son jubilados, pensionados o rentistas; el 0,8 % dueños de casa y el 2,8 % son cesantes. La cesantía es especialmente alta en la zona 3 (6,2 %).

- a) Rama de Actividad Económica El 24,1 % de los J.H. trabaja en servicios y reparticiones fiscales, incluyendo Fuerzas Armadas; el 19,5 % lo hacen en la explotación de minas y canteras; el 16,3 % trabaja en el sector bancario o comercial y el 5,8 % lo hace en el sector construcción.

La zona 1 está caracterizada por el alto porcentaje de personas que trabaja en el sector bancario y comercial (21,3 % contra un promedio para La Serena de 16,3 %).

La zona 2 está caracterizada por el alto porcentaje de personas que trabaja en el sector servicios no fiscales y fiscales (19,0 % y 23,8 % contra un promedio para La Serena de 11,6 % y 16,8 %, respectivamente).

La zona 3 está caracterizada por los trabajadores en el sector de industrias manufactureras de productos alimenticios, bebidas y textiles, ropa, cuero, muebles, tabaco, etc., y miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros (12,0 % y 16,0 % respectivamente, comparado con promedios de 5,3 % y 7,3 %, respectivamente, para el total de La Serena).

La zona 4 está caracterizada por el alto porcentaje de J.H. que trabaja en la explotación de minas y canteras (38,4 % contra un promedio total de La Serena de 19,5 %).

b) Categoría Ocupacional También se observan diferencias apreciables por zona: La zona 1 presenta el mayor porcentaje de patronos, ejecutivos y profesionales independientes (18,6 % contra un promedio de 10,5 %, para el total de La Serena).

La zona 2 está caracterizada por el alto porcentaje de profesionales dependientes y empleados (57,6% contra un promedio de 38,5 % para La Serena).

Las zonas 3 y 4 presentan los más altos porcentajes de obreros (34,3 % y 48,6 %, respectivamente, contra un promedio de 24,5 % para el total de La Serena).

c) Profesión, Oficio o Tarea El 32 % de los J.H. son empleados de oficina, vendedores o dependientes de tiendas (el 43,8 % en la zona 1; el 14,7 % en la zona 4). El 14,9 % son profesionales, técnicos, gerentes o ejecutivos (el 26,2 % en la zona 2; el 2,9 % en la zona 4). El 12,4 % son choferes, maquinistas, marineros, lancheros y otros operarios en medios de transporte (18,2 % y 17,6 % en zonas 3 y 4, respectivamente). El 9,8 % son operarios en la construcción (22,7 % y 14,7 % en zonas 3 y 4, respectivamente).

Llama la atención la concentración de operarios de minas y canteras en la zona 4 (29,4 % contra un promedio de 8,8 % para el total de La Serena).

d) Lugar de Trabajo Un porcentaje bastante elevado de los J.H. trabajan en su casa (15,5 %). Este porcentaje es especialmente alto en las zonas 1 y 3 (17,3 % y 20,6 %, respectivamente).

Los restantes porcentajes son:

- Trabaja fuera de su casa, en La Serena 66,2 %
- Trabaja fuera de su casa, en Coquimbo 10,0 %
- Trabaja en otros lugares de provincia de Coquimbo 5,9 %
- Trabaja en otras provincias (Tarapacá, Antofagasta, Atacama) 2,4 %

El más alto porcentaje de los J.H. que trabajan en la misma ciudad de La Serena (fuera de casa) se presenta en la zona 2 (80 %). El más alto porcentaje de los J.H. que trabaja en Coquimbo se presenta en la zona 4 (22,2 %).

Los porcentajes de J.H. que trabajan en otros lugares de la provincia de Coquimbo son relativamente parejos, fluctuando entre un máximo del 7,7 % (zona 1) y un mínimo de 2,2 % (zona 2). Todos los casos de J.H. encuestados que trabajan fuera de la provincia de Coquimbo se encuentran en la zona 4 (13,9 %).

e) Jornada de Trabajo La jornada usual de trabajo es de 7,1 a 8 horas diarias, horario cumplido por el 53,1 % de los J.H. entrevistados, sin diferencias apreciables entre las zonas. El 17,4 % trabaja entre 8,1 y 9 horas diarias, presentándose las mayores frecuencias en las zonas 1 y 2 (18,9 % y 22,9 %, versus 11,4 % para las zonas 3 y 4). El 10 % manifiesta tener jornadas de trabajo variables.

f) Medios de Locomoción Usados para Trasladarse al Trabajo En este caso se observan diferencias considerables por zona. Si bien es cierto que, en promedio, el 42,9 % de los J.H. se moviliza a pié, los porcentajes para las zonas 1, 2, 3 y 4 son: 54,1; 45,0; 25,0; y 19,2 %, respectivamente.

El promedio de los que utilizan movilización colectiva es de 41,6 %. Las correspondientes frecuencias para las zonas 1, 2, 3 y 4 son de 29,4; 35,0; 62,5 y 73,2 %.

El medio de movilización propio es utilizado en los siguientes porcentajes:

	<u>Zona 1</u>	<u>Zona 2</u>	<u>Zona 3</u>	<u>Zona 4</u>	<u>Promedio</u>
— Bicicleta, con o sin motor, o motoneta	5,9 %	7,5 %	12,5 %	3,8 %	6,9 %
— Auto propio	10,6 %	12,5 %	—	3,8 %	8,6 %

g) Ingreso Familiar Mensual La distribución de los J.H. según el ingreso familiar (ingreso conjunto de todos los miembros de la familia que trabajan fuera del núcleo familiar), es la siguiente

Entre E° 0 y E° 300 ...	29,5 %
Entre E° 301 y E° 600 ...	37,1 %
Entre E° 601 y E° 1.500 ...	25,8 %
Sobre E° 1.501	7,6 %

Nuevamente son marcadas las diferencias por zona. Las frecuencias de J.H. con ingresos familiares inferiores a E° 600 mensuales, son de 60,0; 61,5; 71,8 y 89,8 % para las zonas 1, 2, 3 y 4, respectivamente.

Para el nivel de ingresos entre E° 601 y E° 1.500, las correspondientes frecuencias son de 30,0; 28,8; 26,0 y 7,6 %, respectivamente. Y, para los ingresos superiores a E° 1.501 son de 10,0; 9,7; 2,2 y 2,6 %, respectivamente.

h) Estabilidad del Empleo La estabilidad del empleo varía apreciablemente para las diferentes zonas. Las frecuencias de J.H. que llevan trabajando 12 o menos meses con su actual empleador, son de 8,8; 11,7; 28,6 y 34,6 % para las zonas 1, 2, 3 y 4, respectivamente.

Correlativamente, las frecuencias de J.H. que llevan trabajando 5 y más años en su actual empleo, son de 63,4; 58,0; 32,0 y 38,6 % para las zonas 1, 2, 3 y 4, respectivamente.

2. - VIVIENDA

A) Tenencia

El 51,9 % de las familias encuestadas son propietarias de la vivienda que habitan, mientras que el 40,3 % son arrendatarias. El más bajo número de propietarios de la casa que habitan se observa en la zona 1 (44,5 %) y el más alto, en la zona 4 (69,8 %).

Aún cuando es aventurado hacer afirmaciones tajantes debido al reducido número de casos en esta categoría, parece ser que la menor proporción de propietarios se encuentra entre los operarios de la construcción (18,2 %) y miembros de las Fuerzas Armadas (21,5 %).

B) Tipo de Construcción

El 77,0 % de las viviendas son de construcción sólida; el 19,4 % de construcción semi-sólida, y el 3,6 % restante de construcción ligera (categorías establecidas según las definiciones del Censo de Vivienda).

Los porcentajes por zona son los siguientes:

	<u>Zona 1</u>	<u>Zona 2</u>	<u>Zona 3</u>	<u>Zona 4</u>
Sólida	76,6 %	76,4 %	79,2 %	76,7 %
Semi-sólida ..	22,7 %	16,3 %	14,6 %	18,7 %
Ligera	0,7 %	8,2 %	6,2 %	4,6 %

Como se observa, el tipo de construcción, en todas las zonas, es predominantemente sólida. Los mayores porcentajes de construcción semi-sólida se observan en las zonas 1 y 4, y los mayores de construcción ligera, en las zonas 2 y 3.

C) Estado de Conservación

Independientemente del tipo de construcción, las proporciones de viviendas en buen estado de conservación son de 60,5; 67,3; 56,3 y 48,9 %, para las zonas 1, 2, 3 y 4, respectivamente. (No hay viviendas de construcción ligera dentro de esta categoría).

En regular estado de conservación, las proporciones son de 32,3; 29,0; 33,3 y 30,2 %, respectivamente. (En estas frecuencias se incluye, en la zona 2, un 3,6 % de viviendas de construcción ligera y un 2,3 % de viviendas de ese tipo en la zona 4).

Las proporciones de viviendas en mal estado de conservación son de 7,2; 4,6; 10,4 y 20,9 %, respectivamente.

D) Tipo de Vivienda

El 83,8 % de las viviendas son de tipo unifamiliar, de construcción sólida, o departamentos en edificio de departamentos. Los porcentajes correspondientes para las zonas 1, 2, 3 y 4 son: 84,6; 83,6; 79,1 y 86,1 %, respectivamente.

El 7,9 % de las viviendas corresponde a mejoras, ranchos, rucas o chozas; desglosando por zonas 1, 2, 3 y 4, las proporciones son 2,3; 14,6; 12,5 y 11,6 %, respectivamente. Piezas de conventillo se observaron sólo en las zonas 1 y 3, con un 3,1 y un 2,1 %, respectivamente.

E) Grado de Hacinamiento

Al medir el grado de hacinamiento en base a la proporción de camas por persona en cada vivienda, se obtiene un promedio general de 0,86 camas por persona (CP). Para las zonas 1, 2, 3 y 4, los promedios correspondientes son de 0,96; 0,89; 0,74 y 0,70, respectivamente.

Las proporciones por zona de viviendas con 0,6 CP o menos son, para las zonas 1, 2, 3 y 4 de 16,1; 19,9; 35,3 y 37,2 %, respectivamente. Al analizar las habitaciones (excluyendo baños y cocina) por persona, para las zonas 1, 2, 3 y 4, se obtienen los siguientes promedios: 0,84; 0,64; 0,52 y 0,42.

La mediana, para la zona 1, se encuentra en 1,0 hab./por persona; en la zona 2, en 0,9 hab./por persona; en la zona 3, en 0,5 hab./por persona; y en la zona 4, en 0,4 hab./por persona.

Otro índice es la existencia de cocina en una habitación utilizada también como dormitorio; la frecuencia de la existencia de esta situación, por zona, es de 17,8; 29,1; 6,2 y 18,6 %, para las zonas 1, 2, 3 y 4, respectivamente.

F) Disponibilidad de Servicios en la Vivienda

Las diferencias por zonas son marcadísimas:

	<u>Zona 1</u>	<u>Zona 2</u>	<u>Zona 3</u>	<u>Zona 4</u>
- Falta Alcantarillado	14,7 %	21,7 %	18,7 %	93,0 %
- Falta Agua Potable	8,0 %	16,2 %	16,6 %	37,2 %
- Falta Luz Eléctrica	3,0 %	7,4 %	10,4 %	27,9 %
- Faltan los 3 servicios	2,3 %	5,4 %	8,3 %	16,3 %

Finalmente, en cuanto a Equipamiento Urbano, el 52,6 % de los J.H. entrevistados en la zona 1, opinaron que no se necesitaba más equipamiento urbano en su barrio; estos porcentajes disminuyeron a 21,8 %; 6,3; y 0,0 % en las zonas 2, 3 y 4, respectivamente.

Considerando sólo a los que manifestaron desear más equipamiento, las dos necesidades más frecuentemente sentidas, por zona fueron:

- Zona 1: Alumbrado en vía pública (28,1 %) y teléfono (25,0 %).
- Zona 2: Teléfono (39,6 %) y pavimentación de calles (27,4 %).
- Zona 3: Pavimentación de calles (40 %) y teléfono (33,3 %).
- Zona 4: Alcantarillado (46,4 %) y agua potable (27,9 %).

En cuanto a Equipamiento de tipo comunitario, los porcentajes de J.H. por zona, que opinaron que no necesitábase más equipamiento, fueron de 55,5; 18,2; 6,3 y 0,0 %, para las zonas 1, 2, 3 y 4, respectivamente.

Considerando sólo a los que manifestaron desear más equipamiento, las dos necesidades más frecuentemente sentidas, por zona, fueron las siguientes:

- Zona 1: Carabineros (44,3 %) y locomoción (16,4 %).
- Zona 2: Carabineros (28,9 %) y policlínicos (24,4 %).
- Zona 3: Carabineros (28,9 %) y policlínicos (22,2 %).
- Zona 4: Policlínicos (32,6 %) y escuelas (27,9 %).

Cuadro N° 95

Cónomos de arriendo pagados, según Ingreso Familiar, por sectores (barrios)

La Jirena - Sector 1

Categoría de Arrendio	0-150	151-200	201-450	451-600	601-900	901-1.000	1.001-1.500	1.501-2.100	2.101-2.700	2.701 y más	Sin dato	Total
0 - 15	-	29.4	60.0	12.5	12.5	-	-	-	-	-	-	21.3
16 - 30	100.0	29.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.1
31 - 60	-	17.6	10.0	12.5	50.0	-	-	-	-	-	-	14.8
61 -120	-	17.6	20.0	25.0	12.5	-	33.3	-	-	-	-	14.8
121 - 180	-	11.8	10.0	37.5	12.5	16.7	-	33.3	33.3	-	-	16.4
181 - 240	-	-	-	12.5	12.5	33.3	33.3	33.3	-	-	-	9.8
241 - 300	-	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	100.0	6.6
301 - 360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361 - 420	-	-	-	-	-	-	-	-	33.3	-	-	1.6
421 y más	-	-	-	-	-	-	33.4	33.4	33.4	100.0	-	6.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
sin dato	1	-	-	-	1	1	1	1	-	-	1	6
N° de casos	2	17	10	8	9	7	4	4	3	1	2	67

Cuadro N° 96

Cónomos de arriendo pagados, según Ingreso Familiar, por sectores

La Jirena - Sector 2

	0-150	151-200	201-450	451-600	601-900	901-1.000	1.001-1.500	1.501-2.100	2.101-2.700	2.701 y más	Sin dato
0-15	75.0	100.0	50.0	66.7	-	-	-	-	-	-	-
16- 30	25.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31- 60	-	-	25.0	-	-	-	-	-	-	-	-
61 -120	-	-	25.0	-	-	-	-	-	-	-	-
121-180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-240	-	-	-	33.3	-	-	-	-	-	-	-
241-300	-	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
301-360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361-420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
421 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N° de casos	4	3	4	3	-	-	3	-	1	-	-

Cuadro N° 97

Cómodos de arriendo pagados, según Ingreso Familiar, por sectores
La Serena - Sector 3

	0-150	151-300	301-450	451-600	601-900	901-1200	1201-1500	1501-2100	2101-2700	2701- y más	Sin dato
0-15	-	66.7	100.0	75.0	50.0	33.3	-	-	-	100.0	-
16-30	-	33.3	-	25.0	-	33.3	-	-	-	-	-
31-60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61-120	-	-	-	-	50.0	33.4	-	-	-	-	-
121-180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
241-300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
301-360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361-460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
461 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N° de Casos	-	6	2	4	2	3	-	-	-	1	-

Cuadro N° 98

Cómodos de arriendo pagados, según Ingreso Familiar, por sectores
La Serena - Sector 4

	0-150	151-300	301-450	451-600	601-900	901-1200	1201-1500	1501-2100	2101-2700	2701- y más	Sin dato
0-15	-	50.0	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
16-30	100.0	33.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31-60	-	16.7	100.0	-	-	-	-	-	100.0	-	-
61-120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
121-180	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-	-
181-240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
241-300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
301-360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361-460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
461 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N° de casos	1	6	2	-	-	1	-	-	1	-	1

Cuadro N° 99

Cánones de arriendo pagado según Ingreso Familiar

Sector 1 - Coquimbo

Cánon de arriendo	0-150	151-300	301-450	451-600	601-900	901-1200	1201-1500	1501-2100	2101-2700	2701-y más	Sin dato	Total
0-15	50.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.2
16-30	-	-	60.0	-	-	50.0	-	-	-	-	-	25.0
31-60	50.0	-	-	50.0	-	50.0	-	-	-	-	-	18.9
61-120	-	-	40.0	-	-	-	-	-	-	-	-	12.5
121-180	-	-	-	50.0	-	-	50.0	-	-	-	-	12.5
181-240	-	-	-	-	50.0	-	50.0	-	-	-	-	12.5
241-300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	6.2
301-360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361-460	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	-	-	6.2
461 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	100.0	-	100.0
Sin dato	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
N° de casos	2	-	5	2	2	3	2	-	-	1	-	17

Cuadro N° 100

Cánones de arriendo pagado según Ingreso Familiar

Sector 2 - Coquimbo

Cánon de arriendo	0-150	151-300	301-450	451-600	601-900	901-1200	1201-1500	1501-2100	2101-2700	2701-y más	Sin dato	Total
0-15	80.0	30.0	25.0	-	-	-	-	-	-	-	33.3	31.0
16-30	20.0	50.0	75.0	50.0	33.3	-	-	-	-	-	66.7	44.8
31-60	-	20.0	-	50.0	33.3	-	100.0	100.0	-	-	-	20.7
61-120	-	-	-	-	33.4	-	-	-	-	-	-	3.5
121-180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
241-300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
301-360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361-460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
461 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0											
N° de casos	2	10	4	2	3	-	1	1	-	-	3	29

Cuadro N° 101

Cánones de arriendo pagado según Ingreso Familiar

Sector 3 - Coquimbo

Cánon de arriendo	0-150	151-300	301-450	451-600	601-900	901-1200	1201-1500	1501-2100	2101-2700	2701 y más	Sin dato	Total
0-15	66.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.7
16-30	33.3	-	20.0	-	-	-	-	-	-	-	0	8.7
31-60	-	66.7	60.0	50.0	66.7	25.0	-	-	-	-	-	39.1
61-120	-	33.3	20.0	50.0	-	50.0	-	100.0	0	-	-	26.1
121-180	-	-	-	-	33.3	25.0	100.0	-	-	-	-	13.0
181-240	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	-	-	4.4
241-300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
301-360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361-460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
461 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0											
N° de casos	3	3	5	2	3	4	1	1	1	-	-	23

Cuadro N° 102

Cánones de arriendo pagado según Ingreso Familiar

Sector 4 - Coquimbo

Cánon de arriendo	0-150	151-300	301-450	451-600	601-900	901-1200	1201-1500	1501-2100	2101-2700	2701 y más	Sin dato	Total
0-15	-	-	-	16.7	-	-	-	-	-	-	-	7.1
16-30	100.0	-	33.3	16.7	-	-	-	-	-	-	-	21.4
31-60	-	-	33.3	33.2	100.0	-	-	-	-	-	-	28.7
61-120	-	100.0	-	16.7	-	-	-	-	-	-	-	14.3
121-180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0	7.1
181-240	-	-	33.4	-	-	-	-	-	-	-	50.0	14.3
241-300	-	-	-	16.7	-	-	-	-	-	-	-	7.1
301-360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
361-460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
461 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	-	-	-	100.0	100.0
N° de casos	1	1	3	6	1	-	-	-	-	-	3	15
Sin dato											1	1

Cuadro N° 106

Alternativa más adecuada para solucionar problema habitacional, todos los casos, por sector

Coquimbo

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Para solucionar problemas, el Gobierno debe construir las viviendas y venderlas a la gente	66.7	44.8	60.3	53.3	32.1	51.5
Para solucionar problema habitacional, el gobierno debería vender los materiales y proporcionar la ayuda técnica para que las personas necesitadas pudieran construirse ellas mismas, sus propias casas	35.3	55.2	39.7	46.7	67.9	48.5
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras respuestas	2	1	-	1	-	4
Sin dato	2	1	1	-	-	4
Total casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro N°107

Distribución de los jefes de hogar según nivel de ingreso familiar, por sectores

La Serena

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
E° 0 - 150	4.6	11.5	2.2	12.8	6.7
E° 151 - 300	19.2	11.5	28.3	43.6	22.8
E° 301 - 450	16.2	15.4	19.6	23.1	17.6
E° 451 - 600	20.0	23.1	21.7	10.3	19.5
E° 601 - 900	11.5	3.8	10.9	5.0	9.0
E° 1.201 - 1.500	8.5	7.7	6.4	-	6.7
E° 1.501 - 2.100	4.6	1.9	-	-	2.6
E° 2.101 - 2.700	4.6	5.9	-	2.6	3.7
E° 2.701 - y más	0.8	1.9	2.2	-	1.3
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	7	3	2	4	16
N° de casos	130	52	46	39	267

Cuadro N°108

Distribución de los jefes de hogar según nivel de ingreso familiar, por sectores

Coquimbo

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
0 - 150 escudos	13.2	17.1	12.8	12.5	36.0	16.2
151 - 300 "	10.5	39.0	19.2	19.6	20.0	25.2
301 - 450 "	13.2	21.9	14.1	28.6	8.0	18.9
451 - 600 "	21.0	10.5	17.9	14.3	16.0	14.9
601 - 900 "	13.2	6.7	10.4	10.6	8.0	9.3
901 - 1.200 "	13.2	1.9	11.5	3.6	4.0	6.3
1.201 - 1.500 "	10.5	1.9	7.7	3.6	4.0	5.0
1.501 - 2.100 "	2.6	1.0	5.1	3.6	-	2.6
2.101 - 2.700 "	-	-	1.3	3.6	4.0	1.3
2.701 y más escudos	2.6	-	-	-	-	0.3
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	-	4	1	5	3	13
N° de casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro N°109

Distribución de los jefes de hogar según ubicación del lugar de trabajo, por sectores

La Serena

Lugar de trabajo	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
En su casa	17.3	11.1	20.6	11.1	15.5
Fuera de su casa, en La Serena	65.4	80.0	70.6	47.2	66.2
Fuera de su casa, en Coquimbo	9.6	6.7	2.9	22.2	10.0
En otros lugares provincia de Coquimbo	7.7	2.2	5.9	5.6	5.9
En Tarapacá o Antofagasta	-	-	-	11.1	1.8
En Atacama	-	-	-	2.8	0.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otros	2	3	2	2	9
No trabajan	31	7	12	5	55
N° de casos	104	45	34	36	219

Cuadro N°110

Distribución de los jefes de hogar según ubicación del lugar de trabajo, por sectores

Coquimbo

Lugar de trabajo	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
En su casa	30.0	14.5	20.3	18.2	23.8	19.2
Fuera de su casa, en La Serena	5.0	7.2	8.5	6.8	28.6	9.4
Fuera de su casa, en Coquimbo	65.0	72.5	66.1	72.7	23.8	65.3
En otros lugares provincia de Coquimbo	-	4.3	5.1	2.3	23.8	5.6
En Tarapacá y Antofagasta	-	1.5	-	-	-	0.5
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras	-	3	6	3	-	12
No trabajan	18	37	14	14	7	90
Nº de casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro N° 111

Pertenecen a instituciones por sectores

Total - La Serena

	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Total %
Pertenecen a instituciones	52.6	74.5	54.2	58.1	58.0
No pertenecen a instituciones	47.4	25.5	45.8	41.9	42.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de casos	37	55	48	43	283
<u>Instituciones a que pertenecen:</u>					
Juntas de vecinos	15.3	19.5	30.8	8.0	17.7
Cooperativas de consumo	12.5	22.0	15.4	4.0	14.0
Cooperativas de la vivienda	1.4	2.4	3.8	-	1.8
Otras cooperativas	9.7	7.3	3.8	-	6.7
Centros de madres	19.4	17.1	30.8	24.0	21.3
Clubes deportivos	36.1	46.3	38.5	52.0	41.5
Juntas parroquiales	1.4	-	-	-	0.6
Bomberos	6.9	-	-	-	3.0
Sindicatos	8.3	24.4	7.7	28.0	15.2
Partidos políticos	8.3	2.4	3.8	4.0	5.5
Total Nº de casos	(72)	(41)	(26)	(25)	(164)

NOTA: Los porcentajes no suma 100.0% necesariamente debido a que los encuestados podían pertenecer a más de una institución.

Cuadro Nº 112

Pertencen a instituciones, por sectores

Total - Coquimbo

	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Sector 5 %	Total %
Pertencen a instituciones	45.9	62.4	43.0	52.5	42.8	51.9
No pertencen	54.1	37.6	57.0	47.5	57.2	48.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	1	-	-	-	-	1
Nº de casos	38	109	79	61	28	315
<u>Instituciones a que pertencen</u>						
Juntas de vecinos	-	25.0	55.9	31.3	41.7	31.3
Cooperativas de consumo	17.6	10.3	8.8	3.1	-	8.6
Cooperativas de viviendas	-	-	5.9	3.1	-	1.8
Otras cooperativas	-	4.4	2.9	-	-	2.5
Centros de madres	11.8	26.5	29.4	21.9	8.3	23.3
Juntas parroquiales	5.9	1.5	2.9	9.4	-	3.7
Clubes deportivos	52.9	23.5	23.5	9.4	41.7	25.2
Bomberos	17.6	-	8.8	-	-	3.7
Sindicatos	5.9	25.0	20.6	18.8	16.7	20.2
Nº de casos	(17)	(68)	(34)	(32)	(12)	(163)

NOTA: Los porcentajes no suma 100% necesariamente debido a que los encuestados podían pertenecer a más de una institución.

Cuadro Nº 113

Tenencia de cuenta de ahorro por sectores - Total La Serena

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Tienen cuenta	38.0	47.3	27.1	11.6	34.0
No tienen	62.0	52.7	72.9	88.4	66.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	137	55	48	43	283
<u>Institución donde tienen cuenta</u>					
Banco del Estado	71.2	69.2	76.9	60.0	70.8
Asociación de Ahorro y Préstamo	7.7	11.6	-	20.0	8.3
CORVI	7.7	15.4	15.4	-	10.4
Caja F.F.C.C.	1.9	-	-	-	1.0
Otros lugares	11.5	3.8	7.7	20.0	9.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	52	26	13	5	96

Cuadro Nº 114

Tendencia de cuenta de ahorro, por sectores - Total - Coquimbo

	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Sector 5 %	Total %
Tienen cuenta	23.7	9.3	27.8	21.3	14.3	18.5
No tiene cuenta	76.3	90.7	72.2	78.7	85.7	81.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	-	2	-	-	-	2
Nº de casos	38	109	79	61	28	315
<u>Institución donde tienen cuenta</u>						
Banco del Estado	88.9	50.0	72.7	84.6	50.0	72.4
Asociación de Ahorro y Préstamo	11.1	-	-	-	-	1.7
CORVI	-	20.0	9.1	15.4	-	10.3
Caja de F.F.C.C.	-	-	-	-	-	-
Otros lugares	-	30.0	8.2	-	50.0	15.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	9	10	22	13	4	58

Cuadro Nº 115

Tendencia de cuenta de ahorro, según Ingreso total del Jefe de Hogar - Total La Serena

	Eº 0-150	151-300	301-450	451-600	601-900	901-1.200	1.201-1.500	1.501-2.700	2.101-2.700	Más de 3.301	Sin dato no contesta	Total
Tienen	7.4	19.7	27.9	45.7	51.8	59.0	44.4	66.7	83.3	100.0	24.0	34.0
No tienen	92.6	80.3	72.1	54.3	48.2	41.0	55.6	33.3	16.7	-	76.0	66.0
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	27	71	49	35	29	22	9	9	6	1	25	283

Institución en la que tienen Cuenta de Ahorro, según Ingreso total del Jefe de Hogar

Banco del Estado	50.0	78.6	64.3	75.0	66.7	69.3	75.0	83.3	40.0	100.0	83.3	70.8
Asociación de Ahorro y Préstamo	-	7.1	14.3	6.3	-	7.7	-	-	40.0	-	16.7	8.3
CORVI	-	14.3	21.4	6.2	20.0	7.7	-	-	-	-	-	10.4
Caja de F.F.C.C.	-	-	-	-	6.7	-	-	-	-	-	-	1.0
Otras	50.0	-	-	12.5	6.6	15.3	25.0	16.7	20.0	-	-	9.5
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	2	14	14	16	15	13	4	6	5	1	6	96

Cuadro N° 116

Tenencia de cuenta de ahorro, según Ingreso total del Jefe de Hogar, Total Coquimbo

	<u>Eº 0-150</u>	<u>151-300</u>	<u>301-450</u>	<u>451-600</u>	<u>601-900</u>	<u>901-1.200</u>	<u>1.201-1.500</u>	<u>1.501-2.100</u>	<u>2.101-2.700</u>	<u>Más de 3.301</u>	<u>Sin Datos no contesta</u>	<u>Total</u>
Tienen	3.2	8.6	20.0	32.4	52.4	33.3	30.0	66.7	50.0	100.0	5.6	18.5
No tienen	96.8	91.4	80.0	67.6	47.6	66.7	70.0	33.3	50.0	-	94.4	81.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
Nº de casos	62	82	60	37	21	18	10	3	2	1	19	315

Institución en la que tienen Cuenta de Ahorro, según Ingreso total del Jefe del Hogar

Banco del Estado	50.0	42.8	75.0	91.7	72.7	66.6	66.7	50.0	100.0	100.0	100.0	72.4
Asociación de Ahorro y Préstamo	-	14.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.7
CORVI	50.0	28.6	-	-	18.2	16.7	-	-	-	-	-	10.3
Caja de F.F.C.C.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras	-	14.3	25.0	8.3	9.1	16.7	33.3	50.0	-	-	-	15.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	2	7	12	12	11	6	3	2	1	1	1	58

Cuadro N° 117

Tiempo que tienen la cuenta por sector - Total LA SERENA.

	<u>Sector 1</u>	<u>Sector 2</u>	<u>Sector 3</u>	<u>Sector 4</u>	<u>Total</u>
Menos de un año	11.8	11.5	23.1	—	12.6
Un año	3.9	7.7	—	60.0	7.4
Dos años	19.6	3.8	7.7	—	12.6
Tres años	5.9	7.7	7.7	—	6.3
Cuatro años	2.0	3.8	—	—	2.1
Cinco años	3.9	11.5	30.7	40.0	11.6
Seis a ocho años	13.7	19.3	7.7	—	13.7
Nueve a once años	13.7	19.3	7.7	—	13.7
Doce años o más	<u>25.5</u>	<u>15.4</u>	<u>15.4</u>	—	<u>20.0</u>
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No recuerda, no sabe	1	—	—	—	1
Total casos	52	26	13	5	96

Cuadro N° 118

Tiempo que tienen la cuenta, por sector.

Total - Coquimbo.

<u>Tiempo que tienen la cuenta</u>	<u>Sector 1</u>	<u>Sector 2</u>	<u>Sector 3</u>	<u>Sector 4</u>	<u>Sector 5</u>	<u>Total</u>
	%	%	%	%	%	%
Menos de un año	25.0	20.0	21.0	15.4	—	18.5
Un año	—	10.0	5.3	7.7	50.0	9.3
Dos años	25.0	60.0	10.5	15.4	25.0	24.1
Tres años	—	—	10.5	—	25.0	5.6
Cuatro años	—	—	5.3	7.7	—	3.7
Cinco años	12.5	—	21.0	7.7	—	11.1
Seis a ocho años	12.5	10.0	5.3	30.7	—	12.9
Nueve a once años	—	—	5.3	—	—	1.9
Doce años o más	25.0	—	15.8	15.4	—	12.9
T o t a l	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No recuerda, no sabe	1	—	3	—	—	4
Número de casos	9	10	22	13	4	58

Cuadro N° 119

Posibilidades futuras de ahorro por sector - Total LA SERENA

	<u>Sector 1</u>	<u>Sector 2</u>	<u>Sector 3</u>	<u>Sector 4</u>	<u>Total</u>
Más	22.2	21.0	37.5	40.0	25.0
Igual	22.2	31.7	—	—	20.5
Menos	16.7	21.0	12.5	40.0	19.0
No sabe	<u>38.9</u>	<u>26.3</u>	<u>50.0</u>	<u>20.0</u>	<u>35.5</u>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras respuestas	4	2	—	—	6
Sin dato	12	5	5	—	22
Total casos	52	26	13	5	96

Cuadro N° 120

Posibilidades futuras de ahorro, por sectores.

Total - Coquimbo

<u>Posibilidades de ahorro</u>	<u>Sector 1</u> %	<u>Sector 2</u> %	<u>Sector 3</u> %	<u>Sector 4</u> %	<u>Sector 5</u> %	<u>Total</u> %
Más	12.5	57.1	11.8	20.0	50.0	23.9
Igual	50.0	28.6	23.5	10.0	-	23.9
Menos	37.5	-	23.5	20.0	50.0	23.9
No sabe	-	14.3	41.2	50.0	-	28.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras respuestas	1	-	1	-	-	2
Sin dato	-	3	4	3	-	10
Número de casos	9	10	22	13	4	58

Cuadro N° 121

Cantidad que piensa ahorrar en 1967 por sectores - Total LA SEGUNDA

	<u>Sector 1</u>	<u>Sector 2</u>	<u>Sector 3</u>	<u>Sector 4</u>	<u>Total</u>
0 - 75 Escudos	-	25.4	-	-	6.7
76 150 escudos	8.3	7.6	25.0	-	10.0
151 300 escudos	16.7	23.1	25.0	-	20.0
301 450 escudos	-	-	-	-	-
451 600 escudos	25.0	15.4	25.0	100.0	23.3
601 900 escudos	-	-	-	-	-
901 1.200 escudos	25.0	15.4	-	-	16.7
1.201 1.500 escudos	8.3	-	-	-	3.3
1.501 o más escudos	16.7	23.1	25.0	-	20.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No saben	36	13	9	4	62
Sin dato	4	-	-	-	4
Total casos	52	26	13	5	96

Cuadro N° 122

Cantidad que piensa ahorrar en 1967, por sectores

Total - Coquimbo

<u>Cantidad que ahorrará</u>	<u>Sector 1</u>	<u>Sector 2</u>	<u>Sector 3</u>	<u>Sector 4</u>	<u>Sector 5</u>	<u>Total</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
0 a 75 escudos	16.7	23.3	-	50.0	-	17.5
76 a 150 "	16.7	16.7	11.1	-	-	13.1
151 a 300 "	33.2	23.3	33.3	-	-	30.5
301 a 450 "	-	-	-	-	-	-
451 a 600 "	-	-	-	50.0	-	4.3
601 a 900 "	16.7	-	-	-	-	4.3
901 a 1.200 "	-	16.7	44.4	-	-	21.7
1.201 a 1.500 "	-	-	11.1	-	-	4.3
1.501 o más "	16.7	-	-	-	-	4.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	-	100.0
No saben	2	4	13	11	4	34
Sin dato	1	-	-	-	-	1
Número de casos	9	10	22	13	4	58

Cuadro N° 123

Fin para el cual ahorra, por sectores - Total La Serena

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Comprar casa o construir	24.2	25.0	14.2	40.0	24.6
Reparar, terminar o ampliar la casa	12.1	-	-	-	6.6
Para formar un capital, hacer inversiones	-	-	-	-	-
Evitar desvalorización, percibir intereses, reajustes	9.1	-	-	-	4.9
Futuro bienestar, para que la familia viva mejor, para herederos	18.2	12.5	42.9	-	18.0
Para emergencias u oportunidades	9.1	12.5	42.9	-	13.1
Para tener respaldo amplio, ahorro	3.0	-	-	-	1.6
Para comprar herramientas de trabajo, bienes durables, vehículos	-	18.8	-	20.0	6.6
Para estudios de los hijos	12.1	-	-	-	6.6
Otras respuestas	24.2	31.3	-	40.0	24.6
Sin dato	19	10	6	-	35
Total casos	52	26	13	5	96

NOTA: La suma de los porcentajes no es 100% necesariamente debido a que los encuestados podían ahorrar para más de un fin.

Cuadro N° 124

Lugar donde compran los alimentos por sector - total La Serena

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
En el barrio	66.2	41.8	66.7	46.5	58.5
En el centro	2.2	18.2	4.2	-	5.3
Supermercados Rendic	14.7	10.9	6.2	-	10.4
Otros lugares	16.9	29.1	22.9	53.5	26.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	1	-	-	-	1
Total casos	137	55	48	43	283

Cuadro Nº 125

Lugar donde compran los alimentos, por sectores

Total - Coquimbo

	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Sector 5 %	Total %
En el barrio	71.0	55.0	60.8	45.9	64.3	57.5
En el centro	5.3	8.3	7.6	14.7	3.6	8.6
Martín Peña	5.3	1.8	7.6	6.6	-	4.4
Supermercados Rendic	2.6	3.7	1.2	11.5	14.3	5.4
Otros lugares	15.8	31.2	22.8	21.3	17.8	24.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro Nº126

Medio de movilización a lugar donde compra abastecimiento, por sectores

Total - La Serena (*)

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
A pié	69.6	67.8	-	-	47.3
Bicicleta	2.2	6.4	-	-	2.7
Auto propio	6.5	3.2	-	-	3.6
Micro o bus	19.5	9.7	92.3	9.1	23.2
Liebre o taxi	2.2	12.9	7.7	90.9	23.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras respuestas	-	-	2	1	3
Sin dato	1	1	1	-	1
Total casos	47	32	16	23	118

(*) No aparecen las personas que compran en el barrio.

Cuadro N° 127

Medio de movilización a lugar donde compra abastecimiento, por sectores

Total - Coquimbo (*)

	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Sector 5 %	Total %
A pié	80.0	95.6	26.1	27.3	-	54.9
Bicicleta	-	-	-	3.0	10.0	1.6
Auto propio	-	-	13.0	6.1	-	4.1
Micro o bus	20.0	4.4	56.6	63.6	90.0	38.5
Liebre o taxi	-	-	4.3	-	-	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras respuestas	1	3	8	-	-	12
N° de casos	11	49	31	33	10	134

(*) No aparecen las personas que compran en el barrio.

Cuadro N° 128

Tiempo que demora el lugar donde compra abastecimientos, por sectores. Total - La Serena (*)

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
0 - 7 minutos	15.9	12.9	-	-	10.1
8 - 12 "	25.0	22.6	16.7	9.1	20.2
13 - 17 "	13.6	25.8	25.0	4.5	16.5
18 - 22 "	15.9	22.6	16.7	4.5	15.6
23 - 27 "	2.3	-	8.3	-	1.8
28 - 32 "	13.6	16.1	33.3	81.9	30.3
38 - 42 "	-	-	-	-	-
43 - 47 "	4.5	-	-	-	1.8
48 - o más minutos	9.2	-	-	-	3.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato, otras respuestas	3	1	4	1	9
N° de casos	47	32	16	23	118

(*) No aparecen las personas que compran en el barrio

Quadro Nº129

Tiempo que demora al lugar donde compra abastecimientos, por sectores

Total - Coquimbo (*)

Tiempo que demora	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
0 - 7 minutos	27,3	4,3	7,7	3,0	-	6.3
8 - 12 "	36.3	8.7	7.7	27.3	10.0	15.9
13 - 17 "	18.2	10.9	38.5	30.3	-	21.4
18 - 22 "	9.1	21.7	7.7	9.1	20.0	14.3
23 - 27 "	-	-	-	6.1	10.0	2.4
28 - 32 "	-	26.1	34.6	12.1	60.0	24.6
33 - 37 "	-	-	-	-	-	-
38 - 42 "	-	-	-	-	-	-
43 - 47 "	9.1	4.3	-	-	-	2.4
48 o más minutos	-	24.0	3.8	12.1	-	12.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato, otras respuestas	-	3	5	-	-	8
Nº de casos	11	49	31	33	10	134

(*) No aparecen las personas que compran en el barrio

Quadro Nº130

Quadro del abastecimiento del barrio por sector - Total La Serena

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Suficiente buena calidad más caro	20.1	9.4	23.9	23.3	19.2
Suficiente buena calidad iguales	48.5	41.5	32.6	16.3	39.5
Suficiente buena calidad más baratos	6.0	20.8	4.3	-	7.6
Suficiente mala calidad más caros	0.7	1.7	-	-	0.8
Suficiente mala calidad iguales	-	-	-	-	-
Suficiente mala calidad más baratos	-	-	-	-	-
Insuficiente buena calidad más caros	9.0	9.4	6.5	32.6	12.3
Insuficientes buena calidad iguales	7.5	-	4.3	7.0	5.4
Insuficientes buena calidad más baratos	-	-	2.2	-	0.4
Insuficientes mala calidad más caros	6.8	17.0	17.4	18.6	12.3
Insuficientes mala calidad iguales	0.7	-	8.8	2.2	2.1
Insuficientes mala calidad más baratos	0.7	-	-	-	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	3	2	2	-	7
Nº de casos	137	55	48	43	283

Cuadro Nº 131

Calidad del abastecimiento del barrios, por sectores, Total-Coquimbo

	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Sector 5 %	Total %
Suficiente buena calidad más caro	16.7	21.5	30.4	8.6	37.0	22.1
Suficiente buena calidad iguales	36.1	15.0	38.0	27.6	18.5	26.1
Suficiente buena calidad más baratos	13.9	2.8	6.1	1.7	-	4.2
Suficiente mala calidad más caros	13.9	3.7	6.3	1.7	-	4.9
Suficiente mala calidad iguales	-	-	1.3	1.7	-	0.7
Suficiente mala calidad más baratos	-	0.9	1.3	-	-	0.7
Insuficiente buena calidad más caros	2.8	9.5	8.9	12.1	14.8	9.4
Insuficiente buena calidad iguales	8.2	10.3	3.8	10.3	7.5	6.1
Insuficiente buena calidad más baratos	-	-	-	-	-	-
Insuficiente mala calidad más caros	5.6	31.8	3.8	32.8	18.5	20.5
Insuficiente mala calidad iguales	-	4.5	1.1	3.5	3.7	2.9
Insuficiente mala calidad más baratos	2.8	-	-	-	-	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin datos	2	2	-	3	1	8
Número de casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro Nº 132

Centros de Madres, Escuelas, Carabineros

LA SERENA

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Se necesita equipamiento	44.5	81.8	93.7	100.0	68.6
No se necesita equipamiento	55.5	18.2	6.3	-	31.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	37	55	48	43	283
<u>Se necesitan</u>					
Foliclínicos	14.7	24.4	22.2	32.6	22.7
Escuelas	8.2	8.9	8.9	27.9	12.9
Locales para juntas de vecinos o centros de madres	6.6	8.9	8.9	2.3	6.7
Jardines	11.5	15.5	8.9	2.3	9.8
Estadios, canchas	1.6	-	-	-	0.5
Teatros	-	-	2.2	4.6	1.5
Carabineros	44.3	28.9	28.9	23.2	32.5
Locomoción	16.4	20.0	20.0	7.0	16.0
Otras	3.2	-	-	-	1.0
Número de casos	(61)	(45)	(45)	(43)	(194)

NOTA: La suma de los porcentajes no es 100.0 necesariamente, debido a que los encuestados podían dar más de una respuesta.

Cuadro N° 133

Necesidad de centros de madres, escuelas, carabineros, etc.

COQUIMBO

	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Sector 5 %	Total %
Se necesita equipamiento	50.0	93.6	79.5	85.2	100.0	83.7
No se necesita equipamiento	50.0	6.4	20.5	14.8	-	16.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	-	-	1	-	-	1
Número de casos	38	109	79	61	28	315
<u>Se necesitan:</u>						
Policlínicos	21.1	33.3	37.1	38.5	35.7	34.6
Escuelas	15.8	5.9	14.5	17.3	7.1	11.0
Locales para juntas de vecinos o centros de madres	10.5	4.9	11.3	1.9	-	5.7
Jardines	10.5	2.0	4.8	-	-	2.7
Estadios, canchas	5.3	-	-	-	-	0.4
Teatros	-	-	-	-	-	-
Carabineros	36.8	39.2	17.7	40.4	53.6	35.7
Locomoción	15.8	14.7	14.5	1.9	3.6	11.0
Otras	-	-	-	-	-	-
Total N° de casos	(22)	(102)	(62)	(52)	(28)	(263)

Cuadro N° 134

Existencia de cocina en habitación usada como dormitorio

LA SERENA

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Si	17.8	29.1	6.2	18.6	18.1
No	82.2	70.9	93.8	81.4	81.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	2	-	-	-	2.
Número de casos	137	55	48	43	283

Cuadro N° 135

Existencia de cocina en habitación usada como dormitorio, por sector

Coquimbo

Cocina en lugar don de se duerme	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Si	15.8	16.5	11.7	9.8	10.7	13.4
No	84.2	83.5	88.3	90.2	89.3	86.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras respuestas, sin dato	-	-	2	-	-	2
Número de casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro N° 136

Abastecimiento de las viviendas que cuentan con agua, por sector

LA SELVA

Abastecimiento de:	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Cañería-red pública	92.0	83.6	83.3	62.8	84.5
Cañería-pozo o noria	-	-	-	-	-
Cañería-vertiente	-	-	-	-	-
Cañería-río o acequia	-	-	-	-	-
Acarreo-red pública	8.0	14.5	16.7	30.2	14.1
Acarreo-pozo o noria	-	1.9	-	-	0.4
Acarreo-vertiente	-	-	-	2.3	0.4
Acarreo-río o acequia	-	-	-	4.7	0.6
Otro sistema	-	-	-	-	-
TOTAL %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N° de casos	137	55	48	43	283

Cuadro N° 137

Abastecimiento de las viviendas que cuentan con agua, por sectores

COQUIMBO

Abastecimiento de:	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Cañería - red pública	100.0	64.2	87.3	70.5	-	60.8
Cañería - pozo o noria	-	-	-	-	-	-
Cañería - vertiente	-	-	-	-	-	-
Cañería - río o acequia	-	-	-	-	-	-
Acarreo - pozo o noria	-	-	-	6.5	-	1.3
Acarreo - red pública	-	35.8	12.7	23.0	92.8	28.3
Acarreo - vertiente	-	-	-	-	-	-
Acarreo - río o acequia	-	-	-	-	3.6	0.3
Otro sistema	-	-	-	-	3.6	0.3
Total 9 /	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro N° 138

Sistema de eliminación de aguas excretas de las viviendas, por sectores

LA SERENA

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Baño exclusivo en el edificio - a red pública	83.2	72.7	79.2	4.7	68.8
Baño exclusivo en el edificio - a fosa o pozo	7.3	12.8	6.2	41.9	13.5
Baño exclusivo - fuera del edificio - a red públ.	-	1.9	-	2.3	0.7
Baño exclusivo - fuera del edificio - a fosa o pozo	2.2	7.9	4.2	44.2	9.9
Baño colectivo - fuera del edificio - a campo abierto	2.2	-	-	-	1.1
Baño colectivo - en el edif. - a red pública	1.5	3.5	2.0	-	1.3
Baño colectivo - en el edif. - a fosa	0.7	-	4.2	6.9	2.1
Baño colectivo - fuera del edif. - a red públic.	0.7	-	-	-	0.4
Otros casos	2.2	1.8	4.2	-	1.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N° de casos	137	55	48	43	283

Cuadro N° 139

Sistema de eliminación de aguas excretas de las viviendas, por sectores

COQUIMBO

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Baño exclusivo en el edif. - a red pública	84.3	2.9	48.1	20.0	-	27.5
Baño exclusivo en el edif. - a fosa o pozo	5.3	46.1	29.0	40.0	25.0	33.6
Baño exclusivo - fuera del edific. - a red pública	2.6	1.0	1.3	-	-	1.0
Baño exclusivo - fuera del edific. - a fosa o pozo	2.6	41.3	10.1	28.3	75.0	29.1
Baño colectivo - fuera del edific. - a campo abierto	-	1.0	1.3	1.7	-	1.0
Baño colectivo - en el edific. - a red pública	2.6	-	1.3	3.3	-	1.3
Baño colectivo - en el edific. - a fosa	2.6	4.8	6.3	6.7	-	4.9
Baño colectivo - fuera del edific. - a red pública	-	1.0	1.3	-	-	0.6
Otros casos	-	1.9	1.3	-	-	1.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otras respuestas, sin dato	-	5	-	1	-	6
N° de casos	38	109	79	61	28	315

Cuadro N° 140

Tipo de alumbrado en las viviendas, por sectores

LA SERENA

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Luz eléctrica	97.1	92.7	89.6	72.1	91.2
Veja	2.2	7.3	10.4	27.9	6.5
Otro	0.7	-	-	-	0.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N° de casos	137	55	48	43	283

Cuadro N° 141

Tipo de alumbrado en las viviendas, por sectores

COQUIMBO

	<u>Sector 1</u>	<u>Sector 2</u>	<u>Sector 3</u>	<u>Sector 4</u>	<u>Sector 5</u>	<u>Total</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Luz eléctrica	97.3	87.2	94.9	85.2	32.1	85.0
Vela	2.7	11.9	3.8	11.6	60.7	13.1
Carburo	-	-	-	-	-	-
Parafina	-	0.9	1.3	1.6	3.6	1.3
Otro Tipo	-	-	-	1.6	3.6	0.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin dato	1	-	-	-	-	1
N° de casos	38	109	79	61	28	315

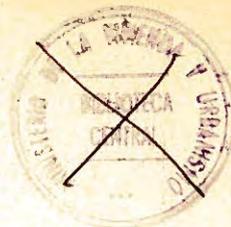
Cuadro N° 142

Opinión sobre necesidad y tipo de equipamiento por sectores

LA SERENA

	<u>Sector 1</u>	<u>Sector 2</u>	<u>Sector 3</u>	<u>Sector 4</u>	<u>Total</u>
No se necesita más equipamiento	52.6	21.8	6.3	-	30.7
Se necesita más equipamiento	<u>47.4</u>	<u>78.2</u>	<u>93.7</u>	<u>100.0</u>	<u>69.3</u>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de casos	1	137	85	48	283
<u>Equipamiento necesario:</u>					
Pavimentación de calles	21.9	27.4	40.0	14.0	25.6
Pavimentación de veredas	4.7	9.3	2.2	-	4.1
Alcantarillado	20.3	11.6	6.7	46.4	21.0
Agua potable	4.7	2.3	2.2	27.9	9.7
Alumbrado vía pública	28.1	9.3	8.9	4.7	14.9
Alumbrado casas	-	-	6.7	2.3	2.1
Teléfono	<u>25.0</u>	<u>39.6</u>	<u>33.3</u>	<u>4.7</u>	<u>25.1</u>
TOTAL	104.7	100.0	100.0	100.0	101.5
Sin dato	1	-	-	-	1
N° de casos	65	43	45	43	196

NOTA: Los porcentajes no suman 100%, porque hay personas que dieron más de una respuesta.



Cuadro N°143

Opinión sobre necesidad y tipo de equipamiento por sectores

COQUIMBO



	Sector 1 %	Sector 2 %	Sector 3 %	Sector 4 %	Sector 5 %	Total
Se necesita	60.5	99.1	81.0	82.0	100.0	86.7
No se necesita	39.5	0.9	19.0	18.0	-	13.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nº de casos	38	109	79	61	28	315
<u>Equipamiento necesario:</u>	<u>Zona 1 %</u>	<u>Zona 2 %</u>	<u>Zona 3 %</u>	<u>Zona 4 %</u>	<u>Zona 5 %</u>	<u>Total</u>
Pavimentación de calles	21.7	17.6	21.8	6.0	10.7	16.1
Pavimentación de veredas	21.7	2.8	4.7	4.0	-	4.8
Alcantarillado	26.1	58.3	54.7	66.0	35.7	53.8
Agua potable	-	10.2	3.1	14.0	53.6	12.8
Alumbrado vía pública	21.7	5.6	4.7	8.0	-	6.6
Alumbrado casas	-	2.8	-	2.0	-	1.5
Teléfono	17.4	3.7	12.5	2.0	-	6.2
Total Nº de casos	(23)	(108)	(64)	(50)	(28)	(273)

NOTA: Los porcentajes no suman 100.0%, porque hay personas que dieron más de una respuesta.

Cuadro N°144

Fin para el cual ahorra, por sectores - Total Coquimbo

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Comprar casa o construir	-	-	16.7	28.6	-	20.6
Reparar, terminar o ampliar la casa	25.0	-	16.7	14.3	-	14.7
Para formar un capital, hacer inversiones	-	-	-	-	-	-
Evitar desvalorización, percibir intereses, reajustes	12.5	-	-	-	-	2.9
Futuro bienestar, para que la familia viva mejor, para herederos	12.5	-	25.0	14.3	-	14.7
Para emergencias u oportunidades	25.0	40.0	33.3	14.3	-	26.5
Para tener respaldo amplio, ahorro	-	-	-	-	-	-
Para comprar herramientas de trabajo, bienes durables, vehículo	12.5	20.0	-	-	50.0	8.8
Para estudios de los hijos	-	-	-	14.3	-	2.9
Otras respuestas	37.5	20.0	8.3	14.3	50.0	20.6
Sin dato	1	5	10	6	2	24
Total casos	9	10	22	13	4	58

NOTA: La suma de los porcentajes no es 100% necesariamente debido a que los encuestados podían ahorrar para más de un fin.

En relación a la Mano de Obra, cabe considerar la oferta existente, a través de un análisis de la distribución de la ocupación, según ramas de actividad, señalando además una distribución del total de trabajadores de la construcción según especialidades.

De acuerdo a ello, se tiene lo siguiente:

Cuadro N° 145

DISTRIBUCION DE LOS JEFLS DE HOGAR SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SECTORES

LA SERENA

Rama de actividad económica	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Agricultura, silvicultura (bosques), caza o pesca	4.5	4.8	2.9	3.7
Explotación de minas y canteras	11.2	26.2	12.0	38.4	19.5
Industria manufacturera: productos alimenticios, bebidas, textiles, ropa, cuero, muebles, tabaco, etc.	4.5	2.4	12.0	5.9	5.3
Industria manufacturera: Caucho, químicos, minerales, metálicos, maquinaria, instrumentos, etc.	2.2	2.4	1.6
Construcción	6.7	7.1	4.0	2.9	5.8
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	3.4	4.8	9.0	2.9	4.2
Comercio y bancos	21.3	7.1	16.0	14.7	16.3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	9.0	8.0	14.7	7.9
Servicios médicos, jurídicos, técnicos, teatros, hoteles, peluquerías, etc.	6.7	19.0	12.0	14.7	11.6
Servicios o reparticiones fiscales excepto fuerzas armadas	20.2	23.6	12.0	2.9	16.8
Fuerzas armadas, carabineros	10.3	2.4	16.0	7.3
Total	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

Fuente: Encuesta Socio-económica, Cuadro N° 20.3

Cuadro N° 146

DISTRIBUCION DE LOS JEFES DE HOGAR SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SECTORES

COQUIMBO

	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Agricultura, silvicultura (bosques), caza o pesca	...	13.1	3.8	12.8	25.0	10.3
Explotación de minas y canteras	...	19.7	18.9	7.7	18.8	15.1
Industria manufacturera: productos alimenticios, bebidas, textiles, ropa, cuero, muebles, tabaco, etc.	6.3	8.2	1.8	5.1	12.4	5.9
Industria manufacturera: Caucho, químicos minerales, metálicos, maquinaria, instrumentos, etc.	...	1.6	1.8	2.5	6.3	2.2
Construcción	...	6.6	5.7	10.3	18.8	7.6
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	12.4	4.9	5.7	2.6	...	4.9
Comercio y bancos	25.0	11.5	18.9	15.4	12.4	15.7
Transporte, almacenaje y comunicaciones	50.0	21.2	28.3	33.3	...	26.5
Servicios médicos, jurídicos, técnicos, teatros, hoteles, peluquerías, etc.	...	6.6	5.7	...	6.3	4.3
Servicios o reparticiones fiscales excepto fuerzas armadas	...	6.6	9.4	10.3	...	7.0
Fuerzas armadas - carabineros	6.3	0.5
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Socio-económica, Cuadro N° 20.3

Cuadro N° 147

DISTRIBUCION DE LOS JESES DE HOGAR SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, POR SECTORES

LA SERENA

Categoría Ocupacional Jefe de Hogar	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Patrón	9.8	2.1	...	5.4	5.9
Ejecutivo	2.9	1.4
Profesional independiente	5.9	2.1	3.2
Profesional dependiente	12.7	25.5	14.3	...	13.6
Empleado no profesional	27.5	31.9	17.1	16.2	24.9
Obrero especializado	1.0	4.3	8.6	8.1	4.1
Obrero	12.7	17.0	25.7	40.5	20.4
Solo, por cuenta propia	27.5	12.8	34.3	27.0	25.1
Trabajador familiar	...	4.3	...	2.8	1.4
Total %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

Fuente: Encuesta socio-económica Cuadro N° 20.4

DISTRIBUCION DE LOS JESES DE HOGAR SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, POR SECTORES
COQUIMBO

Categoría ocupacional	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Patrón	15.0	...	4.6	2.7
Ejecutivo	5.0	...	3.1	1.3
Profesional independiente	10.0	1.4	...	8.5	...	3.1
Profesional dependiente	...	5.6	10.8	10.6	...	7.1
Empleado no profesional	25.0	9.7	29.2	17.0	14.3	18.7
Obrero especializado	...	12.5	4.6	12.8	...	8.0
Obrero	20.0	36.0	15.4	14.9	38.1	24.4
Solo, por cuenta propia	20.0	30.6	32.3	34.0	38.1	31.6
Trabajador familiar	5.0	4.2	...	2.2	9.5	3.1
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta socio-económica, Cuadro N° 20.4

Cuadro N° 149

DISTRIBUCION DE LOS JESES DE HOGAR SEGUN PROFESION, OFICIO O TAREA, POR SECTORES

LA SIERRA

Profesión, oficio o tarea	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total
Profesionales, técnicos, gerentes, ejecutivos	16.7	26.2	4.5	2.9	14.9
Empleados de oficina y vendedores, dependiente de tiendas, etc.	43.8	21.4	27.3	14.7	32.0
Agricultores, pescadores, madereras y afines	3.1	9.5	3.6
Miñeros, canteros, peones de cantera, perforadores y afines	3.1	9.5	...	29.4	8.8
Choferes, maquinistas, marineros, lancheros, guardafierros y afines (transporte)	12.5	4.8	18.2	17.6	12.4
Carpinteros, albañiles, pintores, fontaneros (construcción)	4.2	11.9	22.7	14.7	9.8
Zapateros, sastres, modistas, peinadores	6.3	7.1	9.1	20.7	9.3
Fuerza aérea y carabineros, aviadores	9.3	2.5	13.7	...	6.7
Artesanos y operarios de la industria	1.0	7.1	4.5	...	2.5
Total %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

Fuente: Encuesta Socio-económica, Cuadro N° 20.5

Cuadro N° 150

DISTRIBUCION DE LOS JESES DE HOGAR SEGUN PROFESION, OFICIO O TAREA, POR SECTORES

COJUNIBO

Profesión, oficio o tarea	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Total
Profesionales, técnicos, gerentes, ejecutivos	11.1	3.0	1.7	4.7	...	3.5
Empleados de oficina y vendedores, dependiente de tiendas, etc.	33.3	9.1	27.6	27.8	18.7	21.4
Agricultores, pescadores, madereras y afines	...	12.1	6.9	7.0	25.0	9.5
Miñeros, canteros, peones de cantera, perforadores y afines	...	16.7	6.9	2.3	...	8.0
Choferes, maquinistas, marineros, lancheros, guardafierros y afines (transporte)	27.8	22.7	37.9	41.9	12.6	30.8
Carpinteros, albañiles, pintores, fontaneros (construcción)	16.6	15.2	10.3	9.3	25.0	13.4
Zapateros, sastres, modistas, peinadores	5.6	15.2	6.9	...	15.7	8.9
Fuerza Aérea y carabineros, aviadores	5.6	0.5
Artesanos y operarios de la industria	...	6.0	1.8	7.0	...	4.0
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Socio-económica, Cuadro N° 20.5

Cuadro N° 151

DISTRIBUCION DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION SEGUN ESPECIALIDADES

LA SERENA

Total

<u>Número de personas que trabajan en construcción</u>	<u>Por ciento</u>
Carpinteros	16.7
Electricistas	8.3
Gasfiter	12.5
Pintores	4.2
Albañiles	20.8
Otros	37.5
Total de trabajadores de la construcción	100.0 %

Fuente: Encuesta Socio-económica, Cuadro N° 20.5.1

Cuadro N° 152

DISTRIBUCION DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION SEGUN ESPECIALIDADES

Total COJIBO

<u>Número de personas que trabajan en construcción</u>	<u>Por ciento</u>
Carpinteros	25.7
Electricistas	14.3
Gasfiter	5.7
Pintores	2.8
Albañiles	17.1
Otros	34.4
Total de trabajadores de la construcción	100.0

Fuente: Encuesta Socio-económica, Cuadro N° 20.5.1

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el resultado de la encuesta realizada en la provincia de Chile, en el mes de octubre de 1950, sobre el tema de la migración y el desarrollo económico de la zona.

La encuesta se realizó en forma de cuestionario, dirigido a los habitantes de la zona, con el fin de obtener datos sobre su origen, su nivel de vida, sus actividades económicas, etc.

Los resultados de la encuesta muestran que la migración ha sido un fenómeno constante en la zona, especialmente en los últimos años. Esto se debe a las dificultades económicas que se viven en la zona, y a la búsqueda de mejores oportunidades de vida en otras partes del país.

El informe también muestra que el desarrollo económico de la zona ha sido lento y desigual. Aunque se han realizado algunos trabajos de infraestructura, como la construcción de caminos y escuelas, aún queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de vida de la población.

En conclusión, se puede decir que la migración y el desarrollo económico de la zona están estrechamente relacionados. Para mejorar las condiciones de vida de la población, es necesario impulsar el desarrollo económico de la zona, y atraer a los habitantes que se han migrado.

Anexo Demográfico

A. - UBICACION DE LA PROVINCIA Y LAS COMUNAS

La provincia de Coquimbo ocupa una superficie de 39.647 Km², lo cual significa aproximadamente un 5 % del territorio continental chileno. Su población, según el Censo de 1960, era de 38.991 habitantes, equivalente a un 4 % de la población de Chile. De este modo, la densidad de la provincia es de 7,7 habitantes por Km², relativamente cercana al promedio nacional de 9,7.

Se divide la provincia en 15 comunas, de las cuales las más importantes, en lo que a población se refiere, son La Serena, Ovalle y Coquimbo. Entre las tres representan alrededor del 50 % de la población de la provincia, o una tercera parte, si se excluye Ovalle. Sin embargo, en cuanto a su superficie, las comunas de La Serena y Coquimbo se encuentran entre las cuatro de extensión más reducida. La superficie conjunta de ambas apenas alcanza al 6 % del área provincial. A su vez, la comuna de Coquimbo tiene una extensión equivalente a la tercera parte de la comuna de La Serena.

La capital de la provincia, La Serena, se encuentra en la comuna del mismo nombre y con 40.854 habitantes (en 1960); es la ciudad más importante de la provincia. Se ubica a escasa distancia del puerto de Coquimbo, capital de la comuna de igual denominación y segunda ciudad de la provincia en población. Otros centros urbanos Condoriaco, Almirante Latorre, Islón, Lambert, Compañía Alta y Compañía Baja, en La Serena; y La Herradura y Guayacán, en Coquimbo. En el Cuadro N° 153 se señala la población de los centros urbanos de ambas comunas, según el Censo de 1960.

Cuadro N° 153

Población de los Centros Urbanos de las
Comunas de Coquimbo y La Serena, 1960

<u>Centros Urbanos</u>	<u>Población</u>
<u>COMUNA DE LA SERENA:</u>	
- La Serena	40.854
- Algarrobito	637
- Condoriaco	231
- Almirante Latorre	360
- Islón	400
- Lambert	389
- Compañía Baja	3.481
- Compañía Alta	2.354
<u>COMUNA DE COQUIMBO:</u>	
- Coquimbo	33.749
- La Herradura	420
- Guayacán	1.514

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Entidades de Población. Coquimbo, 1960.--

La comuna de La Serena registra para 1960 una población de 57.263 habitantes, de los cuales 16,7 % vivirían en el sector rural. A su vez, la comuna de Coquimbo registra 41.472 habitantes, con un 17,2 % de población rural.

B.- DENSIDADES

Los distritos de la comuna de La Serena acusan densidades de gran variabilidad, consecuencia evidente del elevado porcentaje de urbanización que ella presenta. Sin embargo, las densidades rurales son bajas y manifiestan alguna variabilidad a causa de la existencia de distritos más favorables que otros para el desempeño de actividades agrícolas. En el Cuadro N° 154 figuran las densidades de población por distritos.

Cuadro N° 154

Comuna de La Serena: Densidades de Población por Distritos, 1960

Distritos	Superficie (Km2) a/	Población b/	Densidad
TOTAL COMUNA:	1.882,9	57.272	30,4
1. Mercado		10.464	
2. Municipalidad	0,8	5.320	27.992,5
3. Intendencia		6.610	
4. Las Vegas	24,4	2.606	106,8
5. La Pampa	23,1	9.145	395,9
6. Santa Lucía	41,1	8.793	213,9
7. Algarrobito	52,7	901	17,1
8. Porvenir	64,3	858	13,3
9. Las Rojas	146,5	1.213	8,3
10. Romero	138,9	1.238	8,9
11. Condriacá	280,3	402	1,4
12. Almirante Latorre	567,0	714	1,3
13. Islón	192,8	1.134	5,9
14. La Compañía	351,0	7.874	22,4

Fuentes: a/ Datos proporcionados por Dirección General de Estadística y Censos.-

b/ Dirección General de Estadística y Censos. Entidades de Población. Coquimbo, 1960. (Cifras provisionales). Santiago.-

La densidad para el total de la comuna alcanza a 30,4 habitantes por Km², bastante superior al promedio nacional y provincial. En los distritos, la densidad va desde 1,4 para Condriacá hasta 27.992,5 para Mercado, Municipalidad e Intendencia, tomados conjuntamente por constituir el núcleo de la ciudad de La Serena. Si se excluye dichos distritos eminentemente urbanos, la densidad máxima se obtiene en el distrito de La Pampa, con 395,9 habitantes por Km².

La elevada densidad del núcleo central formado por Mercado, Municipalidad e Intendencia está poniendo en evidencia las sólidas características urbanas de la comuna y permiten suponer un gradiente en decrecimiento más o menos uniforme del área de influencia de la ciudad a medida que aumenta radicalmente la distancia a ese núcleo. Es interesante consignar que la densidad en esos distritos alcanza a más del doble de la densidad promedio que presenta la comuna de Santiago.

La comuna de Coquimbo, por su parte, presenta una densidad promedio de 77,7 habitantes por Km², dos y media veces la de La Serena, pero con una variabilidad menor que oscila entre 4,0 para La Herradura y 3.084,3 en Buen Pastor, como señala el Cuadro N° 155.

Cuadro N° 155

Comuna de Coquimbo; Densidades de Población por Distritos, 1960

Distritos	Superficie (Km2) <u>a/</u>	Población <u>b/</u>	Densidad
TOTAL COMUNA:	534,7	41.536	77,7
1. Aduana	5,3	9.493	1.791,1
2. Municipalidad	2,7	6.340	2.348,2
3. Buen Pastor	3,0	9.253	3.084,3
4. Hospital	3,9	7.489	1.920,3
5. Cantera	19,0	1.732	91,2
6. Pan de Azúcar	162,4	1.695	10,4
7. Cerrillos	107,0	1.262	11,8
8. La Herradura	208,2	825	4,0
9. Guayaón	23,2	3.449	148,7

Fuentes: a/ Datos proporcionados por Dirección General de Estadística y Censos.-
b/ Dirección General de Estadística y Censos. Entidades de Población. Coquimbo, 1960. (cifras provisionales). Santiago.

C. - EVOLUCION DE LOS ASENTAMIENTOS

Para analizar la evolución de los asentamientos de población, se recurre a una metodología reseñada en otro informe. 1/ De acuerdo con dicho método, el análisis se centra en una visión ecológica de los asentamientos, estudiando su evolución intercensal mediante información proporcionada por los Censos de 1952 y 1960. De más está advertir que la imprecisión de las cifras obliga a desarrollar sólo conclusiones globales por cuanto el mayor detalle que se pretenda hacer de ellas sólo podría conducir a conclusiones erradas.

El Censo de 1960 señala para la comuna de La Serena la existencia de 175 asentamientos de población frente a los 204 que indica el Censo de 1952. Esta disminución de 14,2 % respecto al nivel de 1952 está poniendo en evidencia una tendencia que parece generalizarse en la zona Norte del país: el reagrupamiento de la población en centros poblados mayores. Esta tendencia, beneficiosa en cuanto permite hacer llegar las políticas de Gobierno a un mayor número de personas, redundando por otra parte en presiones y demandas crecientes de servicios públicos y en una ampliación general de las expectativas de la población.

De estos 175 asentamientos, 13 son urbanos (seis corresponden a la ciudad de La Serena) y 162 son rurales. En el Cuadro N° 156 se presenta la evolución de la población de los asentamientos urbanos como porcentaje de variación entre 1952 y 1960. Dicho cuadro permite apreciar el notable aumento experimentado por Compañía Alta y Condoriaco. También es interesante comprobar que el crecimiento de La Serena se verifica en la dirección de los distritos de La Pampa y Santa Lucía, lo que se efectúa aún en desmedro de los distritos centrales de la ciudad.

1/ Talavera, Rubén y Klenner, Arno: "Población. Evolución de los Asentamientos". En: Estudio de Factibilidad de Anteproyectos de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Corporación de la Vivienda para la Ciudad de Copiapó. CONAP., Julio de 1966.-



Cuadro N° 156

Comuna de La Serena: Evolución de los Asentamientos Urbanos
1952 y 1960

Asentamientos Urbanos	Población 1952 <u>a/</u>	Población 1960 <u>b/</u>	Porcentaje de Variación.
TOTAL	37.433	48.706	30,1
La Serena (Mercado)	11.248	10.464	-7,0
La Serena (Municipalidad)	5.578	5.320	-4,6
La Serena (Intendencia)	7.540	6.610	-12,3
La Serena (Las Vegas)	1.615	1.932	19,6
La Serena (La Pampa)	4.920	8.319	69,1
La Serena (Santa Lucía)	2.884	8.209	184,6
Algarrobito	426	637	49,5
Condoriaco	43	231	437,2
Almirante Latorre	238	360	51,3
Islón	296	400	35,1
Lambert	256	389	52,0
Compañía Alta	526	2.354	347,5
Compañía Baja	1.863	3.481	86,8

Fuentes: a/ Servicio Nacional de Estadística y Censos. Secretaría General del Censo. Escrutinio Preliminar del XII Censo de Población y I de Vivienda. 1952.-
b/ Dirección General de Estadística y Censos. Entidades de Población. Coquimbo, 1960.-

Los asentamientos rurales disminuyeron en el mismo tiempo su población en 6,4 %, de 9.155 habitantes en 1952 a 8.566 en 1960. En número de asentamientos, esta disminución fue de 15,2 %, pasando de 191 a 162.

Para analizar con mayor profundidad la evolución de los asentamientos, se han agrupado los rurales en villorrios y aldeas, asentamientos mineros y asentamientos agrícolas. Como villorrios y aldeas se han clasificado los asentamientos que el Censo denomina aldeas, caseríos, lugares, aeropuertos, estaciones y escuelas; se denomina asentamientos mineros a los minerales y campamentos; por último, bajo el nombre de asentamientos agrícolas figuran los fundos, predios, parcelas, hijuelas, majadas y aguadas. Si bien es cierto que la clasificación podría pecar de alguna falta de rigor, las deficiencias que se presenten se verificarían en las categorías marginales (aeropuertos, escuelas, majadas, etc.), cuya importancia en el conjunto no tiene mayor significación.

El Cuadro N° 157 presenta la clasificación así obtenida, al mismo tiempo que su importancia relativa para los años 1952 y 1960.

Cuadro N° 157

Comuna de La Serena: Número de Asentamientos y Población,
y Distribución Porcentual Correspondiente - 1952 y 1960

Clases de Asentamientos	1 9 5 2				1 9 6 0			
	Asentamientos		Población		Asentamientos		Población	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL GENERAL	204	100,0	46.588	100,0	175	100,0	57.272	100,0
A. URBANOS	13	6,4	37.433	80,3	13	7,4	48.706	85,0
1. Ciudad de La Serena	6		33.785	72,5	6		40.854	71,3
2. Algarrobito	1		426	0,9	1		637	1,1
3. Condoriaco	1		43	0,1	1		231	0,4
4. Almirante Latorre	1		238	0,5	1		360	0,6
5. Islón	1		296	0,6	1		400	0,7
6. Lambert	1		256	0,6	1		389	0,7
7. Compañía Alta	1		526	1,1	1		2.354	4,1
8. Compañía Baja	1		1.863	4,0	1		3.481	6,1
B. RURALES	191	93,6	9.155	19,7	162	92,6	8.566	15,0
1. Villorrios y Aldeas	100	49,0	3.877	8,3	38	21,7	3.431	6,0
2. Asentamientos Mineros	28	13,7	1.500	3,3	13	7,4	172	0,3
3. Asentamientos Agrícolas	63	30,9	3.778	8,1	111	63,5	4.963	5,7

Fuente: Elaborado por PLAAS.-

Del Cuadro N° 157 se desprende que el número de asentamientos urbanos ha aumentado su importancia relativa aún cuando, como es obvio, predominan ampliamente los asentamientos rurales. Entre estos últimos, los villorrios y aldeas experimentan un notable descenso, tanto en número como en población. Este decrecimiento es poco menor en los asentamientos mineros en lo que a número se refiere, pero aún mucho mayor en cuanto a población señalando con ello una notable baja en las actividades de la pequeña minería de la zona.

Los asentamientos agrícolas, en cambio, experimentan un aumento en número y población. Todo ello pareciera indicar una reconversión en la actividad económica rural de la zona. ^{1/}

Con el objeto de evaluar más exactamente las variaciones que experimentan los asentamientos y sus respectivas poblaciones, en el Cuadro N° 158 se presentan índices simples de evolución del número de asentamientos y sus respectivas poblaciones, para el período intercensal considerado.

^{1/} Este análisis adquiriría mayor validez en la medida en que las entidades de población hayan sido definidas correctamente por los Censos de 1952 y de 1960.-

Cuadro N° 158

Comuna de La Serena: Indices de Evolución del Número
de Asentamientos y Población, 1960
(1952 = 100)

Clases de Asentamientos	Número de Asentamientos	Población
<u>TOTAL GENERAL</u>	85,8	122,9
<u>A.- URBANOS</u>	100,0	130,1
1. Ciudad de La Serena		120,9
2. Algarrobito		149,5
3. Condoriaco		537,2
4. Almirante Latorre		151,3
5. Islón		135,1
6. Lambert		152,0
7. Compañía Alta		447,5
8. Compañía Baja		186,8
<u>B.- RURALES</u>	84,8	93,6
1. Villorrios y Aldeas	38,0	88,5
2. Asentamientos Mineros	46,4	11,5
3. Asentamientos Agrícolas	176,2	131,4

Elaborado por PLAAS a partir de cifras presentadas en el Cuadro N° 157.-

Para la comuna de Coquimbo, el Censo de 1960 indica la existencia de 70 asentamientos de población lo que significa una pequeña disminución respecto al nivel de 74 alcanzado en 1952. La población, en cambio, creció de 32.132 a 41.538 habitantes, lo que permite señalar el mismo fenómeno de reagrupamiento espontáneo de la población en centros poblados mayores, que fuera mencionado al analizarse la evolución de los asentamientos de La Serena. Expresadas estas cifras en porcentaje, puede decirse que los asentamientos disminuyeron en 5,4 % en tanto que la población se incrementó en 29,3 %. En lo que se refiere a la evolución de los asentamientos urbanos, ésta puede apreciarse en el Cuadro N° 159.

Cuadro N° 159

Comuna de Coquimbo: Evolución de los Asentamientos Urbanos, 1952 y 1960

Asentamientos Urbanos	Población 1952 a/	Población 1960 b/	Porcentaje de Variación.
TOTAL	26.767	35.683	33,3
Coquimbo (Aduana)	6.546	9.493	45,0
Coquimbo (Municipalidad)	5.424	6.340	16,9
Coquimbo (Buen Pastor)	6.687	9.253	38,4
Coquimbo (Hospital)	5.906	7.489	26,8
Coquimbo (Cantera)	315	1.174	272,7
La Herradura	320	420	31,3
Guayacán	1.569	1.514	-3,5

Fuente: a/ Servicio Nacional de Estadística y Censos. Secretaría General del Censo. Escrutinio Preliminar del XII Censo de Población y I de Vivienda. 1952.-
b/ Dirección General de Estadística y Censos. Entidades de Población. Coquimbo, 1960.-

El Cuadro aludido permite comprobar cierta tendencia de la población a polarizarse en el distrito 1 (Aduana), pero el crecimiento en extensión de la ciudad pareciera verificarse más bien en la dirección del distrito de Guayacán. Es interesante señalar además que el pueblo de ese nombre es el único que experimenta un crecimiento negativo, aunque de escasa importancia.

Los asentamientos rurales, por su parte, si bien disminuyen ligeramente, registran un pequeño aumento de población en el período considerado. En efecto, la disminución del número de asentamientos es de 6 % (pasan de 67 a 63), en tanto que sus poblaciones aumentan de 5.365 a 5.855 personas, lo que equivale a un 9 % de incremento.

Se han agrupado las aldeas, caseríos, bahías, faros y balnearios, ^{1/} estaciones y puestos de carabineros como villorrios y aldeas; los minerales y campamentos como asentamientos mineros, y los fundos, predios, parcelas y majadas como asentamientos agrícolas. De este modo, el Cuadro N° 160 permite conocer la clasificación así obtenida y la importancia relativa de cada agrupación de asentamientos.

^{1/} La heterogeneidad que pareciera sugerir la inclusión de bahías (actividades pesqueras y de puerto), faros y balnearios en esta categoría, se obvia por la escasa importancia de estos elementos en el conjunto; no se aconsejaba por esto establecer una o varias nuevas categorías.-

Cuadro N° 160

Comuna de Coquimbo: Número de Asentamientos y Población,
y Distribución Porcentual Correspondiente - 1952 y 1960

Clases de Asentamientos	1 9 5 2				1 9 6 0			
	Asentamien- tos		Población		Asentamien- tos		Población	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL GENERAL	74	100,0	32.132	100,0	70	100,0	41.538	100,0
A.- URBANOS	7	9,5	26.767	83,3	7	10,0	35.683	85,9
1. Ciudad de Coquimbo	5		24.878	77,4	5		33.749	81,2
2. La Herradura	1		320	1,0	1		420	1,0
3. Quayacán	1		1.569	4,9	1		1.514	3,7
B.- RURALES	67	90,5	5.365	16,7	63	90,0	5.855	14,1
1. Villorrios y Aldeas	24	32,4	1.054	3,3	23	32,9	1.613	3,9
2. Asentamientos Mineros	18	24,3	1.892	5,9	4	5,7	65	0,1
3. Asentamientos Agrícolas	25	34,8	2.419	7,5	36	51,4	4.177	10,1

Fuente: Elaborado por PLAAS.-

Como en La Serena, se puede constatar un aumento en la importancia relativa de los asentamientos urbanos y sus respectivas poblaciones. Al mismo tiempo es interesante comprobar, como en el caso anterior, una notable disminución en los asentamientos mineros, tanto en número como en población, pero el número de habitantes de los villorrios y aldeas aumenta considerablemente su importancia. Esto se puede apreciar mejor a través de los índices que presenta el Cuadro N° 161.

Cuadro N° 161

Comuna de Coquimbo: Índices de Evolución del Número
de Asentamientos y Población, 1960
(1952 = 100)

Clases de Asentamientos	Número de Asentamientos	Población
<u>TOTAL GENERAL</u>	94,6	129,3
A.- URBANOS	100,0	133,3
1. Ciudad de Coquimbo		135,7
2. La Herradura		131,3
3. Guayacán		96,5
B.- RURALES	94,0	109,1
1. Villorrios y Aldeas	95,8	153,0
2. Asentamientos Mineros	22,2	3,4
3. Asentamientos Agrícolas	144,0	194,4

Elaborado por PLAAS a partir de datos presentados en el Cuadro N° 160. -

De lo expuesto hasta aquí puede desprenderse, en primer lugar, la comprobación de una creciente urbanización en ambas comunas; en La Serena con una declinación de la población rural en términos absolutos, y con un ligero aumento en Coquimbo.

Además, las cifras verifican una violenta baja en los asentamientos mineros de las dos comunas, tanto en número como en población, y un aumento no tan fuerte de los asentamientos agrícolas.

Todo ello permite aventurar la hipótesis de que estaría operando un cambio en la actividad económica, lo que puede hacer variar la estructura productiva de la zona estudiada.

JUSTIFICACION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL

En relación al Cuadro N° 7 del Capítulo 1, se podrían señalar reservas por el hecho de que la tasa de crecimiento de la población total del país sea inferior a las mismas tasas calculadas para las provincias de Atacama, Coquimbo y la III Región, en circunstancias que Coquimbo es una provincia exportadora de mano de obra. La explicación de esta aparente anomalía reside en el efecto considerablemente mayor de las respectivas tasas de natalidad que anula el efecto migratorio sobre las poblaciones totales. En efecto --y a manera de ejemplo-- se consignan a continuación las tasas brutas de natalidad de Chile, de la provincia de Santiago y de la provincia de Coquimbo:

	Tasas Brutas de Natalidad (1964) (o/oo)
Chile	34,5
Provincia de Santiago	31,9
Provincia de Coquimbo	39,0



Fuente: Cifras elaboradas a partir de: UNION PANAMERICANA, "América en Cifras - 1965", Washington D. C., 1966. -

Puede observarse que la tasa bruta de natalidad de Coquimbo es superior nuevamente a la del país, y considerablemente superior a la de la provincia de Santiago. Hay dos hechos sociológicos principales que explican esta diferencia:

- 1) Las prácticas de control de natalidad (controlado y no controlado) están mucho más difundidas en Santiago;
- 2) Las mujeres en Santiago contraen matrimonio a edad más tardía por las mayores oportunidades educacionales de que disponen.

Además, deben tenerse en cuenta dos hechos de naturaleza estadística:

- 1) Las migraciones internas no afectan al promedio de crecimiento de Chile porque unas con otras se compensan.
- 2) La tasa de crecimiento de la población total del país está fuertemente afectada por la tasa de crecimiento de la población total de la provincia de Santiago (en donde reside una alta proporción de la población chilena), descontada la tasa de inmigración interna neta (en conformidad a lo expresado en el punto 1) anterior).

Debe señalarse también, aunque no existen estudios al respecto, que es lícito suponer que la emigración desde la provincia de Coquimbo se da selectivamente por grupos de edades, preferentemente en el grupo 20-24 años, grupo que emigraría en núcleos familiares reducidos por cuanto en él las mujeres se encuentran en una primera etapa de su fertilidad. Esto aleja aún más la relación que existiría entre emigración de mano de obra y tasa de crecimiento de la población, si se toma en cuenta la alta proporción de población infantil y juvenil de la provincia de Coquimbo.